

Publicado por la

Sección de Prensa e Información Pública

Oficina del Secretario General

Secretaría de la OSCE

Wallnerstrasse 6

1010 Viena (Austria)

Redacción

Sharman Esarey, Ursula Froese

Diseño

Ulf Harr, Enrico Bravi

Impresión

Ueberreuter

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

Informe Anual
correspondiente a 2007

Índice

Mensaje del Secretario General	
Resumen ejecutivo	
La OSCE de un vistazo	
Organigrama de la OSCE	
Informe de la Presidencia en Ejercicio	
Consejo Permanente	
Foro de Cooperación en materia de Seguridad	
Asamblea Parlamentaria de la OSCE	
Operaciones de la OSCE sobre el terreno	
Europa Sudoriental.....	
Presencia en Albania.....	
Misión en Bosnia y Herzegovina.....	
Misión en Croacia	
Misión en Kosovo	
Misión en Montenegro	
Misión en Serbia	
Misión de Vigilancia en Skopie para evitar la propagación del conflicto.....	
Europa Oriental	
Oficina en Minsk.....	
Misión en Moldova	
Coordinador de Proyectos en Ucrania	
Cáucaso Meridional	
Oficina en Baku	
Misión en Georgia.....	
Oficina en Ereván.....	
Asia Central.....	
Centro en Ashjabad.....	
Centro en Astana.....	
Centro en Bishkek.....	
Centro en Dushanbe	
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	
Asistencia en el marco de Acuerdos Bilaterales	
Representante de la OSCE ante la Comisión Conjunta Letonia-Rusia sobre Militares en Situación de Retiro.....	
Instituciones	
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos	
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.....	
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	

Secretaría

Secretaría.....

Oficina del Secretario General.....

 Gestión Ejecutiva.....

 Unidad de Estrategia Policial.....

 Unidad de Acción contra el Terrorismo.....

 Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra el
 Tráfico de Seres Humanos.....

 Sección de Cuestiones de Género.....

 Sección de Prensa e Información Pública.....

 Servicios jurídicos.....

Centro para la Prevención de Conflictos.....

Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y
Medioambientales de la OSCE.....

Departamento de Gestión y Finanzas.....

Departamento de Recursos Humanos.....

Oficina de Supervisión Interna.....

Asociaciones para la Seguridad y la Cooperación

Interacción con organizaciones e instituciones en el área de la OSCE.....

Interacción con los Socios Asiáticos y Mediterráneos para la
Cooperación y con instituciones y organizaciones de fuera del
área de la OSCE.....

Anexos

Siglas.....

Presupuesto de la OSCE para 2007, por Fondos.....

Estadísticas de personal.....

Información de contacto.....

Mensaje del Secretario General

Los informes anuales son algo más que sencillos ejercicios burocráticos o de relaciones. Proporcionan la oportunidad de tejer con las diversas madejas de nuestra Organización, y exponer sus diversas actividades y sus diversos programas.

La OSCE es una organización de complejidad única. Es compleja por su estructura descentralizada y por sus ambiciones y mandatos cada vez más profundos, y es compleja también por la mirada de actividades que lleva a cabo en 56 países. El Informe Anual de 2007 ayuda sobremanera a revelar la OSCE tal y como es, y a poner de relieve sus oportunidades futuras.

El Consejo Ministerial de Madrid fue el final de un año muy importante pero muy productivo. También abrió nuevas perspectivas para nuestra Organización, incluida una decisión sobre presidencias futuras que nos brinda una transparencia sin precedentes en el papel de la OSCE de aquí a 2011. Los Ministros decidieron también recalcar el compromiso de la Organización respecto de Afganistán, que es un país asociado de importancia vital para la seguridad de la comunidad de la OSCE. Aún nos queda mucha labor que afrontar y superar.

En el año 2007, muchos funcionarios de alto nivel tomaron la palabra ante los 56 Estados participantes en Viena. Entre los oradores figuraban Su Majestad el Rey Juan Carlos I de España, el Presidente de Lituania, los Primeros Ministros de Croacia y de Georgia, la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América, el Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, el Secretario de Estado de Kazajstán, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cultura, y Ministros de Asuntos Exteriores de Alemania y de Portugal (en su calidad de Presidentes de la Unión Europea), así como otros muchos representantes de relieve de Estados participantes y de organizaciones internacionales.

La diversidad de este grupo de líderes brindaba una amplia gama de perspectivas sobre la labor de la OSCE en curso, así como sobre los retos con que se enfrenta, reflejando así el papel único de la OSCE como foro de diálogo político en la gran Europa. Semejante foro es particularmente esencial en el contexto de las diferencias existentes entre Estados acerca del futuro del régimen vigente de la cooperación político-militar, con debates sobre el cumplimiento de compromisos de la OSCE en la dimensión humana y debates acerca de la forma de zanjar los conflictos que hasta ahora no se han podido resolver en el área de la OSCE.

El año 2007 presenció importantes logros en los esfuerzos de los Estados participantes por utilizar a la Organización para hacer frente de forma innovadora a nuevas amenazas. Por ejemplo, una conferencia celebrada en Viena sobre la asociación público-privada para luchar contra el terrorismo despejó el camino para una decisión sobre el particular que los Ministros adoptaron en Madrid.

Estados del Asia Central abrieron el camino en la esfera económica y medioambiental con una conferencia celebrada en Dushanbe sobre el transporte en régimen de tránsito por la región y un importante acto en Tashkent sobre la degradación y la contaminación del suelo. Naturalmente, la Presidencia española hizo mucho a favor de promover la doctrina de la OSCE sobre los vínculos entre el medioambiente y la seguridad.

Con la orientación brindada por la Presidencia española, los Estados participantes profundizaron el diálogo de la OSCE sobre tolerancia y no discriminación, con una conferencia de alto nivel celebrada en Bucarest, seguida por un acto de la Presidencia española en Córdoba.

Como se describe en el presente Informe Anual, la Secretaría de la OSCE, sus Instituciones, y sus 19 operaciones sobre el terreno trabajaron de consuno el año pasado para promover un enfoque amplio de la seguridad. Como de costumbre, las estructuras ejecutivas de la OSCE están disponibles para ayudar a los Estados a ayudarse a sí mismos en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en las tres dimensiones y en el área geográfica de la OSCE.

En 2007, las Instituciones de la OSCE siguieron prestando apoyo a los Estados participantes para que cumplieran sus compromisos respecto de la dimensión humana, y para que debatieran otros nuevos, particularmente con relación a la libertad de los medios de comunicación. La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), con la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, prosiguieron su labor vital y prestaron a los Estados servicios de observación de elecciones y apoyo para la continua consolidación de una buena gestión pública democrática. En La Haya, el recientemente nombrado Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, Knut Vollebaeck, se saltó todas las etapas a fin de empezar a trabajar a fondo. En conjunto, nuestra labor en 2007 está caracterizada por una estrecha cooperación entre Instituciones de la OSCE, la Secretaría y las operaciones sobre el terreno. Eso reviste importancia vital para la salud de la Organización en su conjunto y para el éxito de su enfoque de la seguridad, cuya influencia se deja sentir en las diversas dimensiones.

Por ejemplo, según se encarga en la Decisión No. 5 del Consejo Ministerial de 2006, el Embajador Christian Strohal, Director de la OIDDH y yo mismo preparamos un informe sobre la delincuencia organizada que se presentó al Consejo Permanente en julio. Era la primera vez que se había encargado conjuntamente al Secretario General y al Director de la OIDDH que presentaran un informe a los Estados participantes. La experiencia fue fructífera para todos los Estados participantes.

En el plano de la gestión, me agradó sobremanera ampliar este año la aplicación de la Presupuestación por los Programas basada en el Rendimiento a todos los Fondos, y poder comprobar mejoras subsiguientes en la planificación general del presupuesto por programas. Los Estados participantes han reconocido la importancia de esas medidas para fortalecer la eficacia de la OSCE.

Por último, el año 2007 pudo presenciar la mudanza de la Secretaría y del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación a sus hermosos y nuevos locales en Wallnerstrasse 6, donde Su Majestad el Rey Juan Carlos y el Presidente de Austria Dr. Heinz Fischer tomaron la palabra en la inauguración, que tuvo lugar en el mes de noviembre. Esa operación reforzó la moral de todo el personal y proporcionó una excelente oportunidad de comprometernos nuevamente con nuestra Organización a fin de hacer todo lo posible por afrontar y superar retos futuros.

El Informe Anual, por lo tanto, indica que la OSCE representa más que la suma de sus partes y que es un agente vital de consulta, cooperación y trabajo conjunto entre los 56 Estados participantes.

Los 56 Estados constituyen una comunidad cuyos lazos responden a intereses comunes y valores compartidos que han quedado decididos y aclarados en el curso de 32 años de diálogo constante. La fe compartida acerca de los valores y la seguridad está en el corazón de todos los compromisos

de la OSCE. Hacer de ellos realidades es una labor extenuante. Es también una labor excitante que es merecedora de todos nuestros esfuerzos.

Secretario General

Marc Perrin de Brichambaut

Resumen ejecutivo

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) labora por la estabilidad, la prosperidad y la democracia en 56 Estados mediante el diálogo político acerca de valores compartidos y mediante una labor práctica que constituye una diferencia duradera.

La OSCE, con sus 56 Estados Participantes de Europa, América del Norte y Asia Central, unos 3.500 miembros de personal en 19 operaciones sobre el terreno, varias Instituciones especializadas, y una Secretaría en Viena, es un instrumento principal para la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto en su área. La Organización está reconocida como arreglo regional en la Carta de las Naciones Unidas.

En el año 2007, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa adoptó medidas concretas para mejorar la seguridad de sus Estados participantes y Socios para la Cooperación y mediante una gama de actividades temáticas. Al mismo tiempo, la OSCE inició su labor de prominente foro de diálogo abordando cuestiones políticas controvertidas con objeto de conseguir consenso o de ocuparse constructivamente de las diferencias.

La OSCE: Foro de diálogo, plataforma de acción

Promoción del diálogo. La Organización fomentó su papel de foro para el diálogo, por muy controvertido que fuera el tema. Los Estados participantes discutieron una serie de cuestiones, incluidas las normas para la observación de elecciones, la condición jurídica de la Organización y planes para un sistema balístico de defensa contra misiles en Europa, idea de los Estados Unidos. La Federación de Rusia, que era signataria del Tratado, convocó una *Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes en el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa* en Viena en el mes de junio, con apoyo logístico de la OSCE.

Logro del consenso político. Culminando la labor del año, el Consejo Ministerial de Madrid encontró consenso sobre una serie de cuestiones difíciles y fijó el curso futuro de la Organización. Resolvió la cuestión de las futuras Presidencias de 2009 a 2011, mejorando la continuidad de la OSCE mediante la elección de Grecia, Kazajstán y Lituania, respectivamente, para presidir la Organización. Kazajstán será el primer Estado de Asia Central y el primer antiguo Estado Soviético que presida la Organización. Un buen número de otras decisiones fundamentales fueron alcanzadas sobre temas como el medio ambiente y la seguridad, la tolerancia y cuestiones acerca del Foro de Cooperación en Materia de Seguridad, que representa la dimensión militar.

Intensificación de la cooperación con los Socios. También en el Consejo Ministerial de Madrid, los Ministros convinieron en profundizar el compromiso de la OSCE respecto de Afganistán, Socio para la Cooperación, con miras particularmente a intensificar de la acción de la OSCE a favor de dar seguridad y gestionar las fronteras entre los Estados participantes de la OSCE en Asia Central y en Afganistán, adiestrar a la policía y mejorar la lucha contra el tráfico de drogas. También establecieron un Fondo de Participación y acordaron una *Declaración sobre los Socios de la OSCE para la Cooperación*. Otro Socio para la Cooperación, Israel, acogió al *Seminario Anual del Mediterráneo* por primera vez desde 1996. El 13º Seminario agrupó a 34 Estados participantes y seis Socios para la cooperación, que incluían a Egipto, Jordania e Israel, Socios mediterráneos. La conferencia anual con los Socios asiáticos para la Cooperación fue acogida por primera vez por

Mongolia, y asistieron 21 Estados participantes y los cinco Socios Asiáticos para la Cooperación e Israel.

Abordando los retos prácticos. La OSCE puso de relieve algunas cuestiones prácticas urgentes. Una conferencia sobre *Asociaciones público-privadas en la Lucha contra el Terrorismo*, celebrada en Viena, dio por resultado un compromiso del Consejo Ministerial a favor de involucrar al sector de negocios y a la sociedad civil en la lucha contra el terrorismo. La conferencia fue una iniciativa conjunta de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos (USA), con financiación de España y de los Estados Unidos. Otro ejemplo: la *Presidencia de la OSCE en la Conferencia sobre la Intolerancia y la Discriminación contra Musulmanes* profundizó en las causas de la conducta discriminatoria y se centró en el desarrollo de soluciones.

Proyectos importantes completados. La OSCE ayudó a Ucrania a despejar el lugar de Novobohdanivka donde quedaba munición sin explotar, equipó al Ministerio de Situaciones de Emergencia con material de detección y seguridad y capacitó al personal para que eliminara la munición en condiciones de seguridad.

En Armenia, la OSCE recicló 872 toneladas del componente sumamente tóxico y volátil para misiles denominado *mélange* en forma de 4.972 toneladas de fertilizantes que pulverizó en 1.243 hectáreas de tierra en septiembre. El proyecto estaba financiado por Alemania, Canadá, Finlandia y los Estados Unidos de América.

Fomento de la confianza. La OSCE dirigió el *Programa de Rehabilitación Económica*, financiado por 21 donantes internacionales con 8 millones de euros y destinado a crear confianza en la zona del conflicto entre Georgia y Osetia, completó la construcción de varios acueductos de agua de beber, reparó el principal depósito de Tsjinvali, construyó una escuela y una clínica combinadas, y renovó varias escuelas.

La OSCE siguió esforzándose por derrumbar las barreras que quedaban y dividían a las comunidades en zonas de conflicto, mediante visitas, negociaciones y una serie de contactos político de alto nivel. Procuró hacer de intermediaria no solamente en el conflicto entre Georgia y Osetia, sino también en la región separatista de Transdnistria en Moldova y en el conflicto que era objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE o en el conflicto de Nagorni Karabaj. Durante la reunión del Consejo Ministerial de Madrid, los Ministros adoptaron una declaración sobre el conflicto recién mencionado. El Ministro ruso de Asuntos Exteriores Serguei Lavrov, el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Bernard Kouchner, y el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Nicholas Burns, presentaron oficialmente un conjunto de *Principios Básicos para la Solución Pacífica del Conflicto de Nagorni Karabaj* a los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y de Azerbaiyán para que lo transmitieran a los Presidentes de Armenia y de Azerbaiyán.

Mejorando la seguridad en todas sus dimensiones

Basándose en el entendimiento de que la seguridad influye en muchos aspectos de nuestras vidas y en la forma en que se nos gobierna, la OSCE abordó una amplia gama de temas, que tradicionalmente había agrupado en tres áreas o dimensiones. La Organización se ocupa de una plétora de programas en cada una de esas dimensiones. A continuación se reseña brevemente la labor realizada durante el año:

Actividades de la dimensión político-militar. La OSCE se centró en la lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) ilícitas así como en velar por la seguridad

del almacenamiento en condiciones seguras de la munición convencional, tanto fijando normas como abordando proyectos concretos. Organizó un Foro especial de cooperación en materia de Seguridad en una reunión sobre *Lucha contra el Tráfico Ilícito de APAL por Aire*. También puso en marcha dos proyectos conjuntos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, uno sobre *Creación de capacidades para la gestión y la seguridad de armas pequeñas y armas ligeras almacenadas* en Belarús y un *Programa de desmilitarización* en Montenegro. Prosiguió sus esfuerzos encaminados a aplicar medidas de fomento de la confianza y la seguridad y organizó una reunión especial sobre dichas medidas.

La OSCE siguió trabajando con los Estados participantes para mejorar la seguridad y la gestión de sus fronteras. Colaboró con autoridades de Tayikistán para preparar cierto número de proyectos importantes que reforzaban el control de las fronteras del país. También llevó a cabo una amplia evaluación fronteriza en la República kirguiz. Capacitó a oficiales de seguridad fronteriza en la región.

La Organización promovió la reforma de la policía en toda la región. Facilitó cursos, cursos prácticos e intercambios internacionales de capacitación para la policía y para instructores de policía en varios países de Europa Sudoriental, el Cáucaso Meridional, y Asia Central. Se declaró partidaria de un enfoque encaminado a vigilar la confianza mediante la promoción de asociaciones entre la policía y la opinión pública, y organizó un programa regional de capacitación de cuatro meses de duración para adiestradores de perros policía en Uzbekistán, Kazajstán, la República Kirguiz y Turkmenistán.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental. La OSCE se esforzó por ayudar a los Estados participantes a modernizar sus economías y a brindar oportunidades económicas a sus ciudadanos. En Ucrania fomentó la expansión de un proyecto encaminado a atraer unos 140 millones de euros de inversión y creó más de 2 000 puestos de trabajo en 2007-2008. En Bosnia y Herzegovina, 200 personas encontraron puestos de trabajo y se iniciaron 50 empresas como resultado de 9 Ferias de Oportunidades de Trabajo y 26 seminarios para empresarios. En Belarús, Ucrania, Turkmenistán, la República Kirguiz y Uzbekistán, la OSCE brindó capacitación para grupos de empresarios. En Georgia y Tayikistán financió o ayudó a financiar cursos de capacitación y apoyo para pequeñas y medianas empresas. En Turkmenistán organizó charlas sobre mercados financieros y contrató a expertos para que explorasen el concepto de turismo de base comunitaria.

Unos 180 cursos de agua atraviesan las fronteras en la región de la OSCE; la Organización promovió la cooperación a fin de fomentar su desarrollo, su seguridad y su estabilidad. En cooperación con asociados, la OSCE trabajó en proyectos sobre las cuencas de los ríos Sava, Kura y Araks, Chu y Talas, Prypiat y Dniéster. En Madrid, los Ministros convinieron en una *Decisión* sobre la gestión de recursos hídricos, consiguiendo por vez primera que los Estados participantes llegaran a un consenso sobre el particular.

Actividades de la dimensión humana. La OSCE es la Organización que ha liderado la promoción de elecciones democráticas en la región. Únicamente en 2007, la OSCE desplegó más de 3 000 observadores de 49 Estados participantes para que observaran o evaluaran 17 elecciones celebradas en Europa y en Asia Central. El seguimiento de recomendaciones sobre sus informes electorales, la OSCE brindó asesoría jurídica y asistencia técnica para mejorar el marco electoral de los Estados participantes. En Albania lanzó un importante proyecto para ayudar al Gobierno a modernizar su registro civil y su sistema de direcciones.

La OSCE supervisó más sistemáticamente la situación de los defensores de los derechos humanos en la región e identificó cuestiones de interés o preocupación. Publicó un informe que ponía de relieve amenazas o ataques contra personas que trabajaban por promover los derechos humanos en toda la región de la OSCE.

La OSCE trabajó también con los Estados participantes para desarrollar un amplio enfoque que abarcara todas las dimensiones a fin de luchar contra el tráfico de seres humanos, desde su prevención hasta la reintegración de las víctimas. Llevó a cabo evaluaciones de las necesidades y ayudó a Estados participantes a instituir mecanismos nacionales de remisión para casos de tráfico. El Consejo Ministerial, los Ministros acordaron una *Decisión relativa a la Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos con fines de Explotación Laboral*.

La OSCE de un vistazo

¿Cómo trabaja la OSCE?

La OSCE está presidida por uno de sus Estados participantes, función que es objeto de rotación anual. En 2007 España tuvo la Presidencia. Junto con Bélgica (2006) y Finlandia (2008) forma la Troika de la OSCE. Ese órgano vela por la continuidad de las actividades de la OSCE y asesora al Presidente en Ejercicio. El Presidente en Ejercicio puede nombrar también Representantes Personales o Especiales que se ocupen de cuestiones o situaciones específicas.

Periódicamente se celebran Cumbres de Jefes de Estado o de Gobierno de la OSCE. Entre las Cumbres, los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes se reúnen anualmente constituyendo el Consejo Ministerial, que reseña las actividades de la OSCE y brinda orientación y dirección. El *Foro Económico y Medioambiental* se reúne todos los años, y se concentra en cuestiones económicas y medioambientales seleccionadas. La *Conferencia Anual de Examen de la Seguridad* y la *Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana* se centran, respectivamente, en cuestiones fundamentales de la dimensión político-militar y de la dimensión humana.

El Consejo Permanente es el principal órgano regular de consulta política y de adopción de decisiones. Lo constituyen los Representantes Permanentes de los Estados participantes de la OSCE, se reúne todas las semanas en Viena para examinar las cuestiones pertinentes y adopta las decisiones apropiadas. El Foro de Cooperación en Materia de Seguridad trata de la dimensión político-militar de la OSCE. También se reúne semanalmente en el Hofburg de Viena.

Los 56 Estados Participantes de la OSCE disfrutan de una condición análoga. Las decisiones se adoptan por consenso y son vinculantes políticamente pero no jurídicamente.

La Secretaría de la OSCE está basada en Viena. La dirige el Secretario General Marc Perrin de Brichambaut, de Francia, que en junio de 2005 fue nombrado por un mandato de tres años. Como Principal Funcionario Administrativo, el Embajador Perrin de Brichambaut gestiona las estructuras y operaciones de la OSCE y presta apoyo a la Presidencia de la OSCE.

Para ayudar a los Estados participantes a cumplir los principios y compromisos de la OSCE, la Organización incluye las siguientes Instituciones especializadas: la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (establecida como Oficina de Elecciones Libres en 1990), radicada en Varsovia (Polonia); el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (1992), basado en La Haya (Países Bajos) y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (1997), basado en Viena. Un órgano específico, la Asamblea Parlamentaria (1991) de la OSCE, basada en Copenhague, consta de más de 320 parlamentarios de todos los Estados participantes, apoya el diálogo interparlamentario, y desempeña también un importante papel en la supervisión de elecciones.

La OSCE colabora también con Estados de fuera del área de la OSCE, particularmente con seis Socios Mediterráneos y cinco Socios Asiáticos para la Cooperación. Trabaja estrechamente con otras organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo de Europa y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

La OSCE tiene 19 operaciones sobre el terreno en 17 Estados. Algo más del 70 por ciento del presupuesto de la OSCE para 2007, que ascendió a 168 millones de euros, se destinó a operaciones sobre el terreno, un 18 por ciento a la Secretaría, y el 11 por ciento a sus Instituciones.

Historia

Los orígenes de la OSCE provienen de los primeros años del decenio de 1970, cuando la Conferencia de dos años sobre Seguridad y Cooperación en Europa agrupó a representantes de países del Este y del Oeste de Europa en Helsinki y Ginebra, lo que llevó al *Acta Final de Helsinki*, firmada el 1 de agosto de 1975. Ese documento contenía una serie de compromisos fundamentales sobre cuestiones político-militares, económicas y medioambientales, así como sobre los derechos humanos, y estableció principios fundamentales que rigen la conducta de los Estados respecto de sus ciudadanos y respecto de los demás Estados.

Después del final de la Guerra Fría, la CSCE se hizo cargo de un nuevo papel en la gestión del cambio histórico que estaba teniendo lugar en Europa y respondía a los nuevos retos en materia de seguridad. Eso hizo que adquiriese Instituciones y capacidades operativas permanentes, con inclusión de una Secretaría, una Oficina de Elecciones Libres y un Centro para la Prevención de Conflictos. Importantes acuerdos sobre medidas militares de confianza y seguridad fueron firmados en 1990, 1992, 1994 y 1999 (*Documentos de Viena*). Los Estados participantes de la CSCE que pertenecían a la OTAN o al Pacto de Varsovia concluyeron un importante acuerdo de control de armamentos, el *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa*, en 1990 y lo actualizaron en 1999. Otro acuerdo relacionado con la OSCE, el *Tratado de Cielos Abiertos*, fue firmado en 1992. En la primera parte del decenio de 1990, la labor de la Conferencia se hizo más estructurada, sus reuniones tuvieron lugar con más regularidad, y se establecieron operaciones sobre el terreno. Reconociendo que la CSCE no era ya una sencilla Conferencia, los Estados participantes acordaron en la Cumbre de 1994, celebrada en Budapest, cambiar su nombre por el de Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Los complejos retos para la seguridad que se manifestaron en el siglo XXI, como por ejemplo la lucha contra el terrorismo y la lucha contra el tráfico de seres humanos, se refieren a menudo a las tres dimensiones de seguridad, haciendo más eficaz que nunca al amplio enfoque de la OSCE. Una prioridad de la Organización sigue siendo la resolución de conflictos prolongados en la antigua Unión Soviética y la institución de estabilidad en los Balcanes. Entre los importantes acuerdos de control de armamentos concertados por los Estados participantes en el siglo XXI figuran el *Documento sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras* (2000) y el *Documento sobre Existencias de Munición Convencional* (2003).

Organigrama de la OSCE

_____ Línea de responsabilidad

Cumbre

Reunión periódica de
Jefes de Estado o de
Gobierno de la OSCE

Consejo Ministerial

Reunión anual de
Ministros de Asuntos Exteriores
(excepto los años en que hay Cumbre)

Consejo Permanente

Órgano regular para las consultas políticas y la
adopción de decisiones políticas
(se reúne todas las semanas en Viena)

Presidente en Ejercicio

España

OSCE

Asamblea Parlamentaria
Copenhague
Troika (2007)
Bélgica, España, Finlandia

Secretario General

Secretaría
Viena
Oficina de Praga

**Oficina de Instituciones
Democráticas y Derechos Humanos**
Varsovia

**Representante de la OSCE para la
Libertad de los Medios
de Comunicación**
Viena

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

Órgano regular para el control de armamentos y
para las CSBM
(se reúne semanalmente en Viena)

Representantes Personales del PeE

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales
La Haya

Grupo de Planificación de Alto Nivel

Preparativos de una Fuerza de la OSCE para
el Mantenimiento de la Paz para Nagorni
Karabaj

Operaciones de la OSCE sobre el terreno

Europa sudoriental

Presencia en Albania
Misión en Bosnia y
Herzegovina
Misión en Croacia
Misión en Kosovo
Misión en Montenegro
Misión en Serbia
Misión de Vigilancia en
Skopje para evitar la
propagación del conflicto

Europa oriental

Oficina en Minsk
Misión en Moldova
Coordinador de proyectos en Ucrania

Cáucaso meridional

Misión en Bakú
Misión en Ereván
Misión en Georgia

Asia Central

Centro en Ashjabad
Centro en Astana
Centro en Bishkek
Centro en Dushanbe
Coordinador de Proyectos en
Uzbekistán

Asistencia de la

**OSCE para la
ejecución de
acuerdos bilaterales**
Representante de la
OSCE en la Comisión
Mixta Letonia-Rusia de
Militares en
Situación de Retiro

Órganos relacionados con la OSCE

Grupo Consultivo Conjunto

Promueve la ejecución del
Tratado sobre FACE,
se reúne regularmente en Viena

Comisión Consultiva de Cielos Abiertos

Promueve la ejecución del Tratado de Cielos Abiertos.
Se reúne regularmente en Viena

Corte de Conciliación y Arbitraje

Ginebra

Informe de la Presidencia en Ejercicio

El Consejo Ministerial de Madrid

Decisión No.1

Prórroga del mandato del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

No. 2

Nombramiento del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

No. 3

Cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad

No. 4

Apoyo de la OSCE a Afganistán

No. 5

Asociaciones público-privadas en la lucha contra el terrorismo

No. 6

Protección de la infraestructura energética pública contra los ataques terroristas

No. 7

Seguimiento del 15º Foro Económico y Medioambiental: Gestión de Recursos Hídricos

No. 8

Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos con fines de Explotación Laboral

No. 9

Lucha contra la Explotación Sexual de Niños a través de Internet

No. 10

Tolerancia y No Discriminación: Promoción de la comprensión y el respeto mutuo

No. 11

Presidencias de la OSCE en 2009, 2010 y 2011

No. 12

Fecha y Lugar de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE

–

Declaración Ministerial sobre los Socios de la OSCE para la Cooperación

–

Declaración Ministerial acerca del conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

–

Declaración Ministerial sobre el Apoyo a la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo

–

Declaración de Madrid sobre Medio Ambiente y Seguridad

Informe de la Presidencia en Ejercicio

“Cuando me hice cargo de mis responsabilidades como Presidente en Ejercicio el 1 de enero, estaba resuelto a recalcar la importancia específica de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ante los complejos retos con que nos enfrentamos. La OSCE tiene la intención de hacer de Europa un espacio de paz, seguridad, libertad y cooperación; al igual que los Estados participantes, esa será nuestra misión común para alcanzar ese objetivo el año en curso.

Estimo firmemente que el papel de la OSCE como foro de diálogo para los 56 Estados participantes es de la máxima importancia para resolver nuestras diferencias y conseguir nuestra seguridad común. Por consiguiente, insistimos en que todas las cuestiones de importancia e interés se aireen y nos negamos conscientemente a huir ante toda batalla, sea cual su potencial de consenso final. Nos hicimos partidarios de la introducción de la nueva estructura de tres comités de Consejo Permanente, para que ayude a encauzar y centrar el debate. También nos hemos ocupado de la evolución de cuestiones contemporáneas como el terrorismo y las amenazas contra la seguridad general, la degradación medioambiental y la intolerancia contra los musulmanes.

A continuación figura una detallada reseña de todo lo que hemos conseguido. Nuestra labor culminó en el Consejo Ministerial de Madrid, donde, en nuestro logro más importante, restauramos la naturaleza realmente política de la Organización. A pesar de todas las dificultades, encontramos una solución de la cuestión de las Presidencias de la OSCE para 2009, 2010 y 2011, con la consiguiente mayor continuidad para la Organización. También acordamos juntos alinearnos con Afganistán, que es uno de los Socios para la Cooperación, fijando nuevas avenidas de acción concreta para la Organización. Publicamos una *Declaración sobre Medio Ambiente y Seguridad* que puso de relieve la importancia del vínculo entre esas dos cuestiones y, por vez primera, adoptamos a nivel ministerial una *Decisión sobre cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad*”.

2007

Presidente en Ejercicio

Miguel Ángel Moratinos

Resultados del Consejo Ministerial de Madrid

La Presidencia española determinó al principio del año que la reunión del Consejo Ministerial tenía que dejar bien sentado que su papel en esa ocasión era brindar visibilidad y orientación política a la labor de la Organización.

Para ello llevó a cabo tres medidas sin precedente: en primer lugar, desarrolló un enfoque innovador, transparente y a largo plazo, para la adopción de decisiones en la reunión. Al principio del año se puso en contacto con delegaciones para determinar las cuestiones políticas que cada uno estimaba necesario plantear a nivel ministerial. A continuación, redactó un documento de reflexión que tituló *El camino a Madrid*, que detalló esas cuestiones. Tras nuevas consultas con delegaciones, la Presidencia redactó otros dos documentos de reflexión, que detallaban y exponían la evolución consensuada acerca de esas cuestiones. La nueva estructura de tres comités del Consejo Permanente demostró ser un excelente instrumento consultivo en ese proceso.

En segundo lugar organizó un almuerzo de trabajo a nivel ministerial sobre varias cuestiones de interés político. Los 56 Ministros o sus representantes debatieron, en particular, el estatuto futuro de Kosovo de forma articulada y constructiva, dentro del marco de la OSCE. La mayoría de los Estados participantes han estimado que esa innovación fue uno de los momentos culminantes de la reunión.

En tercer lugar, la Presidencia insistió en que los Estados participantes se enfrentaran con las cuestiones más contenciosas de la actualidad en vez de esquivarlas. Eso lanzó un sano debate sobre una serie de cuestiones. El diálogo subrayó la opinión de la Presidencia de que la OSCE era la mejor plataforma para el debate y la consecución de consensos en Europa y otros lugares. El Consejo Ministerial consiguió también resultados de importancia sustantiva en una serie de esferas fundamentales, algunas de las cuales se mencionan a continuación.

Presidencias en 2009, 2010 y 2011

La Presidencia organizó una sorpresa diplomática cuando resolvió el problema de presidencias futuras, que había atado de pies y manos a la Organización durante muchos meses. Una decisión relativa a la oferta de Kazajstán de presidir la Organización en 2009 había quedado aplazada hasta la reunión de Madrid en el Consejo Ministerial de 2006 en Bruselas. Como la OSCE está dirigida por una Troika que comprende las Presidencias anterior, actual y siguiente, una solución sobre ese problema era esencial para tener la seguridad de la continuación de la Organización.

“Un resultado positivo de nuestra oferta de asumir la Presidencia en 2009 podría tener un efecto multiplicativo para la modernización de nuestro país y de nuestra región en su conjunto. Ese resultado animaría a otros Estados de Asia Central a poner rumbo hacia la liberalización y una mayor apertura por lo que se refiere a sus sistemas políticos y económicos.”

– Ministro de Asuntos Exteriores de Kazajstán, Marat Tazhin, dirigiéndose al Consejo Permanente el 30 de abril

En virtud del denominado “compromiso español”, Kazajstán pasó a ser el primer Estado de Asia Central y el primer ex Estado soviético que presidía la Organización.

Los Ministros aprobaron las Presidencias para 2009, 2010 y 2011. Grecia, Kazajstán y Lituania, respectivamente, presidirán la Organización después de Finlandia en 2008. La Presidencia dio

gracias a los tres países por su flexibilidad para llegar a un acuerdo y les felicitó por los nuevos compromisos que habían asumido.

Apoyo a Afganistán

El Consejo Ministerial aprobó la *Decisión No. 4* relativa al apoyo de la OSCE a Afganistán en tanto que Socio para la Cooperación, haciendo especial hincapié en la intensificación de la acción de la OSCE con miras a ayudar a la seguridad y la gestión de fronteras entre los Estados participantes de la OSCE en Asia Central y Afganistán; a capacitar a la policía y a prestar apoyo a la lucha contra el tráfico de drogas. La *Decisión* respondía a la petición hecha en septiembre por Afganistán para que se le prestara asistencia en esas esferas.

La importancia del diálogo

Una de las características habituales de un debate animado es que no se consigue llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones. En el Consejo Ministerial de Madrid eso sucedió de la misma manera que en otras importantes reuniones políticas. Algunas cuestiones fueron causa de desacuerdos vehementes. Ahora bien, el hecho de que la Presidencia española insistiera considerablemente en reanudar un intercambio abierto de opiniones debe considerarse como una reafirmación del compromiso de la OSCE para preservar el diálogo y recalca el valor de la OSCE como foro apropiado. La Presidencia se sintió satisfecha al ver que había conseguido activar todas esas negociaciones hasta el final de la sesión. En algunos casos, los Estados participantes estuvieron muy próximos al acuerdo.

Declaración Ministerial

La Presidencia se esforzó sobremedida por conseguir la primera declaración ministerial política y general desde 2002, pero desgraciadamente, como muchos temían, el Consejo no pudo llegar a un consenso dada las divisiones entre los Estados participantes acerca de una serie de cuestiones fundamentales. El Consejo se ocupó de los prolongados conflictos que había todavía en la región quedados congelados. Formuló una declaración acerca del conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE o acerca del conflicto de Nagorni Karabaj, pero no pudo conseguir que hubiera declaraciones sobre Moldova o sobre Georgia.

Estatuto jurídico de la OSCE

Otra de las cuestiones sobre las que no se consiguió llegar a un consenso fue la cuestión del estatuto jurídico de la OSCE, que formaba parte de los continuos esfuerzos de la Organización por ampliar su eficacia. El debate siguió polarizado entre los que estimaban que la OSCE necesitaba una Carta o un Estatuto, y los que no lo estimaban así. La Presidencia lamenta que eso signifique que la excelente labor realizada por la Embajadora neerlandesa Ida van Veldhuizen-Rothenbuecher y el Grupo de expertos jurídicos para negociar una Convención que pormenorizase los privilegios e inmunidades de los miembros del personal de la OSCE, no encontrara el reconocimiento que merecía. Sin embargo, adjuntando la Convención a la Declaración Ministerial del Presidente en Ejercicio se preconservó la continuidad de su labor.

Proyectos de decisión

Los proyectos de decisión sobre defensores de los derechos humanos y de la participación eficaz tampoco encontraron consenso, como había sucedido con la cuestión de la observación de elecciones.

La Presidencia estima que esas cuestiones requerirán más debate en el futuro, siempre que no se degraden con ello los otros compromisos existentes.

Un proyecto de declaración ministerial sobre el 75º aniversario de Holodomor de 1932-1933 en Ucrania tampoco pudo alcanzar consenso. Sin embargo, 32 Estados participantes eran partidarios de que hubiera una declaración aparte sobre la cuestión.

La decisión no solamente recalca la opinión de la Presidencia de que la seguridad de Afganistán reviste importancia vital para la región de la OSCE sino que también abre nuevas avenidas a las actividades de la OSCE.

Aunque en la reunión del Consejo Ministerial se sintiera cierta preocupación acerca de que la OSCE pudiera rebasar sus limitados recursos, la decisión final representó un equilibrio delicado que mantenía el alcance de los limitados compromisos existentes, sin exceptuar ninguna decisión futura acerca de la ampliación de la gama de actividades, si así se desea.

La OSCE inició un proyecto en noviembre encaminado a capacitar a los servicios policiales afganos de lucha contra la droga.

Medio ambiente

Otro importante logro del Consejo Ministerial - que de por sí no era más que un suceso de importancia relativa por lo que se refiere al carbón - fue el número de decisiones importantes sobre seguridad medioambiental.

Con la *Declaración de Madrid sobre Medio Ambiente y Seguridad*, los Ministros adoptaron una medida decisiva para introducir el vínculo entre seguridad y medio ambiente, que la OSCE venía afirmando desde el Acta Final de Helsinki, en la parte más destacada de sus actividades programáticas.

Los Ministros indicaron que la degradación medioambiental podía desencadenar presiones migratorias y contribuir a los conflictos. El cambio climático podía exacerbar los problemas medioambientales. La cooperación medioambiental y la promoción de la alerta temprana, por otra parte, podrán ayudar a disminuir las tensiones. La OSCE tenía el potencial necesario para ampliar y profundizar su cooperación en esa esfera con otras organizaciones internacionales relevantes.

La participación de la OSCE - teniendo en cuenta particularmente su enfoque innovador - en una de las cuestiones más urgentes del programa global como era el cambio climático, abría una nueva esfera prometedora para la labor futura de la Organización.

Los Ministros adoptaron también una decisión sobre la gestión de recursos hídricos, que fue la primera vez que Estados participantes llegaban a un consenso sobre el particular. En la *Decisión No. 7*, los Ministros instaban a que hubiera mayor cooperación entre la OSCE y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y estimulaban a los Estados participantes a considerar la ratificación de instrumentos jurídicos internacionales que ya existían.

Decisiones sobre la lucha contra el terrorismo

Los Ministros exigieron un conjunto innovador y amplio en la lucha contra el terrorismo, respondiendo así a otra de las prioridades de la Presidencia. Los Ministros formularon una declaración en apoyo de la *Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo* y convinieron en dos decisiones.

La *Decisión No. 5* se centra en las asociaciones público-privadas, en un nuevo enfoque de la batalla contra el terrorismo. Los Ministros encargaron al Secretario General y a las Instituciones de la OSCE que siguieran promoviendo la participación del sector privado en las actividades apropiadas de lucha contra el terrorismo, que coordinasen una conferencia de seguimiento de asociaciones en

Viena en 2008, e invitasen a los Estados participantes y a los Socios para la Cooperación a que intercambiasen información y mejores prácticas en esa esfera.

La *Decisión No. 6* trata de proteger contra ataques a la infraestructura energética crítica. Los Ministros pidieron a los Estados participantes que trabajaran individualmente y en cooperación para conseguir una protección adecuada de dicha infraestructura. También pidieron al Secretario General que explorase las oportunidades de cooperación con organizaciones internacionales relevantes, como el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Decisiones relativas a la lucha contra el tráfico de seres humanos, la explotación de niños y la tolerancia y la no discriminación

Los Ministros convinieron en tres decisiones destinadas a defender los derechos humanos fundamentales, incluida una sobre *lucha contra el tráfico de seres humanos con fines de explotación laboral* y otra centrada en la *lucha contra la explotación sexual de niños a través de Internet*.

La *Decisión relativa a la lucha contra el tráfico* fue la primera decisión del Consejo Ministerial de la OSCE que trataba del tráfico para la explotación laboral ocupándose de por sí sola ella. La *Decisión* pide a todos los Estados Participantes que adopten medidas encaminadas a luchar contra ese tipo de tráfico, como por ejemplo medidas de prestación de asistencia a las víctimas, medidas encaminadas a mejorar los procedimientos para identificar a las víctimas, y a que haya sanciones efectivas contra los que facilitan el tráfico de trabajadores, incluidos los empleadores explotadores.

La segunda recomienda que los Estados participantes, si no lo han hecho todavía, adopten una serie de medidas encaminadas a luchar contra esos delitos, como por ejemplo aumentar la recopilación de datos y llevar a cabo investigaciones sobre el delito o instalando líneas de comunicación urgentes para que se haga rápidamente la notificación de todo caso de abuso de niños, incluso en forma de explotación sexual. La *Decisión* encarga a la OSCE que profundice su labor en esta esfera mediante la ayuda prestada a los Estados para que cumplan esa obligación. La Unidad de Estrategia Policial de la Organización establecerá también un foro de expertos, un espacio Web y un curso práctico en línea en 2008 para ocuparse de esta cuestión.

La *Decisión No. 10 relativa a la Tolerancia y la no Discriminación: Promoción del respeto y la comprensión mutuos* toma nota del carácter específico de diferentes formas de intolerancia, incluida la dirigida contra personas apátridas, al mismo tiempo que reconoce la importancia de adoptar un enfoque amplio. La *Decisión* estimula la promoción de programas docentes en los Estados participantes que mejoren la mentalización entre los jóvenes acerca del valor del respeto y la comprensión mutuos, entre otras muchas medidas. Los Ministros dijeron también que la OSCE debía examinar la organización de futuras conferencias en el plano político, de ser posible a intervalos regulares, con reuniones de aplicación en 2008. Los Ministros decidieron también considerar una contribución apropiada de la OSCE a la fase de aplicación de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre Alianza de Civilizaciones. En esa decisión, los Ministros tomaron nota de la presentación de los *Principios Orientadores de Toledo sobre la Enseñanza acerca de Religiones y Creencias en las Escuelas Públicas*, que fueron presentados al margen de la reunión del Consejo Ministerial de Madrid.

Declaración sobre los Socios de la OSCE para la Cooperación

En la *Declaración*, los Ministros reiteraron la interdependencia entre la seguridad del área de la OSCE y la de los Socios para la Cooperación y estimularon nuevos esfuerzos para reforzar la relación entre los Socios para la Cooperación y los Estados participantes.

La Presidencia en actividad

La Presidencia se esforzó por mejorar la eficacia de la Organización según había estipulado el Consejo Ministerial de 2006. Presentó tres documentos de reflexión que evaluaban los progresos efectuados durante el año y formulaban sugerencias acerca de las mejoras futuras.

El informe titulado *Documento de Reflexión sobre el Examen de la Aplicación de la Decisión del Consejo Ministerial de 2006 relativa a la mejora del proceso de consultas* examinaba el desarrollo de la estructura de los tres nuevos comités del Consejo Permanente.

En el *Documento de Reflexión sobre la participación de ONG en la labor de la OSCE*, la Presidencia comparó la práctica de la OSCE con la de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa. Formuló sugerencias para reglamentar la participación de las ONG de forma más precisa al mismo tiempo que se mantenía el espíritu de apertura a la participación de las ONG según se indicaba en los documentos apropiados de la Organización.

Por último, en el documento titulado *Documento de Reflexión sobre la Aplicación de los Compromisos Existentes*, la Presidencia examinó el estado de aplicación de los compromisos aceptados por Estados participantes según sugería la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos en su informe titulado *Responsabilidad Común: compromisos y su aplicación*.

Ocupándose de crisis políticas

El Presidente en Ejercicio tiene que dar muestras de destreza para responder a las crisis políticas que surjan durante su mandato.

Ucrania. En la primera parte de abril el Presidente en Ejercicio formuló una declaración en la que pedía a todos los partidos de Ucrania que encontraran una solución viable a una crisis política que se había planteado cuando el Presidente disolvió el Parlamento y anunció nuevas elecciones. El Primer Ministro se opuso a lo pedido. Algunos diputados pidieron al Tribunal Constitucional que investigara la legalidad del decreto. Cuando, dos semanas después, manifestantes interrumpieron las audiencias del Tribunal Constitucional en Kiev, el Presidente en Ejercicio que estaba supervisando de cerca los acontecimientos manifestó su preocupación.

Mientras que dos oficiales gubernamentales alcanzaron un acuerdo sobre elecciones tempranas para el 4 de mayo, al final del mes seguía habiendo tensiones. El 5 de julio, el Presidente en Ejercicio se reunió con el Presidente de Ucrania, el Primer Ministro Adjunto y el Ministro de Asuntos Exteriores, y les pidió insistentemente que velaran por que hubiera un sentimiento de madurez política y de responsabilidad en la preparación de elecciones parlamentarias para el 30 de septiembre. También dijo que Ucrania no podía permitirse más aplazamientos de las reformas constitucionales y económicas.

Por invitación de Ucrania, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, de la OSCE, llevó a cabo la observación de las elecciones y opinó que la elección se había llevado a cabo principalmente en línea con los compromisos y las normas internacionales.

Albania. En respuesta a una petición de los partidos políticos de Albania, el Presidente en Ejercicio envió al Embajador José Pons, Director General para Europa y Norteamérica en el Ministerio de Asuntos Exteriores Español, para que colaborase en la búsqueda de un compromiso que permitiera que las elecciones para el gobierno local tuvieran lugar oportunamente.

Con la asistencia de la OSCE, los partidos llegaron a un acuerdo y las elecciones tuvieron lugar el 18 de febrero. El Presidente en Ejercicio puso de relieve el papel de la Comisión Electoral Central de Albania en el desarrollo del proceso electoral. Pidió a las instituciones de Albania y a los partidos políticos que continuaran su cooperación a fin de proseguir la reforma electoral y les pidió que observaran las recomendaciones de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE para “velar por que Albania tuviera un sistema electoral completamente fiable”.

Instituyendo la voluntad política de obrar

Croacia. La OSCE por iniciativa del Presidente en Ejercicio, decidió en diciembre clausurar su Misión en Croacia después de 11 años, habiendo llegado a la conclusión de que Croacia se había ocupado positivamente de la mayor parte de las cuestiones contenidas en el amplio mandato con el cual la Misión había estado operando.

“Nuestra cooperación con la OSCE fue importantísima para establecer instituciones, tratar de las cuestiones y la transición y mejorar el medioambiente democrático. La OSCE desempeñó un papel esencial en la rehabilitación pos conflicto de nuestra región ...”

–Primer Ministro de Croacia, Ivo Sanader, dirigiéndose al Consejo Permanente el 10 de julio

También decidió mantener una presencia en el país con una Oficina en Zagreb para completar cuestiones pendientes relacionadas con juicios de crímenes de guerra y aspectos residuales de la aplicación de programas de vivienda.

“La buena cooperación de la Misión con el Gobierno croata y los esfuerzos y la participación del Gobierno para cumplir sus compromisos constituyen un éxito verdadero y genuino, y quisiera felicitar a Croacia por ese logro”, dijo el Embajador Jorge Fuentes, Jefe de la Misión en Croacia.

Representante Personal del Presidente en Ejercicio para el Artículo IV, Anexo 1B de los Acuerdos de Paz de Dayton

El Representante Personal del Presidente en Ejercicio para el Artículo IV, Anexo 1B de los Acuerdos de Paz de Dayton, tiene el mandato de ayudar a las partes – Bosnia y Herzegovina, Montenegro, la República de Croacia y la República de Serbia – a cumplir los términos del Acuerdo Subregional sobre Control de Armamentos de los Acuerdos, como por ejemplo las inspecciones mutuas de los recursos militares.

En 2007, en total, las Partes llevaron a cabo 20 inspecciones, cada una de las cuales contó con el apoyo de auxiliares de la OSCE. Una vez más, las actividades se llevaron a cabo sin problemas en un ambiente de confianza, apertura y transparencia.

Todas las Partes en el Acuerdo exigieron la reestructura y la reorganización de sus Fuerzas Armadas. En consecuencia, siguieron destruyéndose voluntariamente Armamentos Limitados por el Acuerdo incluso después del final del período de reducción.

Se espera que en el futuro las Partes lleven a cabo más reducciones. Desde la aplicación del Acuerdo hasta el final de 2007, las Partes han reducido el número de piezas de armamento pesado en casi 8.900 piezas.

El presente año, el Representante Personal pudo ayudar a las Partes a que consolidaran algunos cambios importantes. Una medida importante en la transferencia de los derechos de las entidades de la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska al Estado de Bosnia y Herzegovina fue el establecimiento de una sola Agencia de Verificación en el plano estatal, en abril.

Después de la adhesión de Montenegro al Acuerdo como Parte independiente, en enero, el Representante Personal ayudó a Montenegro y a la República de Serbia en la negociación de un Acuerdo Bilateral sobre Principios y Procedimientos para la Aplicación del Acuerdo sobre Control Subregional de Armamentos, que fue firmado el 6 de julio. Por decisión de las Partes, la Oficina del Representante redactó subsiguientemente una enmienda formal del Acuerdo que reflejaba la división de los derechos previstos en el Artículo IV entre las dos Partes. El documento ha sido distribuido a las Partes para su consideración, con miras a la subsiguiente firma a nivel gubernamental y a su respectiva ratificación interna.

A fin de armonizar el intercambio de información, documentos y notificaciones, las Partes convinieron en adoptar programas informáticos comunes en inglés proporcionados por la OSCE. El proceso de integración está prácticamente completado.

Kosovo. El Consejo Permanente, que cada mes de diciembre decide si va a prolongar un año más sus mandatos para todas sus operaciones sobre el terreno, votó a favor de prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en Kosovo durante un mes solamente, hasta el final de enero.

Al final de este período y al final de cada mes a partir de entonces, el mandato se prorrogará por otro mes a menos que un Estado Participante se oponga por escrito dirigido a la Presidencia del Consejo Permanente.

Si el mandato acaba, la Misión comenzará el procedimiento de clausura sin demora. Al mismo tiempo, comenzarán negociaciones sobre los términos de una posible prolongación de la participación de la OSCE en Kosovo.

Hubo tres comentarios oficiales sobre la decisión. La Unión Europea (UE) y algunas delegaciones manifestaron su firme apoyo a favor de una participación continuada de la OSCE. Dijeron que sería comprometido prolongar el mandato por un año completo y coincidieron con la decisión únicamente para prevenir que el mandato expirase el 1 de enero de 2008. Los Estados Unidos convinieron con la Unión Europea. También dijeron que lamentaban que dos Estados participantes insistieran en la renovación mes tras mes del mandato, lo que ponía en peligro una operación que había sido el argumento más valioso para las poblaciones minoritarias de Kosovo. Serbia dijo que el nombre concreto y correcto de la Misión debería ser Misión de la OSCE en Kosovo/República de Serbia.

Participación en Asia Central

Como las preocupaciones en materia de seguridad convergen con la globalización, la Presidencia española se resolvió a mejorar más el grado de participación de sus Estados participantes de Asia Central en las actividades de la OSCE. La Presidencia está convencida de que la participación activa de los Estados de Asia Central es importante para mejorar la seguridad en la región y el resto de la OSCE.

El Presidente en Ejercicio visitó a los Estados participantes de Asia Central del 10 al 14 de abril. Se reunió con funcionarios superiores en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Su mensaje era que se intensificase el diálogo y que se ampliaran vínculos y actividades.

El Presidente en Ejercicio quedó satisfecho de la labor realizada. Además de las Decisiones del Consejo Ministerial sobre el Afganistán adyacente y la futura Presidencia del Estado de Kazajstán en Asia Central, la Presidencia pudo mencionar resultados sustantivos en una serie de territorios de diversos países.

Tayikistán, que este año celebraba el 10º aniversario del Acuerdo de Paz que puso fin a su guerra civil, siguió consolidando su estabilidad. Un equipo de tareas OSCE/Tayikistán se reunió en Dushanbe el 27 de marzo para evaluar las necesidades y prioridades de Tayikistán y las actividades de la OSCE. Elogiado como “histórico” y “particularmente constructivo” por el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Grupo de Tareas identificó diversas posibilidades para incrementar la cooperación que incluía la gestión y seguridad de fronteras. Tayikistán acogió al seminario de la OSCE sobre transporte en tránsito a través de Asia Central en Dushanbe los días 23 y 24 de octubre.

Uzbekistán también aportó importantes contribuciones a la OSCE en el presente año, acogiendo una conferencia en Tashkent en octubre sobre la forma de utilizar tecnologías de bajo costo para mejorar la gestión de recursos hídricos y de territorios en Asia Central. Los participantes trataron del riego, tratamiento del agua y desalinización, la combinación óptima de producción eléctrica y de gestión hídrica, la mejora de la seguridad de las presas y la prevención de inundaciones así como el desarrollo ambiental seguro y sostenible en la cuenca del Mar Aral.

“Creo firmemente que todos nosotros compartimos el mismo objetivo en los Balcanes Occidentales: la consecución de una solución para el estatuto futuro de Kosovo que promueva la consolidación de las instituciones y valores democráticos, solución que fomente la transformación económica de los Balcanes Occidentales y la arquitectura de la seguridad para toda Europa”.

– Ministro serbio de Asuntos Exteriores, Vuk Jeremic, dirigiéndose al Consejo Permanente el 17 de julio

Israel. Los Estados participantes en la OSCE y los Socios Mediterráneos para la Cooperación se reunieron en Tel Aviv los días 18 y 19 de diciembre para discutir acerca de la lucha contra la intolerancia y la promoción del respeto mutuo.

Estimulado por el Presidente en Ejercicio, Israel acogió el 13º *Seminario Mediterráneo* por vez primera desde 1996. El *Seminario* agrupó a 34 Estados participantes y a seis Socios para la Cooperación, incluidos los Socios Mediterráneos Egipto, Jordania e Israel.

El *Seminario* pensaba ocuparse de los compromisos de la OSCE relacionados con la tolerancia, así como de los mecanismos e instrumentos de la OSCE para ayudar a conseguirlo. Otras cuestiones incluían el fomento del respeto por la diversidad cultural y religiosa y para facilitar el diálogo; la lucha contra la discriminación contra la mujer, los migrantes y otros grupos; y el papel de la mujer, de los educadores y de los medios de comunicación para luchar contra la violencia.

Ocupándose de conflictos prolongados

El Presidente en Ejercicio se esforzó por derrumbar las barreras que seguían dividiendo comunidades en zonas de conflicto pero reconoció al principio de su mandato que no había sustitución posible de la voluntad política de las partes involucradas. La Presidencia subrayó la necesidad de preparar el terreno para la paz en el futuro esforzándose ahora por superar la desconfianza y levantar plataformas para la paz.

El Presidente en Ejercicio abordó la primera responsabilidad de su oficina interviniendo con todas las partes en esos conflictos prolongados en una serie de reuniones, consultas y viajes encaminados a reducir la tensión en esas regiones y a desarrollar un clima más favorable para la búsqueda de una solución. Además de las respectivas operaciones sobre el terreno, el Representante Personal del Presidente en Ejercicio sobre el Conflicto trató con Andrzej Kasprzyk, de la Conferencia de Minsk de la OSCE; el Enviado Especial Josep Borrell, el Representante Personal Miomir Zuzul y el Embajador Pons del Ministerio de Asuntos Exteriores de España le asistieron.

Moldova. Poco después de asumir sus nuevas responsabilidades con la OSCE, la Presidencia aceleró su labor en el conflicto que circundaba la región del Transdniéster separada de Moldova. En 2007 hubo tres reuniones de los mediadores – la OSCE, la Federación de Rusia, Ucrania – y de los observadores, la Unión Europea y los Estados Unidos – dos tuvieron lugar en Madrid los días 25 de enero y 25 de mayo, y una tuvo lugar en Viena el día 30 de marzo.

En abril, el Presidente en Ejercicio pidió al Embajador Pons que fuera a Moldova y negociara con las dos partes. Él mismo fue a Moldova los días 7 y 8 de octubre. En reuniones con el Presidente de Moldova Vladimir Voronin y otros oficiales superiores, les elogió por sus esfuerzos en búsqueda de la reforma interna. También sostuvo conversaciones con los dirigentes de la región del Transdniéster en Tiraspol. Recalcó la necesidad de instituir la libertad de la circulación de mercancías, servicios y personas a través del río Dniéster/Nistru.

Más tarde ese mes, los mediadores y observadores dijeron que estimaban que la visita del Presidente en Ejercicio había aumentado las posibilidades de recomenzar las conversaciones con las partes antes de la Reunión Ministerial de Madrid y una reunión informal con los negociadores de las partes, los mediadores y observadores tuvo lugar en Odesa. Los mediadores y observadores elogiaron la labor de Moldova para abordar problemas comunes en la esfera socioeconómica, así como su prolongación hasta el final de 2008 de un régimen de registro para las empresas del Transdniéster. También elogiaron la decisión de los dirigentes del Transdniéster de eliminar los derechos de aduana respecto de algunas mercancías que cruzaban el río.

El conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE o el conflicto de Nagorni Karabaj. A través del año, el Presidente en Ejercicio y su Representante Personal, Embajador Andrzej Kasprzyk, apoyaron la labor de las copresidencias francesa, rusa y estadounidense del Grupo de Minsk de la OSCE a favor de encontrar un arreglo pacífico para el conflicto de Nagorni Karabaj. El Presidente en Ejercicio se reunió tres veces con los copresidentes en Madrid y varias veces con los respectivos Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y de Azerbaiyán.

El Presidente en Ejercicio visitó Azerbaiyán y Armenia los días 4 y 5 de junio. Se reunió con oficiales superiores y representantes de la sociedad civil en los dos países. Dijo que los intensos esfuerzos de mediación de los Copresidentes habían aproximado a Armenia y a Azerbaiyán a un acuerdo marco para la solución pacífica.

El 8 de noviembre, los Copresidentes comunicaron al Consejo Permanente que el año electoral 2008 no iba a ser un año de calma sino más bien un año de trabajo con ambas partes para finalizar los principios básicos del arreglo del conflicto de Nagorni Karabaj. En Madrid se reunieron con el Presidente en Ejercicio el 14 de noviembre. Durante el Consejo Ministerial de Madrid, los Ministros adoptaron una declaración sobre el conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE o conflicto de Nagorni Karabaj. El Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Bernard Kouchner, y el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de América, Nicholas Burns, presentaron formalmente un conjunto de *Principios Básicos para el Arreglo Pacífico del conflicto de Nagorni-Karabaj* a los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y de Azerbaiyán para que se los transmitieran a los Presidentes de Armenia y de Azerbaiyán.

Grupo de Planificación de Alto Nivel

El Grupo de Planificación de Alto Nivel (GPAN), que comprendía expertos militares, fue establecido en la Cumbre de Budapest en 1994 a fin de preparar planes operativos para una posible operación de mantenimiento de la paz en la zona afectada por el conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk. La Presidencia Española designó al coronel Santiago Rodríguez Santafé de las Fuerzas Armadas Españolas, como Jefe del GPAN. El Coronel se hizo cargo de su puesto el 1 de enero.

El GPAN se concentró ese año en el desarrollo de estrategias en vista de la incertidumbre acerca del proceso de negociación en curso, en línea con una nueva directiva presentada por el el Presidente en Ejercicio antes, en el mismo año. Actualizó su plan para añadir personal en caso de urgencia. En dos ocasiones, oficiales del GPAN participaron en la supervisión de la Línea de Contacto.

El GPAN llevó a cabo breves reuniones de información para cierto número de delegaciones, enlazó con otras organizaciones internacionales, incluido el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de las Naciones Unidas, y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, y participó en cursos de capacitación y en conferencias internacionales.

Conflicto Georgia-Osetia. Aunque hubo mucha tensión durante el año, el Presidente en Ejercicio procuró reducirla mediante un diálogo positivo. El Representante Especial de la Unión Europea, Embajador Peter Semneby, trató con la Presidencia en Madrid el 13 de enero acerca de la estrategia de la Unión Europea en ese conflicto. El Viceprimer Ministro y el Ministro para la Resolución de Conflictos de Georgia tuvieron reuniones con el Presidente en Ejercicio en Madrid los días 6 y 16 de marzo. El Presidente en Ejercicio participó en la reunión informal de la Comisión Mixta de Control en Estambul los días 23 y 24 de marzo. El Presidente en Ejercicio se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia en Bruselas los días 15 de mayo y 3 de septiembre.

Cuando se encontró un misil teleguiado sin explotar en el sudeste de la zona de conflicto en agosto, lo que exacerbó de nuevo las tensiones, el Presidente en Ejercicio habló por teléfono con los Ministros de Asuntos Exteriores de Rusia y de Georgia, y ofreció la ayuda de la OSCE para llevar a cabo la investigación del incidente.

“El único camino que vemos para llegar a la paz en la región de Tsjinvali/Osetia del Sur es el mismo camino que vemos para toda la población de Georgia: tenemos que respetar la promesa de libertad individual, oportunidad económica, calidad de la vida y la seguridad humanas. Ese enfoque, en mi opinión, refleja el espíritu que perseguía la fundación de la OSCE”.

– Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Gela Bezhuashvili, ante el Consejo Permanente el 14 de junio

Del 20 al 24 de agosto, el Representante Personal del Presidente en Ejercicio, Miomir Zuzul, sostuvo conversaciones en Tiflis y Moscú sobre el incidente. El Presidente en Ejercicio estuvo en Georgia los días 3 y 4 de septiembre, y comunicó al Presidente Mijail Saakashvili el informe del incidente que había redactado el Representante Personal. Dejó bien sentado que las tensiones no beneficiaban los intereses de ninguno y que repercutirían en la región. Dijo que la OSCE haría todo lo necesario por fomentar un clima de comprensión entre Georgia y Rusia.

Tras la misión del Representante Personal, la Presidencia propuso un enfoque orientado al futuro, recalcando las medidas destinadas a fomentar la prevención y la confianza. Entre esas medidas, el Presidente en Ejercicio apoyó la propuesta de aumentar el número de Oficiales de Supervisión en las Misiones de la OSCE para vigilar mejor la zona de conflicto entre Georgia y Osetia. El Comité Director del *Programa de Rehabilitación Económica* dirigido por la OSCE en la zona de conflicto

entre Georgia y Osetia y zonas adyacentes tuvo reuniones muy positivas en Viena y en Georgia. El *Programa* incluía una gama de proyectos.

A través de las dimensiones: Logros temáticos

Dimensión político-militar

La labor de la dimensión político-militar es una prioridad para la Presidencia española.

Foro de Cooperación en materia de Seguridad. La reunión del Consejo Ministerial de Madrid adoptó la *Decisión No. 3 relativa a cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad*, que fue la primera de esas decisiones de alcance global del Foro y otro éxito para la reunión ministerial. Esa decisión servirá como base para las actividades del Foro en 2008. España, que ocupa la Presidencia del Foro en su primera reunión de 2008, espera que la *Decisión* ayude al Foro a mejorar su papel como uno de los órganos decisores de la Organización.

La *Decisión* reafirmaba que los Estados participantes podían conseguir que sus esfuerzos en el Foro encaminados a promover el fomento de las medidas de confianza y seguridad, desarme y control de armamentos, así como la cooperación en materia de seguridad y la prevención de conflictos, fueran coherentes, interrelacionados y complementarios.

También recordó una decisión de 2001 que encargaba al Foro que se ocupara de los aspectos de los nuevos retos en materia de seguridad que correspondieran a su mandato y que actualizara en consecuencia sus actividades.

El Consejo Ministerial expresó su deseo de seguir basándose en los siguientes documentos de la OSCE: la *Estrategia frente a las amenazas contra la estabilidad y la seguridad en el siglo XXI*; el *Documento sobre armas pequeñas y armas ligeras*; el *Documento sobre existencias de munición convencional*; el *Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad*; y las decisiones pertinentes adoptadas por el Foro.

Los Ministros reconocieron los riesgos para la seguridad general y la seguridad personal planteados por la presencia de existencias de munición convencional, materiales explosivos y espoletas, incluido el combustible líquido para misiles excedentario y/o en espera de destrucción en algunos Estados participantes y reafirmó la voluntad de seguir prestando asistencia en su destrucción para mejorar las prácticas de seguridad y de gestión de existencias. Lo mismo se demostró durante el acto presidido por la Presidencia danesa del Foro al margen del Consejo Ministerial.

Los Ministros manifestaron también su determinación de seguir mejorando la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad existentes en el marco del *Documento de Viena 1999*, teniendo en cuenta la naturaleza evolutiva de las amenazas contra la seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE, y de seguir mejorando la aplicación del *Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad*.

La Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad. Este año, la *Conferencia Anual de Evaluación de la Seguridad* se ocupó de los retos que se planteaban en esta dimensión de la seguridad y de la forma de desarrollar un enfoque coherente de las actividades de la OSCE en materia de alerta temprana, prevención y resolución de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación

postcrisis. También examinó de nuevo la aplicación de la *Estrategia de la OSCE frente a las amenazas contra la estabilidad y la seguridad en el siglo XXI*.

Diálogo sobre cuestiones de seguridad. Otro importante objetivo de la Presidencia en esta dimensión era mejorar el diálogo dentro de la OSCE sobre todas las cuestiones de seguridad en el área de la OSCE. La Presidencia estimó que las reuniones conjuntas del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad ofrecían el lugar apropiado para examinar esas cuestiones. La Presidencia advirtió que se habían planteado algunos desacuerdos, y reafirmó que, a pesar de las cuestiones planteadas en algunos sectores, la dimensión político-militar seguía siendo un instrumento eficaz para consolidar la seguridad en el área de la OSCE.

Con anterioridad, por ejemplo, Rusia pidió que se debatiera la propuesta de los Estados Unidos acerca de la defensa con misiles. También declaró que sería lógico dejar sin aplicación sus compromisos con arreglo al *Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE)*, que prescribe reducciones en los arsenales militares convencionales de la OTAN y de los Estados del antiguo Pacto de Varsovia. El *Tratado FACE* se había negociado en paralelo con conversaciones entre los Estados Participantes de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa – que era el nombre que tenía antes la OSCE – sobre medidas de fomento de la confianza.

“Es evidente que el futuro del Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y el futuro de la defensa con misiles constituyen cuestiones sui generis que tienen relevancia directa para la seguridad europea y para la seguridad de toda la región euroatlántica”.

– Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, en el Consejo Permanente el 23 de mayo

La Federación de Rusia, que era signataria del Tratado, convocó una *Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes en el Tratado FACE* en Viena en junio, alegando que la OTAN estaba retrasando la ratificación del *Tratado Adaptado* firmado en 1999. Algunos Estados dijeron que tenían intención de ratificar el *Tratado FACE Adaptado* una vez que se hubieran cumplido los compromisos referentes a la retirada de fuerzas y munición rusas de Georgia y de Moldova. Rusia suspendió más adelante su participación en el Tratado *FACE*.

Comité de Seguridad. El Consejo Permanente había instituido recientemente un Comité de Seguridad que era importante para encauzar y orientar la labor sobre aspectos no militares y políticos de la seguridad.

Un documento de percepción presentado por la Presidencia constituía la base para el programa de trabajo del Comité, que se centraba en la lucha contra el terrorismo, gestión y seguridad de fronteras, vigilancia, delincuencia organizada y cooperación en materia de lucha contra la droga y preparativos para la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad* en 2007. El Embajador Peter Lizak, que era Representante Permanente de Eslovaquia y Presidente del Comité, presentó prioridades y objetivos concretos a los Estados Participantes en la primera sesión del Comité, el 6 de febrero.

El Comité de Seguridad se reunió 13 veces durante el año 2007 y sus debates se centraron en las siguientes cuestiones:

- Aplicación del programa de trabajo de la OSCE en 2007 para prevenir y combatir el terrorismo, adoptado por el Consejo Permanente en Bruselas en diciembre de 2006, y cooperación con los Socios Mediterráneos para la Cooperación con miras a prevenir y combatir el terrorismo,

con el apoyo de la Unidad de Acción contra el Terrorismo y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos;

- Seguimiento de la *Decisión* del Consejo Permanente relativa a los términos de referencia para la Red Nacional de puntos centrales de gestión y seguridad de fronteras de la OSCE y la aplicación del *Concepto de la OSCE para la Gestión y la Seguridad de Fronteras*, adoptado en 2005. El Centro de Prevención de Conflictos proporcionó apoyo;
- Seguimiento de la *Decisión* del Consejo Permanente relativa a la intensificación de la cooperación internacional en la lucha contra las drogas;
- Seguimiento de las disposiciones y recomendaciones para los Estados Participantes incluidas en la *Decisión No. 5 relativa a la Delincuencia Organizada*, del Consejo Ministerial de Bruselas, y seguimiento de la *Declaración sobre Sistemas de Justicia Penal* del Consejo Ministerial de Bruselas;
- Seguimiento de las actividades de la OSCE relacionadas con la policía, incluidas las actividades encaminadas a desarrollar un marco de vigilancia de base comunitaria, de la OSCE. La Unidad de Estrategia Policial brindó apoyo a esas cuestiones;
- Actividades de la OSCE relacionadas con la reforma/buena gestión del sector de seguridad pública, con miras a presentar un documento final similar en el Consejo Ministerial de Madrid;
- El orden del día, el calendario y la organización de un curso práctico sobre enfoques de la cooperación en materia de seguridad de las fronteras marinas que abarcaba a las tres dimensiones de seguridad de la OSCE, según había resuelto el Consejo Permanente en su *Decisión*;
- Preparativos de la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad* (19 y 20 de junio), teniendo en cuenta la contribución del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

El Comité de Seguridad preparó la declaración y las decisiones que figuran a continuación, adoptadas por el Consejo Ministerial de Madrid: *Declaración Ministerial sobre el apoyo a la Estrategia global de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo*; *Decisión No. 5 relativa a Asociaciones Público-Privadas en la Lucha contra el Terrorismo*; y *Decisión No. 6 relativa a la protección de la infraestructura energética crítica contra ataques terroristas*.

El Comité preparó dos decisiones que después adoptó el Consejo Permanente: una sobre la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, y otra sobre la lucha contra la amenaza de las drogas ilícitas y los precursores.

El Comité contribuyó al documento de percepción de la Presidencia sobre los principios y normas básicas de la Organización en la esfera de la reforma y buena gestión del sector de seguridad, que se había publicado durante el Consejo Ministerial de Madrid.

La Presidencia del Comité promovió también la cooperación con el Foro en cuestiones de relevancia mutua que incluían más que la dimensión militar. Hubo consultas durante el año con las Presidencias del Foro de Chipre, Croacia y Dinamarca sobre esa cooperación, que trataban de diversas cuestiones. Reuniones conjuntas, Consejo Permanente-Foro brindaban oportunidades efectivas para tratar cuestiones bidimensionales con contribuciones del Comité de Seguridad.

Labor de lucha contra el terrorismo. Bajo la Presidencia española, la OSCE siguió colaborando para ayudar a los Estados Participantes a cumplir convenciones y acuerdos internacionales, incluida

la *Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*, una resolución amplio alcance contra el terrorismo, y el marco jurídico internacional para la lucha contra el terrorismo.

Los resultados más notables de las actividades de la OSCE en 2007 en la esfera de la lucha contra el terrorismo fueron el *Curso Práctico para Mejorar la Cooperación Jurídica en Cuestiones Penales a fin de Luchar contra el Terrorismo*; el *Curso Práctico sobre el Cumplimiento de la Decisión No. 7/03 del Consejo Ministerial relativa a la Seguridad de los Documentos de Viaje*; la *Reunión de Alto Nivel sobre Víctimas del Terrorismo*; y la *Conferencia política sobre asociación de los sectores público y privado para combatir el terrorismo*.

Junto con la Unidad de Lucha contra el Terrorismo, de la OSCE, la Presidencia organizó una conferencia sobre *Asociación de Autoridades Estatales, la Sociedad Civil, y la Comunidad Comercial para Combatir el Terrorismo*, que determinó que la lucha contra el terrorismo tenía que revestir un carácter multidimensional como la propia amenaza. Mientras que los gobiernos confiaban en la diplomacia, el cumplimiento coercitivo de la ley y las operaciones militares para combatir el terrorismo, los participantes en la conferencia subrayaron que los sectores privado y civil eran de importancia capital para promover un crecimiento económico sostenible, ayudar a generar rápidamente cambios, crear puestos de trabajo para las comunidades minoritarias y recurrir a la tecnología para establecer contacto con la juventud. La conferencia tuvo lugar en Viena los días 31 de mayo y 1 de junio.

La *Reunión de Alto Nivel sobre víctimas del terrorismo* de 2007, organizada por la Presidencia junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, reconoció que la solidaridad con las víctimas del terrorismo tenía que ser algo más que la atención a las necesidades físicas y psicológicas inmediatas de las víctimas. Los debates de la conferencia celebrada en Viena los días 13 y 14 de septiembre con participación de unos 200 representantes gubernamentales, de profesiones jurídicas y de la sociedad civil se centraron en la víctima, en los programas de asistencia a las víctimas, en la víctima y su papel en los procedimientos jurídicos, y en el papel de la sociedad civil.

Otro acontecimiento importante fue la *Conferencia de expertos de la OSCE en la lucha contra la amenaza de las drogas ilícitas*.

Vigilancia policial. La Presidencia y la Unidad de Estrategia Policial de la Secretaría organizaron un curso práctico sobre el papel de la policía y la cooperación contra el terrorismo, en Madrid, los días 8 y 9 de mayo. Los participantes examinaron la necesidad de recurrir a un enfoque holístico para llevar a cabo la vigilancia policial de sociedades, representado por el papel de la supervisión policial comunitaria, así como la necesidad de que se fortaleciera la cooperación entre la policía y las comunidades de servicios de inteligencia.

La mejora de la cooperación entre policía, servicios fiscales y jueces en la investigación de la delincuencia organizada transnacional fue otro proyecto que tuvo éxito, llevado a cabo en Albania y Montenegro y financiado por la Presidencia. El proyecto contribuyó sobremedida a mejorar la coordinación del sistema de justicia penal y la lucha internacional contra la delincuencia organizada.

Junto con la Unidad, la Presidencia un curso práctico sobre equiparación de géneros en los puestos directivos policiales, en Madrid los días 5 y 6 de junio. Más de 25 delegaciones examinaron la forma de contratar mejor y promover a mujeres para que las fuerzas policiales fueran más democráticas e igualitarias.

Para ayudar a los profesionales a recurrir a las buenas prácticas en la realización del juicio y la determinación de la sentencia de los criminales, la Presidencia española prosiguió la labor de la Presidencia belga y tradujo, imprimió, distribuyó y presentó en la Astana una *Guía de referencias sobre procedimiento penal*.

La protección del niño contra la explotación sexual por conducto de Internet y la cooperación de la policía, los investigadores, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad comercial constituyó el tema de un curso práctico organizado en Viena, los días 20 y 21 de septiembre, financiado en parte por la Presidencia.

Dimensión económica y medioambiental

La Presidencia española era partidaria de que se confiriese mayor visibilidad a la cuestión de la seguridad medioambiental en la región de la OSCE. Particularmente puso de relieve el problema de la degradación del suelo y de la contaminación, y la necesidad de que hubiera una utilización más racional y eficaz de los recursos hídricos.

La Presidencia estima que solamente ocupándose del deterioro de los sistemas ecológicos cabe esperar que se contrarresten las amenazas resultantes contra la seguridad, la pobreza y la migración de origen medioambiental. Análogamente, la gestión justa, racional y eficaz de los recursos hídricos cada vez menores es clave para la seguridad regional en un territorio en el que hay unos 180 cursos de agua transfronterizos.

El principal acontecimiento anual de la segunda dimensión es el *Foro económico y medioambiental*. El 15º Foro se celebró en dos reuniones separadas, la primera en Viena el 22 y 23 de enero y la segunda en Praga del 21 al 23 de mayo. Hubo conferencias preparatorias en Bishkek (Kirguistán) en noviembre de 2006 y en Zaragoza (España) en marzo.

Los participantes en la reunión de Zaragoza examinaron cuestiones que afectaban a la cooperación internacional en la gestión hídrica sostenible, esfera en la que la OSCE posee conocimientos considerables. A los participantes se les informó brevemente acerca de la próxima Expo 2008 sobre *El agua y el desarrollo sostenibles*. La reunión, que Zaragoza acogerá también, se espera que sea la mayor celebrada hasta ahora sobre la cuestión. La primera decisión de nivel ministerial de la OSCE sobre el agua comenzó también su gestación durante la Conferencia.

La OSCE apoya la gestión hídrica transfronteriza mediante actividades que se llevan a cabo en el Sava, el Dniéster, el Chu-Talas y los ríos el Kura-Araks, y la Organización podría examinar la conveniencia de ofrecer un apoyo similar a productos de cooperación hídrica entre Tayikistán y Afganistán en el río Amu-Darya.

El tema del 15º Foro Económico y Medioambiental fue *Retos fundamentales para conseguir la seguridad ambiental y el desarrollo sostenibles en el área de la OSCE: degradación del suelo, contaminación del suelo y gestión de recursos hídricos*.

En la reunión de enero, más de 250 expertos decisorios, expertos de alto nivel y representantes de los 56 Estados Participantes de la OSCE examinaron la forma de cooperar y coordinar los esfuerzos encaminados a reducir el deterioro medioambiental. Consagrar su labor a la migración inducida por la pobreza y la situación medioambiental, a los efectos sociales negativos de la degradación del

suelo y de su erosión. También examinaron la forma de mantener el equilibrio entre el crecimiento económico y la utilización de recursos naturales.

En mayo, la conferencia se centró en la forma de tratar las amenazas contra la seguridad medioambiental, la transformación de las preocupaciones acerca de las amenazas en acciones que promueven la estabilidad. El consenso entre los 300 expertos decisorios, expertos y oficiales de más de 60 países se cristalizó en torno a la necesidad de estudiar más estrechamente el vínculo entre sostenibilidad medioambiental y seguridad. La Presidencia estima que cuando ya tuviera un mandato clave para la OSCE para que fuera más activa en esa área. Las dos reuniones del *Foro* contribuyeron a la *Declaración de Madrid sobre Medio ambiente y Seguridad*.

Explorando las posibilidades

Con ocasión del Día Internacional del Medio ambiente (5 de junio), más de 40 delegados de la OSCE visitaron la ciudad austríaca de Güssing, cuya alimentación energética se hace únicamente con energía renovable.

La delegación visitó una planta de gasificación de biomasa, una planta fotovoltaica y una escuela de energía solar. Güssing constituye un ejemplo de utilización de tecnologías sólidas fiables, de costos aceptables y de solidez medioambiental, buena manera de responder al reto moderno de reducción de carbón, y los participantes examinaron la forma de aplicar el concepto de la ciudad a otros países.

La visita fue posible gracias al apoyo de la Presidencia española, de la República de Austria y del Centro Europeo de Energías Renovables, de Güssing.

Capacitación de diplomáticos en cuestiones medioambientales

Los delegados del nuevo Comité Económico y Medioambiental del Consejo Permanente recibieron capacitación en diplomacia medioambiental en Viena los días 19 y 20 de octubre.

Los 21 participantes recibieron una breve información acerca de la historia y las limitaciones en la aplicación del derecho medioambiental internacional. Se enteraron de las posiciones típicas de negociación de representantes de los gobiernos y de las industrias, que generalmente eran partidarios de una ganancia económica a corto plazo más bien que una protección ambiental por la equidad social. Se ocuparon de las implicaciones de seguridad de la diplomacia medioambiental, centrándose especialmente en la seguridad energética y además tomaron parte en un ejercicio de simulación de negociación.

“Este curso práctico es, sin duda alguna, una buena iniciativa porque los diplomáticos necesitan los conocimientos básicos técnicos acerca de cuestiones como el medioambiente y la seguridad que revestirán una importancia cada vez mayor en la política exterior”, dijo un participante.

El curso práctico fue realizado por la Presidencia española, la Oficina del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales, de la OSCE y otras dependencias de la Secretaría, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, (PNUMA) y la Universidad de Ginebra, asociada del PNUMA en el Programa de Capacitación en Diplomacia Medioambiental, y fue subvencionado por la Presidencia española.

Después del *Foro*, la Presidencia y la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos de Uzbekistán, organizaron una conferencia centrada en el reto con que se enfrenta la región de Asia Central en las esferas de la degradación del suelo, la contaminación del suelo y la transferencia de tecnologías en esas esferas.

Como seguimiento de la actitud de la Presidencia española respecto de los recursos hídricos en 2007, los Estados Participantes decidieron dedicar el *16º Foro Económico y Medioambiental* a la

cooperación sobre vías de navegación fluviales y marítimas de la OSCE. La Primera Conferencia Preparatoria tuvo lugar en Helsinki, en septiembre.

En la esfera económica, la OSCE continuó el interés mostrado por la Presidencia de 2006 acerca del transporte. Organizó en Dushanbe en octubre acerca de las perspectivas del desarrollo del transporte en tránsito transasiático y euroasiático a través de Asia central hasta 2015. Los estados participantes de Asia central: Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán y Mongolia publicaron una declaración conjunta en la que se comprometían a reforzar el diálogo y la transparencia acerca de las cuestiones del tránsito y fronteras. También se comprometieron a esforzarse por reducir los impactos medioambientales negativos del tránsito.

Los días 12 y 13 de diciembre se presentó en Rabat (Marruecos) la versión en árabe del *Manual sobre el Establecimiento de Políticas Eficaces de Migración Laboral*. El *Manual* es un esfuerzo conjunto de la OSCE, de la Organización Internacional para las Migraciones, y la de Organización Internacional del Trabajo y estaba financiado por la Presidencia española. En él se analiza la forma de ocuparse lo más eficazmente posible de la inmigración.

Dimensión humana

La Presidencia española centró su labor en la lucha contra la intolerancia y el estímulo de la participación de sociedades pluralistas. Para poner de relieve sus objetivos, lanzó dos actos innovadores.

El primero, una conferencia destinada a combatir la intolerancia y la discriminación específicamente contra musulmanes, que tenía como finalidad la ayuda para contrarrestar lo que el Presidente en Ejercicio había caracterizado en su discurso del 11 de enero ante el Consejo Permanente como problema “alarmante”. El segundo, que se prepara del primer Foro de la Juventud, primero organizado por la OSCE, estaba encaminado a movilizar las generaciones post Helsinki en defensa y promoción de los principios y valores de la OSCE y subrayar la forma de que los jóvenes su creatividad, su espontaneidad y su capacidad de transformación a fin de ayudar a la labor de la OSCE a edificar la democracia y sociedades pluralistas.

Enfrentándose con la intolerancia contra los musulmanes

La *Conferencia de la Presidencia de la OSCE sobre la Intolerancia y la Discriminación contra Musulmanes* trató de las causas de la conducta discriminatoria y se centró en el desarrollo de soluciones. Los 471 participantes de Estados Participantes y Socios para la Cooperación, otras organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, expertos en la situación de los musulmanes en la sociedad y en la tolerancia, se ocuparon de cuestiones específicas como, por ejemplo, la forma de conseguir que la educación ayudara a superar la intolerancia o lo que podía aprenderse de la labor de las comunidades en la lucha contra la discriminación. Cubrieron la Conferencia 111 periodistas.

Como parte de su lucha global contra la intolerancia y la discriminación, los tres Representantes Personales del Presidente en esta esfera participaron en la reunión. Anastasia Crickely, Representante Personal para la Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación, se trató de la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones. Gert Weisskirchen es el Representante Personal en la lucha contra el antisemitismo.

El Embajador Omur Orhun, Representante Personal del Presidente en Ejercicio para la Lucha contra la Intolerancia y la Discriminación contra Musulmanes, explicó en la conferencia que el ambiente en que vivían se había deteriorado considerablemente desde el 11 de septiembre. El denominado terrorismo islámico o extremismo islámico se suele utilizar sin razón como la fuente de todos los prejuicios negativos existentes.

La *Conferencia* tuvo lugar los días 9 y 10 de octubre, ciudad con ecos históricos de respeto mutuo y de coexistencia (o convivencia) de musulmanes, judíos y cristianos. La *Conferencia* era seguimiento de las *Decisiones del Consejo Ministerial* adoptó en Oporto y en Sofía, así como en conferencia anteriores, como la Conferencia de 2005 sobre Antisemitismo, que también tuvo lugar en Córdoba.

También era seguimiento de una *Conferencia de Alto Nivel sobre la Lucha contra la Discriminación y la Promoción del Respeto y la Compresión Mutuos: seguimiento de la Conferencia de Córdoba sobre Antisemitismo y otras Formas de Intolerancia*, celebrada en Bucarest los días 7 y 8 de junio. El Presidente en Ejercicio dijo que la Conferencia de Bucarest demostraba el compromiso firme de la OSCE de promover la libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencia.

“Todos tendremos que encontrar formas y maneras de que este espíritu (de tolerancia), demostrado hoy por España, se deje sentir entre las masas: que tenemos que vivir juntos, que el Islam y la Cristiandad y todas las demás religiones, Judaísmo inclusive, respetan todas a Dios y de que no hay motivos de enfrentamientos, sino de mutuo respeto y mutua tolerancia”,

– Amre Moussa, Secretario General de la Liga de Estados Árabes.

En su *Declaración* final, el Presidente en Ejercicio dijo que los Estados Participantes tenían la responsabilidad principal de promover el diálogo entre las personas de diferente fe y de ocuparse de los actos de discriminación. Los desarrollos internacionales, dijo, no pueden justificar nunca la intolerancia o la discriminación. La *Declaración* pedía que las comunidades musulmanas se comprometieran ciegamente con la sociedad. Cuestionaron que la educación, la investigación así como la legislación y la imposición de la ley podían desempeñar papeles de utilidad en la lucha contra la intolerancia.

Las organizaciones no gubernamentales participaron en una reunión preparatoria el 8 de octubre en Jaén, así como en la propia *Conferencia*, en la que se presentaban sus conclusiones y recomendaciones.

Comprometiéndose con la juventud

El Foro de la Juventud reconoce que hoy en día la juventud llevará y proyectará los valores, los principios y los compromisos de la OSCE a una nueva era. El acto, que tuvo lugar en Madrid los días 5 y 6 de noviembre, era el seguimiento de una Decisión del Consejo Ministerial de Bruselas que señalaba la importancia de la contribución especial que los jóvenes podían aportar a la lucha contra la intolerancia y la discriminación.

Los 100 participantes de 35 Estados Participantes y Socios para la Cooperación abordaron cuestiones pertinentes para las tres dimensiones de seguridad de la OSCE. Su *Declaración de Madrid sobre la Juventud* sugería que los Estados Participantes recurrieran a la labor de los jóvenes y a sus opiniones más activamente en la lucha por la seguridad regional de la OSCE.

Específicamente, la *Declaración* sugiere que el Presidente en Ejercicio informe a los Estados Participantes de ideas relevantes de los jóvenes en sus informes regulares, que considere la posibilidad de invitar a representantes de la juventud como observadores en algunas reuniones de expertos de la OSCE, que siga apoyando las iniciativas de la juventud, que transforme el Foro de la Juventud en una reunión anual y que considere las perspectivas de la juventud en la adopción de decisiones. La *Declaración* formula también una serie de recomendaciones específicas según la dimensión de que se trate.

“Esta reunión es importante porque brinda una oportunidad a los dirigentes del futuro de reunirse y examinar cuestiones importantes”.

– Michael Botstein, estudiante de 24 años de edad, Universidad Hebrea de Jerusalén

“En la presente reunión hemos tenido un debate abierto acerca de diferentes cuestiones. Hemos tenido la posibilidad de examinarlas sin crítica alguna proveniente de las diferentes partes”.

– Igor Pivovar, abogado del Centro de ONG para las investigaciones interétnicas en Chisinau, (Moldova)

Además de estos dos acontecimientos de notable importancia, la labor de la OSCE en la dimensión humana incluyó una gama completa de actividades.

Este año, la primera *Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana* se ocupó de la forma en que la plena aplicación de los derechos a la libertad de asociación, asamblea pacífica y expresión podían lograrse y adelantarse. *Libertad de Asamblea, Asociación y Expresión: Fomento de la participación plena e igual en sociedades pluralistas*, que tuvo lugar en Viena los días 29 y 30 de marzo, identificó los retos que los gobiernos de la OSCE encontraban en sus esfuerzos por lograr que todos los ciudadanos tuvieran igualdad de derechos para expresar sus opiniones e intereses, y se enfocó en la forma de superar todos los obstáculos.

La protección y promoción de los derechos humanos fue el foco de la segunda *Reunión Suplementaria*, celebrada en Viena los días 12 y 13 de julio. La reunión examinó el papel desempeñado por los tribunales nacionales, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos en su tratamiento de las violaciones de derechos humanos y libertades fundamentales.

Luchando contra la Explotación Sexual de los Niños, tercera y última *Reunión Suplementaria*, se centró en la comprensión y se ocupó de los factores de vulnerabilidad. También examinó la legislación y su cumplimiento, incluyendo la protección social y las leyes penales, así como las buenas prácticas en materia de prevención y protección.

“Cuando veo la importante labor que se está realizando en apoyo de las elecciones, en apoyo del mantenimiento de la paz, en apoyo de los derechos humanos, y en apoyo de la arquitectura que es la base en que está surgiendo una Europa completa, libre y en paz, quisiera comentarles que los Estados Unidos seguirán siendo activos en esta Organización...”.

– Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Condoleezza Rice, en el Consejo Permanente el 31 de mayo

En mayo, el *Seminario de la Dimensión Humana*, de la OSCE centró su atención en la *Participación Efectiva y Representación en Sociedades Democráticas*, que era una prioridad de la Presidencia. El *Seminario*, que se basa expresamente en anteriores reuniones de la OSCE sobre democracia y democratización celebradas en mayo de 2004 y en noviembre de 2006, brindó a representantes de los Estados Participantes, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil,

organizaciones internacionales, instituciones de la OSCE y operaciones sobre el terreno la oportunidad de examinar las actuales formas de participación y representación, y de identificar la manera de mejorarlas.

Desde el 24 de septiembre hasta el 5 de octubre, la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana* tuvo lugar en Varsovia. Además de ser la mayor conferencia de derechos humanos de Europa, es también la única en la que representantes de la sociedad civil se sientan juntos a gobiernos en igualdad de condiciones. Durante las dos semanas, las partes interesadas llegaron a discutir juntas la aplicación de los compromisos de la OSCE sobre la protección de los derechos humanos, el Estado de derecho, la no discriminación y otras cuestiones de la dimensión humana. Más 1.000 delegados, incluidas 334 organizaciones no gubernamentales, asistieron. Un día considerado especial de la reunión se dedicó al tema del género y la seguridad. Otros temas seleccionados eran la lucha contra la intolerancia y la discriminación, y el Plan de Acción de la OSCE sobre Romaníes y Sinti. La Presidencia organizó, al margen de la reunión, un debate sobre la *Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para la Mujer, la Paz y la Aplicación de la Seguridad en la Práctica*, moderado por la Embajadora especial española para la Igualdad de hombres y mujeres, Aurora Mejía.

Consejo Permanente

Oradores invitados en el CP en 2007

11 de enero
(Reunión
Extraordinaria del
CP): Presidente en
Ejercicio, Ministro
de Asuntos
Exteriores y
Cooperación de
España,
**Miguel Ángel
Moratinos**

18 de enero:
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Alemania,
**Dr. Frank-Walter
Steinmeier**

25 de enero:
Jefe de la Misión de
Asistencia
Fronteriza de la UE,
General de Brigada,
Ferenc Banfi

8 de febrero:
Representante
Especial de la UE
para el Cáucaso
Meridional,
Embajador
Peter Semneby

13 de febrero
(Reunión
Extraordinaria del
CP):
Secretario General
de la Organización
del Tratado de
Seguridad Colectiva,
Nikolay Bordyuzha

20 de febrero:
Enviado Especial
del Secretario
General de las
Naciones Unidas
para el Proceso
sobre el Estatuto
Futuro de Kosovo,
Martti Ahtisaari

8 de marzo:
(Reunión
Extraordinaria del
CP):
Presidente de
Lituania,
Valdas Adamkus
–
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Albania,
Besnik Mustafaj

17 de abril
(Reunión
Extraordinaria del
CP):
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Armenia,
Vartan Oskanian

19 de abril:
Representante
Especial de la UE
para Skopje,
Erwan Fouere

26 de abril:
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Ucrania,
Arseniy Yatsenyuk

30 de abril
(Reunión
Extraordinaria del
CP):
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Kazajstán,
Marat Tazhin

23 de mayo
(Reunión conjunta
extraordinaria del
CP/FCS):
Ministro de Asuntos
Exteriores de la
Federación de Rusia,
Serguei Lavrov

31 de mayo
(Reunión conjunta
extraordinaria del
CP):
Secretaria de Estado
de los Estados
Unidos de América,
Condoleezza Rice

14 de junio:
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Georgia,
Gela Bezhuashvili

5 de julio:
Secretario General
del Consejo de
Europa,
Terry Davis
–
Secretario General
de la Organización
de Shanghai para la
Cooperación,
Embajador
**Bolat K.
Nurgaliyev**

10 de julio
(Reunión
extraordinaria del
CP):
Primer Ministro de
Croacia,
Ivo Sanader

12 de julio:
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Portugal,
**Luis Filipe
Marques Amado**

17 de julio
(Reunión
extraordinaria del
CP):
Ministro de Asuntos
Exteriores de Serbia,
Vuk Jeremic

19 de julio:
Representante
Especial de la UE
para Moldova,
Kalman Mizsei

26 de julio:
Ministro de Cultura
e Información de
Kazajstán,
**Yermukhamet
Yertysbayev**
–
Secretario General
de la Comunidad
Económica
Euroasiática,
Embajador
**Grigory
Alexeyevich Rapota**

25 de octubre:
Ministro de Asuntos
Exteriores de
Montenegro,
Milan Rocen
–
Alto Representante
de las Naciones
Unidas y la UE para
Bosnia y
Herzegovina,
Embajador
Miroslav Lajcak

30 de octubre
(Reunión
extraordinaria del
CP): Primer
Ministro de Georgia,
Zurab Noghaideli

15 de noviembre:
Representante
Especial para
Kosovo del
Secretario General
de las
Naciones Unidas,
Joachim Ruecker

El Consejo Permanente, que se reúne todas las semanas en el Hofburg de Viena, es el principal órgano de consulta política y adopción de decisiones de la Organización.

En 2007, muchos funcionarios políticos superiores de los Estados Participantes de la OSCE tomaron la palabra en el Consejo Permanente y representaron sus opiniones cuestiones importantes y contenciosas. El Consejo expresó también la presentación de numerosos informes de Jefes de Instituciones, Operaciones sobre el Terreno y de los Representantes Personales del Presidente.

Uno de los debates más difíciles y prolongados, que a pesar de todo acabaron con el éxito, tuvieron lugar durante el nombramiento de un nuevo Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. La Presidencia Española presentó el nombramiento de Knut Vollebaek, de Noruega, que se hizo cargo de sus funciones el día 4 de julio, sucediendo a Rolf Ekeus. Muchos Estados Participantes elogiaron la decisión del Presidente de utilizar un documento de reflexión para ayudar a que hubiera consenso; sugirieron que se empleara un proceso igualmente transparente en el futuro.

La principal innovación del año fue la inauguración de la estructura a base de tres comités. Adoptada en el Consejo Ministerial de Bruselas para reflejar las tres dimensiones de la OSCE sobre la seguridad, los comités transformaron la labor cotidiana del Consejo.

La Presidencia examinó el historial de los comités en el primer año y estimó que era muy satisfactorio, aunque podía serlo aún más, y sugirió que se ampliara el mandato de los comités con miras a hacerlos permanentes.

El Comité de Seguridad, presidido por el Embajador Peter Lizak, Representante Permanente de Eslovaquia, trató principalmente del programa de trabajo de la OSCE en la lucha contra el terrorismo y de su cooperación con los Socios Mediterráneos en esta esfera. De manera análoga, el Comité condujo los problemas de la OSCE acerca de gestión y seguridad de fronteras, cooperación internacional en la lucha contra la droga, la labor acerca de la delincuencia organizada, la vigilancia policial de base comunitaria y otras cuestiones.

El Comité Económico y Medioambiental, presidido en primer lugar por el Representante Permanente de Kazajstán, Embajador Doulat Kuanyshev, seguido por el Embajador Artim Zekoli, Representante Permanente de la antigua república yugoslava de Macedonia, ayudó a preparar la actuación del *Foro Económico y Medioambiental* y formuló recomendaciones a favor de su seguimiento. También examinó los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad.

El Comité de la Dimensión Humana estuvo presidido por el Presidente del Consejo Permanente y el Representante Permanente de España ante la OSCE, Embajador Carlos Sánchez de Boado. El Comité se ocupó de la aplicación de los compromisos contraídos por Estados Participantes en esta esfera, prestó apoyo para la delegación de las reuniones pertinentes de la OSCE, y apoyó también las recomendaciones de seguimiento. También examinó la labor de las Instituciones relevantes de la OSCE en esta esfera.

Cada comité examinó una serie de iniciativas políticas y de textos provisionales, que dieron por resultado diversas decisiones y declaraciones del Consejo Permanente y del Consejo Ministerial.

La Presidencia estimó que los comités brindaban un útil vínculo entre los Estados Participantes, la Secretaría, las Instituciones y en algunos casos, una amplia circunscripción electoral que incluía la sociedad civil. Los tres comités llevaron a cabo sus programas de trabajo; cada uno se reunió una

vez al mes o más frecuentemente de ser necesario, y los tres abordaron con flexibilidad sus respectivos cometidos.

Los comités fueron de valiosa utilidad como documento consultivo para la planificación del Consejo Ministerial en Madrid. En general, la Presidencia estimó que los comités brindaban y favorecían la planificación durante todo el año y aumentaba la transparencia del proceso de consulta.

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad representa la dimensión militar de la OSCE. La Presidencia del Foro es objeto de rotación cada 4 meses según el orden alfabético de los Estados Participantes de la OSCE. En 2007, el Foro fue presidido sucesivamente por la República de Chipre, la República de Croacia y el Reino de Dinamarca.

El Diálogo de Seguridad, de frecuencia seminal, sirvió como mecanismo valioso para el debate continuo sobre cuestiones de seguridad regionales y subregionales y facilitó la cooperación y el intercambio de opiniones con otras organizaciones internacionales, los Estados Participantes examinaron cuestiones como la constitución de un sistema balístico de defensa contra misiles, de Estados Unidos de América en Europa y el incidente con un misil en Georgia el 6 de agosto.

En el curso del año, el Foro convocó algunas reuniones especiales para examinar cuestiones de interés particular para los Estados Participantes, entre ellas las siguientes:

- Lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) por Aire, 21 de marzo;
- Preparativos finales para casos de emergencia civil y militar, 26 de septiembre;
- Control de Armamentos Existentes y Futuros y Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad en el área de la OSCE, 24 de octubre.

Las reuniones especiales ofrecieron la oportunidad de proceder a un intercambio de vista, de opiniones y de comentarios de forma estructurada y especializada. También contribuyeron a mejorar la mentalización, para compartir informaciones y para generar redes entre expertos nacionales.

La 17ª Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación, celebrada para estudiar la aplicación presente y futuro de medidas convenidas de fomento de la conciencia y la seguridad, según se establece en el Capítulo XI del *Documento de Viena 1999*, tuvo lugar en Viena los días 6 y 7 de marzo. Además del orden día corriente, el Foro introdujo una reunión de los jefes de los centros nacionales de verificación así como una reunión de trabajo encaminada a mejorar la aplicación de las medidas vigentes. En los dos casos se estimó que se había enriquecido el debate.

En mayo, el Foro contribuyó a la *Conferencia Anual de Examen de la Seguridad* al sugerir una lista de posibles cuestiones político-militar para su debate. De manera análoga, la Presidencia del Foro pronunció un discurso reseñando la labor realizada desde la *Conferencia* del año anterior.

La aplicación del *Documento sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras* y el *Documento sobre Existencias de Munición Convencional* prosiguió durante el año, así como los proyectos de asistencia en Armenia para la eliminación del combustible sumamente tóxico y volátil *mélange* para cohetes, y en Ucrania para limpiar en Novobohdanivka el lugar en que se habían de explotar municiones; ambos acabaron con éxito. El Foro recibió solicitudes oficiales de asistencia procedentes de la República de Georgia, Montenegro y Ucrania en relación con la gestión de existencias y la desmilitarización de la munición convencional.

De forma análoga, la OSCE, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, inició actividades en la República de Belarús y en Montenegro.

La trágica pérdida de dos oficiales militares cedidos por el Reino de Noruega a la Operación de la OSCE sobre el terreno en Tayikistán, fue recibida con sorpresa y produjo gran tristeza en el Foro, que dio el pésame a las familias de los difuntos.

El 23 de mayo, el Foro convocó una reunión informal acerca del *Código de Conducta de la OSCE sobre Aspectos Político-Militares de la Seguridad*, como seguimiento del Foro Extraordinario celebrado acerca del *Código* el 27 de septiembre de 2006. El debate se centró en la aplicación, la mentalización pública y las actividades de divulgación del *Código*, así como sobre sugerencias acerca de la mejora cualitativa del cuestionario a fin. En julio fue nombrado un Coordinador para el *Código* a fin de recoger ideas, opiniones y propuestas de los Estados Participantes, y para ayudar a la Presidencia del Foro y a la Troika de Presidentes en cuestión relacionadas con el particular.

La aplicación de la *Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas* de 2004 sobre la no proliferación de armas de destrucción en masa siguió siendo una esfera de interés particular para los Estados Participantes. Se lanzaron los esfuerzos encaminados a formular una guía de mejores prácticas, por los Estados Unidos, a los que más tarde se unió Canadá. Para mejorar la mentalización y divulgación geográfica, el Foro hizo presentaciones en 1540 seminarios en Jordania el 4 y 5 de septiembre y en Kirguistán los días 16 y 17 de octubre.

A fin de facilitar y reforzar la cooperación entre las tres dimensiones en el marco de la OSCE, la Presidencia Española institucionalizó las reuniones regulares con el Consejo Permanente. La reunión conjunta en otoño resultó ser una excelente oportunidad para que los dos órganos decisorios coordinasen sus esfuerzos para el Consejo Ministerial de la OSCE. Los Estados Participantes convinieron en que debía proseguirse esta práctica, pues permitía que se trataran de forma integrada las cuestiones que afectan a las tres dimensiones.

La reunión del Consejo Ministerial en Madrid adoptó la *Decisión No. 3 relativa a cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en Materia de Seguridad*, que era la primera de esas *Decisiones* globales relativa al Foro. Servirá de base para las actividades del Foro durante 2008.

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE, cuya Secretaría internacional está en Copenhague, representa la dimensión parlamentaria de la Organización. Establecida por la Cumbre de París 1990 para promover una mayor participación nacional en la OSCE, la Asamblea tiene hoy 320 parlamentarios. Su labor principal es prestar apoyo al diálogo interparlamentario, importante aspecto del esfuerzo encaminado a enfrentarse con los retos de la democracia en toda la región de la OSCE.

El año 2007 fue un año muy ocupado para la Asamblea Parlamentaria de la OSCE. Tuvo tres conferencias importantes, a la sombra del 16º período anual de sesiones en Kiev (Ucrania) y la 5ª Conferencia Económica Bianual en Andorra. También dirigió seis misiones de la OSCE para la observación de las elecciones.

El Presidente, Goran Lennmarker, viajó mucho durante el año, con importantes visitas al Cáucaso, Asia central, los Balcanes, Rusia y los Estados Unidos de América. Tomó la palabra ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el Grupo de Coordinación Electoral del Parlamento Europeo y la Comisión de Helsinki de los Estados Unidos en Washington, así como en el Consejo Ministerial de Madrid. También tomó en la *Conferencia sobre la Intolerancia y la Discriminación*, de la OSCE, que tuvo lugar en Córdoba (España) en octubre. El Presidente Lennmarker y el Secretario General Spencer Oliver se reunieron dos veces con el Presidente en Ejercicio Miguel Ángel Moratinos en Madrid, para examinar cuestiones de la observación electoral.

Diálogo interparlamentario

16º período anual de sesiones, Kiev, julio. El tema del 16º período anual de sesiones de la Asamblea en Kiev (Ucrania) fue el cumplimiento de los compromisos de la OSCE. El período de sesiones de cinco días contó con la asistencia de parlamentarios de 49 países y dio por resultado una *Declaración*, con recomendaciones para todos los 56 Estados Participantes e Instituciones de la OSCE.

Representando la voz colectiva de los parlamentarios de la OSCE, la *Declaración de Kiev* expresa apoyo por todos los esfuerzos encaminados a conseguir una solución pacífica de los denominados conflictos congelados en Moldova y Georgia, sobre la base de los principios de la integridad territorial. Reafirmando la importancia crucial de los valores democráticos, la *Declaración* pidió a Belarús y a los gobiernos de otros Estados Participantes que prosigan sus compromisos internacionales.

La *Declaración* insta a todos los Estados Participantes que firmen y ratifiquen el *Tratado sobre la Carta de la Energía* y el *Protocolo de Kyoto*. Pide que haya más acción acerca de la migración y contra el tráfico de seres humanos, especialmente de niños, y para dismantelar las redes criminales que facilitan la migración ilegal. Contiene disposiciones sobre mujeres, paz y seguridad, bombas “cluster”, seguridad medioambiental, derechos humanos e intolerancia.

La *Declaración* pone de relieve que la Asamblea Parlamentaria es el activo más valioso de la OSCE en cuanto se refiere a la credibilidad de sus esfuerzos por promover la democracia y el establecimiento y mejora de instituciones parlamentarias.

Reitera la relevancia de las misiones de observación electoral de la OSCE e indica que los parlamentarios contribuyen a esas misiones con una amplia gama de experiencia política profesional y de visibilidad.

El Presidente de Ucrania, Víctor Yushchenko, y el Presidente en Ejercicio, Miguel Ángel Moratinos, tomaron la palabra en el período de sesiones.

Reunión de invierno en Viena, febrero. La Asamblea celebró su 6ª *Reunión de Invierno* en Viena los días 22 y 23 de febrero. Fue la segunda reunión mayor del calendario de la Asamblea, y agrupó a parlamentarios de 53 Estados Participantes. Entre los oradores figuraba el Presidente Lenmarker, Josep Borrell, Enviado Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE, Barbara Prammer, Presidenta del Parlamento austríaco, y el Secretario General de la OSCE, Marc Perrin de Brichambaut.

En un debate centrado en la seguridad energética en el área de la OSCE, muchos oradores subrayaron la importancia de encontrar soluciones globales que creasen estabilidad y fiabilidad, mientras que otros pusieron de relieve los nuevos aspectos medioambientales de la seguridad energética así como la conservación y fuentes alternativas a los combustibles fósiles.

Kazajstán fue aprobado formalmente como anfitrión del *período anual de sesiones* Asamblea Parlamentaria de la OSCE en in 2008.

Reuniones de otoño en Portoroz (Eslovenia), septiembre/octubre. Las reuniones de otoño, celebradas en Portoroz (Eslovenia) del 29 de septiembre al 1 de octubre, consistieron en una conferencia de parlamentarios, una reunión de Comité Permanente y un *Foro sobre el Mediterráneo*.

El tema de la *Conferencia de Parlamentarios*, organizada en el marco de la Troika Parlamentaria del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, fue *la seguridad mediante la cooperación en Europa sudoriental: Papel de los parlamentarios*. Las sesiones de la *Conferencia* incluían: descentralización y gobierno local en Europa sudoriental; la educación, base para la seguridad: conoce a tus vecinos; y la Cooperación Regional en la Seguridad Energética.

El Secretario General de la OSCE informó brevemente al Comité Permanente sobre el presupuesto de la OSCE, recalando que la Asamblea, que es uno de los órganos originarios de la OSCE establecidos por la Carta de París, era “vital para la OSCE”.

Durante el *Foro sobre el Mediterráneo*, los parlamentarios se centraron en la protección de minorías y la no discriminación en la región del Mediterráneo.

Conferencia Económica. La Asamblea celebró su 5ª *Conferencia Económica* bienal en Andorra la Bella (Andorra), del 24 al 26 de mayo. Un centenar de parlamentarios de más 30 países de la OSCE participaron en el conferencia sobre la seguridad y el comercio internacional, que fue inaugurada por el Presidente del Parlamento andorrano, Joan Gabriel I Estany. También hablaron antes los participantes el Presidente Lenmarker y el Primer Ministro de Andorra Albert Pintat.

Observación de elecciones

La Asamblea siguió desempeñando un papel de líder en la observación de elecciones en el área de la OSCE. La Asamblea desplegó a más de 250 observadores para que supervisaran las elecciones parlamentarias en Serbia, Armenia, Kazajstán, Ucrania, Rusia y Kirguistán. En la observación de elecciones, la Asamblea colabora a menudo en cooperación con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y las otras Asambleas Parlamentarias de la región.

De conformidad con esa práctica, el Presidente en Ejercicio nombró a miembros superiores de la Asamblea como sus Coordinadores Especiales, según se puede ver a continuación:

- El Presidente Lennmarker encabeza la misión de observadores en las elecciones de Serbia;
- El Vicepresidente Tone Tingsgaard, de Suecia, lidera la misión de observadores en las elecciones de Armenia;
- El Vicepresidente de la Primera Comisión General de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Consejero Di Nino de Canadá, lideró la misión de observaciones en las elecciones de Kazajstán;
- El Vicepresidente Tingsgaard condujo también la misión de observadores en las elecciones de Ucrania;
- El Vicepresidente Kimmo Kiljunen, de Finlandia, lideró la misión de observadores en las elecciones de Kirguistán.

Para las elecciones rusas de diciembre de 2007, la Asamblea formó una misión conjunta de observación con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con la participación del Consejo Nórdico. El Presidente Lennmarker encabezó la delegación de la Asamblea.

Representantes Especiales

El Presidente Lennmarker nombró los siguientes Representantes Especiales de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE para el año en curso:

- Congresista de los Estados Unidos de América Hilda Solis, Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos y Cuestiones Humanitarias de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE fue nombrada Representante Especial sobre Migraciones, con el mandato de “promover el interés y del debate sobre cuestiones de migración en el marco de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE”.
- El Senador Carlo Vizzini, Jefe de la Delegación italiana en la Asamblea General de la OSCE, fue nombrado Representante Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional por el mandato de “hacer del vínculo entre la OSCE y organismos gubernamentales de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada transnacional”.
- El Vicepresidente Kiljunen, fue nombrado Representante Especial para Asia Central, con el mandato de “estimular la active participación de parlamentarios de Asia Central en la labor de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE”.
- El congresista de los Estados Unidos de América Christopher Smith, fue nombrado Representante Especial sobre el Tráfico de Seres Humanos, con el mandato de “promover el diálogo en la OSCE acerca de la forma de luchar contra el tráfico de seres humanos”.

Labor parlamentaria sobre el terreno

En cooperación con el Consejo Nórdico, el Vicepresidente de la Asamblea y Representante especial para Asia Central Asia, Sr. Kiljunen, organizó un seminario en Oslo, en diciembre, sobre la cooperación parlamentaria regional en Asia central.

La Vicepresidente de la Asamblea y Representante Especial sobre Guantánamo Anne-Marie Lizin, de Bélgica, hizo una segunda visita a las instalaciones de detención de Guantánamo en junio. En su informe, pedía que se clausurara la base y que se trasladara a los detenidos. La Sra. Lizin tomó la palabra ante el Consejo Permanente de Viena para informar acerca de su visita.

El Grupo de Trabajo sobre Belarús, de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, dirigido por Uta Zapf, de Alemania y la delegación de Belarús ante la Asamblea organizaron conjuntamente el seminario denominado *Explorando las Oportunidades para Belarús en el seno de la Política de Vecindad Europea* en Minsk, en marzo.

El Presidente Lennmarker acompañó al Presidente en Ejercicio en un viaje a Azerbaiyán y a Armenia para estimular a las partes a llegar a un acuerdo sobre la solución pacífica del conflicto de Nagorni Karabaj.

Como Presidencia de la Troika Parlamentaria del Pacto de Estabilidad de Europa Sudoriental, la Asamblea organizó un seminario en Belgrado en el mes de junio. El Pacto de Estabilidad será sustituido el año próximo por un Consejo de Cooperación Regional con sede en Sofía (Bulgaria).

Petur Blondal, de Islandia, Representante Especial de la Asamblea sobre el presupuesto de la OSCE, visitó Alemania en junio para examinar la labor de la Presidencia de la OSCE sobre el terreno y asesorar sobre la utilización de recursos humanos y financieros. Se reunió también con el Secretario General en Viena.

El Vicepresidente de la Asamblea y Representante Especial para Asia Central, Sr. Kiljunen, visitó Turkmenistán en octubre junto con el Jefe de la delegación noruega de la Asamblea Parlamentaria ante la OSCE, Morten Hoeglund. La finalidad de la visita era fomentar una mayor participación de los parlamentarios de Turkmenistán en las actividades de la Asamblea.

Presidente de la Asamblea Parlamentaria:

Goran Lennmarker

www.oscepa.org

Operaciones sobre el terreno

Europa Sudoriental

Presencia en Albania

Kukësi Shkoder
Gjirokastra Vlorë
Tirana

Presencia en Albania
Oficina de Proyectos

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Presencia siguió prestando asistencia en las esferas de la reforma judicial y electoral, legislativa, policial, de la propiedad y de la administración regional, de la creación de capacidades parlamentarias, de la lucha contra el tráfico y de la lucha contra la corrupción. La Presencia prestó apoyo a los medios de comunicación independientes y a la buena gestión pública. Prestó también asistencia a la capacitación policial y se esforzó por reforzar la sociedad civil. Un logro importante fue el comienzo de un proyecto encaminado a ayudar al Gobierno a modernizar su sistema de registro civil y de direcciones.

Actividades de la dimensión político-militar

Fortalecimiento de la cooperación transfronteriza. La Presencia ayudó a la política fronteriza y de migración a formular y cumplir la estrategia de *Gestión Integrada de Fronteras*. Facilitó las reuniones conjuntas de cooperación fronterizas con Italia, Kosovo/Serbia, Montenegro, y la ex República Yugoslava de Macedonia y prestó asistencia para el desarrollo de acuerdos transfronterizos con Montenegro.

Prestación de asistencia a la policía estatal y fronteriza. En preparación de las elecciones locales de 2007, la Presencia capacitó a 55 instructores de la policía en el papel de la policía durante una elección, y esos instructores prestaron a su vez la misma capacitación a otros 5.000 oficiales de policía. Para ayudar a mejorar las tasas de enjuiciamiento, la Presencia prestó asistencia a un curso de seis meses de capacitación técnica en entrevista e investigación a 120 investigadores de nivel intermedio. Con la Academia Internacional Turca de Lucha contra la Droga y la Delincuencia Organizada, prestó capacitación en cuestión de investigación a 19 investigadores de la delincuencia organizada.

Hizo también un notable donativo de equipo de vigilancia fronteriza a la policía de migración y fronteriza, e instruyó a 60 oficiales de policía transfronteriza en la utilización del equipo. Para ayudar a luchar contra la delincuencia organizada transnacional, la Presencia, junto con la Presidencia española y la Unidad de Estrategia Policial estableció grupos de trabajo para mejorar la coordinación entre la policía, los fiscales y los jueces dentro de Albania y para la cooperación con Montenegro.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Apoyo a la reforma de la propiedad. Con el apoyo financiero de Noruega, Finlandia, la República Checa y los Estados Unidos de América, la Presencia creó un banco de datos electrónico de 43.000 demandas presentadas para obtener restitución o compensación. Su cooperación con la Oficina de Registro de Propiedades Inmuebles dio por resultado el primer registro de 33.752 títulos de propiedad durante 2007. La Presencia apoyó la creación de un sistema de mapas digitalizados en una base de datos, y llevó a cabo una evaluación de las restricciones impuestas a la propiedad registrada.

Apoyo a la descentralización y la reforma regional. La Presencia ayudó al Gobierno a llevar a cabo un análisis de las estructuras de gobierno regionales. Facilitó debates entre el Gobierno y donantes en materia de desarrollo regional y estrategias de lucha contra la corrupción.

Promoción de la buena gestión pública. La Presencia llevó a cabo un programa de habilitación de las diligentes del gobierno local, centrándolo en las nueve alcaldesas elegidas en las elecciones de gobiernos locales. Capacitó a 160 oficiales gubernamentales de la Alta Inspección de Declaración y Auditoría en la prevención de conflictos de interés. Facilitó a la Dependencia de Servicios de Inteligencia Financiera conocimientos técnicos sobre la nueva ley contra blanqueo de dinero y capacitación técnica a fin de que pudieran recoger datos financieros de 17 bancos. Como resultado de la promoción de la responsabilidad social corporativa llevada a cabo por la Presencia, 22 operadores turísticos firmaron el *Código de Conducta para la protección de los niños frente a la explotación sexual en el turismo y la industria de viajes*.

Apoyo a la protección y reintegración de víctimas del tráfico. La Presencia ayudó a las organizaciones no gubernamentales locales a preparar una campaña contra la mendicidad infantil. Junto con el Gobierno y la participación de las autoridades de lucha contra el tráfico de la ex República Yugoslava de Macedonia y de Kosovo/Serbia, organizó mesas redondas sobre cooperación en materia de gestión transfronteriza para la lucha contra el tráfico de seres humanos. La Presencia ayudó a 15 personas que habían sido víctimas del tráfico a desarrollar microempresas mediante la prestación y el desembolso de microcréditos para la capacitación. Preparó un manual para oficiales encargados del cumplimiento coercitivo de la ley, para la identificación y la protección de las víctimas del tráfico.

Promoción de una mejor gestión medioambiental. Con una subvención para la Iniciativa en favor del medio ambiente y la seguridad encaminada al cumplimiento de la *Convención de Aarhus* y con la cooperación del Ministerio de Medioambiente, la Presencia abordó diversas preocupaciones del Comité de Cumplimiento que supervisa la aplicación de la Convención. Abrió Centros Regionales de Información de Aarhus en Shkodra y Vlora, capacitó a 40 oficiales públicos y miembros de la sociedad civil en derechos y obligaciones en el marco de Aarhus, y creó un espacio Web de Aarhus. Esas actividades dieron por resultado el incremento de las consultas entre el Ministerio y la sociedad civil sobre cuestiones como la gestión de desechos.

Actividades de la dimensión humana

Promoción de la reforma electoral. La Presencia proporcionó apoyo técnico y logístico al Comité Parlamentario sobre Reformas Electorales y financió una serie de cursos prácticos sobre normas internacionales y mejores prácticas. Comenzó un importante proyecto para ayudar al Gobierno a modernizar sus sistemas de registro civil y de direcciones, con fondos de la Comisión Europea y de los Estados Unidos de América y con apoyo adicional del Consejo de Europa y Noruega.

Fortalecimiento de la Asamblea Parlamentaria. La Presencia inició la aplicación de la segunda fase de su proyecto de apoyo parlamentario, encaminado a aumentar la transparencia, la facilidad de acceso y las capacidades de investigación de las comisiones, personal y servicios de la Asamblea Parlamentaria.

Fortalecimiento del sistema de justicia. La Presencia publicó un informe que analizaba las apelaciones penales en Albania y facilitó capacitación a la Presidencia adjunta del Alto Consejo de Justicia y otros cuatro jueces acerca de ética judicial. Junto con el Consejo de Europa y con el Ministerio de Justicia, la Presencia capacitó a 300 profesionales jurídicos en la nueva *Ley sobre la violencia doméstica*. Publicó un manual para las víctimas y las organizaciones sin intención de lucro sobre la forma de encontrar protección contra la violencia doméstica. Ayudó a redactar textos de protección de testigos y junto con las misiones de asistencia policial de la Comisión Europea y de los Estados Unidos de América, la Presencia ayudó a redactar una nueva *Ley de Policía Estatal*.

Derechos humanos. La Presencia proporcionó capacitación a 92 profesionales en materia de protección de menores. Coordinó los esfuerzos de los donantes contribuyendo a la aplicación de una Estrategia Nacional para los Romaníes. Formuló recomendaciones sobre la creación de un sistema de libertad condicional en prisiones y ayudó a diseñar la construcción de un nuevo Centro de detención de jóvenes.

Desarrollo de medios de comunicación. La Presencia ayudó al servicio regulador de los medios públicos a desarrollar una estrategia para pasar a las emisiones digitales. Con el apoyo de la Presencia y del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, seis miembros del Parlamento asistieron a cursos prácticos en Viena en materia de mejores prácticas, y acerca de la ley vigente de medios de comunicación de la Unión Europea.

Promoción de los derechos de la sociedad civil y de los ciudadanos. La Red Nacional de Centros de Desarrollo de la Sociedad Civil, creada por la Presencia y actualmente con carácter de entidad jurídica independiente, ayudó a muchas organizaciones no gubernamentales locales a participar en los procesos locales de adopción de decisiones. La Presencia facilitó estudios para el cumplimiento de la Estrategia Nacional sobre personas con discapacidades, y sobre el cumplimiento de la legislación propuesta en relación con la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Equiparando la igualdad de los géneros y los derechos de la mujer. La Presencia, junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, ayudó al Gobierno a redactar la reciente *Estrategia Nacional sobre Igualdad de Género y erradicación de la violencia doméstica*. La Presencia, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ayudó al Gobierno a enmendar y debatir públicamente el proyecto de *Ley sobre equiparación de hombres y mujeres en la sociedad* y, con financiación de Alemania, siguió prestando asistencia a las mujeres víctimas de violencia doméstica por conducto del Centro de Asesoramiento para la Mujer en Kukes.

Jefe de la Presencia:

Embajador Robert Bosch a partir del 25 de octubre, sucediendo al Embajador Pavel Vacek cuyo mandato expiró el 5 de octubre.

Presupuesto aprobado: 3 726.600 Euros

www.osce.org/albania

Misión en Bosnia y Herzegovina

Bihac Sarajevo Orasje
Sanski Most Prijedo Brcko
Drvar Banja Luka Bijeljina
Livni Dobož Tuzla
Siroco Brijeg Travnik Zvornik
Bugojno Srebrenica
Capljina Zenica Visegrad
Trebinje Mostar
Foca Pale

Misión en Bosnia y Herzegovina
Centro regional
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

Las tensiones políticas impidieron la labor de la Misión en 2007 en algunas áreas - en particular la edificación de algunas instituciones docentes y de derechos humanos – pero, por los demás, la Misión siguió llevando a cabo las labores de su mandato sin muchos obstáculos. Lo dicho incluía la ayuda a Bosnia y Herzegovina para cumplir sus compromisos político-militares con la OSCE, el fortalecimiento de parlamentos, la mejora de la gestión pública local, la aceleración de la labor doméstica de enjuiciamiento por crímenes de guerra, y el retorno de refugiados y procurando poner fin a la discriminación endémica contra los que formaban parte de una minoría en una comunidad, especialmente en las escuelas.

Actividades de la dimensión político-militar

Cumplimiento de compromisos político-militares. La Misión apoyó la labor del Representante Personal del Presidente en Ejercicio para el artículo IV del Anexo I-B del Acuerdo de Dayton, mediante la prestación de asistencia técnica y logística para 10 inspecciones en el marco del Artículo IV. Bosnia y Herzegovina condujeron la primera inspección multinacional en el marco del Artículo IV de una base militar de Montenegro, desde que Montenegro pasó a ser parte del *Acuerdo Subregional de Control de Armamentos*.

La ayuda para la reducción de las considerables existencias de armas pequeñas y armas ligeras y munición excedentarias en Bosnia y Herzegovina siguió teniendo prioridad. El número de lugares de almacenamiento de armas y munición siguió disminuyendo, aunque la tasa de destrucción decreció, en parte debido a los retrasos en el empleo de suficiente personal capacitado y en parte debido a problemas con la transferencia de las propiedades de entidades de defensa al Estado. Junto con sus asociados internacionales, la Misión trabajó también en la estrategia encaminada a erigir mecanismos eficaces de control de armamentos en Bosnia y Herzegovina.

Supervisión parlamentaria y control democrático de las fuerzas armadas. La Misión prestó ayuda a la labor de los comités de defensa, seguridad e inteligencia de la Asamblea Parlamentaria. Organizó seminarios y cursos prácticos para ayudar a los parlamentarios a preparar presupuestos de defensa y seguridad y examinarlos. También preparó un programa en virtud del cual miembros del comité visitaron cinco países europeos, en los que intercambiaron opiniones e información sobre la reforma de la defensa y la supervisión de la seguridad así como sobre las prácticas de supervisión parlamentaria en otras democracias.

Creación de instituciones. La Misión, en cooperación con el Ministerio de Defensa y Seguridad, organizó seis seminarios sobre el *Código de Conducta de la OSCE sobre aspectos políticos-militares de la seguridad*. Participaron en ellos aproximadamente 180 funcionarios superiores y oficiales. Con apoyo y asistencia del Gobierno Estatal de Bosnia y Herzegovina y del Gobierno de Finlandia, la Misión desarrolló y llevó a cabo también dos cursos piloto sobre coordinación del desarrollo de la política nacional de seguridad.

Actividades económicas y medioambientales

Puestos de trabajo y economía. La Misión organizó nueve ferias de muestras laborales y 26 seminarios empresariales en asociación con municipios, oficinas de empleo, sociedades, agencias de desarrollo y grupos de la sociedad civil. Como resultado de ello, más de 200 personas encontraron puesto de trabajo y 50 pusieron en marcha sociedades. La Misión ayudó también a 17 municipalidades a desarrollar planes en asociación con sus residentes para identificar las barreras al desarrollo económico local y ocuparse de ellas.

Actividades de la dimensión humana

Derechos humanos y Estado de Derecho

Acción judicial contra crímenes de guerra. Doce años después de haber acabado la guerra, la acción judicial contra los autores de crímenes de guerra sigue siendo un objetivo no alcanzado. Estimando que la justicia es esencial para la reconciliación, la Misión procuró ayudar a Bosnia y Herzegovina a conseguir ese objetivo. También ayudó a la Oficina del Fiscal General del Estado de Bosnia a desarrollar una estrategia para el proceso en los numerosos casos pendientes. Además, siguió supervisando los juicios por crímenes de guerra, incluidos los que había trasladado el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia con destino al Tribunal Estatal Bosnio.

Apoyo para el retorno sostenible de los refugiados. Ahora que el proceso de la recuperación de propiedades ha llegado a su casi finalización, ha comenzado a prestarse atención a la posibilidad de hacer que el proceso de retorno sea sostenible mediante la creación de un clima de respeto en todo el país para los derechos humanos sin discriminación alguna. Además la Misión, en cooperación con las Misiones de la OSCE y con representantes de la Comisión Europea y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Croacia, Serbia y Montenegro, ha procurado ayudar a cumplir los compromisos contraídos por ministros de la región dedicados a los refugiados, en la *Declaración de Sarajevo* de enero de 2005.

Procurando cumplir los derechos de grupos vulnerables. Las minorías romaníes y otras minorías padecen un tratamiento discriminatorio cuando quieren buscar acceso a los cuidados sanitarios, la vivienda y el empleo. La Misión se esforzó por rectificar la situación y aliviar las disparidades en

materia de género proporcionando capacitación y asesoramiento jurídico a las instituciones correspondientes y a los grupos de la sociedad civil. También ayudó a las autoridades nacionales a definir soluciones para abordar el creciente problema del tráfico de seres humanos dentro de Bosnia y Herzegovina.

Democratización

Promoción de un gobierno transparente y responsable. La Misión capacitó a parlamentarios y fortaleció a los comités de la Asamblea Parlamentaria estatal dentro del marco de su *Programa de Fortalecimiento Legislativo*. El Parlamento introdujo medidas para aumentar la participación pública en su labor y procuró adoptar un Código de Conducta para regular sus actividades.

Doce municipalidades completaron su participación en el proyecto de gestión pública local, *UGOVOR* o *Contrato*, y otras 60 se están esforzando por conseguir lo mismo antes de que el proyecto finalice en junio de 2008. La segunda ronda del *Plan Beacon*, que reconoce y recompensa el carácter de excelencia en la realización de servicios municipales, quedó completada, lo que llevó el número total de municipalidades involucradas a más de 100.

Con la ayuda de la Misión, 30 municipalidades pudieron reformar su administración municipal a fin de conseguir normas mínimas de efectividad y eficiencia. La Misión ayudó también a los profesionales municipales a preparar una guía de la gestión de recursos humanos para municipalidades. Eso llevaba consigo la prestación de ayuda a 92 municipalidades para sustituir los sistemas estrictos ingresos de gestión de personal con programas informáticos de registro de personal.

Mejora de la legislación y de los marcos reglamentarios. La Misión prestó asistencia a la mayor parte de las municipalidades de la Federación, que era una de las dos entidades del país, para armonizar sus estatutos y reglamentos con una nueva norma de esa entidad titulada *Ley sobre los Principios de Autogobierno Local*. Oficiales de democratización de la Misión prestaron asistencia también al Gobierno de la otra entidad, la República Srpska, en el desarrollo de propuestas encaminadas a mejorar su propia versión de la mencionada ley.

Fortalecimiento de la sociedad civil y participación de ciudadanos. La Misión capacitó a más de 100 organizaciones de la sociedad civil en la forma de participar eficazmente en las audiencias públicas del parlamento estatal. Siguió también prestando apoyo a una red de 27 organizaciones de ese tipo, labor que reforzó también la voz de los jóvenes en la arena política. Su programa titulado *Parlamento Abierto* televisó 22 debates entre parlamentarios y jóvenes.

Cuestiones electorales

A petición de la Comisión Central Electoral, la Misión prestó asesoramiento pericial sobre cambios y enmiendas de leyes que trataban de cuestiones electorales, financiamiento de partidos políticos y conflictos de interés.

Educación

La Misión produjo y publicó cinco informes para la opinión pública sobre las reformas educativas a fin de mejorar la mentalización general pública acerca de los problemas que obstaculizan el desarrollo de la educación y para instituir medios de apoyo para abordar dichos problemas. Lo más digno de atención es que incluían análisis de las actividades en gran escala encaminadas a soslayar

la existencia de zonas de participación previo mandato en favor de escuelas de pureza étnica y de una educación multiétnica con resultados positivos en el Distrito Brcko como modelo para Bosnia y Herzegovina.

La Misión llevó también a cabo proyectos encaminados a mejorar la participación de progenitores y de estudiantes en la gestión pública y en las actividades de las escuelas; a promover una asistencia más regular a las escuelas de ciertos grupos de niños desfavorecidos como, por ejemplo, los romaníes, los niños con necesidades especiales o los niños cuyas familias no disponían de los medios necesarios para la asistencia escolar, y a mejorar la mentalización acerca de los efectos deletéreos de que los recursos financieros asignados a la educación fueran ineficientes y a menudo injustos.

Jefe de la Misión:

Embajador Douglas Davidson

Presupuesto aprobado: 17 944.200 Euros

www.oscebih.org

Misión en Croacia

Zagreb Osijek Gospic
Karlovac Vukovar Zadar
Sisak Pakrac Split
Knin

Misión en Croacia
Oficina regional
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

El año 2007 presenció la culminación de un proceso comenzado en 1996, cuando la Misión en Croacia fue establecida y el proceso de reforma en curso en una serie de esferas abarcadas por el mandato de la Misión fue estimado suficientemente sostenible. Cuatro unidades de la Misión: reforma policial, desarrollo de la sociedad civil, libertad de los medios de comunicación, y asuntos políticos, cesaron sus actividades al final del año anterior. Durante el año 2007, los progresos de las autoridades croatas se podían observar en las dos zonas programáticas que quedaban del mandato de la Misión, una sobre el retorno y la integración de los refugiados, y otra sobre el Estado de Derecho, lo que permitió que la Misión clausurase seis oficinas sobre el terreno.

Reflejando esa evolución, el año finalizó con la clausura de la Misión de la OSCE en Croacia y el establecimiento de la Oficina de la OSCE en Zagreb, tras una decisión del Consejo Permanente. La Oficina supervisará los casos judiciales relacionados con crímenes de guerra e informará sobre la aplicación de programas de ayuda en materia de vivienda.

Actividades de la dimensión humana

Estado de Derecho

El Consejo Permanente, como parte de su decisión de clausurar la Misión, estimó que el proceso de reforma en curso en Croacia se refería a varias esferas abarcadas por las actividades de la Misión en materia de Estado de Derecho, que habían progresado suficientemente para considerar al final del año que podían continuar como autónomas, y que por tanto no requerían la actividad de la OSCE. Entre ellas figuraba el carácter adecuado de la financiación de las instituciones de derechos humanos de Croacia, el Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. A mediados del año, el Primer Ministro proporcionó garantías escritas de que el Gobierno aumentaría la financiación para esas instituciones en 2008, facilitando en particular la labor sobre el terreno del Defensor del Pueblo. En vista de la importancia del Tribunal Constitucional para la protección de los derechos humanos, la Misión recalcó la importancia de un proceso transparente por lo que al nombramiento de personal se refería, a fin de poner relieve la independencia de esa Institución. El Parlamento cubrió seis vacantes del Tribunal Constitucional en 2007, y dejó otras tres vacantes para que se cubrieran en 2008.

La Misión continuó, durante el año, financiando la asistencia jurídica libre, particularmente para asistir a los refugiados y a las personas desplazadas en las controversias judiciales relacionadas con

la devolución de la vivienda y del terreno. A finales de 2007 se reanudaron los esfuerzos realizados por el Gobierno para realizar un sistema libre de asistencia judicial. Una propuesta que ya se había presentado fue retirada del Parlamento en el otoño, de acuerdo con la Misión.

Para facilitar el cumplimiento de los compromisos contraídos respecto del empleo de minorías nacionales, la Misión y el Gobierno organizaron tres mesas redondas que se centraban en el cumplimiento de la *Ley Constitucional sobre los Derechos de las Minorías Nacionales*, de Croacia. Cada mesa redonda puso de relieve un sector específico del servicio público – judicial, administración estatal y administración local – y recalcó la necesidad de adoptar planes concretos para su ejecución, medios de evaluar los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos declarados en materia de contratación de miembros de las minorías, y el vínculo entre el retorno de los refugiados y el *Proceso de Sarajevo*.

***La “Plataforma”:* Llevando las cuestiones relacionadas con el mandato hasta su conclusión**

En el año 2007, la Misión intensificó sus debates con los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia y Desarrollo en el marco de la “Plataforma”, que era un marco especial instituido entre la Misión y los principales interesados directos del Gobierno ya en el año 2000, a fin de negociar medidas para fomentar la finalización con éxito del mandato de la Misión. La “Plataforma” incluía reuniones conjuntas con autoridades locales en centros regionales, así como período de sesiones ministeriales a nivel plenario. La “Plataforma” demostró que era un foro productivo en el que la Misión y el Gobierno identificaron conjuntamente y fijaron objetivos prioritarios conjuntos, examinaron las tareas que se habían llevado a cabo, y supervisaron los progresos sobre una base mensual.

La supervisión de los numerosos procedimientos penales en material de crímenes de guerra por Croacia, incluidos los casos trasladados del Tribunal Penal Internacional para la ex antigua Yugoslavia, siguió constituyendo el centro de la actividad en materia de Estado de Derecho en 2007. En general, Croacia siguió mejorando su historial por lo que se refiere a su sistema equilibrado y justo en materia de persecución de los crímenes de guerra, pero era necesario desarrollar más esfuerzos para lograr una mejor imparcialidad e impedir la impunidad independientemente del origen nacional de las víctimas y de los sospechosos. Croacia podía llevar a cabo algunas reformas sin ayuda exterior, pero otras dependían de que reformas similares hubieran sido llevadas a cabo por otros Estados de la ex Yugoslavia, particularmente las destinadas a mejorar la cooperación judicial interestatal. Observaciones realizadas por la Misión en su supervisión constituían base de las recomendaciones de reforma examinadas durante las reuniones plenarias del Ministerio de Justicia. Al final del año, la Misión presentó un resumen escrito de los debates plenarios llevados a cabo durante 18 meses, destacando las reformas adoptadas y las cuestiones pendientes.

Papel de los jueces en los procedimientos contra crímenes de guerra: cooperación interestatal y capacitación. La Misión, en cooperación con otras Instituciones de la OSCE y operaciones sobre el terreno, organizó la 5ª Reunión del *Proceso Palic*, durante la cual fuentes de la región examinaron la cooperación judicial interestatal necesaria para poder abordar eficazmente los crímenes de guerra y poner término a la impunidad. La participación de fuentes del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, incluido el Presidente del Tribunal, destacó sobremanera el debate. La cooperación judicial interestatal sigue estando limitada mucho por el marco jurídico de cada Estado, lo que brinda un área importante para reformas futuras.

En cooperación con la Academia Judicial de Croacia, la Misión financió un seminario para jueces y fiscales, poniendo de relieve que las cuestiones relativas al juicio justo derivado de los procedimientos relativos a los crímenes de guerra, como por ejemplo a una defensa adecuada, eran muy importantes. La Misión proporcionó apoyo al proyecto encaminado a desarrollar la capacidad de organizaciones no gubernamentales locales para supervisar el procedimiento judicial derivado de los crímenes de guerra.

Retorno de refugiados

La decisión del Consejo Permanente adoptada al final del año determinaba que en varios casos mencionados en el mandato de la Misión sobre retorno e integración no se requería ya el apoyo de la OSCE. Entre ellos figuraba el retorno pendiente de un número limitado de propiedades privadas – locales, residenciales y comerciales, así como terreno agrícola – asignados por el Gobierno. Otra de esas cuestiones era la finalización del proceso de reconstrucción de propiedades residenciales destruidas, incluida la resolución de unas 14.000 reclamaciones contra negativas de reconstrucción, formuladas sobre todo por serbios étnicos. Por último, la Misión estaba colaborando con las autoridades estatales para conseguir la continuación y finalización del proceso consistente en brindar la infraestructura de electricidad y agua necesaria para las zonas de retorno de serbocroatas.

La Misión apoyó esfuerzos encaminados a finalizar con éxito el *Proceso de Sarajevo*, que consistía en el compromiso de dar una solución regional conjunta a los millares de refugiados y personas desplazadas durante la guerra. Se consiguió progresar en la mayor parte de los casos. Ahora bien, a pesar de los esfuerzos de Croacia, las circunstancias políticas de la región no permitieron resolver el *Proceso* en 2007. No se celebró una Cumbre Ministerial para completar la fase política, ni hubo tampoco planes de acción finalizados por lo que se refiere a todos los países, los denominados Mapas de carreteras. Dos cuestiones fundamentales seguían pendientes: una selección para los titulares de antiguos Derechos de Ocupación de Propiedades que no querían regresar a Croacia, y la cuestión de la convalidación de los años de trabajo en zonas anteriormente ocupadas. Se llegó al final del año sin que se hubiera conseguido un consenso sobre la propuesta croata de resolver la cuestión bilateralmente. Continuó el debate acerca de un mecanismo para que Croacia resolviera el asunto de la convalidación, así como otras cuestiones puestas de relieve durante el proceso.

Una de las principales actividades de la Misión en 2007 fue la consecución de vivienda para los refugiados serbocroatas que eran titulares de los antiguos Derechos de Ocupación y Tenencia de Propiedades. Esa cuestión constituyó una de las actividades principales de la Misión en 2007. El Gobierno se comprometió a acelerar el ritmo de la consecución de alojamiento para antiguos titulares de los Derechos de Ocupación y Tenencia de Propiedades que tenían la intención de regresar a Croacia. En acuerdo con la comunidad internacional basada en Zagreb, el Gobierno se comprometió a proporcionar 1.400 unidades de alojamiento para antes de que acabara 2007, de las cuales 1.000 estarían en zonas afectadas por la guerra y 400 se hallaban en centros urbanos. Al final del año, se comprobó que se había progresado de forma significativa para conseguir ese objetivo, aunque no todas las soluciones en materia de vivienda hubieran sido asignadas físicamente a los respectivos beneficiarios. El Gobierno se comprometió también a completar las determinaciones en cuanto a la disponibilidad de vivienda para las restantes 5.600 familias serbias para el final de 2009. Los compromisos del Gobierno se especificarán en un Plan de Acción que se presentará a la Comisión Europea en el contexto de las negociaciones para la adhesión a la Unión Europea.

Jefe de la Misión:

Embajador Jorge Fuentes

Presupuesto aprobado: 7 324.000 Euros

www.osce.org/croatia

Misión en Kosovo

Mitrovica/Mitrovica.....Gjilan/Gnjilane
Pejë/Pec Prizren
Prishtine/Pristina

Misión en Kosovo
Centro regional
Los mapas y nombres

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

El hito de los logros de la Misión era prestar ayuda para las elecciones, que se organizaron en menos de tres meses.

De conformidad con su mandato, la Misión no ha desempeñado ningún papel en las conversaciones llevadas a cabo por mediación internacional acerca del estatuto de Kosovo, que de nuevo ocupaban un lugar destacado en la esfera política del año.

La Misión, que era un componente bien destacado de la administración provisional de las Naciones Unidas (UN), es el único agente civil internacional que cuenta con una amplia presencia sobre el terreno en todo Kosovo, y que contaba con el mandato de contribuir a la aplicación de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en particular las partes relevantes del párrafo 11 de la parte dispositiva de esa resolución. Mediante su presencia sobre el terreno, la Misión supervisó y asistió en la labor de las autoridades locales para lograr que se respetaran los derechos humanos, el Estado de Derecho y las prácticas de buena gestión pública.

Esa labor no siempre se destaca en la primera página. Sin embargo, una supervisión tranquila y sin prejuicios, junto con recomendaciones provisionales a favor de la mejora, era labor que la larga ayuda a establecer una diferencia, especialmente para mejorar las vidas de las diferentes comunidades de Kosovo multiétnico.

Actividades de la dimensión humana

Elecciones

La decisión de organizar elecciones para celebrarlas el 17 de noviembre provino de la administración de las Naciones Unidas a finales de agosto. Lo escaso del tiempo disponible era de importancia particularmente crítica, por varias razones. Por vez primera, las instituciones de Kosovo ostentaban la principal responsabilidad para organizar las elecciones. Hubo elecciones para la Asamblea de Kosovo (Institución Provisional de Autogobierno), asambleas municipales y puestos de alcalde, de reciente creación. Por vez primera, las tres elecciones se celebraron simultáneamente.

Aunque la Misión de la OSCE había capacitado a la Comisión Electoral Central y a su Secretaría, lo escaso del tiempo disponible hizo que el apoyo operativo de la Misión revistiera importancia crítica para el éxito de la elección.

Más de 25.000 personas fueron contratadas para ocuparse de las votaciones y del recuento de boletines de voto, y capacitadas para llevar a cabo las elecciones en 621 centros electorales de todo Kosovo. Un sistema de votación por correo se utilizó para que los electores que vivían fuera de Kosovo tuvieran la posibilidad de votar. En comparación con elecciones precedentes, se recibieron más de un 50 por ciento de votos válidos por correo.

Un número relativamente bajo de electores – apenas más de un 41 por ciento para las elecciones a la Asamblea – siguieron acusando la tendencia observada en elecciones anteriores, pero eso también se debió al mal tiempo y a las listas de electores anticuadas. La Misión llevó a cabo proyectos encaminados a fomentar el que las comunidades minoritarias, especialmente los serbios de Kosovo, participaran en las elecciones. Sin embargo, el número de votantes entre la comunidad serbia fue bajísimo, presumiblemente inferior al 1 por ciento.

El Consejo de Europa estimó que las elecciones habían sido eficientes, transparentes y que estaban de conformidad con las normas europeas e internacionales.

Presencia sin precedentes sobre el terreno

La OSCE despliega la mayor presencia civil sobre el terreno en Kosovo y constituye los “ojos y oídos” de la comunidad internacional en Kosovo. El personal de la OSCE está presente en cada municipalidad, en todos los ministerios y en la Asamblea de Kosovo, así como en algunas instituciones públicas independientes. La Misión tiene acceso también a los tribunales y centros de policía de Kosovo.

Esta presencia sobre el terreno, que está adquiriendo una importancia cada vez mayor a medida que las Naciones Unidas reducen el nivel de sus actividades, coloca a la Misión en una posición sin igual para efectuar comentarios, predicciones y mencionar los cambios locales prácticamente en cuanto se realizan. Los equipos municipales y las secciones especializadas en la OSCE que se ocupan de la propiedad, la buena gestión pública, las minorías, las cuestiones judiciales y policiales permiten que la comunidad internacional esté al corriente de lo que sucede y ayuden a llevar a cabo un cambio positivo.

La supervisión proactiva de organismos oficiales municipales, grupos de trabajo y comisiones representa algo más que una sencilla labor de observación. La supervisión incluye también la intervención política para mejorar el funcionamiento de las autoridades de Kosovo. Trabajando con agentes locales desde 1999, la Misión ha desarrollado una reputación de competencia y de profesionalidad. La ventaja del personal sobre el terreno de la OSCE estriba en la confianza que ha obtenido a lo largo de un prolongado período.

Derechos humanos

En 2007, la Misión fortaleció la atención que prestaba a los derechos de minorías y las cuestiones afines. La Misión supervisó y asesoró en cuestiones relacionadas con el retorno y la reintegración, la restauración de los derechos de propiedad, el transporte público en condiciones de seguridad de las comunidades minorías, la utilización de idiomas y el registro civil de personas pertenecientes a las comunidades romaníes, ashkali y egipcias

La Misión prestó asistencia técnica y capacitación a las Unidades de Derechos Humanos en 16 Instituciones Provisionales de Ministerios de autogobierno, permitiendo de esa forma que las

unidades mejorasen sobremanera su capacidad de aplicar e informar acerca de obligaciones jurídicas internacionales en materia de derechos humanos.

La Misión siguió también prestando apoyo a las instituciones independientes, como a la Institución del Defensor del Pueblo, que había ayudado a crear. La Misión criticó la falta de transparencia del proceso de contratación de un nuevo Defensor del Pueblo. Como resultado de ello, el proceso de selección se repetirá de forma más transparente.

En las esferas de los sistemas de justicia penal y civil, amplios informes de supervisión y evaluación se ocuparon de las violaciones de la ley doméstica y de las normas de derechos humanos internacionales. La Misión centró este año su labor en la representación jurídica en casos civiles, de violencia doméstica, de tráfico de personas y de protección de testigos. Con carácter de prioridad, la Misión siguió supervisando casos que involucraban delitos interétnicos, incluidos los derivados de los disturbios de marzo de 2004. La Misión siguió también promoviendo el desarrollo de un servicio de policía responsable y cumplidor de los derechos humanos para todas las comunidades de Kosovo.

Buena gestión pública

La Misión siguió prestando apoyo al entorno institucional así como a la administración de la Asamblea de Kosovo. Aparte de la asistencia cotidiana a la Presidencia de la Asamblea, la Misión centró su atención en el apoyo a la supervisión de la Asamblea respecto de la rama ejecutiva, prestando de esa manera apoyo a cada uno de las Comisiones de la Asamblea.

Como el puesto de alcaldes elegidos por sufragio directo no se había introducido hasta poco antes de las elecciones municipales, la asistencia de la Misión resultó de importancia crucial para asesorar y capacitar acerca del cumplimiento de los nuevos reglamentos.

La Misión examinó la legislación relevante y proporcionó informes analíticos con recomendaciones detalladas a fin de prestar apoyo al proceso de reforma de la buena gestión pública local a nivel central y a nivel local. También prestó apoyo a la reforma de la gestión financiera local y a la organización de foros regionales para los dirigentes municipales a fin de mejorar sus capacidades en finanzas municipales.

Servicios de divulgación en pequeños enclaves serbios en Kosovo

En estrecha cooperación con las Oficinas de Enlace del País en Prishtine/Pristina, especialmente la Oficina Británica, la Misión enunció una campaña de divulgación encaminada a ocuparse de las necesidades especiales de los enclaves serbios en Kosovo que seguían relativamente separados, no solamente de las principales instituciones de Kosovo sino también de los mayores asentamientos serbios en Kosovo.

A cada Oficial de Enlace se le asignó un enclave determinado. Más bien que limitarse a llevar una visita, cada Oficina de Enlace establecía una relación permanente con el enclave escogido, lo que sería beneficio para el próximo período delicado y para posibles proyectos de desarrollo a plazo más largo.

Luchando contra la corrupción

La Misión prestó asistencia técnica a la Agencia de Lucha contra la Corrupción, que había adquirido carácter operativo el 12 de febrero. La mentalización pública fue mejorada considerablemente mediante una campaña de los medios informativos cuyo título era: “La corrupción acaba contigo. Comunica los casos de corrupción a la Agencia de Lucha contra la Corrupción”. Una “línea caliente” y un espacio Web se inauguraron para convencer a la opinión pública de denunciar la corrupción.

Desde que la campaña comenzó en diciembre de 2006, la Agencia ha recibido de cinco a siete llamadas diarias de la opinión pública, por conducto de su número telefónico gratuito. Eso ha motivado 80 investigaciones administrativas hechas por la Agencia y su remisión a la Oficina del Defensor del Pueblo con miras a llevar a cabo procesos penales. La Agencia intervino también en procedimientos de licitación irregulares, evitando la mala utilización de los fondos. Consiguió que se recuperasen 5 000.000 de Euros, para el presupuesto de Kosovo.

Enseñanza superior

La Misión ayudó a la única Universidad pública de Kosovo que ofrecía enseñanza a las comunidades no albanesas. Con ello se rompió el período de aislamiento de dos años de esta universidad situada en Mitrovica/Mitrovica y se ayudó a reintegrarla en el proceso de Bolonia y en el Área Europea de Enseñanza Superior. Asistencia similar fue prestada también a la universidad pública de Prishtine/Pristina.

Desarrollo de los medios de comunicación

Graves desacuerdos en el Consejo de Prensa de Kosovo acerca de una decisión relativa a la información no profesional de un periódico miembro, amenazaron en 2007 con disolver este órgano de auto reglamentación de medios impresos que la Misión había ayudado a crear. La Misión intervino e hizo de mediadora y se consiguió resolver la crisis.

La Misión ayudó también a la Misión de Medios de Comunicación Independientes como reglamentadora correspondiente para los medios radiotelevisivos y finalizó el establecimiento del Instituto de Kosovo para Medios de Comunicación, que era una institución de capacitación para carreras intermedias.

Actividades de la dimensión político-militar

Desarrollo y formación de la policía

Para 2007 la Misión había facilitado la capacitación de 7.353 Oficiales del Servicio de Policía de Kosovo. Habiendo conseguido su objetivo, el departamento evolucionó a fin de atender las necesidades del sector público de seguridad y las decisiones más amplias de seguridad, a fin de incluir a las Aduanas, las instalaciones correccionales y el Departamento de Gestión de Situaciones Urgentes. Se centró en el desarrollo para la comunidad de seguridad de una capacitación especializada y de la Inspección de Policía de Kosovo y siguió prestando apoyo al Centro para el desarrollo y la enseñanza de la seguridad pública, de Kosovo.

La Misión completó la primera fase de formación para la Inspección de Policía, órgano independiente de supervisión policial, y completará la segunda fase a principios de 2008.

Mirada hacia el futuro

La Misión opera en un contexto político y los intensos debates sobre el estatuto de Kosovo influyeron en todos los aspectos de la labor de la Misión en 2007.

Sin haberse resuelto la cuestión del estatuto, el Consejo Permanente prolongó el mandato de la Misión para 2008 solamente a base de prórroga mensual. Cualquier Estado Participante podía inscribir en el orden del día la cuestión del futuro de la Misión en cualquier momento del año.

Como resultado de estos cambios, la Misión está reexaminando sus prioridades. La Misión reforzará la atención que presta a cuestiones como la protección de comunidades y territorios, el apoyo para la inclusión de diferentes comunidades y su cooperación, el retorno de personas desplazadas y la cuestión de los derechos de propiedad. Reforzará sus actividades de supervisión, centrándose en la actuación de las autoridades de Kosovo por lo que respecta a sus obligaciones y a las normas internacionales.

Jefe de Misión:

*Embajador Tim Guldemann a partir del 1 de octubre,
sucediendo al Embajador Werner Wnendt, cuyo mandato finalizó el 13 de octubre*

Presupuesto aprobado: 34 638.400 Euros

www.osce.org/kosovo

Misión en Montenegro

Danilovgrad.....Podgorica

Misión en Montenegro
Centro de Capacitación Policial de la OSCE en Danilovgrad

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Misión en Montenegro participó en un diálogo y una asociación activos para ayudar al país anfitrión a fortalecer las instituciones existentes y de reciente establecimiento en el primer año de la independencia del país. Siguiendo un principio rector de continuidad y adaptabilidad, la Misión ha estado respondiendo a la evolución de las necesidades de Montenegro a medida que el país lleva adelante su programa de reformas.

Actividades de la dimensión político-militar

Código de Conducta. En septiembre, la Misión facilitó la realización de un curso práctico sobre control democrático de las fuerzas armadas y aplicación del *Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad*, celebrado por el Centro de Prevención de Conflictos en el Parlamento de Montenegro.

Destrucción de municiones. La Misión siguió ejecutando el Programa de Desmilitarización de Montenegro a fin de eliminar los excedentes militares y para la gestión de existencia. Los 61 carros de combate designados para su eliminación en virtud del programa conjunto OSCE/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Ministerio de Defensa de Montenegro han sido ya eliminados.

Luchando contra la corrupción y la delincuencia organizada. La Misión siguió apoyando el desarrollo de la inteligencia penal e inició el establecimiento de la Unidad Nacional de Coordinación, primer órgano de ese tipo en la región. La Unidad agrupará y coordinará los esfuerzos de todas las agencias relevantes de cumplimiento coercitivo de la ley en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada.

Supervisión de la vigilancia orientada a las comunidades. La Misión prestó asistencia pericial para el desarrollo de la estrategia policial de comunidades de Montenegro y capacitó a los 56 Oficiales policiales de contacto desplegados a los lugares piloto. La fase piloto quedó completada con éxito para el final del año.

Supervisión de fronteras. La Misión centró su atención en el fomento de la cooperación transfronteriza regional y la firma de acuerdos bilaterales con Albania y Bosnia y Herzegovina, dentro del marco de la estrategia de *Gestión Integrada de Fronteras* y en el contexto del *Proceso Fronterizo de Ohrid*.

Tratamiento de los informantes. La Misión decidió una metodología e instrucciones para tratamiento de informantes, sobre la base del modelo Europol.

Educación policial. La Misión ayudó mucho a la Academia de Policía para el establecimiento de un programa de Oficiales de Capacitación sobre el Terreno para los Oficiales de policía que estaban en período de prueba.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Actividades contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. La Misión organizó una conferencia nacional para familiarizar a los elementos decisorios de Montenegro con los instrumentos fundamentales internacionales en materia de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, y tuvo una conferencia regional sobre la cuestión, a la que asistieron representantes de 10 países de Europa Sudoriental.

Lucha contra el tráfico. La Misión siguió llevando a cabo el proyecto *Prevención del Tráfico y Protección de los Niños frente a la Explotación Sexual en el Turismo y la Industria de Viajes*, que incluía la firma de un acuerdo revisado de cooperación acerca del trato dado a las víctimas del tráfico por todos los órganos relevantes.

Cuestiones medioambientales. Más de 1.000 alumnos de escuelas hasta el cuarto grado participaron en el proyecto de la Misión titulado *Ayude a proteger nuestro medioambiente*. La Misión inició un proyecto financiado por el Gobierno español con miras a abordar el problema de la explotación forestal ilegal, que es la mayor amenaza para la explotación forestal sostenible en Montenegro.

Actividades de la dimensión humana

Democratización. La Misión inició un proyecto de cuatro años financiado por el Gobierno austríaco para ayudar a mejorar la eficiencia de los comités del Parlamento montenegrino. Con el apoyo de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos se completó la redacción de un *Manual Municipal* sobre buena gestión pública a nivel local que se presentó a las asambleas municipales montenegrinas.

Cuestiones de género. La Misión ayudó a reforzar las oficinas de los puntos focales locales en materia de género, en cinco municipalidades. Expuso las ideas y las preocupaciones de un amplio grupo de empleados municipales y les facilitó información esencial acerca de la igualdad de los géneros y de la *Ley de Igualdad de Géneros* de reciente promulgación.

Reforma constitucional. A fin de velar por la conformidad de la nueva *Constitución* con las normas europeas e internacionales, la Misión organizó debates sobre algunas de las cuestiones más delicadas, entre ellas la independencia del sistema judicial y el papel del Tribunal Constitucional.

Reforma judicial. La Misión prestó apoyo al desarrollo y presentación de la *Estrategia Nacional de Reforma Judicial*, adoptada en junio. Ayudó a redactar un nuevo Código de Procedimiento Penal sobre el modelo de investigación judicial. En cooperación con los tribunales montenegrinos, inició su proyecto de supervisión de juicios en mayo. El proyecto proporcionará una amplia evaluación de la administración de justicia penal en el país anfitrión.

Corrupción. La Misión ayudó al país anfitrión a examinar el cumplimiento de su legislación en materia de conflictos de interés, adquisiciones públicas y cuestiones penales, con los requisitos de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. Se esforzó en ayudar a los empleados estatales a identificar y prevenir la corrupción en la administración pública y a mejorar el perfil de relaciones públicas de la Dirección de la Iniciativa de Lucha contra la Corrupción.

Derechos humanos. En estrecha cooperación con la organización local no gubernamental titulada Centro de Democracia y Derechos Humanos y el Centro Europeo de Asesoramiento sobre Derechos Individuales, radicado en Londres, la Misión preparó programas docentes de derechos humanos para jueces, fiscales, juristas y miembros de la sociedad civil.

Mecanismo nacional preventivo. La Misión ayudó a redactar una propuesta final para el establecimiento de un Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en conformidad con el *Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura* y siguió facilitando el debate entre todas las instituciones estatales involucradas.

Libre acceso a la información. La Misión prestó apoyo a la aplicación de la *Ley de Libre Acceso a la Información* y prestó apoyo a la publicación de un manual para funcionarios públicos civiles, capacitando a más de 300 oficiales de todo Montenegro, y facilitando los debates que contribuyeron a la inclusión de la *Ley* en la nueva *Constitución*.

Desarrollo de los medios de comunicación. En cooperación con el Presidente del Consejo Suizo de Prensa, la Misión siguió asesorando al Órgano de Autoreglamentación de los Medios de Comunicación en Montenegro, para conseguir que dichos medios y la opinión pública prestaran atención a ese órgano.

Jefe de la Misión:

Embajador Paraschiva Badescu

Presupuesto aprobado: 2 200.900 Euros

www.osce.org/montenegro

Misión en Serbia

Belgrado

Misión en Serbia

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Misión centró su labor en la prestación de ayuda a Serbia para crear instituciones independientes, responsables y democráticamente efectivas, particularmente en las esferas del Estado de Derecho, derechos humanos, medios de comunicación, cumplimiento coercitivo de la ley, economía y medioambiente. Prestó ayuda a la sociedad civil y fomentó la reconciliación y cooperación regional, contribuyendo a la formación de una sociedad sostenible, segura y estable, para todos los ciudadanos de Serbia. Dentro de los logros fundamentales figuraban las contribuciones para una transformación completa de la educación básica de la policía en el país y para el mantenimiento de la estabilidad en Serbia meridional.

Actividades de la dimensión político-militar

Lucha contra la delincuencia organizada. La Misión ayudó a las autoridades serbias a redactar una nueva legislación sobre la confiscación de haberes o activos, y a desarrollar un régimen especial de atención para los perpetradores de la delincuencia organizada. Ofreció posibilidades de capacitación a la policía, a los fiscales, jueces instituciones que se ocupaban de investigar los delitos financieros. Promovió la cooperación regional internacional y colaboró con la Dirección Italiana de Lucha contra la Mafia y la Guardia di Finanza.

Crímenes de guerra. La Misión supervisó nueve tribunales por crímenes de guerra, mientras que el año anterior habían sido sólo seis. Organizó capacitación en materias de técnicas de investigación, trato de las víctimas y testigos y derecho humanitario internacional. Ayudó a mejorar la cooperación nacional e interestatal entre la policía y los investigadores. Educó a la opinión pública acerca de los juicios o crímenes de guerra en el ámbito nacional y acerca de la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Transparencia económica y lucha contra la corrupción. La Misión siguió ayudando a Serbia a aplicar su *Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción* y apoyó a instituciones introducidas por la *Ley sobre Adquisiciones Públicas* y la *Ley sobre la Prevención de los conflictos de interés en el desempeño de puestos públicos*. Proporcionó asesoramiento pericial para la redacción de nuevas normas legislativas sobre adquisiciones públicas. Con la Oficina de Adquisiciones Públicas, desarrolló cursos de capacitación en materia de procedimientos de adquisición pública. En Serbia meridional trabajó con una organización no gubernamental para ayudar al gobierno local a establecer consejos municipales de lucha contra la corrupción.

Gestión de fronteras. A raíz de la desmilitarización de las fronteras serbias, la Misión siguió prestando ayuda para que el servicio de policía pusiera en práctica una *Gestión Integrada de Fronteras*, luchara contra el tráfico de seres humanos e identificara vehículos robados y documentos falsificados.

Reforma policial. La Misión, en cooperación con el Ministerio del Interior, lanzó un proyecto encaminado a mejorar la gestión y planificación estratégicas del Ministerio a fin de mantener las reformas policiales. Desempeñó un papel rector con su ayuda para modernizar los exámenes en laboratorio e investigaciones en la escena del delito, del Ministerio.

La Misión prestó apoyo al desarrollo de una supervisión comunitaria en todo el país, incluida Serbia meridional. Ayudó a establecer un núcleo de instructores nacionales de policía sobre cuestiones relativas a la diversidad y a las minorías. Promovió buenas prácticas internacionales en la esfera de la responsabilidad y mejoró la sensibilización pública acerca del procedimiento de queja y recomendación.

Más de 700 oficiales de policía participaron en los programas de la Misión encaminados a crear conocimientos nacionales en materia de capacitación policial.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Apoyo estratégico al medioambiente. La Misión ayudó al nuevo Gobierno serbio a establecer el Ministerio de Protección Ambiental y vincularlo con el Fondo Medioambiental y la Agencia Medioambiental. También prestó apoyo para la participación de organizaciones no gubernamentales serbias en la *Sexta Conferencia Ministerial: Medio ambiente para Europa*, en Belgrado en octubre.

Desarrollo sostenible. La Misión ayudó a desarrollar planes de acción modelos centrados en el medioambiente local de las municipalidades pequeñas y menos desarrolladas de Blace, en Serbia meridional, y de Lajkovac, en Serbia central.

Habilitación económica. La Misión llevó a cabo programas educativos sobre Espíritu de los jóvenes empresarios en 10 municipalidades, a los que asistieron más de 1.000 serbios jóvenes que siguieron el curso durante sus cuatro años. Para promover mejores prácticas en la buena gestión pública corporativa, ayudó a establecer la Asociación serbia de directores corporativos.

Apoyo a las pequeñas y medianas empresas. En diciembre, la Misión inauguró el Centro Incubador de Empresas de Tecnología Innovadora en la Universidad de Belgrado, que ayudará a los estudiantes que destaquen a iniciar sus propias empresas.

Actividades de la dimensión humana

Buena gestión pública democrática. La Misión ayudó al Parlamento, a la Oficina del Presidente y a la Asamblea de Belgrado a mejorar su contacto con los ciudadanos. Siguiendo una iniciativa de la Misión, el Parlamento estableció un sistema para gestionar electrónicamente documentos legislativos. La Misión apoyó la publicación de la *Guía para la supervisión de la labor de entidades locales de autogobierno* para medios informativos locales y organizaciones no gubernamentales. También apoyó reformas legislativas encaminadas a conseguir una supervisión parlamentaria más eficaz del sector de seguridad.

Retorno e integración de refugiados. Junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y organizaciones regionales no gubernamentales, la Misión produjo un amplio estudio destinado a ayudar a las autoridades serbias a encontrar soluciones de los problemas de los refugiados, en vista del retraso del proceso *Declaración Ministerial de Sarajevo sobre el Retorno de Refugiados*.

Derechos humanos y lucha contra el tráfico. La Misión identificó cuestiones fundamentales de derechos humanos que requerían cambios legislativos y problemas jurídicos vinculados con el cumplimiento de decisiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Prestó apoyo al mecanismo nacional de remisiones para víctimas del tráfico de seres humanos

Igualdad de oportunidades. La Misión ayudó a poner en práctica su *Plan de Acción sobre Romaníes* en materia de educación, salud y vivienda. Fortaleció los consejos de minorías nacionales, estimuló el diálogo entre la policía y la comunidad romaní y promovió el diálogo interétnico y el respeto de la diversidad entre los estudiantes. Junto con el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, produjo un manual sobre equiparación de géneros para los empleados del sector público.

Modernización de la capacitación policial básica

El primer curso piloto del Nuevo Centro de Capacitación Policial Básica, en Sremska Kamenica, comenzó el 5 de diciembre con asistencia de 129 estudiantes. El comienzo marcó el punto de partida de un cambio completo de la instrucción básica en Serbia, apoyado por la Misión. En lugar de una instrucción de cuatro años en una escuela superior de policía, los futuros Oficiales de Policía serbios seguirán un curso de capacitación básico de 18 meses después de finalizar sus estudios secundarios. Un currículo completamente nuevo hace más accesible la capacitación policial a mujeres y adultos minoritarios, y prepara cadetes para que presten servicio al público y respondan a las necesidades de sus comunidades.

La OSCE apoya la nueva institución del defensor del pueblo

El primer Protector de los Ciudadanos de Serbia, Sasa Jankovic, y el Embajador Hans Ola Urstad, firmaron un Memorándum de Entendimiento el 16 de octubre. El acuerdo define la cooperación y el apoyo que la Misión prestará a esa nueva institución de Defensor del Pueblo en esferas como la capacidad edificativa, la mejora de la mentalización pública, la creación de una base electrónica de datos sobre el desarrollo del trabajo, y la obtención de una buena imagen pública.

Reforma judicial. La Misión siguió prestando apoyo para la *Estrategia Nacional de Reforma Judicial* adoptada en mayo del año pasado. Ayudó a redactar principios de la independencia y la responsabilidad de los jueces y de los fiscales, que formarán la base de un conjunto de leyes judiciales. Para ayudar a aumentar el número de candidatos minoritarios calificados para ocupar puestos en el sector judicial, la Misión llevó a cabo exámenes para el Colegio de Abogados en el marco de programas en Serbia meridional y en Sandzak/Raska.

Instituciones de derechos humanos. La Misión apoyó la aplicación de la *Ley sobre el Protector de los Ciudadanos* e inició un programa de capacidades para el primer Protector Nacional de Ciudadanos (véase el recuadro). También siguió prestando apoyo al defensor del pueblo provincial de Voivodina y a la red de defensores del pueblo locales.

Reforma de las prisiones. La Misión ayudó a la Administración de prisiones del Ministerio de Justicia a redactar enmiendas de la *Ley sobre el cumplimiento coercitivo de sanciones penales*, a fin de seguir reglamentando la supervisión interna y la autorización de la fuerza, con miras a establecer un régimen especial de detención y un sistema para clasificar a los presos y para desarrollar el concepto de sentencia alternativa. La Misión introdujo un programa de educación para presos, como primer paso para su resocialización. También se esforzó por mejorar la observancia de la salud en todas las prisiones y estableció las primeras unidades sin drogas en Serbia, innovación a la que se sumó sin reservas el Ministerio de Justicia. La Misión completó su programa de apoyo estructural de la Academia de Capacitación Penitenciaria ese año.

Reforma de los medios de comunicación. La Misión supervisó las actividades de la Agencia de Transmisiones de la República, incluida su asignación de licencias regionales y locales de transmisión, y aireó su inquietud acerca de la posible colisión con las normas y prácticas europeas. Tras haber ayudado a la entidad nacional Radio-Televisión Serbias a iniciar su transformación en una emisora genuina del servicio público, la Misión comenzó a ayudar a la Radio-Televisión de Voivodina a mejorar su calidad de la servicio público regional.

La Misión ayudó al Ministerio de Cultura a redactar una Ley sobre la prevención de la concentración de medios de comunicación y la transparencia de la propiedad. También organizó actos para mejorar la mentalización pública acerca de la *Ley de Libre Acceso a la Información*.

La Misión prestó asesoramiento para la privatización de los medios de comunicación municipales y ayudó a los medios de nueva privatización a mejorar su potencial de comercialización y a hacerse sostenibles. Siguió cooperando con asociaciones profesionales de periodistas y brindó seminarios sobre información acerca de la policía, cuestiones económicas y cuestiones políticas.

Jefe de la Misión:

Embajador Hans Ola Urstad

Presupuesto aprobado: 7 507.500 Euros

www.osce.org/serbia

Misión de vigilancia en Skopie para evitar la propagación del conflicto

Kumanovo Tetovo.....Skopie

Misión de Vigilancia en Skopie
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Misión siguió prestando orientación y asistencia acerca del proceso de reforma del país, destacando el cumplimiento de las nuevas leyes. Se desplegaron esfuerzos concertados para pasar de los proyectos a corto plazo a los proyectos a largo plazo, como por ejemplo los que tratan de la mejora de las capacidades del sector judicial y de la policía, destacando la importancia prestada a la sostenibilidad y al incremento de la propiedad de proyectos y de iniciativas de capacitación.

El Estado de Derecho sigue constituyendo la principal prioridad de la Misión, siendo la reforma de la policía y judicial a largo plazo medidas esenciales para cumplir los criterios de adhesión a las organizaciones euro-atlánticas. La Misión fomentó también el diálogo y el entendimiento interétnicos, que son esenciales para crear un clima político estable y para aplicar la legislación fundamental.

Actividades de la dimensión político-militar

Reforma de la policía. Tras la adopción de la nueva *Ley sobre Policía* al final de 2006, la Misión siguió ayudando al Ministerio del Interior a cumplir la reforma de la policía según una estrategia doble que se basaba en la capacitación policial y en la supervisión comunitaria.

En apoyo del objetivo de las fuerzas policiales nacionales, que era aumentar su nivel de profesionalismo hasta alcanzar las normas policiales internacionales, la Misión ayudó a llevar a cabo el trabajo fundamental para disponer de un programa de capacitación en el servicio que ofrecerá cursos destinados a los instructores en derechos humanos, el *Código de Ética Policial*, las relaciones entre medios informativos y el público, la gestión y el desarrollo de programas de estudios. Para ayudar al país en su lucha contra todas las formas de delincuencia organizada, la Misión organizó cursos sobre temas como, por ejemplo, la lucha contra el tráfico, el blanqueo de dinero, las drogas ilícitas y la identificación de documentos falsificados.

La supervisión policial comunitaria da confianza a los ciudadanos en la policía y mejora la cooperación mutua. La Misión ayudó al país a cumplir su concepto de policía comunitaria en todas las regiones. Como resultado de ello, más municipalidades establecieron mecanismos permanentes que brindaban a los ciudadanos la posibilidad de exponer sus preocupaciones y a la policía la de comunicar directamente con la opinión pública. Entre las iniciativas apoyadas por la Misión figuraba una campaña nacional para la prevención del uso indebido de drogas. La Misión ayudó también a mejorar la supervisión policial en las comunidades étnicas romaníes.

Supervisión y alerta temprana. La supervisión sigue siendo uno de los géneros importantes de la Misión para reducir tensiones y crear confianza. Los supervisores de la Misión hablaron con

dirigentes comunitarios y autoridades locales todos los días, estimulándoles a resolver los conflictos mediante el diálogo y reforzando así su confianza en las instituciones estatales.

Siguiendo las recomendaciones del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la OSCE, los supervisores se ocuparon principalmente de abordar las causas directas de la tensión interétnica y la intolerancia en las escuelas primarias y secundarias el año en curso. También se ocuparon de proseguir la reforma policial y la delegación de autoridad al gobierno local. La Misión llevó a cabo su segundo informe anual sobre descentralización, brindando a las municipalidades y a los interesados directos valiosas informaciones acerca de la identificación de fallos administrativos y la planificación de proyectos futuros.

Descentralización. El éxito del proceso de descentralización en el país depende de que haya una financiación adecuada, ya que el hecho de no disponer de fondos desacredita a las dependencias de autogobierno locales y reduce la confianza de los ciudadanos en la administración pública. Durante todo el año, la Misión capacitó a funcionarios municipales en materia de buena gestión pública y mejores prácticas previa imposición local, control interno y auditoría.

Como resultado de los esfuerzos de la Misión, las autoridades locales y centrales, encabezadas por la inspección administrativa estatal, se reunieron por vez primera en 2007 para examinar el proceso administrativo a todos los niveles de gobierno. La reunión brindó una oportunidad para definir mejor los procesos administrativos así como esferas de responsabilidades. En colaboración con la Inspección Estatal, la Misión proporcionó capacitación en materia administrativa a los funcionarios locales. Todo ello constituyó un importante paso adelante para lograr que el país pudiera establecer y mantener su propio programa de capacitación.

La promoción de una mayor participación de los ciudadanos en el proceso local de adopción de decisiones siguió siendo una piedra angular del programa de la Misión encaminado a ayudar a la labor de descentralización. La Misión brindó capacitación para los miembros de los Comités de Relaciones Intercomunitarias que se habían formado en las municipalidades étnicas mixtas, facilitando información sobre la posición de los comités y el papel que podían desempeñar para mejorar las relaciones étnicas y facilitar el diálogo.

En apoyo de los objetivos del Decenio de Inclusión de Romaníes (2005-2015), la Misión organizó una serie de cursos prácticos y facilitó capacitación a consejeros municipales de la municipalidad con la mayor población de etnia romaní.

Actividades de la dimensión humana

Reforma judicial. Uno de los mayores logros de la Misión en 2007 fue un amplio programa de capacitación titulado *Derecho humanitario internacional y juicios por crímenes de guerra*, ofrecidos en colaboración con la Academia de Capacitación Judicial, de reciente establecimiento. Designado para ayudar al sector judicial a abordar casos relacionados con el conflicto armado de 2001, incluidos los cuatro casos que por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia tenía que devolver a la jurisdicción nacional, el curso práctico brindó también a jueces, fiscales e investigadores, instrumentos para tratar con mayor eficacia y efectividad complejos casos penales que entrañaban delincuencia organizada o corrupción. La Misión supervisó activamente el régimen judicial y llevó a cabo una evaluación de los juicios penales para identificar preocupaciones y cuestiones fundamentales que debían examinarse mediante iniciativas futuras de capacitación.

Capacitación en conocimientos prácticos para juristas. La Misión colaboró con la Asociación del Colegio de Abogados de Macedonia y la Asociación de Juristas Jóvenes, para brindar a los abogados una capacitación interactiva. Empezó por capacitar a los instructores de cursos prácticos a fin de que las dos organizaciones pudieran brindar ese tipo de capacitación en el futuro. La Misión capacitó también a juristas en materia de normas internacionales relativas a los juicios justos.

Apoyo a las instituciones de derechos humanos. La Misión trabajó con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promovían los derechos humanos. Continuó su proyecto de tres años encaminado a reforzar la institución del Defensor del Pueblo mediante la creación de oficinas regionales y ofreciendo capacitación. Colaboró con expertos nacionales y representantes de organizaciones no gubernamentales a fin de identificar mecanismos para la supervisión externa de los órganos de cumplimiento obligatorio de la ley, a fin de conseguir que la policía fuera más responsable. También prestó apoyo a las iniciativas destinadas a ayudar a las organizaciones de la sociedad civil a desarrollar planes estratégicos y a recaudar fondos.

Lucha contra el tráfico. La Misión siguió prestando apoyo para aplicar la red nacional de emisiones y ayudó a computar la redacción de procedimientos operativos estándar para las instituciones y organizaciones que se ocupan de víctimas del tráfico de seres humanos. Esos esfuerzos contribuyeron a establecer un sistema multi-institucional para llevar a los delincuentes ante la justicia y para brindar amplia asistencia a las víctimas del tráfico, desde la identificación hasta la rehabilitación.

Reforma del código electoral. La Misión, con la ayuda pericial de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, colaboró con el Parlamento para redactar enmiendas del *Código Electoral*, de reciente adopción, acerca de procedimientos para ocuparse de las irregularidades electorales, del marco reglamentario para la financiación de las campañas y de la transferencia de competencias para la administración de las listas de electores, del Ministerio de Justicia a la Comisión Electoral Estatal.

Desarrollo de medios de comunicación. La Misión apoyó la aplicación de la *Ley de Transmisiones*, apoyando la asistencia técnica prestada a la autoridad reglamentaria radiotelevisiva en el desarrollo de una estrategia de transmisiones en línea con las normas internacionales. Supervisó con gran atención la reestructuración de las emisoras públicas. También proporcionó asistencia técnica al nuevo *Canal Parlamentario*, que transmite sesiones plenarias directamente a través de la televisión pública.

Libertad de los medios de comunicación. A fin de proporcionar a todos los grupos étnicos la igualdad de acceso a la información y a los servicios en sus idiomas nativos y para conseguir la libertad de expresión y el pluralismo de los medios de comunicación, la Misión siguió prestando apoyo a las autoridades locales en la redacción de la Estrategia nacional de tecnologías de la información y las comunicaciones electrónicas y para supervisar la aplicación de la *Ley de Libre Acceso a la Información Pública*.

Jefe de la Misión:

Embajador Giorgio Radicati

Presupuesto aprobado: 9 948.700 Euros

www.osce.org/Skopje

Europa oriental

Oficina en Minsk

Minsk

Oficina en Minsk

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Oficina, en línea con su mandato, llevó a cabo programas en las dimensiones humana y en la económica y medioambiental, encaminadas a mejorar la capacidad del Gobierno anfitrión en esas esferas. Algunos ejemplos de las actividades de la Oficina son el seminario sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, algunos proyectos encaminados a la rehabilitación económica y medioambiental de las esferas afectadas de Chernóbil, una campaña contra la violencia doméstica y un festival cinematográfico dedicado al Día Internacional de los Derechos Humanos.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Rehabilitación de zonas afectadas de Chernóbil. Como miembro fundador de la *Cooperación para la Rehabilitación de las Condiciones de Vida en las Zonas Afectadas de Chernóbil*, que es un programa en el que participan autoridades nacionales y regionales, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, la Oficina prestó apoyo a períodos de sesiones de capacitación para el amplio desarrollo de empresas agrocomerciales en las zonas afectadas de Chernóbil.

Promoción de fuentes de energías alternativas renovables. En el marco del proyecto *Asistencia para la creación de condiciones jurídicas adecuadas para la utilización de fuentes de energía renovable (alternativa)*, la Misión organizó un viaje de estudios a Suecia para interesados directos nacionales en febrero, a continuación del cual hubo un seminario en Minsk para alcanzar una audiencia más extensa de las zonas adyacentes de Belarús.

Iniciativa sobre Medio Ambiente y la Seguridad (ENVSEC). La Oficina promovió el comienzo oficial de ENVSEC en Minsk el 19 de septiembre con la publicación en ruso del Informe de Evaluación de ENVSEC para Europa Oriental. La Oficina apoyó los proyectos transfronterizos de gestión hídrica a lo largo del río Prypiat, que discurre por una parte de las fronteras de Ucrania.

Asistencia a Belarús para el cumplimiento de sus compromisos con el Protocolo de Kioto. La Oficina ofreció dos seminarios de capacitación para expertos técnicos de Belarús, en Minsk y en Francia, sobre Fondos para el Carbón y Planes de Inversión Verde.

Ayuda a Belarús para el cumplimiento de sus compromisos con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. La Oficina, junto con el Centro Nacional de Redacción de Leyes, organizó un seminario sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en Minsk, los días 14 y 15 de noviembre. En el acto participaron expertos financieros internacionales de Letonia, Ucrania y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En cooperación con el Ministerio de Justicia, la Oficina tuvo un seminario sobre instrumentos únicos nacionales e internacionales y mejores prácticas en la lucha contra la corrupción, con la

participación de expertos del Consejo de Europa y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Actividades de la dimensión humana

Lucha contra el tráfico. La Oficina en Minsk siguió prestando ayuda para la evaluación llevada a cabo por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos/La Strada, encaminada a preparar un mecanismo nacional de remisión para las víctimas del tráfico de seres humanos.

Cuestiones relativas a los géneros. Por segundo año consecutivo la Oficina copatrocinó una campaña de información para prevenir la violencia doméstica en Belarús en el marco de la iniciativa anual mundial *16 Días de Activismo contra la Violencia basada en el Género*. Este año, la campaña llevaba por lema *La Violencia Doméstica va contra la Familia* fue ampliamente cubierta por los medios de comunicación.

Belarús multinacional. En julio, junto con la Oficina Belarusa del Representante para las Religiones y las Nacionalidades, la Oficina publicó una edición actualizada de *Belarús Multinacional*, en el idioma de Belarús, en ruso y en inglés. La publicación facilita información acerca de rasgos culturales, tradiciones y costumbres de grupos étnicos y minorías nacionales que viven en Belarús.

Charla pública sobre la labor del defensor del pueblo. En marzo, la Oficina organizó una charla pública, titulada *Defensa Jurídica de los Derechos Públicos*, para estudiantes de Derecho de todas las universidades de la República de Belarús. Entre los oradores invitados estaban Mats Melin, actualmente parlamentario y defensor del pueblo de Suecia, Adam Zielinsky, ex defensor del pueblo polaco, y Vladimir Tambovtsev, jefe de personal de la institución del defensor del pueblo de la Federación de Rusia. La charla facilitó a los estudiantes un punto de vista sobre la forma en que los diferentes europeos reaccionan ante la labor del defensor del pueblo. La Oficina distribuyó también literatura de la OSCE sobre compromisos de la dimensión humana.

Festival cinematográfico sobre los derechos humanos. Para conmemorar el 59º aniversario del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Oficina, junto con el Representante de las Naciones Unidas en la República de Belarús, organizó en Minsk un festival cinematográfico titulado *Dignidad, Igualdad, Justicia*, los días 3 a 10 de diciembre. Los carteles de la OSCE y de las Naciones Unidas sobre derechos humanos estaban expuestos y también se pudieron obtener gratuitamente publicaciones sobre derechos humanos y otras cuestiones afines de la OSCE y de las Naciones Unidas.

Curso de instrucción para la capacidad conductual de la policía. En septiembre, la Oficina llevó a cabo un curso de capacitación sobre las dotes relacionadas con la policía en el Instituto del Ministerio del Interior de Belarús. Dos expertos internacionales en instrucción de la policía compartieron sus experiencias docentes con los profesores de la institución de la policía de Mogilev y de la región circundante.

Actividades de supervisión. La Oficina supervisó juicios relacionados con la libertad de asociación, el derecho a la reunión pacífica, la libertad contra todo arresto o detención arbitrarios, el derecho a un juicio justo, con inclusión de varios casos en los que participaban activistas de organizaciones juveniles.

La Oficina supervisó también concentraciones públicas, como La Marcha Europea en octubre y la Marcha Social en noviembre.

Reclamaciones individuales. La Oficina recibió reclamaciones individuales presentadas por ciudadanos belarusos o extranjeros que residían en Belarús. La mayor parte de las declaraciones trataban del papel del sistema judicial en cuestiones de justicia penal así como de presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por los organismos de cumplimiento coercitivo de la ley. Cuando correspondía a su mandato, la Oficina remitió las reclamaciones a las autoridades competentes belarusas.

Jefe Adjunto de la Oficina:

Vahram Abadjian,

que sucedió al Embajador Ake Peterson cuyo mandato finalizó el 25 de agosto

Presupuesto aprobado: 897.500 Euros

www.osce.org/belarus

Misión en Moldova

Chisinau

Tiraspol

Misión en Moldova
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación de la OSCE

La Misión centró su actividad en la reducción de tensiones en la Zona de Seguridad, procurando lograr que las negociaciones sobre un arreglo político volvieran a tener lugar. Otras importantes zonas incluían la mediación en la controversia acerca de las escuelas moldovas de enseñanza en latín, de la orilla izquierda, la lucha contra el tráfico de seres humanos y la protección del Estado de Derecho y de la libertad de los medios de comunicación.

Actividades de la dimensión político-militar

Negociaciones de arreglo político. Los mediadores en el proceso de resolución de la región del Trans-Dniéster, la Federación de Rusia, Ucrania y la OSCE, y los observadores, la Unión Europea y los Estados Unidos, se reunieron cuatro veces. Los mediadores y observadores se reunieron informalmente con los moldavos y los transdniéstrinos una vez, en octubre. Todas las reuniones se concentraron en la búsqueda de formas de reiniciar las negociaciones formales para un arreglo, que a pesar de todo no se ha conseguido reanudar.

La Comisión Mixta de Control. La Comisión Mixta de Control (CMC), que supervisó los acuerdos de cese al fuego de 1992, se reunió regularmente durante el año y los miembros de la Misión asistieron a todas las reuniones. Un grupo de trabajo sobre puestos para la Zona de Seguridad consiguió un pequeño éxito en mayo, cuando se transfirió un puesto de policía de Moldova y un puesto de la milicia del Trans-Dniéster. Una gran parte de la labor de la Misión estaba encaminada a reducir las tensiones en la Zona de Seguridad, incluidas las que tendían a clausurar por la fuerza el centro electoral de Corjova por órganos del Trans-Dniéster encargados del cumplimiento coercitivo de la ley, en junio.

Fomento de la confianza y la seguridad. La Misión organizó un seminario sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Odesa en el mes de octubre. Ambas partes asistieron y manifestaron su interés en la continuación de las consultas. La Misión llevó a cabo un proyecto financiado por Finlandia para la destrucción de excedentes de municiones que habían estado en poder del Ejército de Moldova. Además, trabajó con el Foro de Cooperación en Materia de Seguridad en actividades encaminadas a mejorar la gestión de existencias de munición y de armamentos en Moldova.

Retirada de armamentos y equipo de la Federación de Rusia. La Misión observó que no hubo retiradas de municiones o equipo rusos durante 2007. El Fondo Voluntario mantiene recursos suficientes para completar las tareas de retirada.

Actividades de la dimensión humana

Elección y reformas electorales. La Misión apoyó a la Misión de Observación de Elecciones de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), enviada para observar las elecciones locales, y siguió prestando asesoramiento, junto con la OIDDH, para conseguir más mejoras en materia de legislación electoral

Protección del derecho al idioma. La Misión siguió trabajando con las autoridades de Moldova y del Trans-Dniéster a fin de velar por el funcionamiento de las escuelas de Moldova que enseñaban en latín en la región del Trans-Dniéster. La cuestión de la construcción de una escuela en Ribnita, confiscado por las autoridades locales en 2004, sigue sin resolverse.

Supervisión de derechos humanos. La Misión respondió a numerosas reclamaciones en materia de derechos humanos individuales, y supervisó varios juicios de acusada importancia relativos a casos que trataban cuestiones como el derecho a un juicio justo o la tortura. La Misión también prestó gran atención a la liberación de los dos últimos miembros del grupo Ilascu presos, que habían sido declarados convictos por las autoridades del Trans-Dniestría de presuntos crímenes de 1992 y que más tarde fueron liberados por orden del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Promoción de los derechos humanos. La Misión siguió apoyando proyectos en pequeña escala encaminados a promover los derechos humanos y la tolerancia a lo largo del río Dniéster/Nistru, y fortaleciendo las capacidades de las organizaciones no gubernamentales.

Proporcionando conocimientos técnicos jurídicos. La Misión siguió en estrecha colaboración con el Parlamento sobre las reformas jurídicas y facilitó comentarios y conocimientos técnicos sobre proyectos de ley.

Promoción de la libertad de los medios de comunicación. La Misión ayudó a crear o a aumentar la capacidad de ese sector mediante la prestación de capacitación para periodistas, y siguió apoyando la reforma radiotelevisiva de Moldova. En cooperación con el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, la Misión organizó también capacitación para jueces en los casos de difamación. Colaboró en la transformación de la prensa de financiación estatal en la región de Gagauz para dar independencia a dicha prensa, y apoyó un proyecto de evaluación del estado de los medios de comunicación en Moldova.

Prevención del tráfico de seres humanos y promoción de la equiparación de hombres y mujeres. La Misión siguió acogiendo reuniones regulares de coordinación técnica en las esferas de la lucha contra el tráfico y de las cuestiones de género. Además, la Misión apoyó buen número de proyectos sobre la equiparación de los géneros y la lucha contra el tráfico de personas. Ayudó a facilitar asesoramiento en materia de línea urgente y otros apoyos no menos urgentes de las víctimas de la violencia doméstica, en asociación con la Casa Mariorarei. También trabajó con el centro internacional La Strada para brindar asistencia humanitaria, social y jurídica a las víctimas de la trata. Además de esas actividades, la Misión prestó apoyo a la redacción de una ley sobre la lucha contra la discriminación.

Programa de supervisión de juicios. La supervisión de juicios se extendió a partir de Chisinau para incluir a las regiones meridionales de Moldova. La red de observadores nacionales de juicios supervisó más de 3.000 audiencias y juicios en los tribunales nacionales, que incluían casos de tráfico de seres humanos, violencia doméstica, tráfico de armas, delitos contra la justicia, corrupción, y delitos cometidos por funcionarios públicos.

Jefe de la Misión:

*Embajador Philip Remler a partir del 19 de diciembre,
sucediendo al Embajador Louis O'Neill cuyo mandato finalizó el 16 de noviembre.*

Presupuesto aprobado: 1 868.800 Euros

www.osce.org/moldova

Coordinador de Proyectos en Ucrania

Kiev

Coordinador de Proyectos en Ucrania

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

El Coordinador de Proyectos trabajaba en coordinación con las autoridades de Ucrania para promover el desarrollo de instituciones democráticas, incrementar la prosperidad económica en Ucrania, y abordar graves amenazas medioambientales. Este año, un proyecto importante consistió en prestar capacitación e información a los electores y a los funcionarios electorales como preparación para las elecciones parlamentarias que iban a celebrarse antes de lo normal; las elecciones fueron el 30 de septiembre. El Coordinador de Proyectos siguió también prestando ayuda para volver a adiestrar al personal militar desmovilizado. Con ayuda de las operaciones sobre el terreno, el Gobierno finalizó la limpieza del depósito de municiones de Novobohdanivka .

Actividades de la dimensión político-militar

Adaptación social del personal militar desmovilizado. El Coordinador de Proyectos, en cooperación con el Ministerio de Defensa, organizó la recapitación y asistencia para el empleo de 1.031 oficiales militares en 25 ciudades de toda Ucrania. Además, prestó apoyo al establecimiento de un Centro de Recursos y Carrera para los militares desmovilizados. Hasta la fecha el 81% de oficiales recapitados han encontrado empleo.

Dstrucción de munición. En septiembre, el Gobierno, ayudado por el Coordinador de Proyectos, finalizó la limpieza del depósito de municiones sin explotar de Novobohdanivka. El Coordinador de Proyectos se procuró y entregó equipo de detección y de seguridad al Ministerio de Situaciones de Emergencia y llevó a cabo sesiones de capacitación para mejorar más la capacidad del Ministerio para eliminar con seguridad y eficacia la munición que presentaba riesgos.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Prestando apoyo al desarrollo de las empresas locales. Desde que inició el *Proyecto de Desarrollo Económico Local* en 2004, el Coordinador de Proyectos ha colaborado con asociados para mejorar la infraestructura empresarial de las empresas pequeñas y medianas en Ucrania. Colaborando con centros regionales de empleo para identificar a grupos de personas idóneas en todo el país, el Coordinador de Proyectos organizó reuniones de capacitación que facilitaban conocimientos empresariales básicos, asesoramiento e información a, por lo menos, 600 empresarios.

Con intención de crear condiciones de desarrollo económico sostenible en toda Ucrania, el Coordinador de Proyectos siguió prestando apoyo para la expansión de *Inversiones Directas Extranjeras*, proyecto que se estimó atraía aproximadamente a 140 millones de Euros para la inversión y crearía más de 2.000 puestos de trabajo en 2007/2008.

Actividades de la dimensión humana

Apoyo para la lucha contra el tráfico de seres humanos. El Coordinador de Proyectos centró su actividad en el desarrollo de una amplia ley de lucha contra el tráfico en Ucrania a fin de ayudar a prevenir y perseguir el tráfico de seres humanos y para asistir a las víctimas según las normas internacionales de derechos humanos. El Coordinador de Proyectos, con intención de lograr la sostenibilidad y la eficacia de las organizaciones no gubernamentales de lucha contra el tráfico, llevó a cabo reuniones de capacitación sobre el particular para más de 170 representantes de organizaciones no gubernamentales. El Coordinador de Proyectos está facilitando actualmente la Evaluación de las Necesidades del Mecanismo Nacional de Remisiones, que brindará un claro entendimiento de los requisitos previos y las condiciones para establecer un mecanismo de remisiones que responda a las necesidades específicas de Ucrania.

Derecho administrativo. El Coordinador de Proyectos estableció grupos de trabajo de expertos en justicia administrativa para que sugirieran enmiendas de la legislación de Ucrania que regulaba las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, a fin de ponerlas en conformidad con las normas europeas establecidas. El Coordinador desarrolló y publicó material docente basado en los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los Grupos de Trabajo. De consuno con el Tribunal Supremo Francés de Justicia Administrativa, facilitó amplia capacitación a los jueces de Tribunales Administrativos a todos los niveles, en particular a los jueces del Tribunal Administrativo Superior. Además, el Coordinador de Proyectos organizó reuniones de capacitación en el Estado de Derecho para profesores de Ucrania de derecho institucional y de teoría jurídica.

Supervisión de detenciones. El Coordinador de Proyectos amplió el alcance de las inspecciones llevadas en el marco del proyecto de supervisión de detenciones que había establecido el año anterior para que incluyera el régimen de justicia de jóvenes. Los grupos móviles de supervisión se ocupaban de 25 instalaciones de detención de jóvenes. Junto con la Sociedad Internacional para los Derechos Humanos, se facilitó asistencia jurídica calificada a más de 750 jóvenes detenidos en seis regiones de Ucrania. La operación sobre el terreno siguió prestando apoyo para la elaboración y la difusión de la nueva legislación y de los instrumentos jurídicos internacionales, y en la adaptación de la legislación a las normas internacionales, y para llevar a cabo seminarios de capacitación para jueces, fiscales y abogados.

Fortalecimiento de las prácticas democráticas. En los preparativos para las elecciones parlamentarias, el Coordinador de Proyectos cooperó con la Comisión Electoral Central en la redacción de manuales electorales y para su distribución a los más de aproximadamente 34.000 centros electorales en Ucrania. Capacitó a casi 100.000 oficiales electorales. Una segunda parte del proyecto de apoyo a las elecciones, encaminada a mejorar la mentalización de los ciudadanos en lo que se refiere a los aspectos jurídicos de las elecciones, incluía la producción y transmisión de anuncios del servicio público a una audiencia potencia de 21 millones de telespectadores.

El Coordinador de Proyectos siguió trabajando con miras a crear una comunidad de medios informativos independiente y fuerte en Ucrania, para lo cual ayudó a reformar y redactar legislación sobre los medios de comunicación. Organizó un programa de capacitación para miembros del servicio judicial sobre cuestiones referentes a dichos medios.

Por último, el Coordinador de Proyectos se esforzó por mejorar la sociedad civil y aumentar la transparencia y la responsabilidad de los acciones gubernamentales. Con miras a mejorar la cooperación entre las autoridades de Ucrania y la sociedad civil, prestó apoyo a algunas iniciativas

de la sociedad civil, como por ejemplo mejorar el acceso a los edificios y plazas públicas para las personas jóvenes discapacitadas en la región de Luhansk.

Coordinador de Proyectos:

Embajador James F. Schumaker

Presupuesto aprobado: 2 467.800 Euros

www.osce.org/ukraine

Cáucaso meridional

Oficina en Azerbaiyán

Baku

Oficina en Bakú

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

Con miras a las elecciones que iban a celebrarse en octubre de 2008, la Oficina intensificó sus esfuerzos encaminados a ayudar al Gobierno de Azerbaiyán a cumplir sus compromisos en tanto que Estado Participante. Colaboró en la reforma de la policía y el sistema judicial, y promovió la libertad de los medios de comunicación, la libertad de reunión, la buena gestión pública, la mentalización en materia medioambiental, y el desarrollo económico regional.

Actividades de la dimensión político-militar

Capacitación para la contratación de policías. Un nuevo plan de estudios para los reclutas que siguen cursos de capacitación policial, desarrollado por la Oficina en asociación con el Ministerio checo del Interior, entrará en vigor en enero de 2008. Según el nuevo plan de estudios, la duración de la capacitación básica para policías sin grado aumentará y pasará, de tres meses actualmente, a seis meses.

Supervisión policial comunitaria. La Oficina introdujo la supervisión comunitaria en un proyecto piloto llevado a cabo en la ciudad de Mingechevir en asociación con la policía turca. En vista de los resultados muy positivos del proyecto, las autoridades de Azerbaiyán han acordado extenderlo a otros lugares de Azerbaiyán.

Gestión de las reuniones públicas. La Oficina siguió capacitando a tropas del Ministerio del Interior para introducir una gestión efectiva en materia de reuniones públicas, con todo respeto por la libertad de reunión, que en el presente año se llevará a cabo en asociación con los servicios policiales de Hungría. Hasta ahora, más de 300 miembros de la Policía y Tropas Internas han recibido capacitación en gestión en materia de reuniones públicas.

Control democrático de las fuerzas armadas. La Oficina inició una serie de reuniones y de mesas redondas con el Ministerio de Defensa y con representantes de la sociedad civil el presente año para promover el control democrático de las fuerzas armadas. Como parte de la iniciativa, la Oficina ayudó a crear un comité central de las 35 asociaciones que abogan por la salud, la vivienda y el bienestar familiar de los miembros militares en activo y retirados.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Buena gestión pública y lucha contra la corrupción. La Oficina ayudó a dos Centros Regionales de Defensa Activa y de Asesoramiento Jurídico, operados por la rama azerí de Transparencia Internacional, a promover los derechos públicos de los ciudadanos y a ocuparse de las quejas de corrupción.

La Oficina inició también cursos para empresarios de Azerbaiyán y contables sobre principios de contabilidad internacional.

Cuestiones medioambientales. La Oficina ayudó al Ministerio de Ecología y Recursos Naturales a establecer dos nuevos centros en Ganja y en Gazakhi en el marco de Aarhus. Los Centros facilitan información medioambiental en apoyo de la *Convención de Aarhus*.

La Oficina intervino en la aplicación de la versión azerí de la cartera medioambiental “Manual Verde” en más de 1.000 escuelas secundarias de Azerbaiyán.

La Oficina siguió prestando apoyo organizativo al proyecto *Supervisión Fluvial* de OSCE-OTAN para el Cáucaso meridional durante el quinto año de funcionamiento de este programa transfronterizo.

Desarrollo regional. Promoviendo una transición a una economía de mercado abierto, la Oficina proporcionó asesoramiento y capacitación en materia de gestión a los agricultores y empresarios en pequeña escala de fuera de Bakú.

Actividades de la dimensión humana

Estado de Derecho

Supervisión de juicios. Habiendo supervisado más de 500 juicios, la Oficina completó su segundo informe de supervisión de juicios y comunicó sus conclusiones al Gobierno de Azerbaiyán como parte de su programa encaminado a promover la reforma judicial.

Reforma de la detención policial y de la detención preventiva. La Oficina presidió reuniones de un grupo de expertos, celebradas conjuntamente con el Gobierno, para finalizar un proyecto de ley que reformaba el sistema de detención policial y de detención del país. La Oficina ayudó a mejorar las capacidades de evaluación e interpretación de representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales para supervisar instalaciones de detención.

Capacitación de jueces. La Oficina capacitó a 102 candidatos a jueces en materia de derecho civil, derecho penal y derechos humanos. También completó los preparativos para capacitar a jueces de primera instancia y de tribunales de apelación el año próximo.

Justicia de menores. La Oficina ayudó a la organización no gubernamental Alianza para los Derechos del Niño a llevar a cabo investigaciones sobre instituciones que detenían a menores y sobre la justicia y la eficacia de los procedimientos judiciales en que intervenían jóvenes. Después de consultar al Gobierno sobre la forma de mejorar el sistema de justicia para menores, la Oficina publicó un informe sobre la supervisión de la justicia para jóvenes.

Asistencia legislativa. La Oficina ayudó a redactar enmiendas de las leyes sobre libertad de reunión, administración de tierras, trabajo, juristas, las disposiciones de difamación del Código Penal y las reglas del Tribunal Constitucional.

Democratización

Libertad de los medios de comunicación. La Oficina comenzó un proyecto a largo plazo encaminado a facilitar normas prácticas para mejorar la corriente de información entre instituciones gubernamentales y los medios de comunicación a fin de aumentar la transparencia de la labor del Gobierno

La Oficina emitió un amplio programa de capacitación para periodistas y profesionales superiores de la gestión de la emisora pública ITV. El programa, que continuará en 2008, se centra en la cobertura de elecciones libres y justas y en los informes sobre dichas elecciones.

La Oficina apoyó una propuesta para una nueva ley sobre la difamación, que, de ser adoptada, despenalizaría la difamación.

Prácticas y legislación sobre elecciones. La Oficina decidió encabezar las actividades de coordinación de agentes internacionales respecto de las elecciones presidenciales de 2008, identificando los defectos y las esferas que requerían medidas a fin de preparar elecciones en línea con las normas internacionales.

Apoyo a la sociedad civil. La Oficina abrió un centro de recursos sobre democracia y sobre el género en Shamakhi. Para promover una mejor representación de la mujer en el seno de la sociedad civil, la Oficina brindó capacitación sobre el establecimiento de organizaciones no gubernamentales, su gestión y la recaudación de fondos.

Lucha contra el tráfico. La Oficina organizó cursos prácticos para abogadas sobre la lucha contra el tráfico de seres humanos y patrocinó una producción televisiva que mejoraba la mentalización sobre el particular.

Jefe de la Oficina:

*Embajador José Luis Herrero a partir del 3 de febrero,
sucesor del Embajador Muzio Pavesi cuyo mandato expiró el 8 de enero*

Presupuesto aprobado: 2 476.500 Euros

www.osce.org/baku

Misión en Georgia

Tiflis Tsjinvali

Misión en Georgia
Oficina de Rehabilitación Económica
Personal adscrito a la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

La Misión prestó apoyo continuo al programa de reformas del Gobierno y también respondió a los retos y sucesos imprevistos en Georgia.

Como parte de los esfuerzos de la Misión por facilitar la solución pacífica del conflicto entre Georgia y Osetia, la Misión ayudó a crear confianza mediante el Programa de Rehabilitación Económica llevado a cabo por la OSCE. Se obstaculizó el progreso político o en materia de seguridad, sin embargo, debido a varios hechos tendenciosos sucedidos en la zona del conflicto, incluida una crisis sobre el abastecimiento de agua a principios del verano y un incidente en agosto en el que intervino un misil. Sin embargo, el nuevo Jefe de Misión acogió la primera reunión plenaria de la Comisión Mixta de Control en más de un año, en los predios de la Misión, en octubre.

La Misión supervisó y facilitó la respuesta de la Organización al establecimiento de estado de emergencia durante 11 días en noviembre en Tiflis, tras la dispersión de millares de manifestantes de la oposición, la clausura de una importante compañía de televisión y la concertación de tempranas elecciones presidenciales para el 5 de enero de 2008. Al final del año, la Misión estaba participando en la coordinación de la intervención de la comunidad internacional en las próximas elecciones y facilitando la misión de observación de elecciones a largo plazo llevada a cabo por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos.

La Misión llevó a cabo con éxito proyectos en esferas entre las cuales figuraban la democratización, los derechos humanos y el Estado de Derecho, la reforma policial, la lucha contra el terrorismo, la respuesta a las crisis, el desarrollo económico y la seguridad medioambiental.

Actividades de la dimensión político-militar

Resolución de conflictos

Conflicto Georgia-Osetia. La Misión ayudó a conseguir que las partes mantuvieran diálogo dentro y fuera de la Comisión de Control, copresidida por Georgia, Osetia del Sur, Osetia del Norte y Rusia. Los oficiales de supervisión militar de la OSCE siguieron observando de cerca la tensa situación en materia de seguridad en el terreno, trabajando estrechamente con los órganos pertinentes y con las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Paz, cuyas actividades tenían mandato de supervisar.

Creación de confianza en la zona de conflicto. La Misión complete con éxito la coordinación de una rehabilitación económica financiado con una subvención de 2,5 millones de Euros de la

Comisión Europea (CE). Siguió aplicando el *Programa de Rehabilitación Económica* llevado a cabo por la OSCE, financiado por 21 donantes internacionales con más de 8 millones de Euros. El *Programa* está destinado a crear confianza entre las comunidades afectadas y entre las Partes. Los logros alcanzados hasta la fecha incluyen la finalización de varios acueductos para agua de beber, la reparación de la principal reserva de agua de Tskhinvali, la construcción de una nueva escuela y clínica combinadas, y la rehabilitación sustancial en curso para varias escuelas. La Dependencia de Desarrollo Empresarial y Económico del *Programa* facilitó más de 80 seminarios separados de capacitación sobre una amplia gama de temas, de beneficio directo para más de 1.200 residentes de la zona de conflicto.

Película innovadora rodada conjuntamente por periodistas de Georgia y de Osetia.

Como parte de un proyecto de la Misión de la OSCE, un equipo mixto de periodistas de Georgia y de Osetia rodó un documental sobre los conceptos y los resultados del programa de rehabilitación económica en la zona de conflicto, financiado por la CE y recientemente completado. Rustavi 2, importante empresa de televisión de Georgia, transmitió la película en febrero. La película fue la primera de su género desde que las tensiones armadas volvieron a aumentar en la región en el verano de 2004. (OSCE/Martha Freeman)

La Misión siguió trabajando para la resolución pacífica de conflictos en las dimensiones de seguridad de la OSCE. Los proyectos incluían la proyección de una película sobre creación de confianza, hecha conjuntamente por periodistas de Georgia y de Osetia, la aplicación de un programa de pequeñas subvenciones para mejorar la capacidad de organizaciones no gubernamentales y la labor a favor de la apertura de un centro medioambiental.

Conflicto Georgia-Abjasia. El proceso de paz llevado a cabo por las Naciones Unidas estuvo casi totalmente suspendido debido a sucesos acaecidos sobre el terreno. Sin embargo, la Misión prosiguió sus actividades en apoyo del proceso de las Naciones Unidas encaminado a lograr la confianza entre las Partes.

Otras actividades de la dimensión político-militar

Destrucción de armas obsoletas. La Misión siguió desmantelando munición obsoleta y destruyendo municiones que no se podían reciclar. Equipo de fundición para TNT donado por la Misión había entrado en servicio anteriormente durante el año y había conseguido reciclar a 9.000 salvas de explosivos para artillería.

Reforma de la policía y lucha contra el terrorismo. La Misión siguió prestando asistencia al Ministerio de Asuntos Interiores para la aplicación de su reforma policial, centrando las actividades del presente año en la supervisión policial comunitaria, el apoyo a la Academia de Policía de Georgia, y a la gestión de recursos humanos. Ayudó a prestar apoyo para que se consiguiera una capacidad sostenible en el ministerio a fin de poder desarrollar su capacidad de lucha contra el terrorismo. Eso se consiguió mediante programas y talleres de capacitación organizada, y ayudando al Ministerio a desarrollar un centro de bases de datos a fin de mejorar la investigación sobre los ataques con bombas y otros explosivos.

Fortalecimiento de las capacidades y de gestión fronteriza. La Misión finalizó con éxito un programa encaminado a transformar el departamento de guardias fronterizos de Georgia en un órgano dedicado al cumplimiento coercitivo de la ley. Más de 300 oficiales recibieron capacitación en relación rápida, planificación operativa y establecimiento de una unidad funcional de

capacitación. La Misión prestó además al Ministerio de Asuntos Interiores personal para rescates de urgencia, con capacitación específica en técnicas para hacer frente a crisis en entornos peligrosos.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Cuestiones económicas

La Misión financió Centros de Apoyo Empresarial en Abjasia y en Alkhalkalaki. Esos Centros facilitaron a los empresarios una capacitación muy necesitada para apoyar el desarrollo de empresas pequeñas y medianas en esas regiones.

La Misión siguió apoyando a las organizaciones no gubernamentales que observaban el cumplimiento gubernamental de las obligaciones de aplicar las recomendaciones de la Red de Lucha contra la Corrupción, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

La Misión siguió apoyando a los centros de recursos en material de buena gestión pública de Gardabani y de Marneuli, zonas en las que hay grandes minorías étnicas. Esos centros ayudan a los gobiernos locales a desarrollar y poner en práctica sus presupuestos y a gestionar los recursos públicos.

Cuestiones medioambientales

La Misión y el Ministerio del Medio Ambiente siguieron prestando apoyo al Centro Aarhus, que trabaja para promover la mentalización medioambiental en toda Georgia. Además, la Misión prestó apoyo a dos centros regionales medioambientales in Kvemo Kartli.

La Misión apoyó la iniciativa medioambiental y de seguridad de la OSCE y las Naciones Unidas (ENVSEC), para desarrollar proyectos que abordaran las preocupaciones en materia de seguridad medioambiental. Siguió prestando apoyo al proyecto OTAN-OSCE de *Supervisión de Ríos*.

La Misión financió también el funcionamiento de clubes medioambientales para jóvenes que facilitaban educación medioambiental a más de 500 estudiantes de Georgia.

Actividades de la dimensión humana

Democratización y elecciones. La Misión prosiguió su colaboración con la Comisión Electoral Central proporcionando capacitación a su personal con miras a mejorar su transparencia, responsabilidad y profesionalismo. Con ayuda de la financiación de la Misión, un servicio nacional de vigilancia electoral supervisó las estructuras de gestión de comunicación interna y externa de la administración electoral. La Misión facilitó el diálogo entre la Oficina de Instituciones Democrática y Derechos Humanos, la Comisión de Venecia y los interesados directos en las elecciones de Georgia a fin de poner el código electoral en conformidad con las normas internacionales. Coordinó la participación de la comunidad internacional en cuestiones electorales, - papel que adquirió aún mayor importancia pues se iban a celebrar elecciones tempranas a principios del año siguiente.

Minorías nacionales. La Misión siguió trabajando con las minorías nacionales en Kvemo Kartli, región poblada principalmente por azeríes y armenios étnicos. Ayudó a desarrollar las capacidades de otras organizaciones locales no gubernamentales, fomentó la integración interétnica, brindó

clases en idioma de Georgia, y en inglés, tecnología de la información y educación cívica, estableció pequeñas clínicas forenses y organizó un campamento de verano para jóvenes.

Derechos humanos. La Misión siguió supervisando las condiciones reinantes en las prisiones de Georgia y observando juicios, prestando asesoramiento jurídico a las víctimas de los abusos en materia de derechos humanos, y ocupándose de presuntas violaciones con las autoridades. Se esforzó por mejorar las condiciones de los presos mediante el aumento de la mentalización de los derechos de los detenidos y prestando asistencia jurídica a los presos. Ofreció capacitación a los profesionales jurídicos sobre aspectos jurídicos avanzados de las normas europeas de derechos humanos, al personal encargado del cumplimiento coercitivo de la ley en materia de cuestiones penales y a profesores de enseñanza secundaria de tres regiones sobre el aprendizaje de los derechos humanos.

Oficina de Derechos Humanos, Abjasia, Georgia. Como en años anteriores la Misión de la OSCE en Georgia siguió colaborando con la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Abjasia, Georgia, secundando un oficial de la Misión de la OSCE para que hiciera de oficial de derechos humanos. Aparte de su labor para la supervisión de las violaciones de los derechos humanos en Abjasia, el oficial de la OSCE supervisó también la cartera de productos de la OSCE que previera promover una cultura de derechos así como la mentalización cívica en todo el territorio.

Lucha contra el tráfico. La Misión siguió trabajando con el Gobierno y la sociedad civil para seguir desarrollando el sistema de identificación y asistencia de las víctimas, ayudando a dos unidades móviles a identificar casos sobre el terreno. También puso en práctica un programa de pequeñas subvenciones para que las organizaciones no gubernamentales mejoraran la mentalización en materia de cuestiones del tráfico de seres humanos. Produjo un manual para escuelas de medicina sobre la forma de tratar a las víctimas del tráfico.

Libertad de los medios de comunicación. La Misión siguió mejorando la corriente de información entre regiones pobladas por minorías étnicas y el resto del país, apoyando la traducción del programa de noticias televisado al público en azerí para los residentes de Kvemo Kartli. Para mejorar la mentalización de los retos con que se enfrentan las comunidades minoritarias étnicas, organizó viajes de estudio para periodistas a Javakheti, donde se encuentra la mayor comunidad de idioma armenio del país.

Después de que una importante empresa de telecomunicaciones de Georgia fuera impedida de trabajar el 7 de noviembre como resultado de un caso iniciado por el fiscal general, la Misión cooperó con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación y con la comunidad internacional en Georgia para supervisar la situación de dichos medios, a fin de conseguir una rápida solución de la cuestión.

Estado de Derecho. La Misión siguió prestando asistencia para la reforma del sistema penitenciario, para lo cual ofreció recomendaciones prácticas, capacitación para el personal y programas de rehabilitación para los presos. El apoyo de la reforma judicial brindó capacitación para jueces, organizó una visita de estudio a Francia para oficiales de Georgia, y redactó un plan de estudio para la capacitación inicial en la Escuela Superior de Justicia, de reciente establecimiento.

Jefe de la Misión:

Embajador Terhi Hakala a partir del 15 de octubre,

sucediendo al Embajador Roy Reeve cuyo mandato finalizó el 31 de julio

Operaciones sobre el terreno — Cáucaso meridional

Presupuesto aprobado: 10 106.200 Euros
www.osce.org/georgia

Oficina en Ereván

Ereván Kapan

Oficina en Ereván
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

La Oficina en Ereván siguió prestando apoyo a la reforma de la administración electoral y de la legislación de elecciones en Armenia. En cooperación con las autoridades armenias, completó el reciclaje del componente de combustible Mélange para misiles, sumamente tóxico y volátil. También ayudó a introducir la supervisión policial comunitaria en Armenia.

Reforma electoral. La Oficina contribuyó a mejorar las prácticas electorales, prestando apoyo en forma de capacitación de oficiales electorales, patrocinando la publicación de material electoral especializado, y mejorando la mentalización pública de los derechos y procedimientos electorales. También prestó asistencia técnica a la Comisión Central Electoral.

Lucha contra la corrupción. La Oficina inauguró los centros de recepción de informaciones sobre lucha contra la corrupción en tres regiones de Armenia y ayudó a las autoridades a evaluar el mandato para la nueva *Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción* para el período 2008-2012.

Capacitación para funcionarios públicos. La Oficina organizó capacitación en análisis de política exterior para el personal del Ministerio de Asuntos Exteriores. También inició un programa de capacitación adaptable al personal del Ministerio de Defensa.

Actividades de la dimensión político-militar

Programa de asistencia policial. Una vez completada la renovación y la nueva adaptación de equipo del Centro de Policía para la capacitación en el servicio, la Oficina ayudó a revisar el plan de estudio y capacitó al personal. Ayudó a introducir la supervisión comunitaria en el distrito Arabkir de Ereván y evaluó las necesidades de un centro computadorizado de llamadas de urgencia en Ereván.

Fortalecimiento de la ciberseguridad. La Oficina apoyó la labor del Equipo de Tareas de Ciberseguridad, que facilitó comentarios sobre el proyecto de Ley sobre Tecnologías de Información. Presentó la norma internacional de gestión de la seguridad e información, traducida en armenio, a las autoridades.

Control democrático de las fuerzas armadas. La Oficina brindó capacitación y asesoramiento sobre el control democrático de las fuerzas armadas a oficiales del Ministerio de Defensa, del Servicio de Seguridad Nacional, de la Policía, del personal parlamentario, de representantes de los medios de comunicación, y de organizaciones no gubernamentales.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Eliminación de Mélange. Con ayuda de la Oficina, 872 toneladas de combustible *Mélange* para misiles fueron recicladas y se convirtieron en 4.972 toneladas de fertilizantes, que se pulverizaron en 1.243 hectáreas de tierra en septiembre. Un grupo de expertos locales e internacionales de Rusia, Georgia, y de los países donantes del proyecto extrapresupuestario, supervisaron de cerca todo el proceso para lograr que se ejecutara profesionalmente, así como para asegurar su transparencia financiera y su seguridad medioambiental. Una ceremonia oficial marcó la finalización con éxito del mayor proyecto extrapresupuestario que había llevado a cabo la Oficina, con la financiación de Alemania, Canadá, Estados Unidos y Finlandia.

Prestando apoyo para el desarrollo de empresas pequeñas y medianas (PYMES). La Oficina ayudó a mejorar un sistema de indicadores para evaluar el estado de los programas de apoyo a las PYME estatales. Encargó la evaluación de un plan de garantías de préstamos a PYME, financiado con medios gubernamentales, y presentó los resultados en un curso práctico de expertos en Viena organizado junto con la Oficina del Coordinador de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE.

Promoción del desarrollo socioeconómico regional. La Presencia de la Oficina en Syunik prestó apoyo para una evaluación de las necesidades en materia de desarrollo socioeconómico, llevada a cabo en 30 comunidades rurales durante una asociación regional público-privada.

Promoción de la *Convención de Aarhus*. La Oficina prestó apoyo a los Centros de Información Medioambiental existentes para la población y estableció otros dos nuevos.

Actividades de la dimensión humana

Prestando apoyo a las instituciones del defensor del pueblo. La Oficina y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos organizaron cursos prácticos para reforzar la cooperación entre las instituciones del defensor del pueblo, la administración del Estado y la sociedad civil. La Oficina presidió regularmente un grupo de trabajo de defensores del pueblo internacionales.

Prestando apoyo para las reformas de la justicia penal. La Oficina brindó capacitación a la Cámara de Abogados y a la Oficina del Fiscal General, y estimuló las iniciativas legislativas en la esfera de la reforma de la justicia penal. Apoyó las actividades de las juntas de supervisión pública en las instituciones penitenciarias y en los centros policiales de detención

Tolerancia y derechos de las minorías. La Oficina organizó conferencias, mesas redondas y produjo publicaciones sobre derechos de las minorías. Prestó apoyo para cursos de capacitación artesanal para mujeres presas y para jóvenes, así como a un campo internacional de verano para niños discapacitados.

Promoción de la mentalización pública de los derechos humanos. La Oficina produjo cuatro anuncios de servicios públicos en materia de derechos humanos y apoyó la publicación de un boletín sobre jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. También trabajó para informar al público acerca de mecanismos para la promoción y la protección de derechos de la propiedad.

Libertad de los medios de comunicación. La Oficina organizó cursos prácticos sobre libertad de información y autoreglamentación de los medios informativos, y brindó asesoramiento policial sobre la legislación de los medios informativos y la digitalización de las emisoras. Inició un proyecto ambicioso encaminado a institucionalizar la libertad de la capacitación sobre información para los oficiales de información pública.

Lucha contra el tráfico y migración. La Oficina, junto con la Organización Internacional del Trabajo y el Centro Internacional para el Desarrollo de la Política de Migración prestó apoyo al establecimiento de un mecanismo nacional de revisores y ayudó a evaluar la necesidad de capacitación en materia de lucha contra el tráfico, en el seno de las entidades encargadas del cumplimiento coercitivo de la ley. La Oficina creó también una encuesta sobre la liberación laboral a partir de Armenia en los 2005 a 2007, y un examen de la legislación en materia de migración.

Abordando las cuestiones de género. La Oficina apoyó la investigación sobre la participación política de las mujeres, la violencia doméstica y la habilitación económica y política de mujeres en la región de Syunik. Ayudó a organizaciones no gubernamentales a publicar una serie de anuncios en periódicos mensuales tratando de la participación política de la mujer.

Juventud. La Oficina apoyó los debates con jóvenes sobre proyectos de legislación en materia de educación y gobierno local, y la organización de una escuela estival para jóvenes dirigente en Syunik.

Jefe de la Oficina:

Embajador Sergey Kapinos a partir del 1 de octubre,

*sucesor al Embajador Vladimir Pryakhin cuyo mandato finalizó el 14 de junio
presupuesto aprobado: 2 315.800 Euros*

www.osce.org/yerevan

Asia Central

Centro en Ashjabad

Centro en Ashjabad

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

El Centro en Ashjabad siguió mejorando la mentalización acerca de los principios y compromisos contraídos con la OSCE, y puso de relieve cada vez más la experiencia compartida en cuanto a la traducción de esos compromisos en una normativa conjunta. El Centro, junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), siguió la cerca la elección presidencial de febrero y desarrolló su programa de apoyo de cuestiones relacionadas con las instituciones y de cursos de capacitación sobre legislación internacional de derechos humanos. El Centro reforzó sus actividades encaminadas a fortalecer la gestión y seguridad fronterizas con actos de capacitación tanto en Turkmenistán como en el extranjero. También aumentó su cooperación con instituciones de educación superior de Turkmenistán, organizando actos de derechos humanos y desarrollo económico, y brindó un mayor apoyo a las organizaciones locales que promueven la educación.

Actividades de la dimensión político-militar

Fortaleciendo la gestión y seguridad fronterizas. El Centro organizó una serie de cursos de capacitación para aguzar las capacidades profesionales de los oficiales de seguridad fronteriza de todo el país que tratan del tráfico de drogas y de otro contrabando. Los participantes fueron capacitados en búsqueda e identificación de drogas y aprendieron la forma de detectar el contrabando sirviéndose de las técnicas de investigación con los equipos de rayos X más modernos.

Algunos oficiales de aduanas y de fronteras tomaron parte también en cursos de capacitación práctica organizados por el Centro en Alemania sobre la gestión fronteriza y sobre la prestación de instrucción a los asesores aduaneros.

Capacitación policial. El Centro organizó un curso de una semana de duración sobre supervisión policial comunitaria en la Academia Turca de Policía de Ankara. Seis oficiales y policías de Turkmenistán fueron capacitados en ética policial, contabilidad y métodos de establecer la confianza en las comunidades.

Fomento de la confianza y la seguridad. El Centro organizó un viaje de capacitación al Centro de Verificación de las Fuerzas Armadas Alemanas para seis Oficiales de control de armamentos de Turkmenistán. La capacitación se centró en las medidas de fomento de la seguridad, de la OSCE, e incluía la participación en una inspección real en Suiza.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Ayuda a Turkmenistán para la integración en la economía mundial. El Centro organizó conferencias en Ashjabad sobre mercados mundiales financieros y finanzas internacionales. Más de

150 estudiantes, profesores y profesionales jóvenes de las entidades financieras de Turkmenistán asistieron a las conferencias.

Mejorando la mentalización medioambiental. El Centro siguió prestando apoyo con éxito a una serie de campamentos sobre ecología en la ciudad de Khazar, en el Mar Caspio, en los cuales los alumnos de la escuela se ocuparon de los problemas medioambientales y de la conservación de la naturaleza durante sus días sin escuela.

Capacitación especializada en derechos humanos en la dimensión político-militar

La aplicación de la ley humanitaria internacional en los conflictos armados y en las operaciones de seguridad interna forman el núcleo de un curso de capacitación organizado por el Centro en agosto para las fuerzas armadas y los oficiales encargados del cumplimiento coercitivo de la ley. El curso estaba encaminado también a prestar asistencia a las Fuerzas Armadas de Turkmenistán en la integración de esos principios en sus programas de capacitación.

En noviembre, el Centro organizó un curso de capacitación para funcionarios civiles de Turkmenistán sobre la aplicación de normas internacionales de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. El seminario se centró en aspectos objetivos y técnicos de las iniciativas de la lucha contra el terrorismo relacionados con la protección de los derechos humanos en dicha lucha.

Apoyo para el desarrollo del sector turístico. Por invitación del Centro, dos expertos de Kirguistán hicieron presentaciones acerca del concepto de turismo de base comunitaria, sostuvieron reuniones con empresas turísticas privadas y visitaron lugares turísticos para identificar el potencial que se ofrecía al desarrollo de un turismo de base comunitaria en Turkmenistán.

Seminario para empresarias. La facilitación del desarrollo de empresas pequeñas y medianas fue el objetivo de un seminario para empresarias organizado por el Centro en la región sudoriental de Mary. El seminario se centró en la comercialización y planificación estratégica, y estaba encaminado a familiarizar a sus participantes con los instrumentos necesarios para iniciar y poner en marcha una empresa.

Actividades de la dimensión humana

Cursos sobre legislación internacional en materia de derechos humanos. El Centro amplió sus series de cursos de capacitación para funcionarios civiles, acerca de la incorporación de normas internacionales de derechos humanos en el régimen público nacional. En 2007, los cursos se centraron en las normas de derechos humanos en materia de arresto, detención y derechos del acusado.

Por primera vez, el Centro organizó una serie de conferencias sobre legislación internacional de derechos humanos para estudiantes de la Universidad Estatal de Turkmenistán.

Apoyo a la reforma legislativa. El Centro ofreció asesoramiento y conocimientos jurídicos sobre mejores prácticas encaminados a prestar apoyo a la reforma legislativa en curso en Turkmenistán. Proporcionó más de 1.200 consultas jurídicas a ciudadanos individuales. Organizó un viaje de estudio de una semana de duración a Alemania para cuatro miembros del Parlamento de Turkmenistán, que intercambiaron su experiencia acerca de la labor parlamentaria y de procesos legislativos y discutieron cuestiones de autogobierno local con sus homólogos alemanes.

Apoyo para el diálogo con la OIDDH y actividades relacionadas con la elección presidencial.

El Centro facilitó las actividades de un Equipo de apoyo a expertos Electorales desplegados por la OIDDH por invitación de las autoridades de Turkmenistán. El equipo ayudó al Centro a seguir de cerca la elección presidencial del 11 de febrero y a informar sobre ella, y recogió información sobre las elecciones a fin de identificar posibles áreas de cooperación futura.

El Centro facilitó la visita del Director de la OIDDH, Embajador Christian Strohal, quien acordó con las autoridades de Turkmenistán el desarrollo de la cooperación en el proceso de reforma legislativa del país, específicamente en las esferas de las elecciones y la justicia penal.

Prestación de apoyo para el cumplimiento por Turkmenistán de compromisos de la OSCE en materia de elecciones democráticas.

El Centro organizó un seminario para más de 70 observadores electorales nacionales de todo el país. El seminario brindó un panorama de los compromisos de la OSCE y otras normas internacionales para las elecciones e introdujo la metodología de la OIDDH para la observación de elecciones.

Promoción de la igualdad de género. Para promover la igualdad de género, el Centro prestó apoyo al proyecto Muchachas de la Edad de la Tecnología, que facilitaba a las muchachas jóvenes la oportunidad de mejorar sus conocimientos en materia de tecnología de la información y de ocupar papeles dirigentes en sus comunidades. El Centro organizó también cierto número de presentaciones públicas y de actos de capacitación sobre violencia doméstica y género.

Apoyo para el desarrollo de la juventud

El Centro apoyó a las organizaciones locales que ofrecían clases de informática y de inglés y otras actividades encaminadas a ayudar a los jóvenes para que desarrollasen facultades importantes y edificaran relaciones cooperativas. Durante los períodos sin escuela facilitó una diversidad de campamentos y otros actos centrados en la protección medioambiental, la educación cívica y la prevención del uso indebido de drogas y de la transmisión del VIH. En su dependencia de información, que ofrecía también acceso a los ordenadores, a Internet y al material impreso sobre cuestiones relacionadas con la OSCE, el Centro organizó actos especiales y sesiones de capacitación para grupos de jóvenes y para dirigentes jóvenes.

Cursos de derechos humanos

“Es importantísimo que el tópico de los derechos humanos se aborde en un contexto jurídico específico a fin de que los Estados posean un concepto concreto de la forma de traducir las leyes internacionales en el régimen jurídico nacional”, dijo el Profesor Douwe Korff, especialista en el derecho comparativo y en los derechos humanos que ha participado en proyectos que han recibido el apoyo de la OSCE en Turkmenistán los cuatro últimos años. “Como este año somos más específicos acerca de la manera en que los principios de los derechos humanos son aplicados en la administración de justicia, los participantes están mejor situados para relacionar los conceptos y la legislación con sus circunstancias cotidianas y su labor de todos los días”.

Jefe del Centro:

Embajador Ibrahim Djikic

Presupuesto aprobado: 1 228.400 Euros

<http://www.osce.org/Ashjabad/>

Centro en Astana

Centro en Astana
Oficina de Enlace

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

Fomentando la transparencia en sus actividades, el Centro siguió un “enfoque triangular” que permitió la participación de órganos oficiales, la sociedad civil y la OSCE en los proyectos ejecutados. El Centro promovió la confianza y la seguridad, una mejor gestión fronteriza y la lucha contra el terrorismo. La promoción del desarrollo sostenible y la gestión hídrica transfronterizas fueron también actividades fundamentales. En la dimensión humana el Centro prestó particular atención al desarrollo de los medios de comunicación, a la reforma judicial y jurídica, a la protección de las minorías religiosas, a las cuestiones del género, y a la lucha contra el tráfico. En junio, por decisión del Consejo Permanente, el Centro de Almaty fue relocalizado en Astana, y cambió su nombre en consecuencia. Una Oficina de Enlace permanece en Alma-Ata.

Actividades de la dimensión político-militar

Fomento de la confianza. El Centro continuó, mediante seminarios de capacitación, promoviendo la aplicación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad en cumplimiento del Documento de Viena 1999. Los cursos fueron organizados conjuntamente con el Ministerio de Defensa.

Desarrollo de una fuerza policial moderna. En cooperación con las autoridades policiales, el Centro facilitó debates de mesa redonda entre el personal encargado del cumplimiento coercitivo de la ley y representantes de la sociedad civil acerca de la supervisión pública de las autoridades policiales.

Gestión fronteriza. El Centro, en cooperación con las autoridades nacionales y otras organizaciones internacionales, brindó capacitación a guardias fronterizos de Kazajstán, con miras a mejorar el control fronterizo mediante el fomento de mejores prácticas internacionales.

Lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada. El Centro apoyó un programa conjunto de cuatro meses para las misiones de la OSCE en Asia Central, en el cual adiestradores de perros policía fueron capacitados para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

Desarrollo parlamentario. El Centro cooperó con otras organizaciones internacionales a fin de proponer mesas redondas y sesiones de capacitación para parlamentarios adjuntos y oficiales gubernamentales. La finalidad de esos actos era prepararse para la labor de un órgano especial que establecería el Parlamento a fin de elaborar estrategias para el desarrollo parlamentario y para fomentar la amplia participación de la sociedad civil en los procesos legislativos.

Observación de elecciones y educación electoral. El Centro respondió rápidamente a la convocatoria de elecciones parlamentarias tempranas en agosto, brindando cursos de capacitación para observadores electorales locales. Para mejorar la mentalización de los futuros electores acerca de la cuestión electoral, el Centro apoyó la publicación y distribución de materiales entre los jóvenes de todo el país.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Desarrollo sostenible. El Centro ayudó a Kazajstán a poner en práctica su *Concepto sobre la Transición al Desarrollo Sostenible 2007-2024*, mejorando la mentalización entre los oficiales estatales y las organizaciones no gubernamentales. Adolescentes de la región del Mar Aral asistieron al campamento estival anual sobre el desarrollo sostenible.

Gestión hídrica transfronteriza. El Centro, junto con las Naciones Unidas, organizó actos regionales sobre cooperación transfronteriza en la gestión de recursos hídricos. El Centro ayudó a llevar a cabo el mandato de la comisión hídrica bilateral entre Kazajstán y Kirguistán acerca de los ríos Chu y Talas.

Acceso a la justicia en cuestiones medioambientales. Junto con expertos de Kazajstán del Tribunal Supremo y miembros de la comunidad académica, el Centro elaboró un manual para jueces sobre el acceso a la justicia en asuntos de interés medioambiental. El proyecto forma parte de un programa a largo plazo encaminado a promover la aplicación de la Convención de Aarhus entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil.

Actividades de la dimensión humana

Reformas judiciales y jurídicas. El Centro siguió trabajando en conjunto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) para promover principios y mejores prácticas en la reforma de la justicia penal, particularmente por lo que se refiere a la autorización judicial de arresto y a la humanización del régimen penitenciario. Un hito fue la finalización, en los primeros meses de este año, del Proyecto de dos años de Supervisión de Juicios, llevado a cabo por la OIDDH en colaboración con el Centro. El Centro llevó a cabo subsiguientemente un proyecto de seguimiento para preparar recomendaciones a fin de aplicar procedimientos judiciales, que ya se está ejecutando.

Derechos humanos y democratización. En las sesiones y debates de mesa redonda sobre normas y prácticas jurídicas internacionales en materia de libertad de religión o creencia, organizadas en cooperación con autoridades de Kazajstán, organizaciones y expertos del Consejo Asesor en Libertad de Religión y Creencia de la OIDDH, el Centro enfocó su labor en los derechos de las religiones mayoritarias y minoritarias.

Cuestiones relativas al género. En relación con el trabajo sobre una propuesta de ley acerca de la equiparación de géneros, el Centro organizó visitas de estudio a la Federación de Rusia y a Lituania para un grupo de diputados parlamentarios, seguidas por una discusión de mesa redonda acerca de los mejores modelos para la legislación sobre equiparación de géneros.

Lucha contra el tráfico. Junto con la Unidad de Estrategia Policial, el Centro llevó a cabo curso práctico intensivo de capacitación de tres semanas para personal de la acusación pública y policías sobre nuevas técnicas de investigación. El Centro siguió capacitando a oficiales regionales en materia de normas internacionales, incluidos los mecanismos nacionales de rendición, con ayuda de una contribución extrapresupuestaria de Alemania así como con expertos facilitados por la OIDDH.

Desarrollo de los medios de comunicación. El Centro facilitó el intercambio de opiniones judiciales sobre el proceso en curso de mejoras de la legislación relativa a los medios de comunicación. Siguió prestando apoyo para la educación de periodistas, incluso en el idioma de Kazajstán, con especial hincapié en las regiones. Los temas incluían la presentación de informes sobre actividades parlamentarias que abarcaban las cuestiones terroristas, los medios de comunicación, y la legislación laboral. También se ofreció capacitación a los abogados especializados en la cuestión de los medios de comunicación.

Jefe del Centro:

Embajador Ivar Vikki

Presupuesto aprobado: 1 981.800 Euros

www.osce.org/astana

Centro en Bishkek

Bishkek

Osh

Centro en Bishkek
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

El Centro apoyó el proceso de reforma constitucional que dominó el panorama político de la República de Kirguistán en 2007 y que había sido discutido a fondo entre el Gobierno y la oposición. El proceso condujo a la adopción de la nueva constitución y de elecciones parlamentarias antes de tiempo. El Centro proporcionó asistencia en la esfera electoral tanto a las autoridades como a la sociedad civil.

El Centro siguió sus compromisos a largo plazo en materia de reforma policial, la Academia de la OSCE y el desarrollo de los medios de comunicación en las regiones. También apoyó al país anfitrión para la mejora de los derechos humanos, la seguridad ecológica, y la eficiencia de las instituciones políticas y la buena gestión pública tanto en el norte como en el sur del país. Se esforzó por mejorar el marco jurídico en varias esferas tales como el régimen penitenciario, el desarrollo económico, la migración, la lucha contra el tráfico de seres humanos, y la violencia doméstica.

Actividades de la dimensión político-militar

Programa policial. El Centro centró su labor en el estímulo de la policía para que asumiera la propiedad del proceso de reforma. Capacitó a investigadores locales y a expertos forenses en una supervisión policial basada en el análisis y respondió a urgencias. Ayudó a consolidar la supervisión policial comunitaria en todo el país y trabajó para reforzar las facultades de gestión policial.

Apoyo para el desarrollo de instituciones políticas. El Centro proporcionó capacitación para representantes de partidos políticos en lo que se refiere a la mejora de las estructuras organizativas, y el desarrollo de campañas eficientes. Prestó a las ramas meridionales de los partidos políticos la oportunidad de presentar sus plataformas sobre la radio en directo y en debates televisivos. Brindó asesoramiento jurídico pericial al Parlamento Nacional y ofreció cursos de capacitación a los consejos locales en materia de técnica de supervisión

Prevención de conflictos. El Centro apoyó las medidas de fomento de la confianza y la capacitación para promover la tolerancia interétnica de las comunidades afectadas del norte del país. Ayudó a crear un grupo de expertos en prevención de conflictos constituido por miembros de instituciones estatales y de la sociedad civil. En sus esfuerzos relacionados con la migración, la tolerancia interétnica y la prevención de conflictos en las zonas fronterizas meridionales, el Centro desarrolló un mayor esfuerzo para lograr que las autoridades y otros agentes del país participaran en sus actividades. Promovió un debate para todo el país dirigido a las autoridades y a los agentes a escala nacional sobre libertad de religión y de conciencia que condujo a una reunión de alto nivel de representantes de agencias estatales, varias comunidades religiosas, organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación de Bishkek en septiembre.

Desarrollo de los medios de comunicación. El Centro siguió prestando apoyo a los centros de recursos de medios de comunicación provinciales en Talas, Karakol y Batken, y les ayudó a abrir un nuevo centro en Naryn. Siguió ofreciendo consultas y esfuerzos y mediación jurídicas a los medios de comunicación locales y capacitó a un grupo de periodistas acerca de cuestiones técnicas.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Cuestiones económicas. El Centro apoyó las reformas gubernamentales encaminadas a mejorar el clima de inversión y negocios de Kirguistán, según habían preconizado asociaciones de empresas, grupos de trabajo sobre reforma legislativa y el tribunal de arbitraje. Trabajó por aumentar las oportunidades económicas disponibles para los miembros de grupos vulnerables, prestando para ello capacitación sobre empresas pequeñas y medianas en activo, y orientando a los turistas. También proporcionó información a jóvenes sobre estudios comerciales universitarios.

Cuestiones ambientales. Siguiendo lo sugerido por la Presidencia española, el Centro hizo prioritaria la lucha contra la degradación del terreno y para la gestión adecuada de los recursos hídricos. Ayudó a un grupo técnico de trabajo a atraer la atención de donantes potenciales al problema creado por el legado de residuos de uranio. Promovió la conservación de recursos hídricos y métodos adecuados de riego y apoyó las campañas encaminadas a evitar la contaminación de ríos y lagos.

Buena gestión pública. El Centro siguió prestando asistencia a la Agencia Nacional para la Prevención de la Corrupción. En tres provincias meridionales el Centro mejoró la mentalización acerca de la corrupción en la distribución de beneficios sociales. Promovió una política de puerta presupuestaria abierta en las universidades, el gobierno local y el sector industrial.

Actividades de la dimensión humana

Reforma constitucional y jurídica. El Centro prestó apoyo para la introducción de la nueva Constitución de Kirguistán aprobada por la legislatura el 30 de diciembre de 2006, particularmente por lo que se refiere a la abolición efectiva de la pena de muerte, y dio a los tribunales autoridad exclusiva para imponer arrestos de sanción. Apoyó los debates públicos de preparación del referendo nacional sobre la nueva constitución y el código de elecciones, celebrados el 21 de octubre. En cuanto a las elecciones parlamentarias tempranas, la primera que se organizó según el sistema proporcional del nuevo código fue convocada para el 16 de diciembre y el Centro movilizó rápidamente sus recursos para instruir a los miembros de comisiones electorales, a los partidos políticos y a los electores, y para el apoyo de los observadores nacionales independientes y de los debates televisados.

Fomento de la adhesión a normas internacionales de derechos humanos. El apoyo del programa nacional de Kirguistán de reforma del sistema penitenciario, que se quería completar para el año 2010, siguió constituyendo una prioridad. El Centro ayudó en la aplicación de la nueva legislación penal instituida a través de una ley que humanizaba la legislación penal, y con la mejora de las facultades profesionales de personal penitenciario. Desempeñó una gran labor de mejora del trato dado a los detenidos y del respeto de los derechos en las instalaciones de detención temporal en las provincias de Naryn, Talas, Osh y Jalalabat, y en el Centro de adaptación y rehabilitación de menores, de Bishkek.

El Centro siguió prestando asistencia al Centro de Capacitación para los Servicios Fiscales, a fin de facilitar el acceso de la población indigente a la ayuda jurídica gratuita. También comenzó a prestar apoyo a los litigios estratégicos acerca de casos de tortura.

Promoción de la equiparación de géneros y lucha contra el tráfico de seres humanos. El Centro promovió la participación de mujeres en las elecciones para el consejo local de Osh, en octubre. Se esforzó por ayudar a prevenir la violencia doméstica en las zonas rurales, apoyando el establecimiento de grupos de autoayuda femeninos a nivel de la población básica, la capacitación para el cumplimiento coercitivo y ayudando a los oficiales judiciales, y prestando asistencia a las víctimas de la violencia doméstica en refugios. En diciembre, el Centro colaboró con la Secretaría de la OSCE y con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la organización de una mesa redonda sobre la lucha contra el tráfico de seres humanos en la región de Asia Central.

Academia de la OSCE

La clase de 2007 celebra en octubre su graduación en la Academia de la OSCE. Ya en su quinto año, la Academia de la OSCE ha graduado a 25 estudiantes con un Master en Ciencias Políticas, y acogió a 23 estudiantes de Asia Central. La Academia ha ampliado su programa de capacitación y ha iniciado un nuevo proyecto de investigación sobre Historia oral del Tayikistán independiente. (OSCE)

Jefe del Centro:

Embajador Markus Mueller

Presupuesto aprobado: 4 085.800 Euros

www.osce.org/bishkek

Centro en Dushanbe

Dushanbe Khujand
Kurgan-Teppa Garm
Shartuz Kuliab

Centro en Dushanbe
Oficina sobre el terreno

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

El Centro en Dushanbe siguió prestando apoyo a Tayikistán con su enfoque equilibrado y amplio de la seguridad en las tres dimensiones. En una reunión de equipo de tareas de alto nivel y mediante un llamamiento abierto pidiendo sugerencias necesarias, el Centro intensificó su diálogo con el Gobierno y la sociedad civil para establecer conjuntamente el curso para los retos en las esferas de diálogo político, seguridad, desarrollo económico, protección medioambiental, democratización, desarrollo de los medios de comunicación e igualdad de género.

Actividades de la dimensión político-militar

Diálogo político y educación cívica. En cooperación con el Consejo Público de Tayikistán, el Centro organizó diez reuniones del Club de Asociados Sociales a fin de estimular el diálogo sobre cuestiones de actualidad entre el gobierno, partidos políticos y la sociedad civil. Los campamentos de verano de educación física mejoraron la mentalización acerca de la democratización y los derechos humanos entre pupilos de las escuelas superiores y estudiantes universitarios.

Asistencia policial. El Centro prestó apoyo al centro de adiestramiento de perros del Ministerio de Interior. Durante una visita de definición de hechos de la OSCE se llegó a un acuerdo con el Ministerio para que una misión conjunta de evaluación de necesidades examinara la instrucción policial y la reforma en 2008.

Armas pequeñas y armas ligeras y munición convencional. El Centro llegó a la segunda fase de su programa encaminado a eliminar explosivos, reacondicionar los puntos de almacenamiento de armas pequeñas y armas ligeras, construir depósitos para la munición convencional y completar la eliminación de todos los impulsores suplementarios C-75 de misiles excedentarios.

El Centro apoya las actividades de nueve secciones del manual de remoción de minas, 12 equipos de detección de minas con perros, y un equipo de supervisión en Tayikistán. Su asociado en la remoción de minas es la Fondation Suisse de Deminage, que limpió una superficie sin precedentes de 635.000 metros cuadrados de tierra, destruyendo más de 2.106 minas antipersonal, y tres minas antitanque. Ese total duplica holgadamente la cantidad destruida en 2006. Además, fueron detectados y destruidos 740 conjuntos de municiones y de munición sin explotar. El nuevo proyecto piloto de la OSCE para estudiar de nuevo las zonas contaminadas con minas de Tayikistán ha dado por resultado la reclasificación de 18 kilómetros cuadrados de terreno que anteriormente se sospechaba que estaba minado, a fin de poder utilizarlo como terreno para el desarrollo de actividades económicas.

Seguridad fronteriza. El Centro, junto con la Unidad Fronteriza de la Secretaría, siguió formulando consultas con el Gobierno tayik acerca del desarrollo de proyectos fronterizos en

respuesta a la petición de asistencia hecha en julio por el Gobierno, para reforzar la gestión fronteriza y la seguridad de la frontera, prestando especial atención a la frontera entre Tayikistán y Afganistán. En noviembre, tres grandes proyectos fueron presentados a los Estados participantes para su financiación extrapresupuestaria, en relación con el desarrollo de una estrategia nacional para la gestión de fronteras, un programa de capacitación sobre programas de patrullaje fronterizo, y sus actividades de dirección, así como asistencia aduanera.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Fomentando el desarrollo económico. En apoyo de los esfuerzos realizados por el país anfitrión para estimular el desarrollo de empresas pequeñas y agrícolas, el Centro siguió ayudando a una red de centros de recursos y de capacitación para empresas pequeñas y granjas en 10 lugares de todo Tayikistán. La Corporación Financiera Internacional prestó capacitación especializada haciendo uso de los centros de la OSCE. Los cuatro centros regionales de recursos para posibles migrantes laborales ampliaron sus servicios, añadiendo servicios de colocación en el trabajo a sus actividades de información y de asesoramiento. Una red de centros de información para empresarios que desean dedicarse al comercio transfronterizo se inició en la segunda parte de noviembre con un Foro comercial para personas de los sectores comerciales de Tayikistán y de Afganistán.

Promoción de la aplicación de la *Convención de Aarhus*. El Centro de Aarhus en Dushanbe, establecido por la OSCE, siguió sirviendo de plataforma para cuestiones de cooperación medioambiental y proporcionó asistencia técnica al Ministerio de Agricultura y Protección Medioambiental a fin de que completase la nueva Ley Nacional sobre Protección de la Naturaleza y cinco proyectos de ley.

Asistencia para desarrollar estrategias medioambientales. El Centro ayudó al Ministro de Agricultura y Protección Medioambiental a desarrollar dos estrategias medioambientales que se ocupaban de la degradación del aire y de la tierra, respectivamente, y además apoyó los esfuerzos del Gobierno por mejorar su estrategia medioambiental nacional.

Mejora de la mentalización medioambiental. El Centro ayudó a reducir el impacto humano negativo en el medioambiente natural de Tayikistán, para lo cual prestó apoyo a fin de mejorar las campañas de mentalización en la televisión, la radio y otros medios de comunicación nacionales, con una audiencia de casi 51 por ciento de la población nacional.

Movimiento de las Patrullas Verdes Nacionales (National Green Patrols). El Centro apoyó una campaña llevada a cabo por 16.000 jóvenes, organizados en las denominadas Patrullas Verdes, para mejorar la mentalización medioambiental entre los niños de edad escolar y los estudiantes universitarios. También apoyó las actividades de las Patrullas, incluida la plantación de más de 70.000 árboles para contener la erosión.

Actividades de la dimensión humana

Derechos humanos y democratización. El Centro organizó varias grandes mesas redondas sobre derechos humanos y democratización, incluida la *Reunión Preparatoria de Aplicación de la Dimensión Humana* y una reunión sobre el proyecto de Ley de Libertad de Conciencia y Uniones Religiosas. Organizó reuniones bimensuales de equipos de trabajo sobre la reforma penitenciaria y se esforzó por lograr que el Gobierno concediera acceso a las prisiones. Junto con su principal

asociado, la Oficina de Derechos Humanos y Estado de Derecho, llevó a cabo proyectos sobre derechos de propiedad y brindó capacitación especializada en derechos humanos a los estudiantes universitarios.

Promoviendo la democratización de los medios de comunicación. En dos conferencias internacionales, el Centro preconizó que hubiera un proceso transparente que permitiera obtener fácilmente licencias de actividad a medios electrónicos y para la autoreglamentación de los medios, inició investigaciones y análisis a fin de entender mejor la divulgación, el beneficio y los problemas de calidad de los medios impresos en el país. El Centro siguió también ofreciendo apoyo técnico a los medios impresos independientes. Dos periódicos independientes de Tayikistán meridional y un periódico impreso en idioma uzbeko, incluido su suplemento infantil, mejoró su calidad de impresión y su tirada aumentó en más del 250 por ciento a medida que el Centro comenzó a introducir globalmente medidas encaminadas a obtener mayor sostenibilidad y provecho.

Género. El Centro inició la cooperación con la cámara baja del Parlamento para ayudar a redactar una legislación que responda a las necesidades en materia de género y para mejorar los mecanismos de aplicación de la ley sobre la igualdad de género.

El Centro ayudó al Instituto Estatal de Capacitación de Empleados y al Instituto para la Capacitación de Profesores a instituir un concepto central de género en la labor de profesores y empleados gubernamentales.

Apoyó a 10 Centros de Recursos Femeninos en sus actividades de prestación de apoyo jurídico y psicológico gratuito a las víctimas de la violencia. Se prestó especial atención a la habilitación de la mujer, a mejorar los conocimientos básicos de las muchachas, a crear capacidad para los abogados y psicólogos, a fortalecer la red de centros de crisis y a operar con los centros de crisis estatales.

Lucha contra el tráfico. El Centro ayudó a mejorar la mentalización en los jóvenes acerca de los riesgos y las consecuencias del tráfico de seres humanos y acerca de los métodos de contratación utilizados por los traficantes. Prestó apoyo para la participación de organizaciones no gubernamentales y oficiales en una conferencia internacional e interregional sobre protección de las víctimas y el papel del relator nacional para fomentar la cooperación y la creación de capacidades.

Jefe del Centro:

Embajador Vladimir Pryakhin a partir del 15 de junio,

sucediendo al Embajador Alain Couanon cuyo mandato finalizó en septiembre de 2006

Presupuesto aprobado: 3 937.600 Euros

www.osce.org/dushanbe

Coordinador de proyectos en Uzbekistán

Tashkent

Coordinador de proyectos en Uzbekistán

Las fronteras y los nombres que figuran en este mapa no entrañan el respaldo o la aceptación oficiales de la OSCE

El Coordinador de proyectos en Uzbekistán amplió sus actividades en algunas esferas fundamentales. En la dimensión político-militar, la labor se centró en la lucha contra el terrorismo y en los esfuerzos por proporcionar a las iniciativas a favor de la democratización. El Coordinador de Proyectos comenzó una nueva iniciativa para contribuir a mejorar la capacitación de la policía. Las actividades económicas y medioambientales efectuadas apoyaban los esfuerzos del Gobierno por desarrollar el arbitraje comercial, reformar el sector agrícola y mejorar la educación medioambiental en las escuelas. En la dimensión humana, el Coordinador de Proyectos siguió prestando asistencia a la institución del defensor del pueblo y a la Asociación Nacional de organizaciones no gubernamentales y no comerciales en Uzbekistán.

Actividades de la dimensión político-militar

Actividades contra el terrorismo y la delincuencia organizada. Como parte de su programa de ayuda al Gobierno de Uzbekistán cuando aborda las amenazas del terrorismo y la delincuencia organizada, el Coordinador de Proyectos, en cooperación con el Centro Nacional de Adiestramiento de Perros, inició un curso de capacitación regional de cuatro meses encaminado a mejorar los servicios caninos en Asia Central.

El Coordinador de Proyectos procuró también mejorar la seguridad de los documentos de viaje nacionales. La Oficina llevó a cabo un *Curso práctico nacional sobre seguridad de documentos de viaje* en Tashkent en marzo y prestó apoyo a los esfuerzos de Uzbekistán por mejorar sus documentos de viaje en cumplimiento de las normas internacionales.

Reforma policial. El Coordinador de Proyectos inició un proyecto a largo plazo para ayudar a la Academia de Policía de Uzbekistán a mejorar la capacitación policial en el país. El proyecto se centra en la contribución a la organización de la metodología docente policial y se sirve de las mejores prácticas en la región de la OSCE. El objetivo de la capacitación es crear una fuerza policial que sea perfectamente capaz de lograr seguridad y preservar eficazmente la paz y el orden público en línea con las prácticas de la OSCE.

Democratización. Para promover la mentalización pública del papel de los partidos políticos, el Coordinador de Proyectos organizó dos mesas redondas internacionales de expertos con participación de todos los partidos políticos registrados en Uzbekistán. El Coordinador encargó la publicación de un *Manual de Partidos Políticos* y un *Manual de Senado*, con miras a mejorar el acceso de los ciudadanos a la información y para apoyar su participación en el proceso democrático.

Actividades de la dimensión económica y medioambiental

Actividades económicas

El Coordinador de Proyectos, en cooperación con la Cámara de Comercio y el Centro de investigación sobre problemas jurídicos, que es una organización no gubernamental, llevó a cabo sesiones de capacitación para jueces y empresarios en las regiones de Uzbekistán con miras a apoyar la aplicación de una ley de reciente adopción sobre arbitraje comercial.

El Coordinador de Proyectos inició un nuevo proyecto plurianual en apoyo de las iniciativas sociales en Uzbekistán. El proyecto proporciona capacitación a los trabajadores sociales y contribuye a mejorar la mentalización de la población en cuanto a las actividades de protección social en el país. El Coordinador de Proyectos inició también un proyecto encaminado a generar ingresos adicionales en las zonas rurales mediante la promoción del turismo ecológico.

En la esfera económica y medioambiental, el Coordinador de Proyectos prestó apoyo para la reforma agrícola en curso en Uzbekistán, proporcionando asistencia y capacitando a campesinos en la protección medioambiental y en cuestiones jurídicas y financieras. La Oficina elaboró un manual sobre agricultura y lo distribuyó entre los campesinos en todo el país.

Luchando contra la delincuencia organizada y el terrorismo

Veintidós adiestradores de perros policía de Uzbekistán, Kazajstán, Kirguistán y Turkmenistán participaron en un curso regional de capacitación de cuatro meses sobre la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, organizado por el Coordinador de Proyectos con apoyo de los Centros de la OSCE en Ashjabad, Astana y Bishkek y en cooperación con el Centro Nacional de Adiestramiento de Perros, del Comité Aduanero del Estado de Uzbekistán. Cada participante recibió un perro pastor alemán y el equipo necesario, en sus centros oficiales. Instructores de Austria y de Rusia dirigieron las reuniones las reuniones de trabajo..

Actividades medioambientales

El Coordinador de Proyectos capacitó a maestros de escuela y ayudó a elaborar un plan de estudio escolar sobre protección medioambiental y cuestiones de conservación de recursos hídricos.

Como seguimiento del *15º Foro Económico y Medioambiental de la OSCE*, y con el apoyo de la Presidencia española y del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, se preparó una conferencia sobre la lucha contra la degradación de la tierra y la contaminación del suelo en la región de Asia Central. El acto, que tuvo lugar en Tashkent en octubre, estaba encaminado a alcanzar resultados prácticos sobre el terreno por medio de la transferencia de tecnología en el futuro.

Actividades de la dimensión humana

Asistencia a la institución del defensor del pueblo. El Coordinador de Proyectos siguió prestando asistencia a la institución del defensor del pueblo, ayudando a capacitar a personal y mejorando la mentalización pública acerca de la institución. El Coordinador de Proyectos facilitó también la realización de un viaje de estudio a España y a Rusia para aprender de las experiencias internacionales y las prácticas en esa esfera.

Apoyo para la educación jurídica. El Coordinador de Proyectos proporcionó apoyo metodológico y práctico a los profesores y estudiantes de Derecho. La Oficina organizó un curso de capacitación sobre normas de la OSCE y de las Naciones Unidas en las esferas de los derechos humanos y del Estado de Derecho en mayo, prestando especial atención a los principios y compromisos de la OSCE. También elaboró un espacio Internet sobre educación jurídica en Uzbekistán.

Asistencia para la Asociación Nacional de organizaciones no gubernamentales y no comerciales. El Coordinador de Proyectos proporcionó una serie de cursos de capacitación para el personal de la Asociación Nacional de organizaciones no gubernamentales y no comerciales en Uzbekistán, y organizó un viaje de estudio de mejores prácticas para el desarrollo de organizaciones no gubernamentales en Francia y en Eslovaquia. Junto con la Asociación, el Coordinador de Proyectos examinó el actual estado de desarrollo del sector de las organizaciones no gubernamentales en Uzbekistán y consideró sus perspectivas futuras. Esos esfuerzos son parte de la estrategia a largo plazo del Coordinador de Proyectos para apoyar el desarrollo de la sociedad civil en Uzbekistán.

Coordinador de Proyectos:

Embajador Istvan Venczel a partir del 27 de diciembre,

sucesor al Embajador Miroslav Jenca cuyo mandato finalizó el 15 de septiembre

Presupuesto aprobado: 1 611.500 Euros

www.osce.org/tashkent

Asistencia en el marco de Acuerdos Bilaterales Representante ante la Comisión Conjunta Letonia-Rusia sobre Militares en Situación de Retiro

El Representante siguió prestando asistencia para la aplicación del acuerdo de 1994 entre los Gobiernos de Letonia y de Rusia sobre garantías sociales para los militares de la Federación de Rusia en situación de retiro y sus familias residentes en Letonia.

En 2007, un total de 16.266 personas resultaron elegibles en virtud del Acuerdo, 473 menos que en 2006. En el momento de concertarse el Acuerdo en 1994 eran elegibles un total de 22.320 personas.

Actividades y evolución de la situación

Problemas de vivienda. Los debates de la Comisión siguieron centrándose en cuestiones en torno a la posible expulsión de militares en situación de retiro y sus familias de las denominadas viviendas “desnacionalizadas”. Por “desnacionalización” se entiende la devolución de propiedades expropiadas por “nacionalización” bajo el poder soviético y dadas a, entre otros, militares del Ejército Soviético. Tras la adopción de una ley que regulaba el retorno de propiedades nacionalizadas a los legítimos poseedores o a sus descendientes, Letonia estipuló un período de gracia de siete años para los inquilinos de esas viviendas, seguido al final de ese período de condiciones especiales adicionales para los militares en situación de retiro y sus familias, así como otros afectados. Estas condiciones incluían el apoyo financiero y un acceso prioritario a alojamientos sociales. Dadas las circunstancias, esos esfuerzos encaminados a aminorar posibles situaciones de miseria han resultado ser un éxito. Según una actualización de la Embajada de Rusia en Letonia comunicada en octubre, la expulsión inminente de viviendas desnacionalizadas no constituye actualmente un problema importante para los militares en situación de retiro.

El programa de reasentamiento continúa. En el marco de un programa de reasentamiento financiado por Letonia y destinado a los militares en situación de retiro que desean marcharse de Letonia y residir permanentemente fuera del país, iniciado al principio del año pasado, hasta el mes de diciembre 167 personas han recibido ayuda financiera. Se espera que el éxito del programa continúe en 2008.

*Representante de la OSCE:
Teniente Coronel Helmut Napiontek
Presupuesto aprobado: 9.600 Euros*

Instituciones

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos encabeza la labor de la OSCE en la dimensión humana. Actúa para proteger los derechos humanos, desarrollar sociedades democráticas con especial hincapié en las elecciones, fortalecer el Estado de Derecho y promover respeto y entendimiento mutuo seguidos entre personas así como entre Estados.

Supervisión de compromisos

Uno de los elementos fundamentales del mandato de la OIDDH es supervisar el cumplimiento por los Estados participantes de los compromisos contraídos en materia de dimensión humana. Aunque la actividad de supervisión más visible de la Oficina es la observación de elecciones, también presta estrecha atención a la forma en que los Estados están respetando sus demás compromisos.

En el año 2007, la OIDDH desplegó unos 3.000 observadores de 49 Estados participantes en 16 misiones electorales, incluyendo más de 20 observadores a largo plazo y unos 90 a corto plazo, financiados a través del Fondo de la OIDDH para poner de relieve la diversificación de las misiones de observación de elecciones.

La supervisión de elecciones no es un fin en sí mismo: el seguimiento de las misiones de observación y de las recomendaciones hechas en informes constituye el objetivo esencial. En un intento de iniciar un debate sobre las prácticas de seguimiento más eficaces, incluida la posibilidad de presentar informes regularmente acerca de la aplicación de las recomendaciones, la OIDDH distribuyó un documento de debate entre los Estados Participantes subrayando un posible marco para las actividades de seguimiento.

La OIDDH abordó también la tortura y los malos tratos en los sistemas de justicia penal. Envío una encuesta a todas las operaciones sobre el terreno para documentar las experiencias de la lucha contra esos fenómenos, identificar obstáculos sistemáticos a la prevención de la tortura, destacar también esferas en las que la OIDDH podría prestar apoyo a operaciones sobre el terreno que desarrollan actividades de lucha contra la tortura, y recoger información sobre otras iniciativas en ese campo. Los resultados se utilizarán para una publicación futura. La labor de la OIDDH en la lucha contra la tortura pone de relieve la promoción y aplicación del *Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura* y proporciona un apoyo específico a favor de los programas de supervisión nacional.

En 2007, la OIDDH completó proyectos a largo plazo sobre supervisión de juicios penales en Kazajstán y en Kirguistán. Los informes finales, recomendaciones incluidas, fueron publicados y compartidos con las autoridades pertinentes y con la población. En virtud de otro proyecto de supervisión de juicios iniciado en 2006, más de 30 juicios fueron observados en Kazajstán en 2007.

Misiones de observación y evaluación de elecciones

País	Tipo de elección	Fecha	Tipo de Misión
Serbia	parlamentaria	21 de enero	observación
Albania	local	18 de febrero	observación
Estonia	parlamentaria	4 de marzo	evaluación
Francia	presidencial	22 de abril y 6 de mayo	evaluación
Armenia	parlamentaria	12 de mayo	observación
Irlanda	parlamentaria	24 de mayo	evaluación
Moldova	local	3 y 17 de junio	observación
Bélgica	parlamentaria	10 de junio	evaluación
Turquía	parlamentaria	22 de julio	evaluación
Kazajstán	parlamentaria	18 de agosto	observación
Ucrania	parlamentaria	30 de septiembre	observación
Polonia	parlamentaria	21 de octubre	evaluación
Suiza	parlamentaria	21 de octubre	evaluación
Croacia	parlamentaria	25 de noviembre	observación limitada
Kirguistán	parlamentaria	16 de diciembre	observación
Uzbekistán	presidencial	23 de diciembre	observación limitada

La OIDDH supervisó la situación de los defensores de los derechos humanos, lanzó una campaña de defensa en toda el área de la OSCE y publicó un informe en diciembre. El informe identifica cuatro esferas de particular interés: ataques físicos contra los defensores de los derechos humanos, aminoración de la libertad de reunión, falta de respeto y de protección de la libertad de reunión, y restricciones impuestas al derecho a la libertad, y libertad de circulación.

Prestación de capacitación y conocimientos técnicos

En toda la zona de la OSCE hay personas que trabajan en gobiernos y en organizaciones no gubernamentales o sencillamente como ciudadanos particulares dedicados a conseguir los objetivos de la Organización. La OIDDH presta apoyo a esos grupos y personas facilitándoles conocimientos técnicos y capacitación en que basar sus facultades cuando visitan prisiones, observan elecciones, supervisan abusos de derechos humanos, luchan contra la violencia doméstica, manejan líneas urgentes para las víctimas del tráfico de seres humanos, prestan apoyo al pluralismo político o luchan por la libertad de manifestar sus opiniones.

La OIDDH llevó a cabo tres cursos regionales para observadores electorales a corto plazo en la Academia de la OSCE en Bishkek, y facilitó apoyo a los esfuerzos nacionales encaminados a capacitar a observadores alemanes, austríacos, noruegos y rusos, que iban a participar en misiones electorales

A fin de elaborar estrategias para lograr que los derechos humanos sean respetados en la lucha contra el terrorismo, la OIDDH llevó a cabo cursos de capacitación para oficiales gubernamentales en Ashjabad, Bakú y Londres.

En Kazajstán, la OIDDH capacitó a oficiales del gobierno acerca de mecanismos nacionales de misión y marco inter-agencias encaminado a proteger a las víctimas del tráfico de seres humanos. También en Kazajstán, la OIDDH y la Unión de Abogados Defensores seleccionó a 26 abogados penales para que participaran en un curso de capacitación destinado a mejorar sus conocimientos.

La OIDDH llevó a cabo actividades de capacitación en Armenia y Tayikistán que estaban destinadas a mejorar la capacidad de los defensores de derechos humanos para supervisar cuestiones de derechos humanos e informar sobre ellas, y llevó a cabo cursos de capacitación para instituciones de defensor del pueblo en Armenia y en Azerbaiyán.

La OIDDH ejecutó un programa de actividades solicitadas por los seis principales partidos políticos de Georgia para el seguimiento de un proyecto piloto (2005-2006) de metodología para la autoevaluación de los partidos. El programa incluía cursos prácticos sobre planificación estratégica, liderazgo de partidos locales, financiación de partidos, y capacitación para constituir un cuadro de capacitadores entre todos los partidos.

En cooperación con la Presencia en Albania, la OIDDH prestó ayuda al Gobierno albanés en su planificación de la modernización de sus sistemas de registro y direcciones de la población.

La OIDDH sigue ayudando a la Organización no gubernamental femenina titulada Coalición en Georgia en el desarrollo de su capacidad de fomentar la participación política de la mujer y para promover medidas normativas a fin de instituir la igualdad de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres. En 2007 la OIDDH llevó a cabo cursos prácticos para la Coalición sobre estrategias encaminadas a desarrollar la información pública y campañas de los medios de comunicación sobre la igualdad de hombres y mujeres.

La OIDDH, la Oficina del Coordinador de Proyectos en Ucrania y expertos de la Policía Federal Austríaca llevaron a cabo el primer curso práctico de capacitación sobre el papel de la policía para prevenir y combatir la violencia doméstica, para jefes de circunscripciones policiales en las 27 regiones de Ucrania.

Desde hace varios años la OIDDH ha estado capacitando a oficiales policiales para reconocer y combatir los delitos de odio. En el año 2007 la OIDDH capacitó a oficiales de Ucrania, Polonia y Serbia. También organizó un seminario sobre “capacitar a los instructores” para expertos policiales de 13 países, que concluyó con la primera reunión anual de la Red regional de cumplimiento coercitivo de la ley en materia de prevención e investigación de delitos de odio. Además, la OIDDH y una comisión de expertos de toda la región de la OSCE desarrollaron un plan de estudio para la capacitación y una guía para que las organizaciones no gubernamentales pudieran supervisar incidentes motivados por el odio e informar sobre ellos.

La OIDDH empezó a cooperar con el Ministerio de Educación de Azerbaiyán acerca de la capacitación de maestros y la elaboración de programas de estudio sobre educación en materia de derechos humanos y promoción del respeto y el entendimiento mutuos.

Apoyo legislativo

La OIDDH proporciona conocimientos técnicos y asistencia a los Estados Participantes en el desarrollo de legislación que cumpla los compromisos con la OSCE. En el año 2007, la OIDDH formuló comentarios sobre actos legislativos referentes a la libertad de reunión, la libertad de asociación, partidos políticos, encuestas de la opinión pública, migración y enmiendas constitucionales.

La base de datos legislativos de la OIDDH (www.legislationline.org) fue revisada mediante una amplia actualización de diversos temas, incluyendo el tráfico de seres humanos, el terrorismo, la libertad de información, y las organizaciones no gubernamentales.

La OIDDH y la Comisión de Venecia del Consejo de Europa publicaron seis revisiones jurídicas de leyes electorales.

La OIDDH amplió también su apoyo legislativo por conducto de su Panel Asesor de expertos sobre libertad de religión o creencia, y ofreciendo amplios análisis de los procesos legislativos.

Publicaciones

La Oficina publica numerosos informes a fin de proporcionar a los Estados y a sus ciudadanos informaciones acerca de las actividades de la Oficina, así como acerca del cumplimiento del correspondiente Estado con los compromisos de la OSCE. Además, la OIDDH publica manuales, guías, y orientación sobre temas específicos en una diversidad de idiomas.

En 2007 la OIDDH publicó un *Manual para observadores electorales a largo plazo*, que brindaba un amplio resumen sobre la función y las responsabilidades de los observadores a largo plazo en las misiones de observación. La OIDDH publicó su primer informe anual sobre delitos de odio, que proporciona un amplio resumen de las circunstancias en torno a los incidentes motivados por el odio y ejemplos de respuestas estatales efectivas. La Oficina publicó un manual titulado *Principios Orientadores de Toledo sobre la Enseñanza acerca de Religiones y Creencias en las Escuelas Públicas* a fin de ayudar a los Estados Participantes cuando promuevan el estudio de religión y de creencias en las escuelas. La OIDDH cooperó con organizaciones en la publicación de guías sobre enseñanza acerca del antisemitismo y la celebración de los días de conmemoración del Holocausto y también colaboró en el desarrollo de un libro-expediente encaminado a mejorar la mentalización acerca de las comunidades musulmanas en España. La Oficina publicó *Guía de Orientación sobre la libertad de reunión pacífica*, y el Panel de la OIDDH sobre libertad de reunión pacífica, que redactaba las normas de orientación, prestó asistencia a los Estados participantes que deseaban introducir o mejorar la legislación en esa esfera.

Otros libros se completaron y serán publicados en 2008, entre ellos un manual sobre derechos humanos y lucha contra el terrorismo, un manual sobre derechos humanos de personal de las fuerzas armadas, que se había producido con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, y un manual de referencia sobre la supervisión de juicios, basado en la experiencia de la OIDDH y las operaciones de la OSCE sobre el terreno en Europa Sudoriental.

Conferencias y reuniones

La OIDDH organiza numerosas conferencias, reuniones y mesas redondas cada año. Algunas de ellas tratan de la dimensión humana en los hechos objeto de mandato, otras adaptan una diversidad de formatos, incluidas las reuniones bilaterales con oficiales gubernamentales, las reuniones de grupo o paneles de trabajo, las mesas redondas para oficiales gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, seminarios regionales o conferencias de alto nivel para toda la región de la OSCE. Independientemente del formato, esas reuniones proporcionan a los gobiernos, así como a personas y grupos interesados, valiosas oportunidades de compartir información, de plantear cuestiones importantes y de adoptar decisiones.

En el año 2007, las reuniones de la dimensión humana se dedicaron a las siguientes cuestiones: libertad de reunión, asociación y expresión, promoción y protección de derechos humanos, lucha contra la explotación sexual de niños, y participación y representación efectivas de sociedades democráticas.

Lo últimamente citado es un tema particularmente importante entre las comunidades romaníes y sinti, que poseen un historial limitado en cuanto a su participación en la vida pública. Para estudiar la cuestión más a fondo, un día especial sobre la participación política de romaníes y sinti se celebró en la Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana. Se formularon recomendaciones acerca de cuestiones como la escasa asistencia de electores y la falta de interés de los partidos políticos en comunicar con su circunscripción.

La OIDDH facilitó también debates de mesa redonda entre autoridades estatales y representantes de romaníes para ayudar a los Estados a ejecutar el *Plan de Acción para Romaníes y Sinti*. En una conferencia de la OSCE en Bucarest sobre la lucha contra la discriminación, la OIDDH organizó un acto colateral sobre expulsiones forzadas de romaníes. El personal de la OIDDH sostuvo reuniones en Italia con organizaciones no gubernamentales que trabajaban con niños romaníes y sinti vulnerables a la explotación. En respuesta a informes sobre brutalidad de la policía, personal de la OIDDH, la Oficina del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, y la Dependencia de Estrategia Policial visitó Rumania para mejorar la mentalización acerca de esta cuestión y para estimular la adopción de medidas encaminadas a erradicar esa práctica.

La OIDDH ha estado trabajando con Estados Participantes durante varios años para promover el desarrollo de estrategias nacionales que protejan a las víctimas de la trata. Personal de la OIDDH visitó Belarús, Turquía, Rusia y el Reino Unido en 2007 a ese respecto. La Oficina organizó también un curso práctico en Barcelona en diciembre que trató de la cuestión de la compensación para las personas objeto de trata de seres humanos.

La OIDDH fue uno de los organizadores de tres cursos prácticos en Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán sobre la aplicación de la *Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas* sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Junto con la Presidencia Española, la OIDDH organizó una conferencia sobre víctimas del terrorismo en septiembre en Viena, en la cual se trató de temas como la definición de una víctima terrorista, el apoyo, las cuestiones de justicia y la forma en que la comunidad internacional puede cooperar para mejorar la situación de las víctimas.

También en apoyo de la Presidencia, la OIDDH ayudó a preparar la *Conferencia de Alto Nivel sobre la Lucha contra la discriminación y la promoción del respeto y el entendimiento mutuos* en Bucarest en el mes de junio, y la conferencia *Intolerancia y Discriminación contra Musulmanes* en Córdoba, en el mes de octubre.

Jefe de la Oficina:

Embajador Christian Strohal

Presupuesto aprobado: 14 939.900 Euros

www.osce.org/odihr

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales

La tensión étnica ha demostrado ser una de las principales fuentes de conflicto en la región de la OSCE. Para tratar de las tensiones étnicas y para evitar la conflagración de conflictos interestatales a causa de cuestiones relativas a las minorías nacionales se creó en 1992 el puesto de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales en la Cumbre de Helsinki de la CSCE, que fue la precursora de la OSCE.

Desde que se hizo cargo del puesto el 5 de julio, el Alto Comisionado ha visitado los Balcanes, el Cáucaso y Asia Central, exponiendo sus prioridades y sus preocupaciones.

El Alto Comisionado ha prestado siempre particular atención a la relación entre Estados y sus denominados parientes étnicos en el extranjero. Las tensiones se manifiestan a menudo cuando los Estados adoptan medidas unilaterales para proteger o prestar apoyo a sus parientes étnicos que se hallan fuera de su jurisdicción soberana. Teniéndolo en cuenta, el Alto Comisionado decidió elaborar un conjunto de recomendaciones para aclarar la forma en que los Estados pueden apoyar y extender beneficios a las personas que comparten la misma cultura y la misma etnicidad que son ciudadanos de otro país, de manera que no perjudiquen las relaciones étnicas o bilaterales. Se espera publicar las recomendaciones en 2008.

A lo largo del año, el Alto Comisionado tomó nota del debate intensificado acerca del tema de la integración. En seguimiento del estudio llevado a cabo el año pasado acerca de las políticas de integración en diversas sociedades, el Alto Comisionado efectuó un examen de la forma en que todos los Estados Participantes pueden beneficiarse de la actual experiencia en materia de integración de minorías nacionales.

El Alto Comisionado siguió también la iniciativa de su predecesor para organizar debates en Asia Central sobre cooperación regional en materia de educación para minorías nacionales. Expertos examinaron la capacitación de maestros en Astana en el mes de febrero, la enseñanza de idiomas en Bishkek en junio, y los libros de texto y los programas de estudio en Tashkent en noviembre.

Informes de países

Croacia. El Alto Comisionado siguió de cerca la aplicación de la *Ley Constitucional sobre los derechos de minorías nacionales* y se centró en la cuestión de la representación proporcional en la administración del Estado y en su régimen judicial. El Alto Comisionado siguió también de cerca la reintegración de estudiantes de orígenes étnicos diferentes en algunas escuelas de Eslavonia oriental.

Estonia y Letonia. En reunión con las autoridades durante varias visitas, los asesores políticos y jurídicos del Alto Comisionado examinaron formas de seguir promoviendo la integración de minorías en la vida pública y proporcionaron asesoramiento jurídico sobre la naturalización y la aplicación de reformas docentes.

Georgia. Durante una visita a Georgia en noviembre, el Alto Comisionado confirmó el éxito de dos programas preparados por su predecesor en la región de Samtskhe-Javakheti, de población armenia,

y en la región de Kvemo-Kartli, de población azerí, que promovían la integración de las minorías armenia y azerí en la vida política, social y cultural de Georgia y decidió continuar su ejecución.

El Alto Comisionado prestó apoyo a la integración de cuestiones interétnicas en la corriente principal del plan de estudio de capacitación de la policía comunitaria de Georgia y en la redacción de un programa de estudios para la Academia de Policía, basada en Tiflis, sobre la supervisión policial de las sociedades multiétnicas.

Acogió con satisfacción la adopción de la *Ley sobre la repatriación de Meskhetis* en julio y se manifestó dispuesto a ayudar al Gobierno de Georgia a aplicar dicha ley.

En Abjasia, el Alto Comisionado inició la segunda fase de un proyecto para capacitar a maestros que enseñan en idioma georgiano y abjasi en métodos de enseñanza modernos e interactivos.

Kazajstán. El Alto Comisionado ayudó a Kazajstán a alcanzar el equilibrio entre adelantar los conocimientos del idioma del Estado y velar por los derechos lingüísticos de las minorías nacionales. Para conseguirlo, organizó dos cursos de capacitación sobre métodos modernos de enseñanza para adultos en el idioma estatal y para enseñar las lenguas maternas minoritarias, y apoyó los servicios de capacitación de un profesor para los maestros de idiomas de las escuelas minoritarias del Kazajstán meridional. Durante su visita a Kazajstán en octubre, el Alto Comisionado convino en ampliar esas iniciativas y habló también con las autoridades acerca de las formas de mejorar la participación de las minorías nacionales en los procesos electorales.

Kirguistán. El Alto Comisionado ayudó a Kirguistán a promover la integración de minorías en las esferas de la educación, idioma, supervisión policial y transmisiones radiotelevisivas. En una visita a Kirguistán en octubre, el Alto Comisionado manifestó su satisfacción por las enmiendas de la legislación electoral que introducían listas de partidos multiétnicos.

La ex República Yugoslava de Macedonia. Durante una visita a la ex República Yugoslava de Macedonia en mayo, el Alto Comisionado trató de las preocupaciones acerca de la ejecución del *Acuerdo Marco de Ohrid*, incluida la cuestión de la representación equitativa de todas las comunidades en los servicios públicos. En un discurso público pronunciado en la Universidad multilingüe de Europa Sudoriental, en Tetovo, el Alto Comisionado planteó cuestiones en torno a la educación en una sociedad multiétnica. Tenía previsto organizar un campamento de invierno para estudiantes de escuelas secundarias pertenecientes a diferentes grupos étnicos.

Moldova. El Alto Comisionado prestó apoyo a los esfuerzos desarrollados por las autoridades de Moldova para promover la enseñanza del idioma del Estado entre las minorías nacionales, cosa esencial para su integración en la sociedad más extensa de Moldova. Un proyecto que brindaba lecciones gratuitas en el lenguaje del Estado, para funcionarios civiles en zonas como Gagauzia y Moldova septentrional, pobladas predominantemente por personas que pertenecían a minorías nacionales, continuaron el presente año. El proyecto cuenta con el pleno apoyo de las autoridades regionales. El Alto Comisionado ayudó también a profesores de periodismo a preparar un curso de estudio para la presentación de de noticias sobre la diversidad.

Montenegro. Durante el largo proceso de redacción de la nueva Constitución, que estaba comenzando cuando visitó Montenegro en abril, el Alto Comisionado prestó asistencia y facilitó conocimientos técnicos sobre cuestiones pertenecientes a las minorías nacionales. Ha comenzado ahora a asesorar al Gobierno de Montenegro sobre la aplicación de la Constitución.

Rumania. El Alto Comisionado sigue de cerca los acontecimientos acerca de los proyectos de ley sobre el estatuto de las minorías nacionales y el proyecto de ley sobre los rumanos en el extranjero. Reafirmó su compromiso de ayuda a las partes que participaban en el fomento de la excelencia académica en el entorno multicultural de la Universidad Multilingüe de Babes-Bolyai, en Cluj-Napoca.

El Alto Comisionado nombró a dos miembros de su personal para que ayudaran a la iniciativa rumano-ucraniana para supervisar conjuntamente la situación de la minoría rumana en Ucrania y de la minoría ucraniana en Rumania. La segunda fase de las misiones de supervisión que abarcaban diferentes regiones tuvo lugar en mayo y junio.

Serbia. El Alto Comisionado visitó Belgrado y Pristina en septiembre. Centró su atención en la necesidad de integrar más plenamente a las minorías en el sector judicial, policial y docente de Voivodina y de Serbia meridional. El Alto Comisionado pidió un compromiso consultivo general con miras a proponer un entorno para un retorno importante de serbios a Kosovo. Planteó también la cuestión de las comunidades étnicas más pequeñas de Kosovo.

El Alto Comisionado prestó considerable atención a lograr la reconciliación entre las dos comunidades más importantes de Kosovo. Participó en la promoción de la justicia transicional en Kosovo en estrecha cooperación con el Centro Internacional sobre Justicia Transicional. Los políticos locales, los sectores decisorios y los dirigentes de opinión de las comunidades albanesa de Kosovo y serbia de Kosovo se reunieron para una segunda ronda de conversaciones confidenciales en Estocolmo en febrero, tras una primera reunión también en Estocolmo el año pasado. Los participantes convinieron en el que proceso de reconciliación estaba estrechamente vinculado con la cuestión del estatuto de Kosovo, y que, cuando fuera posible, el proceso debería llevarse a cabo más cerca de la región y que lo ideal sería que fuera dentro del propio Kosovo. El Alto Comisionado prosiguió sus esfuerzos para buscar apoyo para llevar adelante el proceso, tanto en la estructura institucional de Kosovo como mediante la generación de un debate público.

Tayikistán. El Alto Comisionado fue a Dushanbe y, por primera vez en la historia de la institución, a la región septentrional de Soghd en mayo. Visitó escuelas donde la enseñanza se daba en idiomas minoritarios y se reunió con dirigentes de minorías nacionales. También procuró obtener las opiniones de los líderes de Tayikistán sobre la situación de minorías de habla tayik fuera de Tayikistán.

Turquía. El Alto Comisionado siguió desarrollando contactos con el Ministerio de Asuntos Exteriores turco con miras a establecer un diálogo con las autoridades turcas.

Turkmenistán. El Alto Comisionado efectuó una visita a Turkmenistán en abril y prosiguió su diálogo con las autoridades turkmenistanas acerca de la educación en idiomas minoritarios, el reasentamiento de la población, y la libertad de asociación.

Ucrania. En Ucrania, las relaciones inter-étnicas en Crimea y la integración de los tártaros de Crimea en la sociedad ucraniana siguieron constituyendo una cuestión prioritaria para el Alto Comisionado, incluidos los problemas de vivienda, infraestructura, empleo, enseñanza y derechos de propiedad sobre la tierra. El Alto Comisionado estimuló también la enmienda de la legislación relacionada con las minorías de Ucrania a fin de ponerla en consonancia con los compromisos de la OSCE y con las normas del Consejo de Europa.

En la continuación del proyecto de capacitación iniciado por el Alto Comisionado el año pasado para sensibilizar a los funcionarios civiles de Crimea y a los representantes de comunidades étnicas sobre cuestiones de tolerancia interétnica, tuvo lugar una segunda ronda de cursos prácticos fundamentales.

Tras una visita a Ucrania en mayo, efectuada por un experto independiente de Letonia que acompañaba a una delegación de la Oficina cumpliendo una petición del Alto Comisionado para que se estudiara la situación de la enseñanza en el idioma del Estado y en la lengua materna para las minorías nacionales en Crimea, el Alto Comisionado exploró las formas de prestar ayuda en esa compleja cuestión. Procuró iniciar un diálogo en Crimea sobre normas internacionales y mejores prácticas en la esfera de la supervisión policial.

Alto Comisionado:

*Knut Vollebaek a partir del 5 de julio,
sucedido a Rolf Ekeus, cuyo mandato acabó el 30 de junio
Presupuesto aprobado: 2 852.800 Euros*

www.osce.org/hcnm

Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación

La labor del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación consiste en observar la evolución de dichos medios en los 56 Estados participantes en materia de compromisos de la OSCE sobre libertad de expresión y sobre medios de comunicación libres.

En 2007, el Representante intervino con Gobiernos de Estados participantes de la OSCE en más de 100 ocasiones e hizo públicas más de 50 declaraciones. La Oficina organizó dos conferencias regionales, llevó a cabo cuatro reuniones de capacitación y publicó cerca de una docena de libros e informes especiales.

Algunos de los temas y actividades más notables de la labor de la Oficina se destacan a continuación.

“La autoreglamentación es [...] un esfuerzo de la sociedad civil desarrollado por los profesionales de los medios de los medios de comunicación. Las autoridades públicas preferirían apoyar el desarrollo de la autoreglamentación de los medios de comunicación garantizando la libertad de expresión y del pluralismo pero se abstienen de reglamentar el contenido preconizado por los medios de comunicación.”

- Declaración de Dushanbe sobre Autoreglamentación de los Medios de Comunicación, Tayikistán, 1 y 2 de noviembre.

Conferencias regionales: se destaca la autoreglamentación de los medios de comunicación

La Oficina siguió prestando apoyo al periodismo regional mediante la organización de Conferencias de Medios de Comunicación de Asia Central y de Cáucaso meridional en octubre y noviembre, respectivamente. Los periodistas regionales, los profesionales de los medios de comunicación y representantes de organizaciones no gubernamentales, así como expertos internacionales y regionales, se reunieron para discutir acerca de la actual situación de los medios de comunicación en sus países.

El foco de las conferencias del año en curso fue la autoreglamentación de los medios de comunicación. Los participantes de las dos conferencias evaluaron la efectividad de diversos mecanismos autoreglamentarios – como por ejemplo los códigos de ética, los consejos de prensa y los defensores del pueblo – y adoptaron declaraciones sobre la autoreglamentación de los medios de comunicación. También examinaron de qué forma la autoreglamentación podría mejorar la situación del profesionalismo periodístico y reducir el número de demandas jurídicas presentadas contra los medios de comunicación por efectuar errores profesionales. Eso no hubiera sido posible sin contribuciones de los Gobiernos de Alemania, Austria, Estados Unidos (USA), Irlanda y Suecia.

Asistencia jurídica. La Oficina siguió prestando asistencia jurídica a los Estados participantes de la OSCE a fin de mejorar sus medios de comunicación y su legislación en materia de información para ponerla en consonancia con los compromisos de la OSCE.

En Kazajstán, la Oficina examinó el proyecto de Ley sobre Medios de Comunicación y la *Ley sobre Publicaciones*.

La Oficina reseñó el proyecto de Ley de Croacia sobre Secreto de los Datos, lo que dio como resultado la adopción de una versión mejorada de la ley de conformidad con algunas recomendaciones formuladas por la Oficina.

La Oficina efectuó también comentarios sobre el proyecto beloruso de Ley sobre Información, Informatización y Protección de la Información, que el Representante presentó al Presidente de la Comisión Parlamentaria sobre Derechos Humanos, Relaciones Étnicas y Medios de Comunicación, durante su visita a Belarús.

La Oficina presentó al Presidente del Parlamento de Moldova una reseña del nuevo *Código Audiovisual* del País así como la *Reglamentación sobre Licencias de Transmisión*.

Por último, copatrocinó un seminario en el Parlamento Europeo en Bruselas y fue consultada para la redacción de la *Directiva sobre Servicios de los Medios Audiovisuales de Comunicación* de la Unión Europea.

Visitas a países

Durante una visita a Bosnia y Herzegovina en febrero, el Representante se reunió con el que entonces era Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, Christian Schwarz-Schilling; con el Presidente del Consejo de Ministros del país Nikola Spiric, el Primer Ministro de la República Srpska Milorad Dodik, y el Presidente de la Asamblea Nacional República Srpska Igor Radojicic, así como con miembros de la Agencia Reguladora de Comunicaciones, el Consejo de la Prensa, la Asociación de Medios de Comunicación Electrónicos, y la Asociación de Periodistas del país. Después de la visita, el Representante presentó un informe titulado *Estado de la Libertad de los Medios de Comunicación en Bosnia y Herzegovina: Transmisiones del Servicio Público*.

Durante una visita efectuada en abril a Azerbaiyán, el Representante se reunió con el Presidente Ilham Aliyev para examinar la situación de la libertad de los medios de comunicación en el país. También se reunió con Nushiravan Mahharamli, Presidente del Consejo Nacional de Radiotelevisión, para tratar de la suspensión de la licencia de la emisora privada ANS de radio y televisión.

Durante su visita a Kazajstán para asistir al *Foro de Medios de Comunicación de Eurasia*, donde habló contra la monopolización de los medios de comunicación y la criminalización del periodismo, el Representante se reunió con Dariga Nazarbayeva, miembros del Parlamento de Kazajstán y Jefe del Congreso de Periodistas del país, para examinar un proyecto de ley de medios de comunicación preparada por organizaciones de periodistas.

Publicaciones

La Oficina produjo varias publicaciones durante el año:

Los documentos de *Los medios de comunicación como ocupación* se derivan de las conferencias regionales llevadas a cabo por la Oficina en Asia Central y en el Cáucaso meridional;

Dirigiendo la labor de Internet: Libertad y reglamentación en la región de la OSCE, documento publicado en julio, proporciona una reseña de la gestión pública de Internet en la región de la OSCE y una recopilación de informes sobre la cuestión provenientes de algunos Estados participantes de la OSCE. La publicación se pudo llevar a cabo mediante las contribuciones de Alemania y Francia;

Libertad y Responsabilidad – Anuario No. 8 reseña las actividades llevadas a cabo por la Oficina durante el año 2006.

Además, la Oficina recopiló seis informes especiales sobre una amplia gama de temas y se los presentó al Consejo Permanente. Entre los temas en cuestión figuraban la acreditación de periodistas, el registro de locales de venta para los medios de comunicación, el trato dado a los periodistas durante manifestaciones políticas, el acceso a la información en el área de la OSCE, y el apoyo de los medios profesionales mediante intercambio entre personas. Este último informe fue recopilado en respuesta a una petición del Consejo Ministerial de Bruselas en diciembre de 2006, acerca del “hermanamiento de medios de comunicación”.

Violencia contra periodistas

Trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en la región de la OSCE en 2007 indicaron que la violencia contra los periodistas era un reto reiterativo para la libertad de los medios de comunicación en todo el mundo. Aparte de numerosos incidentes a veces de amenazas, molestias y palizas contra profesionales de los medios de comunicación, el año en curso presencié los asesinatos de los periodistas Alisher Saipov en Kirguistán, Hrant Dink en Turquía y Chauncey Bailey en los Estados Unidos.

El Representante tomó nota con satisfacción de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para poner coto a tan peligrosa tendencia. Las Naciones Unidas adoptaron en diciembre de 2006 la *Resolución 1738 del Consejo de Seguridad* que condenaba los ataques contra periodistas en situaciones de conflicto. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa siguió pronto las huellas de las Naciones Unidas y adoptó la *Resolución 1535*, titulada *Amenazas contra la vida y la libertad de expresión de periodistas*. La Oficina hizo suyos ambos documentos.

Difamación e insulto

La Oficina siguió promoviendo la despenalización de la difamación y su completa transferencia a tribunales civiles.

Hasta la fecha, siete Estados participantes de la OSCE carecen de sanciones penales para los casos de difamación e insulto: Bosnia y Herzegovina, Chipre, Estados Unidos (en el plano federal), Estonia, Georgia, Moldova y Ucrania. Varios Estados participantes han abolido la prisión como forma de castigo en caso de difamación. Ahora bien, la persecución de periodistas por difamación e insulto siguió en algunos Estados participantes a lo largo del año.

En 2007, la Oficina apoyó los esfuerzos por despenalizar la difamación en Albania y pidió al Gobierno irlandés que eliminara la disposición de carácter penal que quedaba en el proyecto de Ley sobre Difamación.

Internet

La Oficina del Representante participó en el *Foro de Gestión Pública de Internet* organizado por las Naciones Unidas en Río de Janeiro, donde hubo un curso práctico sobre *Libertad de Expresión como Cuestión de Seguridad*, organizado con el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La Oficina asistió también a la conferencia sobre *Ordenadores, Libertad y Privacidad* en Montreal, donde hizo una presentación sobre la reglamentación del contenido de Internet en Europa.

En 2007, la Oficina pasó a ser uno de los miembros fundadores de la Coalición Dinámica de las Naciones Unidas sobre Libertad de Expresión y Libertad de los Medios de Comunicación en Internet. Este proyecto de Internet en 2007 fue financiado por Alemania e Irlanda.

Tolerancia y no discriminación

La Oficina continuó su campaña contra la reducción al silencio de la cobertura de los medios de comunicación de cuestiones delicadas en nombre de la tolerancia en las sociedades democráticas. El Representante trató de la cuestión en varios discursos, especialmente en Moscú en el *Congreso Mundial de la Federación Internacional de Periodistas*, en Bakú en la Organización de la Reunión de la Conferencia de la Conferencia Islámica sobre *Papel de los Medios de Comunicación para el Desarrollo de la Tolerancia y el Entendimiento Mutuos* y en Varsovia en la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana*, de la OSCE.

Acceso a la información

El 3 de mayo en vísperas del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el Representante anunció que se había completado una encuesta sobre el acceso de los medios de comunicación a la información en los Estados participantes. La encuesta examinaba la libertad de las leyes sobre información, las normas para la clasificación de la información, las leyes punitivas sobre ruptura del secreto, y la protección de las fuentes confidenciales de los periodistas. La encuesta indicaba que, aunque la mayoría de los gobiernos se habían hecho más abiertos en los últimos años, muchos de ellos seguían definiendo los secretos de Estado en términos demasiado amplios, castigaban a los periodistas por publicar secretos, y no ofrecían protección adecuada a las fuentes anónimas. Todo ello conducía a la inaccesibilidad de informaciones importantes para el público. Los resultados de la encuesta fueron la base para la contribución de la Oficina al proceso de redacción de la Convención Europea sobre Acceso a Documentos Oficiales, que se estaba debatiendo al final del año en el Comité de Derechos Humanos del Consejo de Europa.

Proyectos de capacitación

Cursos de capacitación, encaminados a desarrollar mejores relaciones entre el Estado y los medios de comunicación, y a mejorar el acceso de los periodistas a la información en poder de los órganos gubernamentales, se han convertido en una característica de la Oficina. El año en curso, la Oficina celebró cursos de capacitación en Belarús los días el 4 y 5 de junio, en Ucrania el 12 de septiembre, en Armenia los días 19 y 20 de septiembre, y en Tayikistán los días 11 y 12 de diciembre. Esos actos estaban encaminados a mejorar el grado de confianza entre oficiales públicos y periodistas y a luchar contra los retos como la corrupción contra los periodistas profesionales.

Instituciones

Además, la Oficina organizó un seminario de capacitación para jueces de Moldova acerca de la legislación sobre difamación e insultos, que tuvo lugar los días 8 y 11 de octubre. Los participantes mejoraron sus conocimientos acerca de la legislación moldova sobre información y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Representante:

Miklos Haraszti

Presupuesto aprobado: 1 260.200 Euros

www.osce.org/fom

Secretaría

Secretaría

La Secretaría radica en Viena y presta asistencia a la Presidencia en Ejercicio para que desarrolle sus actividades, brindando conocimientos técnicos, proporcionando análisis, redactando decisiones, exponiendo las prácticas y la normativa de la OSCE y manteniendo contactos con Socios para la Cooperación y con otras organizaciones internacionales. La Secretaría ayuda a los Estados participantes a aplicar sus decisiones y presta apoyo al proceso de diálogo y de negociaciones políticas entre los Estados participantes. La Secretaría apoya a las demás estructuras de la OSCE en la aplicación de sus mandatos y de la orientación normativa recibida de los Estados participantes, para la debida aplicación del Sistema Común de Gestión Reguladora y para la coordinación programática.

El Secretario General deriva su autoridad de las decisiones colectivas de los Estados participantes y obra bajo la orientación de la Presidencia en Ejercicio, apoyándola en todas las actividades encaminadas a alcanzar los objetivos de la OSCE. El Secretario General vela por la aplicación de las decisiones de la OSCE y actúa como funcionario administrativo superior de la Organización y Jefe de la Secretaría de la OSCE. En 2007, el Secretario General siguió velando por la aplicación efectiva y eficiente de su mandato, así como por el desempeño de todas las demás tareas indicadas por los Estados participantes para el año en curso.

La Secretaría comprende la Oficina del Secretario General, el Centro para la Prevención de Conflictos, la Oficina de Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, el Departamento de Gestión y Finanzas, el Departamento de Recursos Humanos y la Oficina de Supervisión Interna. El año 2007 presencié la mudanza de la Secretaría al histórico Palacio Palffy-Erdody recientemente renovado, que está en Wallnerstrasse 6 y ha sido inaugurado por el Rey Juan Carlos I de España y el Presidente de Austria Dr. Heinz Fischer.

Presupuesto aprobado: 30 868.600 Euros

Oficina del Secretario General

La Oficina del Secretario General incluye el equipo de Gestión Ejecutiva y las unidades temáticas u operativas, que con la Unidad de Estrategia Policial, la Unidad de Acción contra el Terrorismo, la Oficina del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos, la Sección de Cooperación Externa, la Sección de Cuestiones de Género, la Sección de Prensa e Información Pública, los Servicios jurídicos y la Gestión de la seguridad

Gestión Ejecutiva

La Gestión Ejecutiva siguió prestando apoyo al Secretario General para la aplicación efectiva de su mandato. El equipo siguió siendo punto focal de la coordinación interna en la Secretaría: facilitó la prestación de apoyo policial y de asesoramiento para el Secretario General, la Presidencia y los Estados participantes; ayudó al Secretario General a asumir la orientación general ya dar directivas específicas sobre cuestiones de gestión; le apoyó por lo que se refiere a las cuestiones y la normativa estratégicas que afectaban a todas las dimensiones correspondientes de la Organización en pleno, incluidas las medidas que requerían una dirección coherente y concertada de varias estructuras ejecutivas.

En 2007, la Gestión Ejecutiva, en estrecha coordinación con otras partes de la Secretaría, asumió la dirección de la expansión del Presupuesto por Programas basado en el Rendimiento en toda la Organización. Por vez primera, la Organización aplicó el presupuesto por programas en todos los Fondos de la OSCE, en preparación del presupuesto del año 2008. Además el Secretario General presentó el esbozo del Programa y la propuesta de presupuesto unificado el Consejo Permanente. En mayo, el Secretario General informó al Consejo Permanente acerca de los progresos efectuados en una tarea fijada por el Consejo Ministerial de 2006 a fin de reforzar la eficacia de la OSCE y de sus estructuras ejecutivas. Más tarde en el año en curso, el Secretario General comunicó a los Estados participantes un cuadro revisado de la plantilla de la Secretaría de la OSCE, así como los mandatos de la Secretaría de la OSCE.

Durante el año, la Gestión Ejecutiva coordinó la labor cotidiana entre la Secretaría y la Presidencia. Junto con la Presidencia Española, estableció y mantuvo la cooperación entre los dos, con una clara distribución de responsabilidades y de canales de comunicación. Veló por que la Presidencia recibiera apoyo consultivo oportuno, información sobre los antecedentes, proyectos de decisión, temas de discurso y otro apoyo que fuera necesario. La Gestión Ejecutiva coordinó y recopiló contribuciones de todas las estructuras ejecutivas de la OSCE para la labor de la Presidencia sobre cuestiones que ocupaban en un lugar destacado del programa del año. También proporcionó asistencia preparatoria coordinada a la próxima Presidencia para 2008.

En estrecha coordinación con todas las partes pertinentes de la Secretaría y otras estructuras ejecutivas, la Gestión Ejecutiva veló por la prestación del apoyo necesario al Secretario General contribuyendo a la labor decisoria de la OSCE e informó y consultó de carácter informal a órganos de Estados participantes, incluidas reuniones bilaterales y visitas a Estados participantes, los Socios para la Cooperación y otras organizaciones internacionales, así como informes regulares o *ad hoc* para los Estados participantes. La Gestión Ejecutiva preparó de forma coordinada informes

semanales para el Secretario General que luego presentaría al Consejo Permanente, un informe anual para el Consejo Ministerial, informes anuales sobre cuestiones temáticas, contribuciones a las reuniones regulares o *ad hoc* de la OSCE y otras conferencias, así como otros informes completos y contribuciones sobre temas como la delincuencia organizada y la *Alianza de Civilizaciones* de las Naciones Unidas. La Gestión Ejecutiva, en estrecha coordinación con la Sección de Prensa e Información Pública y con la Sección de Cooperación Externa, prestó apoyo al Secretario General y a los esfuerzos concertados de la Presidencia por dar publicidad a las actividades de la OSCE y por mejorar la visibilidad de la Organización.

Unidad de Estrategia Policial

La Unidad llevó a cabo el año en curso una serie de actividades con éxito, con esfuerzos destacados que iban del fomento de la cooperación a la actividad consistente en abordar las cuestiones de la delincuencia organizada en el plano transfronterizo del área de la OSCE, hasta la labor de reforma y de capacitación de la policía en Asia Central y en el Cáucaso meridional.

Para hacer frente a las preocupaciones de los Estados participantes por la continua difusión del tráfico ilícito de drogas, como por ejemplo los opiáceos, a partir de Afganistán, la Unidad y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito organizaron conferencias de expertos regionales y en toda el área de la OSCE para que trataran de la necesidad de mejorar el cumplimiento coercitivo de la ley y la cooperación judicial, así como los servicios de inteligencia y actividades para compartir dichos servicios. En seguimiento de una decisión del Consejo Permanente adoptada el año pasado, los profesionales de los Estados participantes, Socios para la Cooperación y representantes de organizaciones internacionales se reunieron en junio en Viena, en una Conferencia de Expertos en Drogas.

La Unidad facilitó y financió la capacitación de diez Oficiales de policía afganos en la lucha contra las cuestiones de estupefacientes en la Academia rusa de cuestiones adelantadas de la Policía en Domodedovo, a guisa de complemento de la asistencia internacional a Afganistán en curso.

Para ayudar en la lucha contra la delincuencia organizada, la Unidad gestionó un proyecto extrapresupuestario financiado por Bélgica para ayudar a mejorar la aplicación de decisiones relevantes del Consejo Ministerial.

Otro proyecto extrapresupuestario que tuvo éxito, financiado por la Presidencia española, puso de relieve la cooperación entre policía, fiscales y jueces en la investigación de delitos transfronterizos de la delincuencia organizada en actividades llevadas a cabo en Albania y en Montenegro: el proyecto se centraba en la interacción de esas tres instituciones en la investigación de la delincuencia organizada, particularmente el tráfico de seres humanos.

La Unidad prestó apoyo también a operaciones sobre el terreno, con especial atención este año a las basadas en Asia Central y en el Cáucaso meridional. Prestó ayuda al Coordinador de Proyectos en Uzbekistán, por ejemplo, conceptualizando un proyecto encaminado a ayudar a la Academia de Policía de Uzbekistán, y proporcionó conocimientos técnicos durante su aplicación. Otro hito del año fue la formación y organización de una misión de investigación de hechos enviada a Tayikistán

en diciembre con miras a ayudar a las autoridades nacionales a identificar las necesidades en materia de reforma policial.

Una de las actividades principales de la Unidad fue la promoción de asociaciones entre la policía y la población mediante la supervisión policial comunitaria, que se basa en los principios de la supervisión policial democrática. Organizó tres reuniones regionales de expertos policiales en ese campo. La Unidad se embarcó en la redacción de un documento sobre buenas prácticas en el establecimiento de asociaciones entre la policía y la población, según se examinó en la reunión. El documento debía quedar finalizado en febrero de 2008 y se espera que proporcione una base común para las actividades de la OSCE relacionadas con la seguridad comunitaria.

Para ayudar a las operaciones sobre el terreno en la capacitación policial básica, la Unidad ha llevado a cabo mediante investigación y análisis y ha redactado una guía titulada *Buenas Prácticas en la Capacitación Básica de la Policía – Plan de Estudio*. El documento, que quedará finalizado en febrero de 2008, está encaminado a prestar asistencia a los servicios de policía para hacer sus modelos de capacitación policial básica más efectivos, más profesionales y mejor orientados hacia la sociedad.

El Sistema policial de información en línea llegó a su madurez en 2007. Como resultado de ello, el número de usuarios registrados aumentó más de 4,5 veces, mientras que el número de expertos inscritos en la Base de datos de la policía se triplicó. La Unidad inició también un sistema de registro y análisis de datos en línea simple para los usuarios, que podían registrar los hechos de forma sencilla.

Unidad de acción contra el Terrorismo

La Unidad de acción contra el Terrorismo, que era el punto focal de las actividades y la coordinación de la OSCE para luchar contra el terrorismo, preparó más de 20 documentos de reflexión y documentos conceptuales en 2007 sobre nuevas estrategias emergentes de lucha contra el terrorismo en respuesta a peticiones de la Oficina del Presidente, de Estados Participantes y del Secretario General. Muchas de esas ideas fueron desarrolladas subsiguientemente y pasaron a formar parte de iniciativas conjuntas de la OSCE, como por ejemplo la lucha contra la utilización de Internet por los terroristas o la mejora de las asociaciones entre el sector público y el sector privado en la lucha contra el terrorismo.

La Unidad organizó, apoyó o bien facilitó 16 actividades de creación de capacidades en toda la OSCE se refiere, regionales y nacionales. Entre las más importantes figuraban las siguientes:

- Una conferencia política sobre *Asociaciones entre el sector público y el sector privado para luchar contra el terrorismo* en Viena, iniciativa conjunta de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos (USA), financiada por España y los Estados Unidos que dio por resultado un compromiso entre el Consejo Ministerial a favor de involucrar activamente al sector comercial y a la sociedad civil en la lucha contra el terrorismo.

- Un curso práctico para toda la OSCE, celebrado en Viena, y dos cursos prácticos regionales sobre mejora de la cooperación jurídica en cuestiones penales relacionadas con el terrorismo,

celebrados en Antalia con financiación de España, y en Helsinki con financiación de Finlandia y España, reforzando el conocimiento del marco jurídico internacional y de los instrumentos técnicos relevantes para esa cooperación.

- Un curso práctico para toda la OSCE celebrado en Viena, otro curso regional celebrado en Madrid y un acto nacional que tuvo lugar en Tashkent y que trataba de la seguridad de los documentos de viaje, financiado por España y los Estados Unidos, que aumentaron los conocimientos técnicos de la Organización de Aviación Civil Internacional en materia de normas para los documentos de viaje electrónicos y legibles para máquinas, manipulación y publicación de las bases de datos internacionales de la Organización de Policía Penal (INTERPOL), un curso de capacitación intensiva sobre detección de documentos falsificados, que tuvo lugar en Skopie, a fin de mejorar la capacidad de la policía fronteriza para identificar y controlar documentos falsificados, así como una misión de planificación/evaluación de necesidades en Moldova para determinar el carácter factible de una conexión en tiempo real de bases de datos de INTERPOL en controles fronterizos.

- Un curso práctico en Viena para toda la OSCE sobre la lucha contra la incitación al terrorismo en Internet, financiado por España y Alemania, que continuaba y ampliaba la labor pionera de la OSCE en la lucha contra el uso terrorista de Internet.

- Dos actos relacionados con la seguridad de contenedores/la cadena de suministro en Astana y Belgrado – que dio por resultado una aplicación más eficaz del Marco de normas de la Organización Mundial Aduanera.

La Unidad amplió además el alcance y reforzó la sustancia de la *Red de Lucha contra el Terrorismo*. También llevó a cabo consultas formales e informales con otras estructuras de la OSCE y muchos órganos internacionales fundamentales, en particular las Naciones Unidas, lo que dio por resultado varias actividades conjuntas. Un logro significativo de la Unidad fue la segunda mesa redonda de profesionales de la lucha contra el terrorismo de importantes organizaciones regionales y subregionales, celebrada en Vilna.

www.osce.org/atu

Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos

Esferas prioritarias en el tráfico de seres humanos:

- acción para establecer estructuras nacionales de lucha contra el tráfico;
- promoción de la evidencia basada en normas y programas;
- ampliación de los esfuerzos por prevenir el tráfico de seres humanos;
- medidas prioritarias contra la trata de niños;
- ocuparse de todas las formas de tráfico de seres humanos; y
- promoviendo la asistencia efectiva y el acceso a la justicia para todas las víctimas.

La Representante Especial catalizó la acción contra el tráfico de seres humanos. En 2007 se logró progresar gracias al apoyo en reuniones bilaterales con el Gobierno y otras entidades decisorias políticas, en los medios de comunicación y mediante esfuerzos concertados de apoyo y asistencia para los Estados Participantes.

La Representante Especial participaba en un proceso constructivo permanente en el seno de las Instituciones de la OSCE, con Estados Participantes y otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales para definir el núcleo de las prioridades del año. La Oficina, bajo la égida de la Alianza contra el Tráfico de Seres Humanos, organizó dos conferencias principales:

La 6ª Conferencia de la Alianza, titulada *Supervisión nacional y mecanismos de presentación de informes para abordar la cuestión del tráfico de seres humanos*, que fue la primera reunión que analizó la forma de identificar el alcance del tráfico. Examinó las tareas de recopilación y análisis de información, la función desempeñada por mecanismos de presentación de informes, y los retos a nivel nacional. El curso, celebrado en Viena el 21 de mayo, expuso ante los más de 200 asistentes las actuales prácticas en los pocos Estados Participantes que han establecido esos mecanismos.

La 7ª Conferencia de la Alianza, titulada *Asistencia para las personas objeto del tráfico: Podemos hacer más de lo que hacemos*, agrupó a más de 270 expertos en Viena los días 10 y 11 de septiembre. Los participantes pidieron que hubiera más investigaciones basadas en la evidencia sobre el tráfico para que más políticas elegidas pudieran ser identificadas y pudieran asistir a las víctimas del tráfico.

A fin de mejorar la visibilidad de la labor de lucha de la OSCE contra el tráfico, la Representante Especial y su Oficina participaron en más de 40 conferencias y actos públicos y prestaron especial atención a la colaboración con los medios informativos y con Internet para aumentar la cobertura de la labor de la OSCE y para poner de relieve la definición de su lucha contra el tráfico de forma exacta y explícita. Dentro de la OSCE, participó en el Comité de la Dimensión Humana del Consejo Permanente y se reunió directamente con oficiales gubernamentales destacados.

“La Oficina de la Representante Especial ha desplegado grandes esfuerzos para comprender los problemas del tráfico de seres humanos y sus causas subyacentes, procurando encontrar la respuesta normativa de forma coordinada”

– Roger Plant, Jefe del Programa de Acción Especial de la Organización Internacional del Trabajo para la lucha contra los trabajos forzados.

Promoción de la cooperación regional

La Representante Especial planteó varias iniciativas encaminadas a promover respuestas regionales contra el tráfico de seres humanos:

Estados nórdicos y bálticos. Su principal foco regional fueron los Estados Bálticos, que han desarrollado una experiencia sustancial en la lucha contra el tráfico para la explotación sexual y el tráfico de niños. La Representante tomó la palabra en diversas reuniones Nórdico-Bálticas, incluida la reunión anual de 2007 del Consejo de puntos de contacto de los Estados Bálticos para la lucha contra el tráfico de niños, en Varsovia. La Representante tomó la palabra acerca del tema innovador de la participación de la comunidad de medios de comunicación y el sector comercial para la lucha contra el tráfico en una conferencia que tuvo lugar en Vilna en octubre, organizada conjuntamente por la República de Lituania, la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el marco de la *Iniciativa mundial de las Naciones Unidas para luchar contra la trata de personas*. La conferencia abordó la disminución de la demanda de servicios y trabajos de una fuerza de trabajo de costo barato y poco razonable, y exploró consideraciones éticas para los medios informativos que trataban de ese tema.

Asia Central. La OSCE organizó una mesa redonda en Bishkek en diciembre, en cooperación con las autoridades kirguises. La reunión se centró en la aplicación de conclusiones y recomendaciones formuladas en la Conferencia de lucha contra el tráfico celebrada en Astana en 2006, que la OSCE publicó en 2007 y distribuyó para los interesados directos regionales. La mesa redonda estimuló la cooperación con las estructuras regionales de lucha contra el tráfico y con sus organizaciones no gubernamentales.

Representante Especial:
Eva Biaudet

Sección de Cuestiones de Género

La Sección de Cuestiones de Género está asistiendo a la OSCE a incluir una perspectiva de género en sus actividades, políticas, programas y proyectos según se estipulaba en el Plan de Acción de la OSCE para la Promoción de la Equiparación de los Géneros.

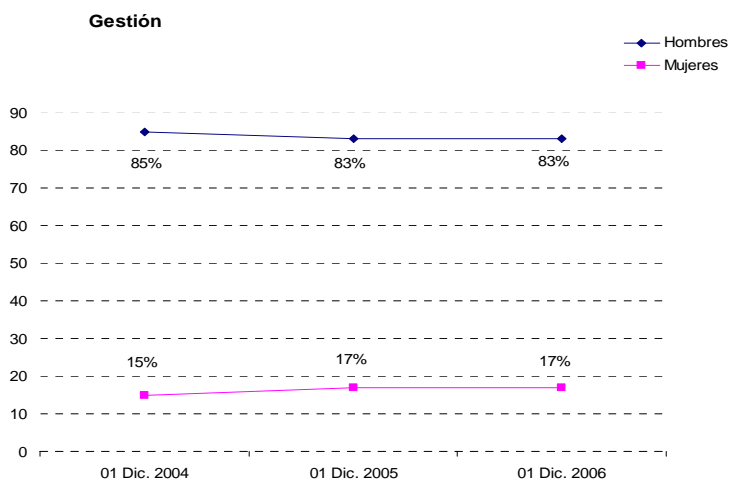
La Sección prestó apoyo a todos los puntos focales de la OSCE en materia de equiparación de género. Organizó frecuentes encuentros de coordinación y prestó asistencia técnica sobre la forma de tener mejor en cuenta las necesidades y contribuciones específicas de hombres y mujeres cuando se están llevando a cabo actividades programáticas.

Hubo una estrecha cooperación con la Unidad de Estrategia Policial para la organización de un seminario en Madrid que promovía la participación de la mujer a todos los niveles de gestión policial. La Sección prestó apoyo también a la Oficina del Coordinador de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE en sus esfuerzos por tener en cuenta el vínculo entre las consideraciones de género, las políticas de migración y la gestión hídrica en sus conferencias.

La Sección de Cuestiones de Género prestó ayuda al Departamento de Recursos Humanos en el desarrollo de una serie de reuniones de capacitación en materia de género. Además, la Sección contribuyó a la reunión sobre los géneros de la *Reunión Anual* de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y prestó también datos para el desarrollo del *Informe sobre el equilibrio de los géneros* de la Asamblea Parlamentaria.

En marzo, la Sección de las Cuestiones de Género organizó la reunión anual de puntos focales sobre la cuestión de los géneros en Viena. En respuesta a las recomendaciones de la reunión, la Sección preparó una recopilación de las propuestas para llevar a cabo proyectos de operaciones sobre el terreno con fondos extrapresupuestarios, a fin de promover los derechos de la mujer para destacar los proyectos planificados que requerían financiación. La Sección preparó también una recopilación de los proyectos de operaciones sobre el terreno para la promoción de los derechos de la mujer dentro de las esferas prioritarias del *Plan de Acción*.

Además, la Sección de Cuestiones de Género organizó una sesión para los puntos focales sobre cuestiones de género y asistió a la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana* en Varsovia. Esta iniciativa estaba encaminada a poner de relieve los aspectos de género en materia de seguridad. El presente año, la Sección de Cuestiones de Género visitó las operaciones sobre el terreno en Ucrania, Uzbekistán, Skopje, Albania y Ashjabad, y les prestó ayuda en sus esfuerzos por cumplir los requisitos del *Plan de Acción*. También contribuyó a las reuniones regionales de los jefes de operaciones sobre el terreno en Asia Central y en Europa sudoriental.



En julio, la Sección de Cuestiones de Género evaluó los progresos efectuados con el *Plan de Acción*. El informe, que el Secretario General presentó al Consejo Permanente, destacaba lo escasas que eran las mujeres que habían alcanzado puestos de gestión en la OSCE. Para ocuparse de esta cuestión, la Sección cooperó con el Departamento de Recursos Humanos a fin de ampliar e intensificar la distribución de anuncios de vacantes para puestos de gestión con miras a que la información llegara al máximo número de profesionales femeninos con altas cualificaciones.

La Sección ayudó a proponer mejoras en los derechos a licencia de maternidad y de paternidad y a desarrollar el sistema para que en la Secretaría hubiera arreglos de trabajo flexible.

La Sección de Cuestiones de Género desarrolló y distribuyó a todo el personal de la OSCE una *Guía sobre la Política de la OSCE en materia de Hostigamiento, Hostigamiento Sexual y Discriminación* en inglés y en ruso. También actualizó los indicadores sobre la equiparación de géneros en el anexo de *Filling the GAPS*, dedicado a la incorporación de cuestiones de género en la corriente principal de las actividades de la OSCE.

Sección de Prensa e Información Pública

En febrero, el Secretario General respaldó la Estrategia de Comunicación de la Sección, que era la primera de su género para la Organización. En vista de la estructura descentralizada de la OSCE, la Estrategia abarca principalmente a la Secretaría, pero otras partes de la Organización han adoptado algunos de sus elementos. La Estrategia incluye un Plan de Acción de 10 puntos para 2007, que abarca todos los aspectos de la labor respecto de los medios informativos, la población en general y las academias.

La Sección ha aplicado algunos aspectos primordiales del *Plan de Acción*. Por ejemplo:

- Ha lanzado un nuevo boletín electrónico destinado a los periodistas, denominado *Highlights de la OSCE*;
- Ha publicado notas informativas en los seis idiomas oficiales, un *Manual de la OSCE* modernizado y una nueva forma de *Informe Anual* que se ha vuelto a diseñar;
- Ha producido una presentación interactiva en CD y en línea que explica la OSCE en términos sencillos en los seis idiomas oficiales. *La OSCE en actividad* era un proyecto extrapresupuestario financiado por Austria, España, Francia e Italia;
- Ha introducido servicios multimedia en el sitio Web de la OSCE, incluyendo una base de datos enteramente creada con los recursos existentes. Más de 60 secuencias videoscópicas y audifónicas están ya disponibles, que abarcan al Consejo Ministerial y a temas como el reciclaje del combustible *Mélange*;
- Ha añadido más de 2.100 nuevos documentos, 1.600 fotografías y 70 guiones, así como centenares de páginas nuevas al sitio Web, incluidos 24 lugares de conferencia;
- Ha publicado cuatro números de la *Revista de la OSCE* y ha ampliado su distribución a fin de destacar su función como instrumento público de diplomacia;
- Ha coordinado docenas de entrevistas, artículos y notas de opinión que incluían los del Presidente en Ejercicio, el Secretario General y otros;
- Ha expuesto presentaciones sobre la OSCE a más de 60 grupos de visitantes, lo que representa unas 1.700 personas de 21 países.

La Sección lanzó un proyecto extrapresupuestario, financiado en parte por los Estados Unidos, para disponer de una versión plurilingüe del contenido del sitio Web. Se trata de la parte crucial de los esfuerzos encaminados a mejorar la visibilidad de la OSCE mediante la distribución de trabajos en otros idiomas, y no solamente el ruso que es el segundo idioma de mayor cobertura de la OSCE.

La Sección ha planificado también y se ha embarcado en otro proyecto extrapresupuestario destinado a distribuir papeles de interpretación entre jóvenes de 16 a 20 años de edad. El Modelo OSCE, cuya representación estaba prevista por primera vez para el verano de 2008, brindará a estudiantes la posibilidad de aprender lo que es la diplomacia y lo que son las relaciones internacionales – y la función de la OSCE – mediante la acción así como mediante el estudio.

Servicios jurídicos

Según el mandato del Consejo Ministerial, continuaron los debates acerca del proyecto de Convención sobre Personalidad Jurídica y Prerrogativas e Inmunidades. Los Servicios Jurídicos proporcionaron apoyo al grupo de trabajo que se ocupaba de las implicaciones de la falta de estatuto jurídico internacional de la OSCE, así como de prerrogativas e inmunidades. A falta de una Convención que se ocupara de esas cuestiones, los problemas relacionados con la falta de servicios jurídicos y de protección para la Organización y su personal siguieron impidiendo el desarrollo sin trabas de las actividades de la OSCE, especialmente en el caso de grandes proyectos sobre el terreno. Tras extensas negociaciones en el grupo de trabajo de expertos jurídicos, se proporcionó a la Presidencia un proyecto de texto para una Convención.

Los Servicios Jurídicos también tomaron parte en las negociaciones de la Contribución y Acuerdos para los Usuarios que requería la mudanza de la Secretaría a los nuevos locales de Wallnerstrasse. Los Servicios Jurídicos siguieron proporcionando asesoramiento a los diversos agentes de la OSCE, especialmente por lo que respectaba a la redacción, revisión e interpretación de acuerdos y documentos de la OSCE, inclusive los reglamentos financieros y de personal. También desempeñaron un papel activo en la solución de controversias.

Centro para la Prevención de Conflictos

El Centro para la Prevención de Conflictos coordina las actividades realizadas en las operaciones de la OSCE sobre el terreno y les ayuda a aplicar sus mandatos. También es el punto focal de la Secretaría para el desarrollo de la función en la dimensión político-militar, destacando particularmente la labor en esferas como la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación post-conflicto.

Servicio de Apoyo Policial

El **Despacho para Europa sudoriental** ayudó a la Presidencia a aumentar la participación de la Organización en Kosovo. Coordinó estrechamente con organizaciones asociadas los programas de la Organización y las tuvo al corriente de ello.

El Despacho siguió contribuyendo a utilizar los dos procesos regionales de cooperación: el denominado *Proceso Palic* de cooperación judicial interestatal en materia de delitos de guerra y el *Proceso de Sarajevo* que se ocupa del regreso de refugiados regionales, prestando asistencia pericial para la preparación de futuras conferencias de alto nivel y facilitando el diálogo entre los Estados Participantes interesados, incluidas aportaciones pertinentes y orientación para las operaciones sobre el terreno afectadas.

El **Despacho para Europa oriental** prestó apoyo a los esfuerzos de la OSCE encaminados a iniciar negociaciones con miras a una solución pacífica de la cuestión del Trans-Dniéster, tras el cese de actividades en la primavera de 2007. El Despacho ayudó también a las operaciones sobre el terreno en Ucrania y en Minsk, para atender la demanda de proyectos provenientes de autoridades del Estado anfitrión.

El **Despacho para el Cáucaso** ayudó para las operaciones sobre el terreno en el marco de actividades relacionadas con la solución de conflictos no resueltos, en particular el conflicto Georgia-Osetia y el conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk, de la OSCE, o el conflicto Nagorni Karabaj. El Despacho contribuyó a la preparación, realización y seguimiento de visitas de alto nivel efectuadas por la Presidencia a Armenia, Azerbaiyán y Georgia. En Georgia, el Despacho prestó apoyo a la aplicación de un *Programa de Rehabilitación Económica* en gran escala, en la zona del conflicto entre Georgia y Osetia y en zonas adyacentes. El Despacho participó también estrechamente en la labor de seguimiento hasta el incidente del misil el 6 de agosto, en Georgia.

El **Despacho de Asia Central**, junto con el Centro en Dushanbe y el Gobierno de Tayikistán, iniciaron la labor de un equipo de tareas para que intensificara la coordinación de las actividades de la Organización con el país anfitrión. Una reunión que tuvo lugar en Dushanbe en marzo, la tercera del equipo de tarea, mejoró la relación de trabajo entre el país anfitrión y la operación sobre el terreno. El Despacho ayudó también a la presencia sobre el terreno en Kazajstán para desplazar su sede a Astana, en vez de Alma-Ata, y proporcionó asistencia a la Presidencia y al país anfitrión en su negociación de un nuevo mandato para el Centro. El Despacho de Asia Central ayudó también a funcionarios civiles de Kazajstán en las cuestiones relativas a la OSCE en preparación para la presidencia kazaka en 2010. El Despacho proporcionó apoyo a un grupo de Embajadores de la OSCE que estaban visitando Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, y a la Misión de evaluación fronteriza de la OSCE en Kirguistán.

Dependencia de Apoyo para la Programación y la Evaluación

La Dependencia de Apoyo para la Programación y la Evaluación encabezó la introducción en toda la Organización de la Presupuestación por Programas con base en el Rendimiento, que hace especial hincapié en la planificación de las comunicaciones y la evaluación de resultados apetecidos. Desde 2006, cuando se conceptualizó el enfoque, la Dependencia viene ayudando a todas las operaciones sobre el terreno a aplicar el método a sus programas de 2008. Desarrolló una *Guía de Orientación* y proporcionó capacitación en la Misión sobre una diversidad de instrumentos de trabajo.

La Dependencia siguió desarrollando y refinando los instrumentos existentes y plantillas para su utilización por el personal de gestión de proyectos sobre el terreno. También brindó al personal de gestión de proyectos un apoyo cotidiano sobre todos los aspectos del ciclo de proyectos destinado a mejorar la eficacia y la calidad de los proyectos de la OSCE.

Por último, la Dependencia coordinó la evaluación de 137 proyectos extrapresupuestarios planificados por las operaciones de la Organización sobre el terreno, cuyo coste ascendía a más de 37,5 millones de Euros.

Servicio Operativo

Planificación y análisis operativos. Actuando como el punto principal de coordinación para la planificación y el análisis operativos dentro de la Secretaría, el Servicio ayudó en 2007 a planificar la clausura de la Oficina del Representante de la Organización ante la Comisión Estonia de Militares en Situación de Retiro, la participación futura de la Organización en Kosovo y la reestructuración de la presencia sobre el terreno en Croacia. Organizó y participó en reuniones pertinentes del equipo de tareas.

Proyectos de equiparación de géneros

La Dependencia organizó un curso de capacitación para instructores sobre los proyectos para incorporar la equiparación de género en la corriente principal de actividad, del 4 al 10 de febrero para personal de las Misiones sobre el terreno. Proporcionó una sesión similar de capacitación con especial hincapié en actividades político-militares, en la reunión anual de la Organización en sus puntos focales en materia de equiparación de géneros, los días 27 y 28 de marzo. La Dependencia se esfuerza por conseguir que las referencias a los compromisos de la OSCE para la promoción de la equiparación de géneros figuren en el material de capacitación relacionado con la Gestión de Proyectos y Presupuestación por Programas con base en el Rendimiento.

En cuanto al análisis operativo, el Servicio se centró en el desarrollo de un enfoque sistemático para el aprendizaje de lecciones y para preparar informes útiles sobre mejores prácticas. En particular, el Servicio desarrolló e introdujo un sistema de informes estructurados sobre las operaciones para funcionarios superiores de las operaciones sobre el terreno. En cooperación con el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas y el Centro de Seguridad Policial de Ginebra, el Servicio organizó consultas de alto nivel para extraer lecciones fundamentales de la mediación y experiencias de solución de conflictos en el área de la Organización.

Como en años anteriores, el Servicio prestó apoyo a la Presidencia en la organización de la *Conferencia Anual de Examen de la Seguridad*. En seguimiento de una decisión de los Estados Participantes, el Servicio preparó un examen de los actuales mecanismos de la OSCE y de sus

procedimientos en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y gestión de crisis. También se prestó apoyo al nuevo Comité de Seguridad del Consejo Permanente.

24 horas/siete días a la semana del vínculo operativo. A través de su Sala de Situación/Comunicaciones, el Servicio proporcionó un vínculo operativo 24 horas al día y un punto focal de contacto entre la Troika, las delegaciones, el Secretario General, las Instituciones y operaciones sobre el terreno, especialmente al margen de las horas de trabajo. El Servicio supervisó constantemente hechos ocurridos en el área de la OSCE, proporcionando informes en tiempo real concentrados particularmente en situaciones de crisis emergente. El Servicio produjo informes diarios, informes especiales, resúmenes regionales y semanales, y calendarios de los próximos actos. También proporcionó asistencia operativa para casos de emergencia sobre el terreno, conclusión de los incidentes de seguridad y evacuaciones de carácter médico.

Gestión y seguridad fronterizas. En 2007, por conducto de su Equipo Fronterizo, el Servicio de Operaciones se hizo cargo de la responsabilidad del mantenimiento de un funcionamiento eficiente de la Red de Puntos Focales Naciones para la Gestión y la Seguridad Fronterizas en la OSCE. El Servicio preparó y difundió revistas de aparición regular a la Red, resumiendo los actos principales y los planes de actividades futuras. Además, organizó la primera reunión de la Red en Viena en noviembre, junto con una reunión de coordinación con representantes de operaciones sobre el terreno.

Tras la visita de la evaluación sobre el terreno a Tayikistán hecha el año pasado, el Servicio trabajó con el Centro de Dushanbe y las autoridades de Tayikistán para el desarrollo de proyectos relacionados con la frontera, encaminados a reforzar las fronteras de Tayikistán. También se llevó a cabo una amplia evaluación fronteriza en Kirguistán. Se proporcionó apoyo sobre las cuestiones relacionadas con las fronteras para abordar una serie de actos diversos encabezados por la Unidad de Acción contra el Terrorismo y la Oficina del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE. Por último, el Servicio siguió trabajando con asociados internacionales en el marco del *Proceso Fronterizo de Ohrid*.

Sección de Apoyo al Foro de Cooperación en materia de Seguridad

La Sección prestó apoyo al Foro de Cooperación en materia de Seguridad para que supervisara la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad convenidas en el *Documento de Viena 1999* y en otros compromisos en la esfera político-militar. Proporcionó un informe resumido sobre tendencias recientes en la aplicación del *Documento de Viena 1999* y otras medidas para la *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación*. También presidió una reunión de los jefes de unidades de verificación, organizada por vez primera durante la *Reunión de Evaluación*, proporcionando la oportunidad para que los participantes en la reunión aportaran ideas prácticas y lecciones aprendidas en materia de aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Respondiendo a una petición de Kirguistán, la Sección organizó un curso de capacitación en Bishkek del 4 al 7 de septiembre sobre la preparación de datos nacionales para los intercambios de información en el Foro y utilizando la Red de Comunicaciones de la Organización.

La Sección presentó una encuesta de sugerencias formuladas durante una reunión especial del Foro en materia de identificación de medidas prácticas para prevenir el tráfico ilícito de armas pequeñas y

armas ligeras por aire, reunión celebrada el 21 de marzo según decisión del Consejo Ministerial de 2006.

La Sección prestó ayuda también a los Estados Participantes con la preparación, realización y seguimiento de la reunión especial del Grupo de Trabajo del Foro encaminada a evaluar la aplicación del *Código de Conducta sobre Aspectos Político-Militares de la Seguridad*. Junto con Suiza y la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, la Sección organizó un seminario sobre *Control Democrático de las Fuerzas Armadas* para los parlamentarios y oficiales gubernamentales de Montenegro, los días 27 y 28 de septiembre en Podgorica. La Sección proporcionó también datos a los cursos prácticos nacionales sobre el *Código de Conducta* organizados por la Misión para Bosnia y Herzegovina.

La Sección ayudó a desarrollar dos proyectos sobre el terreno que concluyeron con éxito: la eliminación del componente tóxico de combustible para misiles *mélange* en Armenia y la limpieza tras la explosión de un lugar de almacenamiento de munición en Novobohdanivka (Ucrania).

En mayo, la Sección participó en visitas de evaluación a Georgia y Moldova a fin de planificar actividades de proyectos sobre armas pequeñas y armas ligeras y munición convencional y para prestar ayuda a las instalaciones sobre el terreno en esos países. Según el plan del proyecto acordado con Moldova, la Sección y la Misión en Georgia organizaron y llevaron a cabo un curso práctico sobre el mecanismo de la OSCE para prestar asistencia a fin de mejorar la gestión de depósitos almacenados de armas pequeñas y armas ligeras y munición convencional, y para destruir los excedentes.

Sobre la base del memorando de entendimiento firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la cooperación técnica en la ejecución de proyectos, la Sección ayudó a iniciar un proyecto conjunto sobre *Creación de capacidades en materia de seguridad y gestión de depósitos de APAL* en Belarús y un *Programa de Desmilitarización* en Montenegro. La Sección desarrolló y negoció también un memorando de entendimiento que se refería a los proyectos de eliminación del *mélange* en Ucrania.

La Sección preparó informes de situación de la Presidencia del Foro sobre armas pequeñas, armas ligeras y munición convencional destinados al Consejo Ministerial de 2007 en Madrid y organizó un acto de prensa y una exposición de fotografías allí. Proyectos de información actualizada y una película documental sobre actividades del proyecto fueron preparados también y distribuidos entre los participantes.

Gestión de la Red de Comunicaciones de la OSCE

El Centro siguió llevando a cabo la gestión de la Red de Comunicaciones de la OSCE. Esa Red facilita el intercambio de informaciones importantes para mejorar la apertura y la transparencia en materia de asuntos militares. La Sección proporcionó asistencia a Montenegro y a Kirguistán para facilitar su adhesión a la Red. Gracias al apoyo de la Sección, la Red de Comunicaciones quedó establecida con miras a la realización del Acuerdo de Dayton sobre la Paz, en julio. Ha permitido intercambiar unos 250.000 mensajes entre Estados Participantes sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad, el Tratado FACE y el Tratado de Cielos Abiertos. La Sección preside el Grupo de Comunicaciones de la OSCE, que proporciona una valiosa supervisión por para las delegaciones.

www.osce.org/cpc

Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

Entre las principales prioridades fundamentales de la Presidencia Española en 2007 figuraba el aspecto medioambiental de la seguridad. Así se reflejaba en la elección del tema para la 15ª Reunión del Foro Económico y Medioambiental de la OSCE. Retos cruciales para lograr la seguridad medioambiental y el desarrollo sostenible en la esfera de la OSCE; degradación del terreno, contaminación del suelo y gestión hídrica. El interés acordado a las preocupaciones medioambientales dio también por resultado la adopción de dos documentos en la reunión del Consejo Ministerial de Madrid, en noviembre: la Declaración sobre Medioambiente y Seguridad, y la Decisión relativa a la gestión hídrica. La reunión del Consejo Ministerial y el Foro Económico y Medioambiental celebrada en Praga anteriormente durante el año, representaba el primer acto de la Organización en la que se asignaba un papel neutral al carbono. En noviembre, los Estados Participantes adoptaron también la Decisión del Consejo Permanente relativa al desarrollo de una política medioambiental interna para la Operación de las Estructuras Ejecutivas de la OSCE, lo que constituyó un importante logro para mitigar el impacto medioambiental para la OSCE y los gastos a largo plazo.

Entre otros actos encaminados a mejorar la sensibilización en la esfera medioambiental, la Oficina organizó el *Curso Intensivo sobre Diplomacia Medioambiental* para delegados del Comité Económico y Medioambiental en cooperación con la Universidad de Ginebra, un viaje de estudio para delegaciones de la OSCE al Centro Europeo de Energía Renovables, en Guessing (Austria), una proyección del ex Vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, que presentó su documental titulado *Una realidad inconveniente*, en Viena, así como un concurso fotográfico de la OSCE con el tema de *Tierra y Agua, protección de nuestro frágil medioambiente*, concurso en el que compitieron más de 1.000 fotografías.

La Oficina siguió y amplió su participación en su Iniciativa para el Medioambiente y la Seguridad (ENVSEC). La Iniciativa, que se desarrolla en estrecha cooperación con otros asociados internacionales, posee una cartera de más de 50 proyectos y un presupuesto global de 11,3 millones de euros. En línea con el objetivo consistente en poner de relieve el impacto de las cuestiones medioambientales sobre la seguridad, los asociados de ENVSEC comenzaron nuevas actividades de evaluación este año junto con asociados nacionales de Europa oriental, así como en las regiones de Amu Darya y del Caspio oriental.

Como seguimiento del *15º Foro Económico y Medioambiental*, la Oficina facilitó un curso práctico sobre transferencia de tecnología para el sector hídrico de Asia Central en Tashkent, que agrupó a representantes del sector privado, de organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales de la región, para que fomentaran los vínculos entre la inversión privada, la buena gestión pública, y el desarrollo sostenible. La Oficina, en cooperación con la Secretaría de la *Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*, organizó también un curso práctico destinado a facilitar el establecimiento de centros regionales de gestión de la sequía para los países de Asia Central.

En 2007, la Oficina siguió trabajando en cooperación muy estrecha con los Asociados Mediterráneos de la OSCE para la Cooperación, en particular en la esfera de la gestión de migraciones. En estrecha cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y con la Organización Internacional del Trabajo, publicó la versión mediterránea del *Manual para el Establecimiento de Políticas Efectivas de Migración Laboral*. El *Manual* fue presentado oficialmente en un curso práctico regional que tuvo lugar en Rabat, en diciembre.

En un esfuerzo encaminado a fomentar la cooperación regional en Asia Central y para prestar asistencia al desarrollo económico rural, la Oficina colaboró con operaciones sobre el terreno para lanzar un proyecto encaminado a desarrollar el turismo de base comunitaria en Asia Central. La iniciativa intenta realizar y reforzar una red y la cooperación entre operadores turísticos y comunidades fronterizas, así como establecer una asociación regional con un espacio Web a fin de comercializar mejor la región en el plano internacional.

En 2007, la Oficina prosiguió sus actividades relacionadas con el transporte, siguiendo las recomendaciones del *14º Foro Económico* y la *Decisión relativa al futuro diálogo sobre el transporte, de la OSCE*, del Consejo Ministerial de Bruselas. Se desplegaron actividades en las esferas de la facilitación del cruce de fronteras, la promoción de buena gestión pública en aduanas y de retos específicos de los países sin litoral. En ese contexto, la OSCE organizó una conferencia sobre las perspectivas del desarrollo del transporte en tránsito transasiático y transeuroasiático, en toda Asia Central hasta el año 2015, conferencia que fue celebrada en Dushanbe en octubre.

Junto con la próxima Presidencia Finlandesa, la Oficina inició el proceso preparatorio para el *16º Foro Económico y Medioambiental*. Una primera Conferencia Preparatoria sobre *cooperación en vías de navegación marítima y vías de navegación interior en el área de la OSCE: Aumentando la seguridad y protegiendo el medioambiente* tuvo lugar en Helsinki en septiembre.

La Oficina incrementó sus actividades en las esferas de la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y la corrupción, desarrollando numerosas actividades nacionales y regionales en Asia Central, el Cáucaso meridional, Europa oriental y Europa sudoriental. Entre las actividades regionales llevadas a cabo en estrecha cooperación con las operaciones de la OSCE sobre el terreno, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental y otros asociados, hubo una conferencia regional en Europa sudoriental sobre mejores prácticas e iniciativas en la lucha contra la corrupción, en el marco de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. El acto atrajo participantes de Albania, Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República de Macedonia, Montenegro, la República de Moldova, Rumania, Serbia y la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo, y se celebró en Tirana en abril. La Oficina organizó también una conferencia regional sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo para los países de Europa sudoriental. La Conferencia, que tuvo lugar en Montenegro en septiembre, atrajo sumo interés en toda la región. Ambos actos estaban designados a informar a los sectores decisorios regionales acerca de las principales normas internacionales, la función de las organizaciones internacionales en la lucha contra esos retos, así como la promoción de la cooperación regional y de una mejor coordinación entre agentes nacionales como por ejemplo los servicios de persecución y cumplimiento coercitivo de la ley, así como financieros.

Departamento de Gestión y Finanzas

El Departamento de Gestión y Finanza proporciona servicios financieros y administrativos y de apoyo para los Estados Participantes de la OSCE, la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno.

En 2007, el Departamento consolidó información y procedimientos derivados de la anterior operación del sistema integrado de gestión de recursos de la OSCE, reseñó y actualizó instrucciones financieras/administrativas relevantes y proporcionó amplio apoyo y capacitación funcionales a las Unidades de Administración de Fondos en el terreno.

Logros fundamentales:

- Se apoyó a la Presidencia y a los Estados Participantes de la OSCE, al Grupo Consultivo Conjunto y a la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos mediante la realización de reuniones y conferencias;
- Se coorganizaron actos fuera de Viena, como por ejemplo la *Reunión del Foro Económico y Medioambiental* en Praga, la *Conferencia de Alto Nivel sobre la Lucha contra la Discriminación* en Bucarest y la Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Madrid;
- Se preparó un nuevo programa de apoyo y sistemas de control financiero para coordinar mejor los sistemas del Departamento, el apoyo de los procedimientos de actuación y de la capacitación para las Unidades de Administración de Fondos sobre el terreno, y se desarrolló un marco coherente de control interno integrado de toda la Organización;
- Se recibió una opinión de auditoría externa espontánea (positiva) sobre las Declaraciones Financieras de 2006;
- Se cumplieron los requisitos reglamentarios de presentación de los Estados Participantes en forma oportuna, incluidos documentos del ciclo presupuestario;
- Se apoyó la amplia introducción en la OSCE de la presupuestación por programas basada en el rendimiento, enfoque destinado a mejorar la programación y la presupuestación centrándolas en los resultados más bien que únicamente que en los recursos necesarios y en las actividades iniciadas;
- Se adelantó y ejecutó un nuevo “contrato escaparate” corporativo con Carlson Wagonlit, estableciendo así un enfoque coordinado respecto de la gestión de los viajes en general de la OSCE, aprovechando mejor el poder adquisitivo corporativo y utilizando estadísticas viajes fiables y disponibles;
- Se concertó un acuerdo con el País Anfitrión y se consiguió una mudanza sin problemas a los nuevos locales de la Secretaría en Wallnerstrasse;

- Se siguió integrando y mejorando los informes en línea disponibles para los Estados Participantes, administradores de programas y personal de apoyo en toda la OSCE la utilización de letreros y el espacio Web para delegados.

Oficina de Praga

En su calidad de lugar inicial de sede de la Secretaría de la CSCE, la Oficina de Praga heredó las colecciones históricas de documentos de conferencias de la CSCE y desde entonces viene manteniendo los archivos impresos de la OSCE. El programa de *Investigadores Residentes*, lanzado por la Oficina de Praga en 1998, ha prestado servicio a más de 150 investigadores a corto o largo plazo de formación académica y profesional de 38 países del área de la OSCE, incluidos los Socios Mediterráneos y Asiáticos de la OSCE para la Cooperación.

La Oficina trabajó de consuno con contrapartes de los Servicios de Conferencia y Gestión de Informaciones sobre la digitalización de documentos de las conferencias históricas. También difundió la *Revista de la OSCE* y otras publicaciones de importancia, como por ejemplo el presente *Informe Anual*, a más de 3.500 subscriptores y a 70 bibliotecas depositarias de la OSCE por todo el mundo.

Nuevos locales en Wallnerstrasse

En diciembre, la Secretaría de la OSCE y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación se instalaron en nuevos locales en la Wallnerstrasse 6, edificio histórico que se levanta en el corazón de Viena, facilitado por el Gobierno austríaco. El nuevo edificio aúna una elegancia discreta, una continuidad histórica y una flexibilidad moderna que enriquecen a la OSCE con una fachada pública más convincente que consolida las oficinas radicadas en Viena en un edificio representativo.

Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos siguió centrando sus esfuerzos en 2007 en la prestación y mejora de buenas condiciones de trabajo para todas las categorías del personal de la Organización en toda el área de la OSCE.

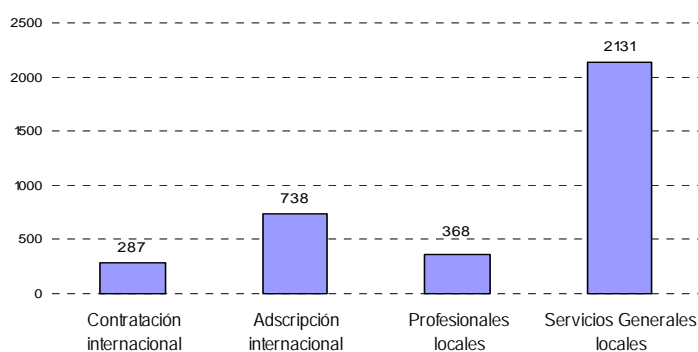
El Departamento prestó apoyo a 3.524 miembros del personal y de Misiones en las 19 operaciones sobre el terreno, de las Instituciones y de la Secretaría. Sus actividades abarcan una amplia gama de cuestiones que incluye lo siguiente: esfuerzos continuos por alinear las escalas de sueldos locales con las respectivas escalas de sueldos de las Naciones Unidas; esfuerzos de capacitación intensiva en la introducción de la Presupuestación por Programas basados en el Rendimiento para todos los fondos de la OSCE, y la coordinación de los Mediadores de la OSCE que se ocupan a título formal estructurado de conflictos interpersonales. Los esfuerzos desarrollados para aplicar y actualizar las Instrucciones, Normas y Cláusulas del Reglamento y el Estatuto del Personal de la OSCE, constituyó una función central del Departamento en 2007.

Los logros fundamentales en 2007 fueron los siguientes:

- Reforzar la coordinación entre la comunidad de recursos humanos de la OSCE mediante la reunión en mesa redonda de derechos humanos en marzo;
- Negociar una mejor cobertura de los planes del Seguro de salud y de vida y discapacidad en caso de accidente, a base de planes para miembros de Misiones y para el personal;
- Reevaluar la situación de las operaciones sobre el terreno por lo que se refiere a la admisibilidad de familias de miembros de las Misiones y a la introducción de un período de adscripción de un año;
- Responder a peticiones de los Estados Participantes para que se mejore el equilibrio labor - vida y se cree un entorno de trabajo bien dispuesto para la familia, mediante el desarrollo de arreglos laborales más flexibles, que se introducirá en 2008;
- Adoptar un conjunto de enmiendas para racionalizar el Reglamento y Estatuto del Personal y las Instrucciones para el Personal en materia de Clasificación;
- Trabajar por establecer escalas de sueldos razonables y coherentes para los miembros locales de Misiones;
- Consultar con los países anfitriones sobre la posibilidad de exonerar del impuesto sobre la venta en el caso de los salarios del personal local;
- Completar la fase piloto del programa de funcionarios profesionales subalternos e iniciar el segundo ciclo;
- Aumentar las actividades de capacitación en un 20 por ciento respecto de las del año pasado;
- Capacitar a 1.300 participantes en 130 actividades de capacitación para responder a las necesidades de gestión y operativas del personal;
- Facilitar la introducción de la Presupuestación por Programas basada en el Rendimiento en toda la Organización, proporcionando para ello más de 30 actos de capacitación para unos 350 miembros del personal;

- Ocuparse de 7.932 solicitudes de empleo en respuesta a 114 avisos de vacante para puestos de contratación;
- Organizar 78 juntas de entrevista en la Secretaría y entrevistar a 365 candidatos, con el debido respeto al equilibrio geográfico y a la equiparación de géneros en las juntas y entre los candidatos;
- Tramitar 1.797 candidaturas para puestos adscritos, lo que representa el despliegue de 162 miembros de Misión/de personal;
- Centrarse en la contratación y el nombramiento de candidatas calificadas, particularmente con relación a puestos de nivel más alto en los que se hallan poco representadas, a fin de mejorar la equiparación de géneros en la Organización.

Plantilla de puesto de la OSCE en 2007



Oficina de Supervisión Interna

La Oficina de Supervisión Interna destacó su labor de supervisión este año mediante un mayor interés centrado en las auditorías llevadas a cabo sobre el terreno. Aunque la mayor parte del plan de trabajo anual de supervisión de la Oficina en 2007 se desarrolló en la labor de auditoría para velar por lo adecuado de los controles y el cumplimiento de las normas, la Oficina ha estado desplazando cada vez más su labor hacia el examen de esferas programáticas.

La Oficina publicó 20 informes con más de 230 recomendaciones para la Secretaría y las Operaciones sobre el Terreno durante el año. Llevó a cabo auditorías de contribuciones extrapresupuestarias en diversas Instituciones, oficinas y operaciones sobre el terreno. Otras esferas objeto de auditoría incluyeron la gestión de recursos financieros y humanos, la adquisición, la gestión de operaciones y la información sobre buena gestión de la tecnología.

Las auditorías sobre el terreno revelaron que la adquisición planteaba problemas; en algunos lugares era difícil generar una genuina competición por lo que se refería a determinados tipos de bienes o de servicios. Entre los problemas específicos encontrados figuraba la escasa respuesta a las licitaciones y a las peticiones de precios, una floja evaluación de las ofertas, ofertas múltiples provenientes de partes relacionadas, y fuentes de adquisición únicas o no competitivas. La Oficina identificó también una serie de esferas en las que los controles de relaciones con asociados activos requerían más atención. Se necesitaba un mejor marco reglamentario para proporcionar una orientación clara en materia de esferas como la selección de los asociados encargados de llevar a cabo la operación, la formulación de presupuestos y la aprobación de normas contables financieras y de presentación de informes financieros.

En 2007 se llevaron a cabo otras actividades relacionadas con la supervisión, como por ejemplo investigaciones. La Oficina se ocupó de seguir recomendaciones de auditoría formuladas en años anteriores para cerciorarse de que la administración las había llevado a cabo efectivamente. Más del 90 por ciento de las recomendaciones de los dos últimos años fueron aceptadas y más del 80 por ciento fueron llevadas a cabo. La Administración estaba realizando buenos progresos con miras a la aplicación del resto.

Como resultado de las recomendaciones formuladas en su reseña de 2006 del *Marco Ético* de la OSCE, la Oficina encabezó dos iniciativas principales: en febrero, la *Normativa para la detección y la prevención del fraude*, con inclusión de *Normas para la mentalización respecto del fraude* fue publicada como *14ª Instrucción Administrativa Financiera*. La Normativa recordó a todos los oficiales de la OSCE que tenían la obligación de denunciar todo caso de fraude o de sospecha de fraude, y subrayó que la administración era responsable del establecimiento y mantenimiento de una cultura de integridad, honradez y ética elevada, así como de la evaluación de los riesgos de fraude y la realización de los procesos correspondientes. En segundo lugar, la Oficina publicó el *Folleto de Referencia sobre el Código de Conducta*, como parte del programa de mentalización ética para toda la organización.

Asociaciones para la Seguridad y la Cooperación

Interacción con organizaciones e instituciones en el área de la OSCE

La interacción con otras instituciones y organizaciones constituye una parte importante de las actividades de la OSCE encaminadas a promover una amplia seguridad y estabilidad en la región.

Bajo la orientación de la Presidencia Española y en conformidad con decisiones pertinentes del Consejo Ministerial y del Consejo Permanente, las Instituciones de la OSCE, las operaciones sobre el terreno y la Secretaría cooperaron estrechamente con otras iniciativas y organizaciones internacionales, nacionales y subregionales con miras a incrementar las sinergias y a mejorar la eficiencia. La cooperación se llevó a cabo tanto en la Sede como sobre el terreno, con la Sección de Cooperación Externa que asumió el liderazgo y apoyó los contactos institucionales.

En el plano de la Sede, la OSCE acogió la *Reunión Tripartita* anual en Viena los días 13 y 14 de febrero. Además de las Naciones Unidas (NU) y del Consejo de Europa (CdE), la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) discutieron el papel de las organizaciones regionales en el apoyo de la aplicación de la *Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo* y la importancia de los derechos humanos en dicha lucha.

La *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, de 2007, agrupó a representantes de la CEI, el CdE, la Comisión Europea, la OTAN, el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental (Pacto de Estabilidad) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Fueron invitadas regularmente las organizaciones asociadas a actos pertinentes de la OSCE, mientras que la Presidencia de la OSCE, el Secretario General y otros oficiales superiores representaban a la Organización, por invitación, en la Cumbre, Consejo Ministerial y reuniones pertinentes de otras organizaciones.

Sobre el terreno, representantes de diversos agentes internacionales activos en Asia Central y el Cáucaso meridional fueron invitados a reuniones de coordinación que tuvieron lugar al margen de las reuniones de los Jefes Regionales de Misión organizadas por el Centro para la Prevención de Conflictos en Tashkent en mayo y en Bakú en octubre, respectivamente. Los participantes en la reunión de Tashkent incluían representantes de la CICR, la OTAN, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial (BM), el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) y la Estructura Regional contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghai. En la reunión de Bakú los participantes incluían representantes del PNUD, de ACNUR, de UNICEF, del CdE, del CICR, de la OTAN, de la UE, del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas (DAP), del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia y del Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso meridional.

Con miras a promover la cooperación en materia de asuntos operativos, el Centro para la Prevención de Conflictos intercambió sus mejores prácticas y lecciones aprendidas con todas las organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas y la Unión Europea. El Centro participó en una reunión con los representantes de las Salas para reuniones de emergencia de varias organizaciones internacionales, incluida la Unión Africana, la UE, la OTAN, el DOMP, el Departamento de las Naciones Unidas de Seguridad y Vigilancia, y el Programa Mundial de Alimentos en octubre, en Roma.

A lo largo del año, la Unidad de Acción contra el Terrorismo prosiguió la cooperación y la interacción con más de 20 estructuras de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, regionales y subregionales y organismos especializados en apoyo y asistencia de actividades relacionadas con dicha lucha, para compartir experiencias y facilitar contactos entre autoridades nacionales y organizaciones internacionales. Con apoyo de Lituania, la Unidad organizó la segunda *Mesa Redonda de Profesionales de la Lucha contra el Terrorismo de Organizaciones Regionales*, los días 19 y 20 de junio en Vilna, que reunió a expertos de 16 organizaciones internacionales, regionales y subregionales para que examinaran las formas de mejorar su contribución a la lucha contra el terrorismo.

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE continuó participando en la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), en cooperación con el PNUD, el PNUMA, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), el Centro Regional del Medio Ambiente para Europa Central y Europa Oriental, así como con la OTAN.

La promoción de la equiparación de géneros en foros internacionales fue la actividad central de interacción con otras organizaciones e instituciones. Junto con expertos en la materia y la diversidad del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la Sección de Equiparación de Géneros participó en la Red de organizaciones e instituciones en materia de información sobre la Igualdad de Género, procurando compartir conocimientos y normativas con la corriente principal de conocimientos sobre las cuestiones de género y la promoción del equiparación de géneros en el lugar de trabajo

La Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación cooperó estrechamente con el Consejo de Europa (CdE) y la UNESCO. Fortaleció sus contactos con el Directorado General de la Sociedad de la Información y Medios Informativos de la Comisión Europea, y participó en el segundo *Foro de Gestión Pública de Internet* de las Naciones Unidas. El Representante firmó también una declaración conjunta que trataba de la diversidad en las radiotransmisiones con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de opinión y de expresión, el Relator Especial de la Organización de los Estados Americanos sobre la libertad de expresión, y el Relator Especial de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre libertad de expresión.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE comenzó los contactos y la coordinación con otros órganos interparlamentarios internacionales, incluida la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), el Parlamento Europeo, la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, y la Asamblea Parlamentaria de la CEI. La Asamblea trabajó con particular empeño con PACE durante las seis misiones de observación de elecciones en las cuales tomó parte. En 2007, la Asamblea presidió la Troika Parlamentaria del Pacto de Estabilidad. En esa función, la Asamblea organizó dos actos principales con representantes parlamentarios del CdE y la UE, así como con representantes del Pacto de Estabilidad, un seminario de *Supervisión Parlamentaria sobre el Presupuesto* en Belgrado

(Serbia), y una Conferencia sobre *Cooperación para la Seguridad en la Región* en Portoroz (Eslovenia)

Naciones Unidas

En su calidad de arreglo regional en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE prestó considerable atención al desarrollo de la cooperación con las Naciones Unidas.

El Presidente en Ejercicio presentó las prioridades y actividades de la OSCE al Consejo de la Seguridad de las Naciones Unidas el 28 de septiembre, recalcando de qué forma el concepto de la OSCE de seguridad operativa y pluridimensional y sus variados instrumentos podían contribuir positivamente a la labor de las Naciones Unidas. La Presidencia representó también a la OSCE en el debate abierto organizado por el Consejo de Seguridad sobre el papel de las organizaciones regionales y subregionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el 6 de noviembre.

Durante su visita a la Sede de las Naciones Unidas el 21 de agosto, el Secretario General, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon y otros Oficiales de alto nivel de las Naciones Unidas examinaron la contribución de la OSCE al mantenimiento y la consolidación de la paz, así como su papel en la promoción de la tolerancia.

La OSCE hizo de anfitriona de otro acto regular: *Reunión a nivel de personal de Naciones Unidas-OSCE*, que examinó las cuestiones regionales de interés común y la cooperación en Viena el 16 de octubre. Representantes de la UE asistieron a la parte de la reunión dedicada a la situación en Kosovo.

El Secretario General de la OSCE y el Director Ejecutivo de la ONUDD siguieron reuniéndose regularmente, proporcionando una base de actualización recíproca y coordinación de actividades relacionadas con la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la trata y contra la delincuencia organizada, y cuestiones policiales y fronterizas. También hubo consultas regulares a nivel de trabajo.

El Secretario General de la OSCE se reunió con el Alto Comisionado de la ACNUR en Viena en agosto, discutiendo la forma de fortalecer la cooperación y crear sinergias operativas.

En cuanto a las cuestiones de gestión fronteriza, el Centro para la Prevención de Conflictos cooperó con el Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en relación con actividades desarrolladas en Europa sudoriental y en relación también con la aplicación de la *Resolución 1373* del Consejo de Seguridad, que representa una medida de gran amplitud en la lucha contra el terrorismo. Continuó la estrecha colaboración con la ONUDD acerca de actividades relacionadas con las fronteras en Asia Central y dentro del marco de la Iniciativa del Pacto de París.

El Centro proporcionó también informaciones sobre actividades de la OSCE a la base de datos del Mecanismo de Acción para la Coordinación sobre Armas Pequeñas. Sobre la base del Memorando de Entendimiento firmado por la OSCE y el PNUD, la OSCE inició la aplicación conjunta de un proyecto sobre la seguridad de los depósitos de armas pequeñas y armas ligeras en Belarús y otro sobre la destrucción de munición, armas pesadas y proyectos químicos tóxicos en Montenegro.

La OSCE contribuyó a la labor de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA) en materia de cuestiones relacionadas con la mejora del control de traslados de armas

convencionales y con miras a compartir experiencias sobre desarme y no proliferación entre agentes internacionales pertinentes, presentando también sus logros y actividades en el área de las armas pequeñas y armas ligeras y munición convencional, así como el *Código de Conducta de la OSCE sobre Aspectos Político-Militares de Seguridad* y no proliferación.

Con miras a extraer lecciones fundamentales, identificar posibles fallos y desarrollar prácticas mejores mediante la discusión sobre experiencias de mediación, centrándose en Europa oriental, el Cáucaso meridional, Asia Central, y Europa sudoriental, el Centro para la Prevención de Conflictos y el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas coorganizaron consultas de alto nivel sobre *Apoyo para la Mediación en Operaciones: lecciones de la experiencia de mediación en el área de la OSCE* en Mont-Pelerin (Suiza), los días 22 y 23 de mayo.

La Unidad de Acción contra el Terrorismo prestó apoyo a las Naciones Unidas en la aplicación del marco jurídico internacional para la lucha contra el terrorismo. La OSCE y la ONUDD organizaron actos conjuntos para promover la cooperación internacional en cuestiones penales relacionadas con el terrorismo. La Unidad participó también en la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, en visitas a Turquía y a Bosnia y Herzegovina. La OSCE promovió el régimen de sanciones de las Naciones Unidas contra Al-Qaeda y los Talibanes mediante la Red de Lucha contra el Terrorismo, de la OSCE, y diversas otras actividades.

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE trabajó en estrecha cooperación con el *Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero* y con el *Programa Mundial contra la Corrupción*, que estaba desarrollando la ONUDD, organizando actos regionales y nacionales. Otras actividades conjuntas incluyeron los preparativos para la actualización de una guía técnica destinada a la ejecución de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*, que se publicará en 2008.

La OSCE organizó, en cooperación estrecha con la CEPE de las Naciones Unidas, una *Conferencia sobre perspectivas del desarrollo del transporte en tránsito transasiático y transeuroasiático a través de Asia Central hasta el año 2015*, que tuvo lugar en Dushanbe en octubre. Además, hubo una *Mesa Redonda sobre la buena gestión aduanera y la facilitación del cruce de fronteras*, organizada conjuntamente en Kiev en diciembre, también con el apoyo de la Unión Internacional de Transportes por Carretera. Proyectos conjuntos que fomentaban la cooperación entre Kazajstán y Kirguistán fueron desarrollados en el marco de la *Convención sobre la protección y utilización de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales*. La cooperación con la CEPE de las Naciones Unidas, así como con el PNUD, fue fomentada también en el marco del *Proyecto de Cooperación para la Capacidad Hídrica* en la CEPE de las Naciones Unidas en Europa oriental, Cáucaso y Asia Central.

La OSCE, la CEPE de las Naciones Unidas y el Foro Europeo de Jueces para el Medio Ambiente organizaron un seminario judicial de alto nivel titulado *Acceso a la Justicia en cuestiones medioambientales* en el mes de junio en Kiev, que permitió celebrar un intercambio innovador de experiencia entre jueces del Tribunal Supremo y centros de capacitación judicial. La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE inició también la colaboración con la *Convención de Lucha contra la Desertificación*, de las Naciones Unidas, en particular en las regiones de Asia Central y del Mediterráneo. En noviembre hubo un curso práctico técnico en Tashkent.

La Oficina para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y la Sección de equiparación de géneros compartieron las mejores prácticas en cuanto a la incorporación de las cuestiones de género

en la corriente principal de actividad de los asuntos militares centrados en la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que trata de la mujer, la paz y la seguridad. La Sección participó también en un acto de capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de las Naciones Unidas, que trataba de la incorporación de las cuestiones de género a la corriente principal de actividades de las operaciones policiales y de mantenimiento de la paz. Junto con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Sección organizó un concierto que celebraba los Días internacionales de la mujer y del agua, para poner de relieve la perspectiva del género en asuntos del medio ambiente.

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos cooperó con las Naciones Unidas en la promoción de la *Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones*, y participó en el *7º Foro Mundial sobre Reinención del Gobierno*, de las Naciones Unidas.

Unión Europea

Las relaciones entre la OSCE y la UE se estrecharon mucho en 2007 en términos de nivel e intensidad del diálogo y la cooperación y en términos de la gama de cuestiones sustantivas abarcadas.

El Ministro Alemán de Asuntos Exteriores y el Presidente del Consejo de Relaciones Exteriores y Asuntos Generales de la UE pusieron de relieve el papel fundamental de la OSCE en la integración europea y el potencial de sus medidas de fomento de la confianza como modelo para otras regiones el 18 de enero en un discurso ante el Consejo Permanente de la OSCE. En un discurso ante el Consejo Permanente en julio, el Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, en representación de la Presidencia de la UE, recalcó el valor de la UE y de la OSCE en su enfoque complementario de los retos de ámbito mundial como la migración. Los Representantes Especiales de la UE para el Cáucaso meridional, Bosnia y Herzegovina, y Moldova, informaron también al Consejo Permanente.

El Presidente en Ejercicio y el Secretario General participaron en las reuniones de la Troika Ministerial OSCE-UE celebradas en enero y en noviembre. Hubo reuniones de las Troikas a nivel de embajadores en mayo y en octubre. Los temas incluían la cooperación en Asia Central, la situación en Kosovo y los conflictos prolongados. El Secretario General de la OSCE tomó la palabra ante el Comité Político y de Seguridad en mayo y en noviembre, bajo la Presidencias respectivas de la UE, y al margen de esa actividad tuvo una serie de reuniones bilaterales con representantes de la CE y de la Secretaría del Consejo de la UE.

El Secretario General de la OSCE y el Director General de la Oficina de Cooperación EuropeAid firmaron un acuerdo técnico en julio destacando el procedimiento de aprobación para las subvenciones de la CE encaminadas a eliminar la necesidad de negociación bilateral caso por caso.

La *5ª Reunión UE-OSCE a nivel de Personal* fue organizada por la OSCE en Viena el 15 de junio, y en ella hubo intercambios constructivos de opiniones y de conocimientos técnicos sobre cuestiones como, por ejemplo, Kosovo, Asia Central, lucha contra el tráfico de seres humanos, y el marco financiero de la CE.

El Centro para la Prevención de Conflictos intercambió regularmente información con la UE acerca de cuestiones fronterizas, y mantuvo una estrecha cooperación con ella en esas cuestiones. En particular, el Centro consultó regularmente a representantes del Programa de gestión fronteriza para Asia Central (BOMCA), de la UE. El Centro participó en una reunión de los Directores de

Normativa en Materia de Seguridad, de la UE, en Muenster (Alemania) los días 15 y 16 de marzo, en una reunión del Consejo del Grupo de la Unión Europea sobre la OSCE, en mayo, y en una reunión conjunta del Grupo sobre la OSCE y del Grupo sobre Europa oriental y Asia Central, el 7 de diciembre.

En el marco de la cooperación a nivel profesional, la Unidad de Acción contra el Terrorismo informó a contrapartes de la UE de la Secretaría del Consejo, la CE y el Comité de las Regiones sobre su labor, con miras a identificar sinergias posibles con actividades existentes y/o previstas de lucha contra el terrorismo en la UE. La Unidad participó en diversas reuniones de la UE y prestó apoyo a la estrategia de la UE en la lucha contra el terrorismo, mientras que la UE participaba en algunos de los actos de la Unidad.

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos cooperó con la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, colaboró regularmente con el Parlamento Europeo durante las misiones de observación de elecciones y tomó parte en seminarios sobre observación de elecciones organizados por la CE y el Parlamento Europeo.

En cuanto a las cuestiones relativas a las minorías, el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales trabajó estrechamente con la CE, en particular los Comisarios para la Ampliación y para las Relaciones Exteriores y la Política de Vecindad Europea. Esta labor se centró en la protección de derechos minoritarios de los candidatos a la UE y de los países pre-candidatos, así como en la integración de grupos minoritarios.

Consejo de Europa

La cooperación con el CdE desarrolló, particularmente en las cuatro áreas prioritarias: la acción contra el terrorismo, la protección de los derechos de personas pertenecientes a minorías nacionales, la lucha contra el tráfico de seres humanos, y la promoción de la tolerancia y la no discriminación. Los puntos focales presentaron informes conjuntos sobre los logros y los planes en cada una de las esferas en las sesiones 5ª y 6ª del Grupo de Coordinación, que tuvieron lugar en marzo y en octubre. El Grupo de Coordinación acogió con satisfacción los progresos conseguidos y estimuló la búsqueda de nuevas sinergias, teniendo en cuenta los diferentes mandatos y la composición diversa de las dos organizaciones.

Por invitación del CdE durante la Presidencia de San Marino, la *17ª Reunión de Alto Nivel CdE-OSCE* tuvo lugar en Madrid el día 3 de mayo, con formato “2+2”. Los participantes reafirmaron su compromiso de fomentar de la cooperación entre las dos organizaciones y examinaron formas de consolidar las sinergias sobre el terreno, además de abordar cuestiones regionales.

El Secretario General de la CdE tomó la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE el 5 de julio y tuvo una reunión bilateral con el Secretario General de la OSCE.

En el marco del *Acuerdo de Cooperación sobre Asistencia al Gobierno Local en Europa sudoriental*, la OSCE y el CdE se reunieron en Estrasburgo el 25 de octubre para hacer un inventario de los progresos logrados y para examinar las oportunidades de sinergia y de proyectos conjuntos adicionales.

El CdE participó en una serie de actos de la Unidad de Acción contra el Terrorismo que trataban de cuestiones de dicha acción, como por ejemplo las asociaciones público-privadas y la cooperación jurídica internacional varias veces, en su capacidad de presentadores de expertos, y moderó una

reunión del curso práctico de expertos de la Unidad sobre la lucha contra la utilización terrorista de Internet. La OSCE proporcionó un mediador para una conferencia internacional del CdE, que trató de las condiciones que conducían a la proliferación del terrorismo, mientras que el CdE contribuyó a la Revista de la Red de la OSCE de Lucha contra el Terrorismo.

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE actuó en cooperación con el Consejo de Europa en cuestiones de migración, buena gestión pública, lucha contra el blanqueo de dinero, financiamiento del terrorismo y corrupción, llegado el caso mediante la representación común en los actos.

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos prosiguió su cooperación sobre cuestiones electorales con la Asamblea Parlamentaria del CdE, el Congreso de Autoridades Locales y Regionales, y la Comisión de Venecia. La cooperación con la Comisión de Venecia siguió demostrando que era valiosa para transmitir mensajes oportunos sobre legislación consagrada a cuestiones constitucionales. Las dos partes prepararon reseñas conjuntas o coordinadas y copatrocinaron actos de seguimiento a fin de presentar comentarios y para intervenir en debates públicos sobre la legislación pertinente. Un mecanismo encaminado a lograr la complementariedad de sus recomendaciones fue establecido por la Oficina y la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia.

La Oficina financió en 2007 la utilización de un espacio Web sobre romaníes y sinti y sobre el Holocausto, nuevo paso en la cooperación de larga data de la Oficina con el CdE en materia de cuestiones referentes a los romaníes. El Comisario para los Derechos Humanos del CdE pronunció el discurso temático sobre el día especial consagrado a los romaníes en la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana*. La cooperación con el Comisario abarcó todas las esferas del mandato de la Oficina. La Oficina participó durante el año en la labor del Grupo de Alto Nivel sobre la inclusión social de minorías étnicas.

El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales inició la primera publicación conjunta con el CdE, titulada *Reglas para las minorías nacionales: Recopilación de textos de la OSCE y del CdE*, y mantuvo sus contactos regulares y sus actividades conjuntas con órganos sobre minorías nacionales del CdE.

Organización del Tratado del Atlántico del Norte

Durante el año, las relaciones entre la OSCE y la OTAN reflejaron su cooperación práctica y un diálogo político más intenso. Hubo contactos regulares en el plano de expertos y de oficiales superiores.

El Presidente en Ejercicio de la OSCE tomó la palabra en el Consejo del Atlántico del Norte el 19 de noviembre, comentando la participación de la OSCE en la supervisión de elecciones Kosovo, los conflictos prolongados en el territorio de la ex Unión Soviética, la lucha contra el terrorismo y Afganistán.

El 11 de julio, el Secretario General de la OSCE formuló un discurso ante el Consejo de la Asociación Euroatlántica que incluía una reseña de la Organización y subrayaba los valores y compromisos que defiende. En esa ocasión se reunió también con el Secretario General de la OTAN y otros altos oficiales.

En mayo y septiembre hubo reuniones regulares entre el personal de la OSCE y de la OTAN, en las que se examinaron asuntos que incluían cuestiones regionales y actividades político-militares.

El Centro para la Prevención de Conflictos participó en el *Curso práctico sobre el Fondo Fiduciario para la Paz en asociación con la OTAN*, en febrero, en Washington D.C, a fin de compartir las experiencias de la OSCE en cuanto a la prestación de asistencia. El Centro mantuvo también un intercambio regular de información sobre actividades de proyectos en torno a armas pequeñas y armas ligeras y a existencias almacenadas de munición convencional, así como a actividades relacionadas con fronteras en el marco del *Proceso Fronterizo de Ohrid* para los Balcanes occidentales.

Representantes de la OTAN asistieron a varios actos de la Unidad de Acción contra el Terrorismo en 2007, incluyendo la mesa redonda de Vilna y la conferencia sobre el valor de las asociaciones público-privadas en la lucha contra el terrorismo. Además, la OTAN contribuyó a la Revista de la Red de lucha contra el terrorismo, de la OSCE.

La Presidencia Española de la OSCE, la OTAN y la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE organizaron un curso práctico sobre aspectos medioambientales y de seguridad de la escasez de agua, la degradación de la tierra y la desertificación en la región del Mediterráneo, en Valencia (España) en diciembre. La Conferencia formuló una serie de recomendaciones para las organizaciones internacionales, destinadas a fomentar la seguridad medioambiental en la región.

Otras iniciativas y organizaciones internacionales, regionales y subregionales

El Secretario General participó en la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental (PCESO) y en la *Décima Cumbre de Jefes y de Gobierno del PCESO*, ambos actos celebrados en Zagreb en marzo y en mayo, respectivamente, así como en las reuniones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y del Consejo de Seguridad Colectiva de la OTSC en Dushanbe en octubre. Otros oficiales superiores representaron a la OSCE en las Cumbres de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico, GUAM (Georgia, Ucrania, Azerbaiyán, Moldova) que tuvo lugar en Bakú en junio, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (CEMN) en Estambul en junio, y la Iniciativa Centroeuropea (CEI) en Sofía en noviembre, así como en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la CEMN en Estambul en octubre, y la *Reunión de la Mesa Regional del Pacto de Estabilidad* en Zagreb en mayo.

Los Secretarios Generales de la OTSC y de la Comunidad Económica Euroasiática tomaron la palabra en el Consejo Permanente de la OSCE en febrero y en julio, respectivamente. Representantes de varias organizaciones e iniciativas de ámbito internacional, regional y subregional asistieron al Consejo Ministerial de la OSCE en Madrid los días 29 y 30 de noviembre, mientras que los Secretarios Generales de la OTSC y de la GUAM, así como el Secretario Ejecutivo de la CEI, tuvieron reuniones bilaterales con el Secretario General de la OSCE al margen del Consejo Ministerial de Madrid. El Secretario General de la OTSC y el Secretario Ejecutivo de la CEI participaron en la *Reunión Tripartita de Alto Nivel* de este año, mientras que el Director del Centro para la Prevención de Conflictos participó en la conferencia de la OTSC que hubo en Moscú en febrero. Representantes de la Unidad de Acción contra el Terrorismo y del Departamento de Recursos Humanos visitaron el Comité Ejecutivo de la CEI en Minsk.

En 2007 la OSCE continuó su fructuosa cooperación desarrollada con la OIM, en particular con la Oficina de Enlace de la OIM en Viena. Representantes de cada una asistieron a los actos relevantes de la otra.

Se mantuvieron contactos institucionales con el CICR a través de la visita a la Secretaría de la OSCE hecha por el Asesor Diplomático de la Unidad de diplomacia humanitaria en febrero.

El Centro para la Prevención de Conflictos trabajó junto con el Pacto de Estabilidad en actividades relacionadas con las fronteras dentro del marco del *Proceso Fronterizo de Ohrid*. También cooperó con la Entidad de Compensación de Europa Oriental y Sudoriental para el Control de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en el desarrollo de proyectos afines. El Centro mantuvo relaciones a nivel de personal con el Arreglo de Wassenaar y efectuó una presentación sobre actividades recientes de la OSCE en materia de armas pequeñas y armas ligeras en la reunión del Grupo de Trabajo General, el 18 de octubre.

La Unidad de Acción contra el Terrorismo prestó apoyo a la labor de órganos internacionales especializados en seguridad de contenedores/y de la cadena de suministro, en particular la aplicación del Marco de Normas de la Organización Mundial de Aduanas, así como informes afines de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Marítima Internacional. Cursos prácticos conjuntos de la OSCE y de la Organización Mundial de Aduanas sobre la ejecución del Marco tuvieron lugar en Serbia y en Kazajstán.

De consuno con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y con la Organización Internacional de Normalización, la Unidad proporcionó medidas de creación de capacidades sobre la aplicación de documentos electrónicos con identificadores biométricos, así como en materia de cuestiones de licitación gubernamental. Esto incluía la organización conjunta de un acto para toda la OSCE y de un curso práctico regional centrado en los Socio Mediterráneos de la OSCE. La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) fue también uno de los principales asociados de la Unidad en su programa destinado a mejorar la seguridad de los documentos de viaje y contribuyó a varios actos de la OSCE.

A través del año, la Unidad prosiguió sus relaciones con el Centro de Lucha contra el Terrorismo, de la CEI. El Centro participó en diferentes actos de la Unidad sobre la mejora de la cooperación jurídica en cuestiones penales relacionadas con el terrorismo y sobre la lucha contra la utilización de Internet por terroristas.

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE mantuvo sus buenas relaciones de trabajo con la OIT, en particular con su Programa Internacional de Migraciones, y la OIM, produjo y lanzó conjuntamente la edición mediterránea del *Manual de Migraciones Laborales* en árabe y en inglés. También contribuyó a las reuniones del Grupo de Migraciones en Viena, organizado por la OIM.

La Oficina del Coordinador cooperó con la OCDE en el marco de la Red de Lucha contra la Corrupción (*Plan de Acción de Estambul*), así como con el Pacto de Estabilidad para la lucha contra la corrupción. La Oficina siguió también colaborando con el Grupo Euroasiático para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La OCDE contribuyó al Curso Práctico Regional sobre la *Guía de Inversiones y Negocios de la OSCE*, organizado en Albania en octubre. La OCDE y el BERD participaron en el *Curso Práctico de Expertos de la OSCE sobre Sistemas de Indicadores para la Evaluación de Programas de Desarrollo de PYME con el apoyo del Estado*, en junio en Viena.

Instituciones financieras internacionales

Con el apoyo del Banco Mundial, el BERD y el Banco Asiático de Desarrollo, la OSCE organizó una conferencia sobre *Retos principales para proporcionar seguridad medioambiental y desarrollo sostenible en la región de Asia Central: Degradación de la tierra y contaminación del suelo* en Tashkent en octubre, centrándose en la transferencia de tecnología, la gestión hídrica y los recursos terrestres.

El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales centró su diálogo con las instituciones financieras internacionales en la necesidad de desplegar mayores esfuerzos para promover la integración social en los países en los cuales él actúa. Ese tema y la cooperación práctica entre las dos instituciones que operan en la esfera, tratando con la asistencia en el desarrollo de libros de textos, programas de estudios y la enseñanza del idioma, se examinaron en la reunión con el Vicepresidente del Banco Mundial para Europa y Asia Central. Además el Banco Asiático de Desarrollo siguió asociado al Alto Comisionado en el marco de la cooperación regional y de los compromisos contraídos por los países individuales.

Organizaciones no gubernamentales

Se invitó a organizaciones no gubernamentales (ONG) a que contribuyeran a las principales reuniones y los principales actos de la OSCE. También siguieron cooperando con la Secretaría de la OSCE, Instituciones y presencias sobre el terreno, frecuentemente en calidad de asociados del proyecto.

La Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación mantuvo estrechos contactos con ONG de los medios de comunicación en toda el área de la OSCE, con inclusión de Reporteros Sin Fronteras, el Instituto Internacional de Prensa, el Artículo 19, Privacy International y el Comité de Libertad para la Prensa Mundial.

Hitos de la cooperación sobre el terreno

Europa sudoriental

La **Presencia en Albania** trabajó con la CE y el CdE en la reforma electoral, incluido un proyecto de registro civil y con la CE en asistencia policial. Cooperó con las Naciones Unidas y con la OTAN en Kosovo/Serbia sobre cuestiones conjuntas de cooperación transfronteriza.

La **Misión en Bosnia y Herzegovina** trabajó en cooperación con organismos internacionales como el ACNUR, el PNUD, la OTAN, las fuerzas de la UE en Bosnia y Herzegovina, la Delegación de la CE, el CdE y la Oficina del Alto Representante en diversas esferas relacionadas con sus programas.

La **Misión en Croacia** trabajó en estrecha consulta con la delegación de la CE, el ACNUR y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia sobre el Estado de derecho y el retorno e integración de refugiados.

La **Misión en Montenegro** siguió aumentando su grado de cooperación y coordinación con otras organizaciones internacionales en todas las esferas programáticas, como elemento fundamental de su labor diplomática y programática.

La **Misión en Serbia** cooperó con agencias de las Naciones Unidas como el PNUD, el ACNUR, el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y la ONUDD, así como con la EU, el CdE, la OTAN, el Banco Mundial, el BERD y con organizaciones no gubernamentales en sus cinco esferas programáticas: Estado de Derecho/derechos humanos, democratización, cumplimiento coercitivo de la ley, medios informativos, y economía y medio ambiente.

La **Misión en Kosovo** mantuvo su compromiso de fortalecer su buena cooperación con otras instituciones internacionales sobre el terreno y con los gobiernos de los Estados Participantes.

En estrecha cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, la **Misión de Vigilancia en Skopie para evitar la propagación del conflicto** llevó a cabo un amplio programa de capacitación sobre derecho internacional humanitario, que estaba destinado a ayudar a jueces, fiscales e investigadores en la tramitación de procesos de crímenes de guerra y de complejos casos penales.

Europa Oriental

La **Oficina en Minsk**, el PNUD y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación participaron en el *Programa de Cooperación y Rehabilitación* para regiones afectadas por Chernóbil. Consultó regularmente a Naciones Unidas, al Programa de asistencia técnica de la Unión Europea (TACIS) para la CEI, y al Banco Mundial en cuestiones de interés mutuo. La Oficina y las Naciones Unidas organizaron actos que celebraban la Declaración de los Derechos Humanos y la lucha contra la violencia doméstica.

La **Misión en Moldova** cooperó estrechamente con las Naciones Unidas, el CdE y la UE en la promoción de la democracia, el Estado de Derecho, la libertad de los medios de comunicación y los derechos humanos, así como la lucha contra la trata de personas.

El **Coordinador de Proyectos en Ucrania** tuvo una eficaz cooperación con organizaciones de las Naciones Unidas, la OIM y La Strada.

La **Oficina del Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE sobre el Conflicto de que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE** continuó su cooperación con organismos de las Naciones Unidas, en particular el ACNUR acerca de cuestiones relacionadas con el conflicto. Además, la Oficina ayudó para la liberación de prisioneros de guerra en cooperación con el CICR.

Cáucaso meridional

La **Oficina en Baku** trabajó con el CdE en la legislación sobre la Libertad de reunión y la forma de mejorar las relaciones entre los medios de comunicación y el Gobierno con el UNICEF por lo que se refiere a la justicia de menores, con la OIT sobre los esfuerzos de lucha contra el tráfico de seres humanos, y con el PNUD en materia de mejora y coordinación de ayudas.

La **Misión en Georgia** cooperó con los principales socios de la OSCE: agencias de las Naciones Unidas, CdE, UE y la OTAN. La ejecución del *Programa de Rehabilitación Económica*, de 2,5

millones de Euros, para la zona del conflicto entre Georgia y Osetia, con la CE, el PNUD y el ACNUR brinda un ejemplo de cooperación concreta sobre el terreno.

La **Oficina en Ereván** coordinó actividades internacionales para presidir grupos de trabajo sobre las elecciones, lucha contra la corrupción, defensor del pueblo, legislación de los medios de comunicación, cuestiones de género, lucha contra el tráfico, y migraciones. La mayor parte de los proyectos conjuntos se llevaron a cabo con el PNUD, el CdE, la UE, el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Asia Central

El **Centro en Ashjabad** cooperó con organismos de las Naciones Unidas, el Programa UE/TACIS, y el Cuerpo de los Estados Unidos para la Paz en la capacitación de funcionarios civiles, abordó cuestiones de salud y de medioambiente, y asistió a asociaciones de agricultores. La labor del Centro con instituciones de enseñanza superior se amplió.

El **Centro en Astana** cooperó estrechamente con varias organizaciones internacionales: sobre desarrollo parlamentario con el PNUD, sobre gestión de seguridad fronteriza con la OIM, el PNUD y el Programa de gestión fronteriza para Asia Central; sobre recursos hídricos transfronterizos con la CEPE de las Naciones Unidas, y con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el PNUD sobre cuestiones de género.

El **Centro en Bishkek** organizó un curso de capacitación para futuros miembros de personal de las operaciones de la OSCE sobre el terreno con un instructor del Centro de Acción del PNUD en Tayikistán para la Remoción de Minas. Cooperó con la Comisión de Venecia del CdE en la esfera de la reforma constitucional. El Centro sostuvo también consultas a título regular con la CE y con otras organizaciones internacionales.

El **Centro en Dushanbe** cooperó regularmente con algunas organizaciones internacionales como el PNUD y con la Oficina de las Naciones Unidas en Tayikistán para la Consolidación de la Paz, el Programa BOMCA de la Unión Europea, la CE y otras agencias internacionales de ayuda y de desarrollo.

El **Coordinador de Proyectos en Uzbekistán** trabajó con el PNUD en la ejecución de un proyecto de la dimensión económica y medioambiental. La coordinación de actividades con otras organizaciones internacionales e instituciones financieras fue la característica habitual de la labor de la Oficina en 2007.

Interacción con los Socios Asiáticos y Mediterráneos para la Cooperación y con instituciones y organizaciones de fuera del área de la OSCE

Interacción con Socios para la Cooperación

Informe de la Presidencia de la OSCE

Socios Mediterráneos para la Cooperación:

Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez. Finlandia presidió el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneo en 2007

Socios Asiáticos para la Cooperación:

Afganistán, Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia. Bélgica presidió el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos en 2007.

Durante su Presidencia, España hizo una cuestión de normativa la mejora de las relaciones con los Socios para la Cooperación y se ocupó de algunas de las principales propuestas que habían hecho durante los últimos años.

Siendo como es un país mediterráneo, España hizo de las relaciones con los Socios Mediterráneos una prioridad para el año en curso. *La Conferencia de la Presidencia de la OSCE sobre la Intolerancia y Discriminación hacia los Musulmanes*, que tuvo lugar en Córdoba los días 9 y 10 de octubre, fue un hito significativo en las relaciones con los Socios Mediterráneos. Por vez primera, la segunda parte del *Foro Económico y Medioambiental* dedicó una sesión plenaria a *Retos para la gestión de recursos hídricos y para luchar contra la desertificación en la región mediterránea*, en la que tomaron la palabra expertos de muchos Socios Mediterráneos.

España introdujo la práctica de invitar regularmente a Socios para la Cooperación a las reuniones del Consejo Permanente, donde ahora ocupan la mesa principal con Estados Participantes. Los Socios participaron también más que antes en las reuniones del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Los Ministros de Asuntos Exteriores alcanzaron consenso en el Consejo Ministerial de Madrid sobre dos importantes documentos respecto de los Socios. La *Declaración sobre los Socios de la OSCE para la Cooperación* reitera el interés de los Estados Participantes por fortalecer las relaciones con ellos. La *Decisión relativa al Compromiso de la OSCE con Afganistán* fue también un hito de importancia. La Unidad de Estrategia Policial prestó apoyo a los esfuerzos realizados por Afganistán para aumentar la seguridad y la estabilidad con un curso de capacitación en materia de lucha contra las drogas para diez Oficiales de la Policía afgana. El Consejo Ministerial presenció también las reuniones tradicionales de la Troika Ministerial de la OSCE con los Socios para la Cooperación.

La Presidencia Española concluyó con éxito las negociaciones sobre el establecimiento de un Fondo de Asociación, que fue adoptado finalmente al margen de la actividad del Consejo Ministerial en

Madrid, gracias también a los esfuerzos desplegados por Bélgica y Finlandia, que presidían sus respectivos Grupos de Contacto.

Con el apoyo de la Presidencia Finlandesa del Grupo de Contacto con los Socios Mediterráneos y de la Secretaría, España patrocinó también varios actos de orientación mediterránea, un curso práctico sobre la seguridad de los documentos de viaje en noviembre, un curso práctico sobre gestión hídrica y degradación de la tierra en el Mediterráneo en diciembre, y un seminario para presentar la versión árabe del *Manual sobre el Establecimiento Efectivo de Políticas de Migración Laboral*, también en diciembre.

Por iniciativa de Bélgica y Finlandia, los Grupos de Contacto Asiático y Mediterráneo celebraron su primera reunión conjunta. Tomaron nota de las relaciones entre la OSCE y los Socios, teniendo en cuenta un documento de situación preparado por la Secretaría y elaboraron varias propuestas importantes con miras a mejorar las relaciones. La Presidencia Finlandesa de 2008 estimulará también la celebración de esas reuniones conjuntas.

Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios Asiáticos para la Cooperación

Labor del Grupo de Contacto Asiático. La Presidencia Belga celebró cinco reuniones del Grupo de Contacto Asiático, centrando su actividad en cuestiones de las tres dimensiones que brindaban buenas perspectivas para la celebración de un diálogo más a fondo. Entre esas perspectivas figuraban la gestión y seguridad fronterizas, la degradación del terreno y la contaminación del suelo, la lucha contra el tráfico de seres humanos, y la seguridad humana. El Grupo de Contacto celebró también un debate a fondo sobre la intensificación de relaciones entre la OSCE y el Foro Regional de la ASEAN, que era el principal foro para el diálogo de seguridad en Asia.

Conferencia OSCE-Mongolia. El principal acto del año fue la *Conferencia OSCE-Mongolia de 2007 sobre el Fortalecimiento de la Seguridad Cooperativa entre la OSCE y los Socios Asiáticos para la Cooperación*, que tuvo lugar en Ulan Bator los días 12 y 13 de junio, por vez primera. Mongolia patrocinó el acto. El orden del día incluía temas como la aplicación voluntaria de normas, principios y compromisos de la OSCE, la necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral, el desarrollo del transporte, la degradación del suelo y la desertificación, la reforma judicial, la asistencia policial y la gestión y seguridad fronterizas, así como la democratización, los derechos humanos y las libertades fundamentales como piedras angulares de la seguridad y la estabilidad.

Los participantes propusieron que se pusieran de relieve las oportunidades de desarrollar actividades conjuntas y proyectos orientados a los resultados. Expresaron amplio apoyo al establecimiento de un Fondo de Asociación, que se había concebido al margen del Consejo Ministerial, como instrumento para alcanzar los mencionados objetivos. Desde el punto de vista de la seguridad regional, Asia Central fue descrita como eje entre la OSCE y los Socios Asiáticos. En consecuencia la reunión destacó la necesidad de abordar los problemas de los países sin litoral para fomentar la cooperación regional en materia de transporte y de facilitación del comercio, y mejorando la capacidad policial, y la gestión y seguridad fronterizas.

Acto sobre la seguridad humana. En mayo se celebró en Viena un curso práctico informal sobre la promoción del concepto de seguridad humana en el área de la OSCE, por iniciativa de Japón y de algunos otros países copatrocinadores. Algunos participantes recalcaron que el amplio enfoque cooperativo de la OSCE a la seguridad y al concepto de seguridad humana tenían mucho en común: ambos eran transnacionales, ambos son pluridimensionales, y ambos sirven para estimular la acción de Estados e individuos para mejorar la seguridad. Otros preguntaron si y cómo el concepto de

seguridad humana tendría un impacto en actividades que ya están siendo desarrolladas en el marco de la OSCE. Un tercer grupo advirtió la falta de una definición convenida de lo que constituye seguridad humana y las dificultades con que se tropieza para relacionar ese concepto con la OSCE.

El curso práctico permitió llevar a cabo un debate intenso e ilustrativo en el que los Estados Participantes y los Socios para la Cooperación tuvieron una verdadera oportunidad de compartir sus sensibilidades. Se convino en proseguir el debate en la primera ocasión adecuada.

4º Foro de Paz en Jeju. Del 21 al 23 de junio, Bélgica, junto con la Secretaría, representó a la OSCE en el cuarto *Foro de Paz de Jeju* en la República de Corea, coorganizado por el Instituto Jeju de Paz en afiliación con la Fundación Internacional para la Paz. El *Foro* incluyó una sesión especial sobre el tema *De Helsinki a Jeju: Designando al Proceso Jeju como mecanismo multilateral de cooperación en Asia nororiental*. En el debate, los participantes manifestaron su interés por la OSCE como modelo para promover la paz y la seguridad en Asia del Nordeste. La *Declaración de Jeju* decía que, “Las críticas cuestiones actuales de la seguridad en Asia del Nordeste [...] requieren urgentemente nuevas medidas para estimular la cooperación en materia de seguridad multilateral en la región”. Bélgica se ha declarado dispuesta a prestar apoyo para organizar en 2008 un seminario de seguimiento en Viena sobre *Compartiendo la experiencia CSCE/OSCE en materia de cooperación para la seguridad multilateral con Asia del Nordeste*.

Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios Mediterráneos para la Cooperación

Labor del Grupo de Contacto Mediterráneo. El Grupo de Contacto Mediterráneo, presidido por Finlandia, se reunió siete veces en 2007, intensificando aún más el intercambio de ideas entre la OSCE y los Socios Mediterráneos. Además, varias reuniones del Grupo de Contacto se celebraron durante el año a fin de preparar las reuniones a nivel de embajador y el programa del *Seminario Mediterráneo de 2007*.

En las reuniones del Grupo de Contacto, los participantes debatieron cuestiones relativas a la dimensión humana y a la seguridad humana, como por ejemplo las actividades de la OSCE para la lucha contra el tráfico y para la lucha contra el terrorismo, así como la tolerancia y la liberación. Esta última cuestión se debatió tanto en relación con la OSCE como con la reunión de seguimiento de la *Conferencia Ministerial Euro Africana sobre Migración y Desarrollo*, que tuvo lugar en Madrid el 21 de junio.

El Grupo de Contacto se ocupó de temas y acontecimientos en el área de la OSCE presentados por los Socios Mediterráneos y de importancia para sus países y para la OSCE.

Además, el Grupo de Contacto sostuvo debates antes y después de los principales actos de la OSCE centrados en las cuestiones examinadas, como por ejemplo en la Conferencia de Alto Nivel sobre la Lucha contra la Discriminación y Promoción del Respeto y el Entendimiento Mutuos y la *Conferencia Anual de Examen de la Seguridad*.

La Presidencia Española realizó una reunión formal entre los Socios y los tres Representantes Personales para cuestiones relacionadas con la tolerancia y para debatir la manera de luchar contra la discriminación. Para mantener el impulso adquirido sobre el particular, Finlandia propuso que la tolerancia fuera el tema del *Seminario Mediterráneo de 2007*, lo que acogieron con satisfacción los Socios Mediterráneos.

Como en años anteriores, el Representante Especial de la Asamblea Parlamentaria en Viena informó al Grupo sobre aspectos apropiados de la Asociación, respecto de aspectos apropiados de la *Sesión Anual* de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

Hacia el final del año, el Grupo de Contacto y Punto de Contacto se prepararon intensamente para la reunión del Consejo Ministerial de Madrid y para la reunión con las Troikas Ministeriales de la OSCE, lo que se plasmó en la Declaración así como en el establecimiento de un Fondo de Asociación.

Seminario Mediterráneo de la OSCE. El *Seminario Mediterráneo*, que tuvo lugar en Tel Aviv (Israel) los días 18 y 19 de diciembre, se concentró en el tema Lucha contra la intolerancia y la discriminación, y fomento del entendimiento y el respeto mutuos. Oradores de alto nivel trataron de las cuestiones de la tolerancia, abriendo la puerta a un intercambio de opiniones. Desgradaciadamente, la situación política en el Mediterráneo Oriental y en el Oriente Medio obstaculizaron a los Estados Participantes y a los Socios que hubieran querido que las relaciones fueran tan intensas como esperaban. Sin embargo, Finlandia espera que lo sucedido sea una excepción en el diálogo de la OSCE con los Socios Mediterráneos. Finlandia se vio estimulada por un acto a nivel de organización no gubernamental que se había organizado por vez primera en la víspera del Seminario y aprobó la recomendación a favor de organizar en el futuro más actos como el citado.

Informe del Secretario General

La Secretaría ayudó a mejorar las relaciones con los Socios para la Cooperación, y para ello asesoró y apoyó a las Presidencias de los respectivos Grupos de Contacto, organizando una serie de actos con los Socios Mediterráneos y organizando también el *Seminario Mediterráneo* anual y la *Conferencia OSCE-Mongolia*. En preparación para la primera reunión conjunta de los Grupos de Contacto, la Secretaría preparó también un extenso documento de situación sobre las relaciones entre la OSCE y sus Socios para la Cooperación.

Por invitación del Ministro de Asuntos Exteriores de Afganistán, el Secretario General visitó Kabul en julio, donde sostuvo consultas con el Presidente Hamid Karzai, así como con representantes de alto nivel del Gobierno de Afganistán. También sostuvo consultas con representantes de alto nivel de los principales agentes internacionales basados en Kabul, incluida la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, y la Misión de Policía de la Unión Europea en Afganistán.

En las reuniones, los representantes examinaron oportunidades de profundizar la cooperación entre la OSCE y Afganistán. Destacaron algunas de esas esferas, incluida la asistencia en la capacitación y el desarrollo de diplomáticos jóvenes mediante el patrocinio de intercambios con la Academia de la OSCE en Bishkek o becas de la OSCE. Destacaron particularmente la prestación de apoyo para mejorar la capacidad de Afganistán de gestionar la frontera entre sus provincias septentrionales y Tayikistán, así como capacitación adicional para expertos de la policía afgana en la lucha contra las drogas, en la Academia Domodedovo en Rusia.

Como seguimiento de la visita del Secretario General, un representante de la Sección de Cooperación Externa asistió, por invitación especial de los copresidentes, a la cuarta reunión de la Junta de Supervisión y Coordinación Conjuntas, que tuvo lugar en Kabul el 3 de octubre. Un representante de la Unidad Fronteriza de la Secretaría participó en una Mesa Redonda de Expertos del Pacto de París, reunión que tuvo lugar del 29 de octubre al 2 de noviembre en Kabul.

Como seguimiento del *Seminario Mediterráneo de la OSCE 2006*, la Unidad de Acción contra el Terrorismo organizó un curso de trabajo sobre seguridad de los documentos de viaje para la región mediterránea del 13 al 15 de noviembre en Madrid (España).

Los Socios Mediterráneos de la OSCE “animamos tanto a Estados Participantes como a Socios que persiguen objetivos comunes Mientras abordamos problemas derivados del cruce de fronteras, con inclusión del terrorismo, el tráfico de armas y de drogas, la delincuencia organizada, la migración ilegal, la intolerancia y la degradación medioambiental”.

- Taous Feroukhi, Embajador de Argelia

También a título de seguimiento se celebró un seminario para presentar la traducción árabe del *Manual sobre el Establecimiento de Políticas Efectivas de Migración Laboral*, que era un instrumento de normativa para el gobierno y los profesionales/asociados sociales. El acto fue organizado por la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE bajo los auspicios de la Presidencia Española de la OSCE y el Reino de Marruecos, y en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización Internacional del Trabajo. En el debate se trató de diversos aspectos relacionados con la gestión de las corrientes migratorias. Estimuló la presentación de recomendaciones a favor de proseguir la acción de la OSCE, incluido el desarrollo de módulos específicos de capacitación para sectores normativos así como asociados sociales, medios de comunicación y personal diplomático; se organizaron cursos prácticos temáticos basados en determinados capítulos del *Manual*, y la prestó apoyo a actividades relacionadas con políticas de migración laboral orientadas hacia el género. El Seminario tuvo lugar en Rabat (Marruecos) los días 12 y 13 de diciembre.

El diálogo de la OSCE con los Socios Mediterráneos “brinda la posibilidad de contribuir a la estabilidad regional mediante una mayor armonía en la forma de enfrentarse con retos compartidos relativos a la paz, la seguridad, los derechos humanos, la democracia, la buena gestión pública y el desarrollo regional”.

- Shehab A. Madi, Embajador de Jordania

A continuación de los debates sostenidos en el debate del *Foro Económico y Medioambiental* sobre retos para la gestión de recursos hídricos y para la lucha contra la desertificación en la región mediterránea, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE preparó, junto con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), un Curso práctico Presidencia de la OSCE/OTAN sobre *Escasez de Agua, Degradación de la tierra y Desertificación en la Región del Mediterráneo – Vínculos ambientales y de la seguridad*. El Curso práctico evaluó los vínculos entre la escasez de agua, la degradación de la tierra y la desertificación, por una parte, y la seguridad, por otra. Los participantes examinaron la respuesta normativa apropiada y la función específica de la OSCE, de la OTAN y de otras organizaciones podría fomentar la seguridad medioambiental en la región.

Los participantes recalcaron la necesidad de mejorar la mentalización acerca de la cuestión y de aumentar el diálogo entre países de la cuenca mediterránea. Muchos subrayaron la importancia de llevar a cabo una encuesta regional o una evaluación regional sobre la escasez de agua, la degradación de la tierra, la desertificación y la seguridad. Las conclusiones, recomendaciones y presentaciones temáticas de los grupos de trabajo y las contribuciones escritas se publicarán en 2008.

Interacción con organizaciones de fuera del área de la OSCE

La OSCE siguió desarrollando el diálogo y la cooperación a todos los niveles con organizaciones e instituciones de fuera del área de la OSCE. La Organización les invitó a participar en actos apropiados de la OSCE, incluida la reunión del Consejo Ministerial en Madrid.

En noviembre, el Secretario General visitó la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde celebró consultas con el Secretario General, José Miguel Insulza, y otros oficiales de la OEA. El Presidente del Consejo Permanente, junto con el Secretario General de la OSCE, participó en mayo en una reunión del Grupo de Estados Miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Viena, que tuvo lugar bajo la égida de Azerbaiyán. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes (LEA), pronunció una declaración temática en la Conferencia de Córdoba sobre la intolerancia contra los musulmanes.

El Jefe de Cooperación Externa, por invitación de Finlandia, hizo una presentación sobre la experiencia de la OSCE en materia de vigilancia preventiva y medidas de fomento de la confianza y la seguridad, en una reunión de Grupos de Apoyo – que se reúne entre las sesiones normales – del Foro Regional de la ASEAN (FRA) en Helsinki los días 29 y 30 de marzo. Al margen de las reuniones, se establecieron contactos con la Secretaría del FRA, Representantes de la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Seguridad en Asia Central y participaron – los participantes del Foro Regional de la ASEAN – en la *Conferencia OSCE-Mongolia*.

La Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Organización de los Estados Americanos participaron en diversos actos organizados por la Unidad de Acción contra el Terrorismo, ocupándose de cuestiones como las asociaciones público-privadas para la lucha contra el terrorismo, mejorando la seguridad de documentos de viaje y luchando contra las llamadas a través de Internet a favor del terrorismo. La OEA contribuyó también activamente a la *Revista de la Red de Lucha contra el Terrorismo, de la OSCE*, y promovió el papel pertinente de la OSCE en su propia revista de lucha contra el terrorismo.

El Centro para la Prevención de Conflictos participó en un simposio de la LEA organizado en el Cairo en junio sobre *El camino pendiente después de que el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras, 2006*, se tratara en una *Conferencia de Examen: el presente y el futuro*. La OIDDH participó en la *2ª Reunión de Aplicación sobre la Declaración de Principios para la Observación de Elecciones*, que había organizado la OEA.

Anexos

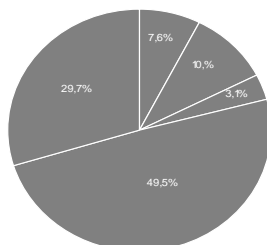
Siglas

AP OSCE	Asamblea Parlamentaria de la OSCE	ENVSEC	Iniciativa OSCE/Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Seguridad	OIT	Organización Internacional del Trabajo
APAL	armas pequeñas y armas ligeras	FACE	Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa	OTAN	Organización del Tratado del Atlántico del Norte
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	FCS	Foro de Cooperación en materia de Seguridad	OTSC	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva
CCC	Comisión Conjunta de Control	ICTY	Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia	PACE	Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa
CE	Comisión Europea	IPAK	Instituciones Provisionales de Autogobierno de Kosovo	PYME	pequeñas y medianas empresas
CEI	Comunidad de Estados Independientes	OCAEM	Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	TACIS	Programa de asistencia técnica para la Comunidad de Estados Independientes y Georgia (<i>programa patrocinado por la Unión Europea</i>)
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja	OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	UAT	Unidad de Acción contra el Terrorismo
CPC	Centro para la Prevención de Conflictos	OIDDH	Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos	UE	Unión Europea
CSCE	Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa	OIM	Organización Internacional para las Migraciones		

Presupuesto de la OSCE para 2007, por Fondos (Decisión 780 c.1 del Consejo Permanente)

Fondo	Euros	% del total
Secretaría	30.868.600	18,34%
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)	14.939.900	8,88%
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)	2.852.800	1,70%
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	1.260.200	0,75%
Misión en Kosovo*	34.638.400	20,59%
Misión en Bosnia y Herzegovina	17.944.200	10,67%
Misión en Croacia*	7.324.000	4,35%
Misión en Serbia	7.507.500	4,46%
Presencia en Albania	3.726.600	2,22%
Misión de Vigilancia en Skopie para evitar la propagación del conflicto	9.948.700	5,91%
Misión en Montenegro	2.200.900	1,31%
Misión en Moldova	1.868.800	1,11%
Coordinador de Proyectos en Ucrania	2.467.800	1,47%
Oficina en Minsk	897.500	0,53%
Representante ante la Comisión Mixta Letonia-Rusia para los militares en situación de retiro	9.600	0,01%
Misión en Georgia	10.106.200	6,01%
Oficina en Ereván	2.315.800	1,38%
Oficina en Baku	2.476.500	1,47%
Grupo de Planificación de Alto Nivel	179.600	0,11%
Proceso de Minsk	791.300	0,47%
Representante Personal del Presidente en Ejercicio para la Conferencia de Minsk	1.030.000	0,61%
Centro de Alma-Ata**	1.981.800	1,18%
Centro de Ashjabad	1.228.400	0,73%
Centro de Bishkek	4.085.800	2,43%
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	1.611.500	0,96%
Centro de Dushanbe	3.937.600	2,34%
Total general	168.200.000	100%

Asia Central	7,6%
Cáucaso	10%
Europa oriental	3,1%
Europa sudoriental	49,5%
Secretaría e Instituciones	29,7%



* Ref. Decisión 828 del Consejo Permanente relativa a la Revisión del Presupuesto Unificado de 2007 para la Misión en Croacia y la Misión en Kosovo.

** El Centro en Astana cambió su nombre según se indica en la Decisión 797 del Consejo Permanente, de 21 de junio

ESTADÍSTICAS DEL PERSONAL

PERSONAL CONTRATADO INTERNACIONALMENTE	Misión en Kosovo	Bosnia y Herzegovina	Croacia	Georgia	Skopje	Serbia	Montenegro	Moldova	Albania	Ashjabad	Astana	Bishkek	Dushanbe	Uzbekistán	Bakú	Minsk	Erevan	Rep. Personal de la Conferencia de Minsk	Ucrania	Total para Operaciones sobre el terreno	Secretaría	RLMC	ACMN	OIDDH	Total para el Personal Internacional en la Secretaría y las Instituciones	Total para el Personal contratado internacionalmente
Albania																				0					0	0
Alemania	26	4	1	5	3	2	1	2	1		1	1	1		1	1			1	51	14	1	1	3	19	70
Andorra																				0					0	0
Armenia	3	1														1				5	1			2	3	8
Austria	14	5	1	1	4	1	1		3											30	9	1	2	3	15	45
Azerbaiyán	2	1			1															4	2				2	6
Belarús				1	3															4	1	1	1	2	5	9
Bélgica	4																			4	2		1		3	7
Bosnia y Herzegovina	8			1	1	1				1										12	1		1	1	3	15
Bulgaria	5	2		4			3	1	2				1			1				19	6			1	7	26
Canadá	6	1		1	1	1						1								11	7			6	13	24
Chipre																						1			1	1
Croacia	3	1			1	1														6	2				2	8
Dinamarca	1												1							2	2			2	4	6
Eslovaquia	1	2	1	1																5	2				2	7
Eslovenia		1			2	1	1													5						5
España	17	2	3	1	6				1						1					31	15			1	16	47
Estados Unidos	28	14	3	2	6	5	2	2	4	1		1	2						1	71	15		1	4	20	91

Anexos

Estonia	1		1	1		1		1											5				1	1	6
Federación de Rusia	2	4		1	3						1	2				1			14	12	1		2	15	29
Finlandia	3	2	1	1					1				1						9	7		1	2	10	19
Francia	9	8	1	4	2			2	2	2		1		1	1	1	1		35	8	2		4	14	49
Georgia					2	1													3	1		1	2	4	7
Grecia	6	1																	7	2				2	9
Hungría	2	1		3	2					1				1				2	1	13		1		1	14
Irlanda	4	2			1	2													9	5		1		6	15
Islandia																							1	1	1
Italia	19	10	1		9	5	1		3		1		3		1				53	9		1	4	14	67
Japón					1														1						1
Kazajstán																	1		1	1			3	4	5
Kirguistán		1																	1	1				1	2
La ex República Yugoslava de Macedonia	3																		3						3
Letonia									1										1	2			1	3	4
Liechtenstein	2																		2						2
Lituania									1			1	1						3						3
Luxemburgo																				1				1	1
Malta																				1				1	1
Moldova	2					1					1	1					1		6	2		1	1	4	10
Mónaco																									0
Montenegro	1																		1						1
Noruega	2	1			1	4	1	1			1		1		1				13	2		3	1	6	19
Países Bajos	6	3				1			4								1		15	3		3	3	9	24
Polonia	7		1	3				2	1								1		15	2		1	8	11	26
Portugal	3				1	1													5	1				1	6
Reino Unido	9	2		3	5	6	1	1	4			2				1	1		35	12			9	21	56
República Checa	1	1	2	3		1		1	1								1		11	3				3	14

Anexos

Rumania	8	2		1	2		1		2				1						17	3			1	4	21	
San Marino																									0	
Santa Sede																									0	
Serbia														1					1	2				2	3	
Suecia	8	3			2	2	1				1	2					1		20	7			1	8	28	
Suiza	2	1										1							4	1	1			2	6	
Tayikistán	2	2																	4	1				1	5	
Turkmenistán																				1				1	1	
Turquía	3	1			6	3	1		1										15	6				6	21	
Ucrania	1			2	3					1		2	1				1		11	3		1		4	15	
Uzbekistán	2																1		3				2	2	5	
Personal contratado internacionalmente	226	79	16	39	68	40	14	13	32	5	6	12	16	3	6	4	8	6	3	596	179	8	20	71	27	874
Personal contratado localmente	688	507	94	154	183	138	32	34	84	16	19	57	74	13	18	9	31	11	18	2180	186	3	9	61	25	243
																									9	9

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Sección de Prensa e Información Pública
Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
Tel.: +43 1 514 36 6000
Fax: +43 1 514 36 6996
info@osce.org
www.osce.org

Asamblea Parlamentaria
Raadhustraede 1
1466 Copenhagen K,
Dinamarca
Tel.: +45 33 37 80 40;
Fax: +45 33 37 80 30
E-mail: osce@oscepa.dk

**Oficina de Instituciones
Democráticas y Derechos
Humanos**
19 Aleje Ujazdowskie,
00-557 Varsovia, Polonia
Tel.: +48 22 520 06 00;
Fax: +48 22 520 06 05
E-mail: office@odhr.pl

**Alto Comisionado de la
OSCE para las Minorías
Nacionales**
Prinsessegracht 22
2514 AP La Haya,
Países Bajos
Tel.: +31 70 312 55 00;
Fax: +31 70 363 59 10
E-mail: hcnm@hcnm.org

**Representante de la OSCE
para la Libertad de los
Medios de Comunicación**
Wallnerstrasse 6, 2º piso
A-1010 Viena, Austria
Tel.: +43 1 514 36 68 00;
Fax: +43 1 514 36 68 02
E-mail: pm-fom@osce.org

**Operaciones de la OSCE
sobre el terreno**

Europa sudoriental

**Presencia de la OSCE en
Albania**
Sheraton Tirana Hotel &
Towers
1º floor, Tirana, Albania
Tel.: +355 4 235 993;
Fax: +355 4 235 994
E-mail:
Post.Albania@osce.org

**Misión de la OSCE en
Bosnia y Herzegovina**
Fra Andjela Zvizdovica 1
71000 Sarajevo, Bosnia y
Herzegovina
Tel.: +387 33 752 100;
Fax: +387 33 442 479
E-mail: info.ba@osce.org

**Misión de la OSCE en
Croacia**
Florijana Andraseca 14
10000 Zagreb, Croacia
Tel.: +385 1 309 66 20;
Fax: +385 1 309 66 21
E-mail:
osce-croatia@osce.org

**Misión de la OSCE en
Kosovo**
Beogradska 32,
38000 Pristine/Pristina
Tel.: +381 38 240 100;
Fax: +381 38 240 711
E-mail: press.omik@osce.org

**Misión de la OSCE en
Serbia**

Cakorska 1,
11000 Belgrado, Serbia
Tel.: +381 11 367 24 25;
Fax: +381 11 3672 429
E-mail:
ppiu-serbia@osce.org

**Misión de la OSCE en
Montenegro**

Bulevar Svetog Petra
Cetinjskog 147
81000 Podgorica, Montenegro
Tel.: +381 81 406401
Fax: +381 81 406431
E-mail: omim@osce.org

**Misión de Vigilancia de la
OSCE para evitar la
propagación del conflicto en
Skopie**

QBE Makedonija Building, 11
Oktomvri Str. 25,
MK-1000, Skopie
La ex República Yugoslava de
Macedonia
Tel.: +389 2 3234 000;
Fax: +389 2 3234 234
E-mail:
info-mk@osce.org

Europa oriental

**Oficina de la OSCE en
Minsk**

Prospekt Gasety Pravda 11,
Minsk 220116, Belarús
Tel.: +375 17 272 34 97;
Fax: +375 17 272 34 98
E-mail: office-by@osce.org

**Misión de la OSCE en
Moldova**

Str Mitropolit Dosoftei 180,
2012 Chisinau, Moldova
Tel.: +373-22-887809;
Fax: +373 22 22 34 96
E-mail: Moldova@osce.org

**Coordinador de proyectos en
Ucrania**

16 Striletska St.,
01034 Kiev, Ucrania
Tel.: +380 492 03 82;
Fax: +380 492 03 84
E-mail:
osce-ukraine@osce.org

**Representante de la
OSCE ante la Comisión
Mixta Rusia-Letonia para
los Militares en Situación de
Retiro**

Wallnerstrasse 6-6A,
A-1010 Vienna, Austria
Tel.: +43 1 514 36 68 58;
Fax: +43 1 514 6996
E-mail:
helmut.napiontek@osce.org

Cáucaso meridional

Oficina de la OSCE en Baku
The Landmark III
96 Nizami St.
Bakú, Azerbaiyán
Tel.: +994 12 497 23 73;
Fax: +994 12 497 23 77
E-mail: office-az@osce.org

**Misión de la OSCE en
Georgia**

Residencia gubernamental de
Krtsanisi, Krtsanisi St.
0114 Tbilisi Georgia
Tel.: +995 32 202 303;
Fax: +995 32 202 304
E-mail: po-ge@osce.org

**Representante Personal del
Presidente en ejercicio para
el conflicto que es objeto de
la Conferencia de Minsk de
la OSCE**

4 Freedom Square, GMT
Plaza, 1st Floor
0105 Tbilisi, Georgia
Tel.: +995 32 99 87 32;
Fax: +995 32 98 85 66
E-mail: prcio@osce.org

**Oficina de la OSCE en
Ereván**

89 Teryan Street.,
Ereván 0009, Armenia
Tel.: +374 10 54 10 62, 63, 64;
Fax: +374 10 54 10 61
E-mail: yerevan-am@osce.org

Asia Central

**Centro de la OSCE en
Ashjabad**
Turkmenbashy Shayoly 15
744005 Ashjabad,
Turkmenistán
Tel.: +993 12 35 30 92;
Fax: +993 12 35 30 41
E-mail: info_tm@osce.org

**Centro de la OSCE en
Astana**

10 Beibitshilik. St.
Astana 010000
Kazajstán
Tel.: +7172 326804, +7172
321940
Fax: +7172 328304
E-mail: almaty-kz@osce.org

**Centro de la OSCE en
Bishkek**

139 St. Toktogula
Bishkek, 720001, Kirguistán
Tel.: +996 312 66 50 15;
Fax: +996 312 66 31 69
E-mail: pm-kg@osce.org

**Centro de la OSCE en
Dushanbe**

12, Zikrullo Khojaev str.
734017 Dushanbe, Tayikistán
Tel.: +992 372 24 58 79,
+992 372 24 33 38
Fax: +992 372 24 91 59
E-mail: cid-tj@osce.org

**Coordinador de proyectos de
la OSCE en Uzbekistán**

Afrosiyob Street 12 b,
4th Floor
700015 Tashkent, República
de Uzbekistán
Tel.: +998 71 120 44 70;
Fax: +998 71 120 61 25
E-mail: osce-cit@osce.org